LA NACION

Santiago: Martes 28 de Diciembre de 1971 — Año LIV — Nº 19.740

SEMANA — PRECIO: Provincia Santiago: Eº 1.70 — Otras Provincias: Eº 1.80
DOMINGOS — PRECIO: Provincia Santiago: Eº 2.20 — Otras Provincias: Eº 2.30

DISCURSO DEL PRESIDENTE AL CUERPO DIPLOMATICO

(PAGINA 6)

Bajo la férula de Moreno:

CORA REPARTIO SUS FONDOS CON EXTRAÑA GENEROSIDAD

● La "repartija" tuvo finalidades específicas

Todo el país sabe ya que Rafael Moreno y sus adláteres dejaron un forado de 88 mil millones de pesos en el presupuesto de caja de la CORA, como coronación de su "extraordinaria" reforma agraria. Pero poco se conoce de los entretelones de este caos. Pocos conocen cómo se las ingenió ese flamante "defensor de campesinos" cuando se trata de traspasar fondos fiscales a bolsillos muy cercanos.

EXPOLIACION CANALLESCA

Según declaración oficial de Moreno ante el Consejo de la CORA el 2 de noviembre del año pasado, su administración había calculado en el mes de marzo la magnitud a que llegaría el déficit. Además se traían 55 mil millones de déficit de arrastre del año anterior.

Pero como había una elección presidencial en que el equipo se jugaba la cabeza, no importó el déficit. Simplemente, se hipotecó la CORA en gastos políticos, más allá de toda ponderación.

Pese a todo, perdieron la elección. Entonces comenzó otra táctica: premiar a quienes habían colaborado con la campaña. Y en seguida, dilapidar todos los restos de dinero, a fin de dejar a la CORA en completa bancarrota e impedir que el nuevo Gobierno pudiera hacer una reforma agraria que valiera la pena. Estas fueron sus intenciones.

¿Y cómo las materializaron? A los ejemplos que ya hemos denunciado para conocimiento público, agreguemos algunos más cual de todos más increíble.

ESCANDALOSOS "CONVENIOS"

Rafael Moreno se aprestaba a dejar la CORA, a fines de octubre del año pasado. Asumido el nuevo Gobierno, el se iría a la Universidad Católica, para dirigir el Centro de Estudios Agrarios, junto a un grupo de sus amigos.

Pues bien: el 29 de octubre, por acuerdo de Consejo Nº 1329, se autorizó a Moreno para "contratar con el Banco del Estado la ampliación de la línea de crédito que mantiene con la Corporación de Eº 190.000.000, a 244.000.000". Es decir, se lograban del Banco 54.000 millones de pesos extra. ¿Para hacer frente al déficit? ¡Qué esperanza!

El mismo día, y en la misma sesión de Consejo, se aprobaron los siguientes acuerdos:

Nº 1301: "Autorizar al señor Vicepresidente Ejecutivo para que contrate con la Universidad Católica de Chile un estudio para avaluar el proceso de Reforma Agraria en el período 1964-70.

"Los honorarios a pagar por este estudio ascienden a la suma de Eº 1.900.000, que se pagarán con Eº 900.000 a la firma del Contrato, 5 cuotas iguales de Eº 100.000 en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1971, y Eº 500.000 al término del trabajo".

Es decir, se le entregaban 1.900 millones de pesos a la Universidad Católica para que

(Pasa a la Pág. 6)

4º.- Que, estas finalidades significan la realización de un gran esfuerzo de capacitación tendiente a afianzar un cambio cultural que posibilite la unidad campesina y, a través de ésta, la consolidación de la economía campesina;

5º.- Que, la política general de la Corporación ha sido entregar paulatinamente a los campesinos el poder de decisión en aquellos problemas que les interesan directamente.

POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDO:

1º.- Autorizar al señor Vicepresidente Ejecutivo para que firme un convenio con la Confederación Nacional de Asentamientos " EDUARDO FREI", por un monto de -- 1.600.000 para ser destinados a un programa de Capacitación Campesina y Directa, cuyas bases se especificarán en el convenio que se firme en virtud del presente acuerdo.

La Corporación entregará la suma antes señalada en la siguiente forma:

a) Eº 800.000, al momento de formarse el convenio;

b) Eº 800.000, divididos en tres cuotas sucesivas por el monto y en la fecha que a continuación se indican:

Eº 300.000, al 30.I.71
Eº 300.000, al 30.IV.71
Eº 200.000, al 30.VII.71;

2º.- Ceder en Comodato a la Confederación Nacional de Asentamientos " EDUARDO FREI", por un plazo de 10, años, las siguientes Centrales de Capacitación:

III	Zona	Central Las Pataguas
IV	Zona	Central Lampa
V	Zona	Central Las Camelias
VI	Zona	Central San Luis de Pelequén
		Central El Porvenir
VII	Zona	Central Biskaya
VIII	Zona	Central Hernán Mery
IX	Zona	Central Pullaral
XI	Zona	Central Pelaco
XII	Zona	Central Rayén Lafquén
		Central Los Pellines

Por este otro acuerdo de Consejo, Moreno pretendía entregarles 1.600 millones de pesos a los dirigentes de la Confederación Nacional de Asentamientos "Eduardo Frei", y cederles en comodato por 10 años las 11 mejores centrales de capacitación de la CORA. Estos mismos dirigentes son los que hoy se oponen a los centros de reforma agraria y planean huelgas políticas. Pero afirman que no están vendidos.

HOY REVISTA DEPORTIVA



El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende entrega una condecoración a su Edecán Aéreo, Comandante Roberto Sánchez, durante una ceremonia que tuvo lugar en el Gran Comedor del Palacio de La Moneda, y en la que fueron distinguidos otros oficiales y personal, que han servido en la Casa de Gobierno. En el grabado, esperan su turno los Edecanes, Militar, Comandante Juan José Mela y Naval, Comandante Arturo Araya.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA
SECRETARIA DE CONSEJO
PMA/lqi.

A/C Nº 1330 /

SANTIAGO, 29 de Octubre de 1970.

EL CONSEJO, en Sesión 51a. Ordinaria de hoy, visto lo dispuesto en los artículos 2º, 8º letra f) y 13º del DFL RRA Nº 11 de 1963, modificados por el artículo 224 de la ley Nº 16.640; lo informado por la Dirección Jurídica en Memorándum Nº 4190 de 29 de Octubre de 1970; la proposición del señor Vicepresidente Ejecutivo y demás documentos acompañados,

POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDO:

1º. Facultar al Vicepresidente Ejecutivo para suscribir un convenio con el Instituto de Educación Rural, con el fin de continuar durante el presente año, con el programa destinado a la promoción de campesinos que son o vayan a ser favorecidos con la Reforma Agraria, renovando los programas iniciados en marzo de 1967.

2º. El costo total del convenio será de Eº 994.787,87.- que corresponden al trabajo de 51 promotores por el período comprendido entre el 1º de febrero y el 30 de Octubre de 1970; en el que se incluye el costo mensual por promotor establecido en el convenio de 1969, y el reajuste del 29,3% del alza del costo de la vida y los gastos de administración que no podrán ser superiores al 4% del costo total de los promotores durante el mismo período.

El pago del presente convenio se hará compensando las siguientes deudas que el IER tiene para con la Corporación de la Reforma Agraria, a saber:

a) Eº 662.582,22 que corresponden al saldo insoluto de precio más intereses y reajustes, calculados al 30 de Octubre del presente año de la compra de un retazo de terreno en la Colonia Lautaro, hecha por el Instituto a la Corporación en el año 1963;

b) Eº 247.205,65,- saldo que adeuda el Instituto a la Corporación en relación al convenio celebrado en el año 1968 según informe Nº 229 del 2 de Diciembre de 1969 del Departamento Autídoría de la Corporación; y

Tres días antes de la entrega del mando, Rafael Moreno disponía apuradísimo de los fondos de la CORA, para favorecer a ciertos círculos políticos.- Como ejemplo de esto último, he aquí un facsímil del acuerdo con que proyectaba cancelar a 51 promotores políticos del IER, que cumplieron activa labor el año pasado, durante la campaña.

INSCRITOS CANDIDATOS DE LA UP



Se inscribieron ayer al mediodía en la Dirección del Registro Electoral, los candidatos de la izquierda a las elecciones complementarias de O'Higgins y Colchagua, y Linares, que se realizarán el próximo 16 de enero. María Eliana Mery, y Héctor Olivares destacaron el entusiasta apoyo de los trabajadores y las mujeres a sus candidaturas e hicieron presente su seguridad de derrotar a los candidatos de la reacción, Rafael Moreno y Sergio Diez.

Pregunta Ministro Oyarce:

¿CUANDO ES VERAZ "EL MERCURIO"?

El Ministro del Trabajo, José Oyarce, dio a la publicidad un enérgico desmentido a informaciones publicadas por el Mercurio en su editorial del 24 del presente, en el que se refiere al conflicto laboral que mantienen los radiocontroladores con sus empleadores.

Señala el Ministro Oyarce que el conflictó se está abordando a través de mecanismos legales y de cuya normalidad nadie podrá poner en duda.

Textualmente la declaración del Ministro José Oyarce expresa:

Señor
Director del Diario
El Mercurio.
P R E S E N T E

En el editorial titulado "libertad de Expresión Radiotelefónica", de la edición del 24 del presente, el diario de su dirección desliza variadas apreciaciones relacionadas con el conflicto colectivo de los radiocontroladores con sus respectivos empleadores.

Le hago presente que su diario me supone actuaciones que no he tenido. Entre otras me atribuye un fallo que no existe, ni podría existir, puesto que en este conflicto no hay Tribunal Arbitral ni Arbitro. No existe la amenaza de intervención de todas las radioemisoras, y no conozco circular gubernativa alguna que amenace con dicha medida.

De lo expresado por el Mercurio, corresponde a la verdad, la existencia de un conflicto laboral que se está abordando a través de mecanismos legales, de cuya normalidad no podrá quejarse ni poner en duda.

Sin embargo, no puedo dejar de expresarle mi extrañeza por el contenido del editorial de marras. Tal extrañeza se explica, puesto que, en materia de reajuste, no tiene nada que ver con la posición sostenida con obstinación, por todos los órganos periodísticos de la Empresa "El Mercurio".

¿Cuándo es veraz y auténtico "El Mercurio? ¿Cuándo azuza a los trabajadores de Chuquicamata, incitándoles a exigir reajustes elevados que podrían llevarlos a la huelga? ¿Cuándo ataca al Convenio CUT-Gobierno, tratando de minimizar su contenido general y negando la magnitud de los reajustes en él acordados?

¿O cuándo rasga sus vestiduras en defensa de los empresarios de la Radiotelefonía bregando por reajuste al nivel del costo de la vida?

El editorial comentado, cuando menos, revela una flagrante contradicción, que pone de manifiesto la orientación oposicionista (para decirlo de alguna manera) con que la Empresa "El Mercurio" ha venido abordando, desde hace sugestivamente un tiempo y lo que es más novedoso, tratando de aparecer ante el asombro de todos, como el nuevo Redentor de los trabajadores, a quienes atacó y vilipendió siempre y sin compasión.

JOSE OYARCE JARA
Ministro del Trabajo y Previsión Social



***MINISTRO OYARCE** envió enérgico desmentido a "El Mercurio".*

Sorpresiva resolución:

ANULADO PARTIDO LOTA CON AUDAX

● Hoy se repite, a las 14 horas, en el Estadio Nacional, siendo la entrada totalmente gratuita

En una sorpresiva resolución, la Asociación Central de Fútbol anuló el partido que definió el ascenso, entre Lota-Schwager y Audax Italiano, por no haberse jugado en la cancha que correspondía, y ordenó repetirlo hoy, en el Estadio Nacional, a las 14 horas.

La Dirección de Deportes del Estado, por intermedio de Sabino Aguad, advirtió a la Asociación de que no podría cobrarse esta vez ningún precio por la entrada, por lo que el ingreso al Estadio será absolutamente libre, existiendo gran interés por concurrir, estimándose que, cuando se abran las puertas a las 14 horas, una inmensa multitud estará esperando, en especial de jóvenes estudiantes.

El partido de hoy será el único que se juegue, con tiempos complementarios hasta que se defina totalmente la prioridad.

Palabras del Nuncio al Presidente Allende:

QUE BAJO SU GUIA RESPONSABLE CHILE CONSIGA MAYOR LIBERTAD

EL CUERPO Diplomático acreditado en Chile, encabezado por su Decano, el Nuncio Apostólico, Sótero de Sanz Villalba saludó ayer al Presidente de la República, doctor Salvador Allende, con motivo de las fiestas de fin de año. La ceremonia, que contó con la presencia de todos los embajadores acreditados ante la Moneda y el Canciller Clodomiro Almeyda, se efectuó en el Salón Rojo del Palacio Presidencial.

Al comenzar el acto, el Presidente Allende saludó a cada uno de los representantes, diplomáticos, y posteriormente hizo uso de la palabra el Decano del Cuerpo Diplomático y Embajador de la Santa Sede, Monseñor Sótero Sanz, quien expresó a nombre de todos los representantes de países extranjeros y de organismos internacionales, sus votos para que **"Chile bajo la guía responsable e iluminada del Presidente Allende alcance las metas que se ha propuesto, y a las cuales los representantes de los países extranjeros no son indiferentes, ya que su posición e hidalguía lo hacen acreedor a ello". "Si quieres la paz, trabaja por la justicia"**, señaló el Nuncio Apostólico, recordando una frase del Santo Padre, con las cuales resumió el pensamiento de sus colegas, inspirado en que se debe promover la paz en base a la justicia y el derecho internacional.



El Presidente de la República se dirige al Cuerpo Diplomático, durante la ceremonia en que lo saludaron los Embajadores, con motivo de las festividades de fin de año. Al centro, observa el Decano del Cuerpo Diplomático y Embajador de la Santa Sede, Monseñor Sótero Sanz Villalba...

DIJO EL NUNCIO

Señor Presidente.

En nombre del Cuerpo Diplomático acreditado en Chile y de los Organismos Internacionales residentes en este País tengo el honor de presentarle las más sinceras felicitaciones con motivo de las Pascuas de Navidad y Año Nuevo.

A lo largo del año que está para expirar hemos visto, no sin trepidación a veces, a V. y a su gobierno comprometidos en un trabajo improbo encaminado a idear y realizar profundas transformaciones en la busqueda de una mayor justicia y mejor distribución de la renta entre todos los sectores de la sociedad.

No pocos acontecimientos han puesto sobre el tablero internacional a Chile durante el año 1971: ha nacionalizado éste sus riquezas básicas; se ha dado un paso eficaz en la resolución del añoso problema del Canal del Beagle y se prepara ahora a la celebración de la UNCTAD III precisamente en su suelo patrio. Las calamidades que se abatieron sobre sus hogares e instituciones a consecuencia del terremoto de julio último encontraron un eco de generosa comprensión y ayuda en la mayor parte de los Estados amigos y de muchos hombres de buena voluntad.

Espectadores imparciales del proceso interno de cambios que domina la vida del País y del ejercicio de los derechos y deberes que le impone su inserción en la Comunidad internacional, no somos ni queremos ser sin embargo meros cronistas, indiferentes ante las metas que subyacen a estos fenómenos. Por eso los votos que formulamos al expirar el año 1971 y comenzar el 1972 son sobre todo el que en medio de la paz y de la concordia de todos sus ciudadanos, Chile, bajo la guía responsable e iluminada de V., Señor Presidente, pueda conseguir mayor libertad, más alto nivel de bienestar en todos sus sectores, y obtenga la colaboración internacional a que su posición e hidalguía lo hacen acreedor. Estos son igualmente los sentimientos que animan a nuestros gobiernos y a los Organismos que en este momento aquí están representados.

En un mensaje reciente al Mundo con frase incisiva y dinámica -permitáseme la cita- el Papa Paulo VI invitaba a poner como base de la paz la justicia: "si quieres la Paz, trabaja por la justicia". "¡No forma parte -añadía El- de la justicia el deber de poner a todos los Países en condiciones de promover su propio desarrollo dentro del marco de una cooperación inmune de cualquier intención o cálculo de dominio, tanto económico como político?".

Creo interpretar el pensamiento de mis Colegas aquí presentes y de sus Gobiernos respectivos si afirmo que la norma que guía nuestra acción no es otra que la de promover la paz sobre la base del ejercicio de la justicia en el plano internacional, la cual tiene como punto de partida el respeto de las autonomías internas y la solidaridad entre los pueblos sin discriminaciones de ninguna especie. En nombre de todos reafirmo, pues, Señor Presidente, el deseo sincero de creciente prosperidad para Chile, de bienestar para V. y su Gobierno en la paz, la armonía y la concordia entre todos los pueblos de la tierra.

¡Feliz año Nuevo!

CONDECORACIONES

"Servicio de la Presidencia de la República", fueron entregadas ayer por el Primer Mandatario a los Edecanes y personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, que laboran en la Moneda.

El Presidente Allende, en presencia de los Ministros de Defensa, Alejandro Ríos Valdivia, Interior, José Tohá, Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, y los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el Director de Carabineros e Investigaciones, procedió a condecorar con medalla de oro y plata a cada uno de los Oficiales que han servido por más de un año; y a suboficiales que han prestado sus servicios por más de cinco años.

Al mismo tiempo el Presidente destacó la honestidad y disciplina del personal, y expresó su reconocimiento por la labor desarrollada. A nombre del personal agradeció el Jefe de la Casa Militar y Edecán Naval del Presidente, Comandante Arturo Araya.



UNIFORMARAN EL CREDITO AGRICOLA

Una comisión especial elaborará el informe destinado a proponer iniciativas que permitan uniformar el crédito agrícola, especialmente en lo que se refiere a plazos y tasas de interés.

Esta materia fue considerada durante una reunión de trabajo realizada en la mañana de ayer, bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

A ella concurrieron los jefes de los distintos organismos del agro y de los departamentos agrícolas del Banco del Estado y de la Corporación de Fomento, que tienen en marcha programas para asistencia crediticia a los productores, especialmente pequeños y medianos agricultores y para el área reformada.

La comisión deberá tener listo su informe antes del 6 de enero próximo, ya que el nuevo sistema que iguala los procedimientos regirá desde los primeros días de 1972.

Desde luego los recursos para financiar créditos agrícolas han sido apreciablemente elevados para el año venidero, faltando sólo por conocer, para anticipar su monto total, las cifras que corresponden a las instituciones de crédito, como el Banco del Estado.

Fue creado ayer, por CORFO

EL COMITE AGROINDUSTRIAL, OTRO APORTE AL DESARROLLO

CON LAS ATRIBUCIONES de proponer la política y programas de desarrollo, del sector, de acuerdo a las prioridades de desarrollo de la agricultura nacional, ayer fue creado el Comité de Desarrollo Sectorial Agroindustrial. La decisión fue adoptada ayer por el Comité Ejecutivo de CORFO con el fin de dirigir y planificar, con un carácter eminentemente operativo, para una eficiente orientación de este sector, en conformidad a las políticas y planes nacionales.

El Comité tendrá tuición directa sobre la dirección y control de las empresas agroindustriales de área social y mixta e indirectamente sobre las pertenecientes al área privada, a traves de herramientas de política.

Los integrantes de este Comité Sectorial serán 5 representantes designados por el Ministro de Agricultura, uno de los cuales presidirá; 4 representantes designados por el Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, un representante de los trabajadores del sector agroindustrial y un representante de los campesinos.

ATRIBUCIONES

Otra de las funciones del Comité serán las de crear y dirigir las organizaciones empresariales que sean necesarias para la aplicación de las políticas del sector, actuar directamente como importador y exportador, y fijar las políticas de distribución de recursos de las empresas del área social y mixta.

Tambien deberá aplicar una política de participación real de los trabajadores en la gestión de las empresas del sector, aprobar los planes y programas de las empresas del área social y mixta del sector y controlar y evaluar sus resultados.

Se encuentran entre las industrias relacionadas al Comité Agroindustrial los mataderos frigoríficos, las de preparación y envases lácteos, las de fabricación de aceites y grasas comestibles, las de productos de molinería, las de extracción de azúcar, las de elaboración de alimentos preparados para animales, las de preparación de cecinas, fiambres, embutidos y enlatados; las de selección, envasado y conservación de frutas, hortalizas y legumbres, las de fabricación y envasado de jugos y estractos de frutas; las de preparación y envasado de conservas y hortalizas y legumbres; las de congelación y liofilización de frutas, legumbres y hortalizas; las de congelación y desecación; la industria vitivinícola; las de almacenamiento, clasificación y embalaje de los centros de acopio y procesamiento de miel.

FIESTA DE NAVIDAD EN PAÑOS CONTINENTAL E IND. TEXTILES POLLAK. Especial relieve adquirió este año, la fiesta de Navidad, en estas Industrias, en que los hijos de los trabajadores recibieron del Viejito Pascuero, sus tradicionales regalos. Por primera vez el Viejito, también dio regalos especiales a los hijos de los trabajadores que más se destacaron en sus estudios para lo cual cada uno de ellos le presentaba su certificado de notas.



UN HERMOSO GESTO DE SOLIDARIDAD. Los obreros de la Construcción de la Firma DESCO, afiliados al programa "Siempre en Domingo", hicieron una visita al hogar de Niños Limitados del Sanatorio de Putaendo.

MAÑANA SE EFECTUARA EL 164° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

Mañana, miércoles 29 de Diciembre de 1971, a las 8 1/2 horas en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 164° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS, en el que participan todas las boletas de Compraventas y Servicios y Vales de Cajas Registradoras autorizadas por dicho Servicio, emitidas en el mes de NOVIEMBRE de 1971. Se nos ha informado que este Servicio tiene la siguiente programación de premios:

UN PREMIO MAYOR DE E° 300.000. Dos premios de 80.000 c/u. Diez premios de 20.000 c/u. Trescientos premios de 2.000 c/u. Seis premios de "aproximaciones" de 2.000 c/u.

Además, estarán premiadas con E° 600 c/u. todas las boletas emitidas por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país y de cualquiera fecha de NOVIEMBRE de 1971 cuya numeración completa coincida con la de la Boleta que resultó favorecida con el PREMIO MAYOR DE E° 300.000. Asimismo, serán premiadas con E° 220 c/u aquellas boletas emitidas también en cualquier fecha de NOVIEMBRE DE 1971, cualquiera que sea el negocio o empresa que la haya emitido cuyas tres últimas cifras coincidan con las tres últimas cifras del número de la boleta que obtenga el PREMIO MAYOR DE E° 300.000 son los premios de "coincidencias y ternas", respectivamente.

Como es habitual, la entrada a la Sala de Sorteos, en Galería Antonio Varas N° 1120 - piso 10°, local de la Polla Chilena de Beneficencia es gratuita.

Instalan centros sociales en las comunas de Santiago

DOCE CENTROS sociales instalará en fecha próxima en comunas de Santiago, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a traves de la Dirección respectiva.

Los materiales prefabricados que se necesitan para la instalación de estos centros, fueron adquiridos a la Maestranza Cerrillos y a la firma Gallet y Rau.

Las obras tienen carácter definitivo y serán entregadas a las Juntas de Vecinos de las comunas de La Cisterna, Ñuñoa, La Florida, Las Barrancas y Talagante. El valor de las estructuras alcanza a los 8 millones de escudos.

El Ministerio de acuerdo con su política de instalación de sedes sociales, para las Juntas de Vecinos, en el presente año ha logrado convertir en una realidad 150 de estas sedes, treinta de las cuales tienen carácter definitivo. En esta forma da cumplimiento a las disposiciones legales respectivas.

En círculos del Ministerio se informó que en 1972 esta política será acrecentada, ampliando los recursos para ello.

REUNION DE DIRECTORES DE EDUCACION BASICA

UNA REUNION CON LA Directora de Educación Primaria y Normal, Fresia Urrutia, iniciarán a partir de hoy los Directores provinciales, departamentales y locales de educación básica del país, a fin de analizar problemas relacionados con la finalización del año escolar, planificación de las actividades en 1972, problemas administrativos y del personal, matrículas y otros.

La reunión se iniciará a las 9 horas en el salón auditorium de la Biblioteca Nacional y se prolongará hasta mañana miércoles. Este último día las reuniones se llevarán a cabo en la Escuela N° 1 de Santiago, San Ignacio 196 y terminarán en la tarde con un ampliado en la Biblioteca Nacional.

Mensaje del Ministro de Educación:

CHILE NECESITA Y ESPERA LA COLABORACION DE SUS MAESTROS

Mario Astorga.

A los Profesores de mi Patria:

Me dirijo a ustedes, compañeros y amigos de profesión, compañeros y amigos de tantas y tantas jornadas culturales y gremiales, para decirles con la misma franqueza, con la misma sinceridad, con la misma confianza de siempre, lo que de todos nosotros espera el país.

Chile, está de pie enfrentando su destino, con su alma de siempre: vertical, brillante y confiada. En esta hora en que con decisión y entusiasmo es encamina hacia una sociedad más justa, más solidaria y más humana, todos y cada uno de los chilenos debemos tomar nuestro puesto en la lucha para eliminar el subdesarrollo económico social y cultural de nuestro pueblo.

Los maestros tenemos un mandato que la sociedad nos dio en el momento de recibir nuestro título, y que libremente aceptamos: entregar nuestro aporte educacional como uno de los factores del progreso nacional. Y este mandato no tiene término: dura 24 horas de cada día, 7 días de la semana, 12 meses del año, y es por todo el resto de nuestra existencia.

Allí donde se necesite un aporte educacional, allí debe estar el maestro. No puede desentenderse de esta obligación, ni porque haya jubilado, ni porque esté en vacaciones. Así como el bombero acude presuroso a apagar el fuego, esté con uniforme o sin él, así como el médico corre solícito a socorrer al accidentado, aunque nadie siquiera sepa su profesión de médico: así como el maestro debe estar alerta siempre para entregar su aporte de cultura y solidaridad a esta Patria hermosa, que a todos cobija con generosidad.

En pocos días más saldrán ustedes de vacaciones. Vacaciones muy merecidas por cierto, porque este año que termina ha sido pródigo en acontecimientos y fecundo en realizaciones. Termina este año después de haber realizado el Primer Congreso de Educación, de la Historia de Chile, en el cual dialogamos, todos —maestros, padres, alumnos, obreros, dueñas de casa— para encontrar el camino de la educación que el pueblo chileno quiere. Y termina también este año planteando un desafío.

Y este desafío que la sociedad plantea a los maestros, es el que ahora trasmito: Si la fatiga quiere doblegar nuestros cuerpos, la conciencia del deber fortalecerá nuestros espíritus. Y apenas comenzando el nuevo año, cuando las campanas resuenen alegres anunciando este nuevo albor, sintamos en los corazones como cada sonido se transforma en una voz que nos dice:

¡Ahora, a laborar nuevamente! Chile te necesita, Chile te espera!.

A ERRADICAR EL ANALFABETISMO

Y durante nuestras vacaciones como un aporte de solidaridad fraterna, dediquemos nuestros esfuerzos a cumplir una de las metas del Gobierno: ERRADICAR EL ANALFABETISMO. Hay a lo largo y ancho del país 700 mil hermanos nuestros privados de este tesoro, que significa comunicarse con otros seres para hacerlos presentes aunque estén lejanos. Significa también, crecer ante nuestros propios ojos, porque podemos apostar algo más que el simple trabajo rutinario: podemos crear, dialogar, construir y conocernos mejor, y a través de este mejor conocimiento, apreciarnos más, valorarnos más. ¡Pueblo que lee, pueblo que surge!.

Los maestros somos poseedores de un valioso Bien que, cuanto más se prodiga, más se enriquece y aumenta. Este es el bien de la Cultura, como parte de la Educación. Cultura compartida que se multiplica, y como si fuese un eco que retumba entre montañas, recorre los rincones de la Patria, baja de los cerros, se extiende hasta el mar.

Tenemos dos meses por delante, compañeros, para demostrar que no son sueños ni quimeras inalcanzables las tareas que libremente podemos emprender. Hay mil formas de participar en este trabajo que nadie pagará con dinero, porque ello sería ofender la dignidad del maestro. Trabajo que se realizará con alegría, cantando con el alma.

TODOS A CANTAR

Cada mestro, en su lugar de permanencia, puede sumar sus esfuerzos a los que su comunidad esté realizando con el Programa de Educación de los Trabajadores: alfabetizando, movilizando ideas y personas, aportando trabajos de creación artística, llevando su optimismo y el mensaje de su participación. Si hay en su alma un artista dormido: despiértelo, cante, componga canciones, toque la guitarra o el acorde; dibuje cuadros, modele en arcilla, en papel o en cartón; escriba poesías, cuentos, comedias; hay afiches listos, que sólo esperan a su artista creador, que es usted compañero profesor de cualquier tema: parvularia, básica, media, universitaria, todos somos maestros, y a todos llamo hoy al trabajo.

Cerca de donde usted permanecerá, hay una agrupación vecinal, un centro laboral, una escuela, una fábrica, un local sindical, un asentamiento, en fin, hay personas iguales a nosotros, trabajadores del músculo, del intelecto o del sentimiento. Y es con esos chilenos, con esos amigos con quienes deberá establecer contacto, conocerse para trabajar en común. Ellos aportarán su experiencia, laboral; usted sus experiencias profesional. Cada cual aportará lo suyo, y al término de las vacaciones ¿Quién será el beneficiado mayor? La respuesta la darán ustedes mismos, cuando con sinceridad vean qué bello tesoro de amistad, de confianza y de fe han recibido en pago de su dedicación y estimulante participación.

Termino este llamado a mis compañeros y espero confiado en ellos como siempre:

—que se sumen a la campaña nacional contra el analfabetismo en cada lugar en que se encuentren. Para ello deben concurrir a los Consejos Provinciales, Departamentales y Locales del Programa de Educación de los Trabajadores.

—que desde Marzo de 1972 continúen esta labor desde sus lugares de trabajo, para terminar de una vez y para siempre, la deuda social que heredamos.

Maestros de Chile: en nombre del Supremo Gobierno y del mío propio, deseo que el año 1972 sea lleno de felicidad para Ud. y los suyos y que se cumplan todas las metas personales y profesionales; puedo manifestarles, una vez más, que confiamos en ustedes, que estamos seguros de ustedes, y que por esto mismo, sabemos que el próximo año será para Chile entero un año próspero muy hermoso y muy fraternal.

RR. EE. pide a órganos de difusión

Cortesía con autoridades de los países amigos

UN NUEVO LLAMADO a los órganos de prensa, radio y televisión, hizo ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores, por instrucciones expresas del Presidente de la República, para que en sus artículos, informaciones o programas mantengan el trato deferente y cortés, a que son acreedores los Jefes de Estado y autoridades de países con los cuales Chile mantiene relaciones diplomáticas normales.

Este llamado tiene evidentemente el propósito de eliminar los efectos negativos que para la política exterior de Chile, acarrean publicaciones o emisiones en que se empleen términos injuriosos u ofensivos para tales personalidades.

La petición del Ministerio se hace especialmente con el objeto de evitar que el Gobierno pueda verse abocado a adoptar, de acuerdos con los principios del Derecho Internacional, medidas destinadas a evitar violaciones de normas elementales de cortesía que afecten al buen entendimiento entre los Estados.

Subraya el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores, que la política exterior de Chile está fundada justamente en el respeto a los principios de no intervención en los asuntos internos o externos de los Estados y de libre determinación de los pueblos.

Radio Controladores

LOS DUEÑOS DE EMISORAS NO NOS LLEVARAN AL TERRENO POLITICO

"Nuestro conflicto es absolutamente laboral entre los Radiocontroladores y los propietarios de las Radioemisoras Santiaguinas; cualquier otra intepretación —intencionada— **que quieran darle los diarios de oposición, es absolutamente falsa y tendenciosa".**

Con estas palabras el Presidente del Sindicato de Radio Controles de Santiago, Renato Zamora, se refirió al conflicto que mantienen desde hace algunos días y que no ha podido ser superado, debido al empecinamiento de los propietarios, quienes han querido aprovechar este conflicto netamente gremial, para sus propios intereses.

"No nos van a llevar al terreno político, manifestó, nosotros defendemos nuestros intereses de trabajadores, ni tampoco estamos haciéndole el juego a nadie".

El Presidente del Sindicato insistió en estos términos, para desvirtuar absolutamente las "informaciones antojadizas" de los diarios "La Prensa" "Tribuna" y naturalmente "El Mercurio", que han orquestado toda una campaña publicitaria, con este conflicto gremial.

Lo que se pretende—está claro para todos quienes quieren entederlo—, es dar un cariz de conflicto político y con ello perjudicar al Gobierno de la Unidad Popular, y a los propios trabajadores de las emisoras Santiaguinas.

Y tan efectivo es ello, que los propios trabajadores, técnicos, periodistas, administrativos, y no tan sólo radio controles, están molestos por la actitud asumida por los propietarios, ya que con ello solo consiguen desprestigiar las radioemisoras, que a fin de cuentas son sus fuentes de trabajo. En este caso, se han manifestado las emisoras Radio Minería y Chilena, junto a otras que aún no han superado su conflicto.

Renato Zamora, informó que en la tarde de ayer, en reuniones con los propietarios y el Ministro del Trabajo, se habían resuelto problemas de dos Radioemisoras, que volverían en la misma tarde de ayer, agregó "es posible que tres más reanuden sus labores en las próximas horas, quedando así casi superado el conflicto, que se ha extendido solamente por razones de orden político y empecinamiento empresarial.

Hasta el momento informó: "están en funcionamiento y han firmado el acuerdo, las radioemisoras; Pacífico, Bulnes, Candelaria, Prat, Corporación, Portales, Magallanes, Nacional y Pudahuel (en frecuencia modulada) mientras se resisten a firmarlo, los ejecutivos de Agricultura a la cabeza, Balmaceda, Minería y Cooperativa, y otras que están por ratificarlo.

LA NACION

TORPES AMENAZAS

Cierta prensa opositora ha enfatizado sobre la actitud de aquellos jueces y Ministros de Corte que no muestran inclinación a someterse a los amedrentamientos con que continuamente se les presiona, para que cambien de actitud y acepten los excesos de quienes atacan soezmente al Primer Mandatario del país y a las autoridades legalmente investidas en sus funciones y cargos. Con irresponsable premura, se ha llegado a individualizar a esos magistrados, para exigir así de la Corte Suprema calificaciones o medidas que lleven a la eliminación del Poder Judicial de quienes prefieren cumplir con su obligación de sancionar a los delincuentes, sin detenerse a medir las consecuencias del juego político.

Todo el país observa con alarma la forma en que se procura "derechizar" definitivamente a los Tribunales, haciendo de ellos un símbolo de clase, incompatible con las orientaciones modernas y con la evolución social de Chile. La individualización de aquellos que mantienen independencia doctrinaria y moral es un síntoma. Pero hay otros: los injuriadores del Presidente de la República o de las Fuerzas Armadas consiguen absoluta impunidad; aún no se designa Ministro para sustanciar el juicio contra el diario del Partido Nacional que trató de "vendidos" a los oficiales de nuestro Ejército y hay indicios de que se designaría precisamente a uno, muy connotado; el Consejo General del Colegio de Abogados "purgó" a todos los "integrantes" de tendencia izquierdista, con un criterio sectario y dogmático; abogados derechistas del ala más ultra de la Democracia Cristiana, con el agregado de otros netamente fascistas, pidieron —y lo consiguieron— que el Presidente de la Corte Suprema no jubilara, pues faltarían, según ellos, funcionarios competentes e idóneos para reemplazarlo.

Todo este maquiavélico proceso desmiente, en los hechos, las platónicas invocaciones al "pluripartidismo" que, cada cierto tiempo, emite la oposición, pues hasta para los más legos resulta obvio que es comprensible, admisible y recomendable que también en el Poder Judicial se exprese el pensamiento diversificado y múltiple que caracteriza la convivencia nacional. Pero, en cambio, se está allí levantando un bastión reaccionario, incongruente con la realidad circundante, y que terminará por concitar en su contra un número tan macizo de voluntades, que será imposible su mantención. No es que, por espíritu demagógico, se fomente una campaña contra el Poder Judicial, sino que son los más altos jerarcas de la Judicatura los que se han enceguecido, con una pasión impropia de sus funciones, sumándose a una capa social que está llamada históricamente a declinar y desaparecer, porque en el mundo de hoy no caben los privilegios y el progreso se consigue al precio de terminar con los intereses de círculo o las posiciones exclusivas. Si a ese precio es, a veces, necesario agregar consideraciones por aquellos que se apresuran demasiado, debe tenerse en cuenta que ningún Gobierno está en condiciones de manejar y controlar sus fuerzas de apoyo, a menos de caer en el totalitarismo que con tanta energía se condena.

Suele afirmarse que una cuerda, estirada demasiado, por fin se corta. En los Tribunales se está forzando demasiado la paciencia del inmenso número de funcionarios inferiores, de jueces, de relatores y de Ministros que comprenden el alcance del actual proceso de cambios y, además, de los miles de abogados que no se confunden con la "caverna" ideológica y política allí imperante. Son estos elementos los que se oponen a una dictadura gorila, afanosamente buscada por grupos como Patria y Libertad, que encuentran tanta tolerancia en los estrados, pese a su raigambre fascista claramente delineada y crudamente exhibida.



Trabajo Voluntario en Hungría

En representación de unos 800 mil jóvenes comunistas de las ciudades y aldeas húngaras 850 delegados tomaron parte en el VIII Congreso de la Unión de Juventud Comunista Húngara, (UJC) el cual fue celebrado en Budapest. En las deliberaciones tomaron parte conocidas personalidades de la vida política, económica y cultural de Hungría, así como dirigentes de la Federación Mundial de la Juventud Democrática y de la Unión Internacional de Estudiantes, la delegación de la organización juvenil de la República Democrática del Vietnam y los representantes de las organizaciones europeas hermanas de la UJC húngara.

Tal como lo constató el informe presentado ante el Congreso por el Comité Central de la UJC húngara, desde el último Congreso el número de afiliados a la UJC húngara aumentó en 54 mil, mientras que lo hizo en casi 27 mil el de afiliados a las organizaciones de base. Los miembros de la organización húngara tuvieron una activa participación en el trabajo de desenvolvimiento de la economía. En los cuatro últimos años los jóvenes trabajadores de las plantas industriales brindaron más de 20 millones de horas de trabajo voluntario tomando parte en la solución de problemas productivos y técnicos, de la construcción de establecimientos para uso social, deportivo y cultural, así como en la campaña de solidaridad con Vietnam. De los jóvenes que viven en las aldeas, más de 50 mil tomaron parte en las tareas más urgentes en el período de los trabajos de recolección.

Se desarrollaron y ampliaron las relaciones internacionales de la UJC húngara. En la actualidad la Unión de la Juventud Comunista de Hungría mantiene relaciones bilaterales con 142 organizaciones juveniles y estudiantiles de 71 países. Se aprecia un significativo desarrollo de la cooperación con las organizaciones hermanas.

En los últimos años son cada vez más frecuentes los intercambios de delegaciones entre otros con las organizaciones juveniles comunistas de Chile, India, Ceilán y Argentina. Durante los 4 días de deliberaciones el Congreso de la UJC húngara resumió y valoró las más importantes experiencias de cuatro años de actividad de la Unión Juvenil, tomando posición con respecto a las más importantes cuestiones inherentes a la situación de la juventud; por último el Congreso señaló las tareas más importantes de los próximos cuatro años. debiéndose señalar que en el mismo estuvo presente e hizo uso de la palabra Jenó Fock, Presidente del Consejo de Ministros.

P.H.

La Metamorfosis



Esta columna pudo llamarse, también: cómo tres llegan a ser solamente dos.

La transformación ha ocurrido en solamente trece meses, pero estaba latente bajo la piel de nuestra sociedad convulsionada. Bastaba rasgar la epidermis para que la verdad se elevara, graciosamente, como una mariposa. Nunca hubo tres posiciones políticas en Chile. Jamás tres antagonismos irreconciliables. Siempre hubo, fundamentalmente, dos, ya se les denomine como ricos y pobres, o como explotadores y explotados, o como trabajadores y empresarios. Pero la sociedad, igual que el mundo, tiene solamente dos polos. Un tercero la descontrolaría, la "desgravitacionaría", la haría saltar en pedazos. No está en nuestra mano modificar las leyes de la naturaleza.

En 1964 la derecha fue la primera en comprenderlo. El "naranjazo" de Curicó le abrió los ojos. O apoyaban a Frei, y paraban a Allende, o seguían la simulación de las tres bandas y "paraban la cola". Abandonaron, pues, sus pretensiones hegemónicas y le dieron a los democratacristianos su apoyo irrestricto. Fue el comienzo del "contubernio", el prólogo de la historia que hoy se está aún escribiendo. La Democracia Cristiana posó de independiente y de inocente. ¿Qué culpa tenemos nosotros si ellos deciden entregarnos sus sufragios?

No era así, sin embargo. Nadie da tanto por nada. Subterráneamente se establecían los lazos, más de un compromiso, el respeto por el status. La Democracia Cristiana servía de pararrayos a la impaciencia de las masas, que reclamaban mucho más que "cambios" aparentes o formales, pues bregaban, con el impulso vital de un proceso irreprimible, por sustituir el régimen capitalista por un nuevo mundo socialista. Ello implicaba una desamortización de la tierra laborable, la recuperación del cobre, la estatización de la banca privada, la generalización del crédito, el fin de los monopolios, la muerte de los clanes plutocráticos.

Usando otros términos, eso se llamaba, se llama y se llamará "revolución". Sin agregados. Sin apellidos. Lisa y llanamente "revolución".

Pero la Democracia Cristiana ofreció un "sucedáneo", un producto "ersatz", que denominó "revolución en libertad". La derecha, ante el terror de perderlo todo, optó por el camino de la simulación ideológica y se resignó a la revolución con apellido, segura de que se trataba de "muchas guías y zapallos ná". En seis años de gobierno freista se prosiguió una limitada reforma agraria, impuesta por el peso de un campesinado casi agónico, se llegó a una "chilenización" del cobre que significó grandes ventajas para los inversionistas foráneos, se consumaron muy buenos negocios, en que generalmente los socios eran derechistas y democratacristianos, se reprimió duramente a obreros y pobladores, se habló mucho sobre muchas cosas y se aplicó aquello de " que todo debe cambiar para que todo siga igual".

Al finalizar el gobierno de Frei la Democracia Cristiana trató de revivir el ciclo y hacer un nuevo milagrito. Fue así como el programa de Tomic retomó el hilo de los "cambios" revolucionarios y puso énfasis en la "entrega de las fábricas a los trabajadores", pueril intento de imitar la "autogestión" yugoslava, explicable en un sistema socialista, pero absurda en un régimen burgués. Seguramente Radomiro Tomic y gran parte de sus allegados actuaban de buena fe, porque uno de los polos de la sociedad, el polo proletario, se extiende también hacia la "banda" democratacristiana, poblada por gente sencilla y modesta, que desea honestamente progresar, y que se siente enemiga de la oligarquía criolla y el imperialismo extranjero. Pero no se trata, en esta lucha, de la buena o de la mala fe, porque de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno. De lo que se trata es de estar a un lado o al otro, en el polo sur o en el polo norte, en el cielo o en la tierra. Unicamente la tumba de Mahoma ha conseguido, según dicen, estar en el medio de todo, ni en el cielo ni en la tierra. Pero no es posible esperar que otros repitan el fenómeno.

Para la derecha la cosa se complicaba. Tras la propaganda de Tomic un gran sector se "movilizaba" hacia la izquierda y era de temer un "rebalse" que llevara al pueblo hacia la revolución socialista. El gran error de los reaccionarios es que midieron mal sus fuerzas. quizás por primera vez, y decidieron dar la pelea solos, pues necesitaban un gobierno "fuerte", que metiera en cintura a los tan odiados "marxistas".

Así se explica el triunfo popular de 1970 y el comienzo de una etapa en que los "cambios" dejaron de ser ficciones y pasaron a ser reales. En el primer momento, vino el pánico y la derecha se desbandó. Eso duró unas pocas semanas, pero fueron suficientes para que el Gobierno Popular avanzara con botas de siete leguas por el camino de la transición del capitalismo al socialismo. En materia internacional, se comenzó por el reconocimiento de Cuba socialista; en lo que respecta a la reforma agraria, se aceleró dura y vertiginosamente, hasta el extremo de que allí ya no hay posibilidad de retorno para los brujos; en el asunto del cobre, se dejó de mano la farsa de la "chilenización" y se fue de frente a la "nacionalización", obligando a prestar asentimiento hasta a la extrema derecha, siguió lo de los bancos, lo de los monopolios, lo del crédito y otras medidas que hirieron en su base económica a la oligarquía y erradicaron la preminencia imperialista. Ya no se trataba de la "revolución en libertad", sino de una revolución auténtica, socialista, definitiva, aunque se amoldara en nuestro país a fórmulas jurídicas tradicionales.

Hechos irreversibles obligan a todos a tomar posiciones. Es preciso, aun para los más agudos dialécticos, optar entre el cielo y la tierra. Así hemos visto desvanecerse, como las nubes en una tarde de verano, a la "banda" democratacristiana, constreñida a decidirse entre el polo sur y el polo norte, entre el Gobierno Popular y la oligarquía desesperada, entre el mundo de ayer y la sociedad de mañana. Los partidos políticos son "intereses" revestidos de "ideas". Representan sectores, capas, clases sociales. De ahí que empezaron los resquebrajamientos —y no han terminado!— en la Democracia Cristiana, emigrando primero los del Mapu, luego los de la Izquierda Cristiana, ahora los campesinos de Linares, horrorizados por la visita de Rafael Moreno al local de los nacionales, humillación y vergüenza que no pueden tolerar. Visita que es el símbolo último de la "metamorfosis", mediante la cual los mismos que aparecían atacando a los latifundistas se presentan hoy, del brazo y por la calle, confundidos y coludidos.

No hay más las "tres bandas" con que se solía jugar a los "abalorios" y mistificar al pueblo. Ahora las bandas son, exclusivamente, dos. En Linares las representan María Eliana Mery y Sergio Diez. En O'Higgins y Colchagua, Héctor Olivares y Rafael Moreno. Derecha e izquierda. Pese a que Renán Fuentealba procuró negarlo en su discurso del Estadio, existe la derecha y existe la izquierda. Ese es el duelo.

La derecha, que no fue capaz de vencer en 1970, cuando buscó por la "vía pacífica" un gobierno "fuerte", intenta ahora el otro camino, el "camino de la violencia", y una vez más trata de sacar las castañas con la mano del gato. En 1964 el "gato" fue la candidatura de Eduardo Frei. En 1971 - 72 el felino es el Partido Demócrata Cristiano en su conjunto, al que usa como antifaz de sus verdaderos designios. El PDC habla de libertad, de democracia, de leyes y de respetos; la derecha quiere a un gorila, persigue la tiranía, intenta el fascismo. Si se produce un quebrantamiento, la derecha puede perder o puede ganar. La Democracia Cristiana sólo puede perder y terminar como arrenquín de cola de un tiranuelo pintoresco o morir aplastada por la furia del pueblo.

Eso es lo malo de no estar ni en el cielo, ni en la tierra.

LOS CARTEL

Por Manuel Amaro

No contiene un error de sintaxis el título del presente artículo, pues no se refiere a los carteles que se fijan en las paredes para anunciar un producto, una función de circo o las aspiraciones de algún político. Se trata de algo completamente diferente y que —sea dicho de paso— se pronuncia con acento en la "á" y se escribe igual en singular que en plural.

Es una palabra de origen alemán, con que se designa universalmente el tipo de organización nacional o internacional, de empresas industriales o comerciales que convienen en alianzas para fijar precios, controlar y limitar el abastecimiento del mercado y dividirlo entre sí o fijar cuotas de producción, ventas e incluso para la repartija de los ingresos entre sus miembros. La existencia del Cartel es diametralmente opuesta al concepto económico clásico de mercado abierto a la libre competencia como fórmula ideal para beneficiar a los consumidores. Sus consecuencias son el reventar o absorber a las empresas menores e independientes —(el pez grande se come al chico)— limitar la producción para estimular la demanda y encarecer el producto o el servicio (la mayor ganancia con el mínimo esfuerzo). Asimismo, mantener en el nivel más bajo posible el precio de las materias primas que adquieren —en detrimento de los productores, de tales elementos básicos— a fin de dar mayor margen de utilidad al producto terminado, mediante la exageración y la uniformidad del precio convenido para su venta al público por los miembros del Cartel (la Ley del Embudo). Fueron los Cartel el sistema que permitió a la economía bélica alemana pertrechar los ejércitos y alentar la ambición de Bismarck, el Kaiser Guillermo II e Hitler, dando preferencia a los cañones sobre la mantequilla.

Con relación al simple Monopolio, el Cartel —o Trust, como se le llama en inglés— resulta algo así como la terrible Hidra de la mitología griega en comparación con una vulgar y corriente sierpe monocefálica. Es decir, mucho peor, con el agravante de que el Cartel o Trust no tienen nada de mitológico. Por desgracia tienen existencia y vigencia muy reales y fatales para los peces chicos, particularmente cuando se trata de convenios o alianzas de ese tipo que tienen carácter supranacional y están dirigidos a gravitar sobre la economía de otros países.

Con razón la mayor parte de las naciones desarrolladas han legislado en el sentido de erradicar en forma drástica tan funesto sistema— en lo que se refiere a sus economías internas— y prohibir terminantemente todo conato para resucitarlo. En los Estados Unidos, por ejemplo, en los últimos ochenta años la legislación ha ido evolucionando en tal forma que, de la primitiva protección que le brindaba a esos exclusivos "clubs" monopolistas, se ha llegado a las enérgicas disposiciones de la actual Ley anti-trusts. Naturalmente que todavía los norteamericanos se las ingenian para burlarlas y torcerle la nariz a la Ley, apenas encuentran un resquicio para hacerlo. Como en todas partes, allá también se cuecen las habas. Pero si la Federal Trade Commissión —como ellos llaman a su Dirinco— sorprende a algún infractor, no se anda con guante blanco. De inmediato ordena la disolución del trust y aplica las sanciones establecidas por la Ley. Incluso algunas empresas tan poderosas como General Motors, Dupont de Nemours, Standard Oil y Pennsylvania Railroad, han sido arrastradas a los tribunales obligadas a pagar multas estratosféricas y visto a sus más altos ejecutivos tras las rejas. También en más de una oportunidad la F. T. C. ha ordenado deshacer la compra de un diario por otro diario competidor, cuando se trata de ciudades donde existen únicamente esos dos periódicos. Ningún proyecto de fusión entre dos compañías puede llevarse a efecto en la gran nación de los Ford y los Rockefeller, sin previa autorización del Tío Sam.

Eso es lo que reza en cuanto al territorio estadounidenses únicamente, pues en lo internacional, los United States of America participan sin asco y con gran entusiasmo —plus provecho— en innumerables Cartel, como lo son las llamadas Conferencias de tarifas para el transporte marítimo y aéreo, que fijan el valor de pasajes y fletes; acuerdos sobre las tarifas para las comunicaciones postales, cablegráficas y telefónicas y sobre todo para la fijación del precio de las materias primas que debe importar. En este último aspecto son particularmente notorios los casos del azúcar, el café y los metales.

En Chile también conocemos el paño. El artículo que están ustedes leyendo está destinado precisamente a esas personas que tanto reclaman por la estatización de empresas industriales y financieras realizadas por el Gobierno de la Unidad Popular, quienes alegan que muchas de ellas no corresponden a monopolios, pues existen o existían en el país diferentes empresas de la misma naturaleza y supuestamente competidoras. Pues a esas personas hay que decirles que vuelvan a leer la definición de lo que consiste un Cartel, que aquí se les proporciona y que digan después —honradamente— si la Banca, las industrias textil y del cemento chilenas no constituían clarísimas muestras de lo que son esas asociaciones de peces gordos, con directorios intercambiables. Entre un monopolio estatal y una componenda de esa índole, nadie puede dudar de cuál beneficia más a la ciudadanía.

Y aún quedan muchas. Una de las que debiera concitar la participación del Gobierno sin tardar más es la industria químico-farmaceútica. Los precios de las medicinas están autorizados por el S. N. S. pero dudo mucho de que alguna vez se haya efectuado un examen realmente a fondo y prolijo de sus costos y los márgenes de utilidad que proporcionan a fabricantes, distribuidores y detallistas. En un país empobrecido y de incipiente desarrollo como lo es el nuestro, no hay derecho para que la salud del pueblo esté sujeta a especulaciones. La producción y el comercio de las drogas y remedios no debieran hacer millonario a nadie, como tampoco es razonable que su precio sea inflado en proporción importante por los "royalties" que se pagan en dólares, pesan negativamente en nuestra balanza de pagos y van a inflar las arcas de los países más desarrollados y ricos de la Tierra.

En cuanto a los Cartel internacionales, es también necesario dar la batalla para destruirlos. La organización del Acuerdo General sobre Comercio y Tarifas (GATT) con sede en Ginebra, ha intentado combatirlos pero sin resultados visibles hasta ahora. Ignoro si la Agenda de la próxima y gigante Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo —UNCTAD III— que tendrá por escenario a Santiago en Abril próximo incluye este asunto como tema para sus deliberaciones. Pero sin duda sería la oportunidad precisa para que el "Grupo de los 77" —las naciones subdesarrolladas— que en realidad ya han aumentado su número a 86, hagan oir su voz y ronquen fuerte con relación a esas ingentes gabelas que pesan sobre sus débiles economías.



EL GOBIERNO BENEFICIA A LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES

Un representante de la AMPICH integrará el Consejo Nacional de Desarrollo.

UN REPRESENTANTE de la AMPICH (Asociación de Medianos y Pequeños Industriales de Chile) estará presente en el Consejo Nacional de Desarrollo. A este acuerdo se llegó ayer en una entrevista concedida por el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, a los nuevos dirigentes de esa agrupación gremial. La integración de un miembro de la AMPICH estará contenida en un Decreto respectivo, que será cursado en la próxima semana.

La política seguida por el Gobierno Popular, en lo que se refierre a la integración abierta de los medianos y pequeños industriales a las labores de desarrollo nacional, quedó así demostrada una vez más.

Renato Onetto, nuevo presidente de la institución, señaló como muy posittivos los resultados de la entrevista "ya que en ella se discutió y tomaron acuerdos para el desarrollo de un programa de participación más activa de este importante sector en los planes de aumento de la producción que promueve el Gobierno".

"**También hubo acuerdo**, señaló Onetto, **en la participación de los pequeños industriales y artesanos en las gestiones del Servicio de Cooperación Técnica y en los Comités Sectoriales de la CORFO. Por otro lado, nosotros presentaremos un programa de adquisición de bienes de capital en sectores de rápido aumento de la producción**".

En relación a los acuerdos tomados, se mantendrán y ampliarán las líneas de créditos para los pequeños productores, de acuerdo a los planes del Ministerio de Economía.

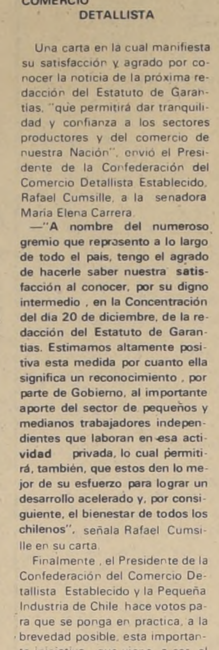
Dando cumplimiento a uno de los acuerdos de su reciente Congreso Nacional, los dirigentes propusieron al Ministro que uno o dos bancos estatizados se dediquen, exclusivamente, a la pequeña industria y artesanado. Pedro Vuskovic se mostró de acuerdo con la idea, señalando que se iniciarán las gestiones, ante los organismos pertinentes, para que ella se concrete en el más breve plazo.

COMERCIO DETALLISTA

Una carta en la cual manifiesta su satisfacción y agrado por conocer la noticia de la próxima redacción del Estatuto de Garantías, "que permitirá dar tranquilidad y confianza a los sectores productores y del comercio de nuestra Nación", envió el Presidente de la Confederación del Comercio Detallista Establecido, Rafael Cumsille, a la senadora María Elena Carrera.

—"**A nombre del numeroso gremio que represento a lo largo de todo el país, tengo el agrado de hacerle saber nuestra satisfacción al conocer, por su digno intermedio, en la Concentración del día 20 de diciembre, de la redacción del Estatuto de Garantías. Estimamos altamente positiva esta medida por cuanto ella significa un reconocimiento, por parte de Gobierno, al importante aporte del sector de pequeños y medianos trabajadores independientes que laboran en esa actividad privada, lo cual permitirá, también, que estos den lo mejor de su esfuerzo para lograr un desarrollo acelerado y, por consiguiente, el bienestar de todos los chilenos**", señala Rafael Cumsille en su carta.

Finalmente, el Presidente de la Confederación del Comercio Detallista Establecido y la Pequeña Industria de Chile hace votos para que se ponga en practica, a la brevedad posible, esta importante iniciativa, que viene a ser el corolario de la política de protección que ha mantenido el Gobierno Popular por este amplio sector de chilenos.



UNA POSITIVA REUNION sostuvieron ayer el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, con los nuevos dirigentes de la Asociación de Medianos y Peaueños Industriales de Chile, AMPICH. Renato Onetto, Presidente, destaco el interés del Gobierno por integrar a este sector en el proceso de desarrollo económico que vive el país.

CHUQUICAMATA POR DENTRO

1.- Durante tres días, El Mercurio y el Abogado Carlos Correa, se han dedicado a describir en grandes caracteres y con dramatismo lo que según ellos ocurre en Chuquicamata. Carlos Correa fue contratado por los norteamericanos para trabajar en Cobre-Chuqui en noviembre de 1970, con un sueldo base de US$ 800.-, más casa y auto. Posteriormente quedó ganando E° 19.371,04 más casa y auto. Fue despedido en agosto de 1971, entre otras razones por defender a la parte contraria a la empresa en un juicio. Se le pagó sueldo hasta diciembre de 1971 más E° 117.084,08.- como finiquito. Ocupó casa y auto hasta noviembre último. A pesar de haber vivido allí un año solamente, pretende ser experto en Chuquicamata. Dice: "era una comunidad modelo". La añoranza por el pasado impregna sus palabras.

2.- Las opiniones y falsedades del señor Correa aparecen justamente en los días en que debe decidirse el pliego de peticiones de Chuquicamata y constituye claramente un esfuerzo más por provocar la huelga en el mineral. Predice a los trabajadores todo tipo de males y represiones. Las cuestiones de fondo que trata de demostrar son las mismas que esgrimen todos los que están en contra de la nacionalización del cobre, pero que no se atreven a decirlo abiertamente:

a) Que antes el cobre se manejaba bien y ahora mal;
b) Que se hace política y se desprecia la técnica;
c) Que todo lo domina el "Partido Comunista", englobando en esa denominación a toda la Unidad Popular y a las empresas y organismos del Estado.

3.- Para demostrar lo anterior, junta cifras que le parecen impresionantes con detalles técnicos, con anécdotas inventadas y con los siguientes hechos de cuya veracidad se hace responsable:

- Los ejecutivos sólo hacen reuniones políticas;
- El "Partido Comunista" controla todo;
- Los que mandan no son los ejecutivos, sino algunos que están a nivel medio;
- A cada empleado importante se le ha puesto un asesor "comunista";
- CODELCO envió un funcionario desde Santiago para preguntar por el diámetro de una broca;
- Todo está sembrado de grabadoras chinas del tamaño de una cajetilla de cigarrillos;
- Por todas partes circulan brigadas armadas;
- Se asó un cordero en un horno convertidor;
- En el fondo, el que manda es un comunista, gordo, amante del lujo, de la velocidad y la buena comida, educado desde niño en Rusia, que sólo le rinde cuenta a un comunista español que trabaja en la Moneda;
- Próximamente se enviarán a la Unión Soviética 100 obreros chilenos y a su vez se traerán 100 soviéticos en su lugar;
- Las casas de huéspedes, que pasan llenas de "comunistas" han aumentado de tres a ocho;
- Todos se sienten solos en el mineral y no hay libertad.

Esta película de terror ha sido contada varias veces a los chilenos, quienes tienen juicios formados sobre ella y sus verdaderos autores.

4.- CODELCO está estudiando las consecuencias legales de las palabras del señor Correa, quien nos acusa de haber entregado "procesos industriales altamente secretos" a los rusos; y de haberlos dejado fotografiar "instalaciones secretas"; de haber traicionado los intereses económicos del país por permitir la visita de ingenieros soviéticos; de no haber abierto una mina nueva cercana a Chuquicamata para permitir que se abra una mina en Siberia. Esta nueva campaña del terror no convence a nadie. La Unión Soviética produce el doble de cobre que Chile como para venir a obtener aquí "secretos industriales" que conocen plenamente incluso los pirquineros y los estudiantes.

5. El abogado Correa se desenmascara cuando hace una abierta defensa de la explotación de nuestras minas por las compañías norteamericanas. Defiende "el floreo" de Chuquicamata con los mismos argumentos que presentó la Anaconda ante el Contralor General. Según él, como había un alto precio del cobre, debía trabajarse la zona de más alta ley para obtenerse fabulosas utilidades. O sea, un razonamiento de pirquén. Cualquier patriota aprovecharía el alto precio para trabajar la zona de baja ley; preparando la mina y obteniendo de todas maneras altas utilidades. Pero incluso Correa se contradice pues los norteamericanos arreciaron el floreo, por claras razones políticas, cuando el precio del cobre empezó a bajar en junio de 1970. Correa no menciona que la Anaconda dobló la altura de los bancos de trabajo con posibilidades de derrumbe lo que nos ha obligado a un intenso programa correctivo. Correa frente a los problemas de Exótica, oculta la responsabilidad de Anaconda y estima natural que allí deben hacerse nuevas y cuantiosas inversiones adicionales, que demuestran el fracaso del proyecto primitivo.

6.- Este nuevo alegato de las compañías expropiadas, por boca del abogado Correa, caen en numerosas contradicciones. Línea tras línea, se trata de demostrar, por una parte, que las autoridades y personeros de la empresa y el Gobierno, a quienes moteja falsa y torpemente de "comunistas" serían habilísimos, perversos, sutiles e imbatibles. Por otra parte intenta demostrar que serían ignorantes que no saben donde se corta el agua en la fundición, que dudan que los camiones deben repararse, que no conocen lo que es un sistema contable. Por una parte sostiene que los "comunistas" han impuesto el terror en el mineral, por otra parte sostiene que los obreros se ríen abiertamente de ellos. El objetivo político, confusionista, y anti-nacional de esta sarta de incoherencias está claro a los ojos de todos. El caos que describe Correa es desmentido por las cifras de producción: enero - noviembre de 1970: 233.700 tons. Enero - noviembre 1971: 232.200 tons. O "los comunistas" no son tan ignorantes, o a pesar de todos sus esfuerzos no han logrado crear el desquiciamiento, para beneficio de los rusos.

7.- Claramente Correa intenta desprestigiar la nacionalización, confundir a los chilenos, atacar al Gobierno como sea, oponer a los técnicos, los trabajadores y los representantes del Gobierno entre sí. No conseguirá sus propósitos. La producción de Chuquicamata aumentará. Sus habitantes no caerán en la provocación y la mentira. Las empresas yanquis no volverán. El pueblo chileno triunfará.

CORPORACION DEL COBRE

JORGE ARRATE	JAIME FAIVOVICH	DAVID SILBERMAN
Vicepresidente Ejecutivo	Fiscal	Gerente General



EN LA FOTOGRAFIA, el Subsecretario de Salud, Dr. Carlos Molina, junto al Embajador de la República Democrática Alemana, Harry Splinder, en el transcurso de una conversación tendiente a concretar convenios sanitarios entre ambas naciones. Este primer encuentro de proyección internacional tuvo lugar en el despacho del Subsecretario. Acompañó al representante diplomático europeo el Dr. Gunter Metaker, agregado cultural de su país en Chile.

MAÑANA SE INAUGURA EL MUSEO DE CERA

CON EL PATROCINIO del Comité de Navidad, Asociación Nacional Pro-Niño y Adulto Deficiente Mental, y la Fundación de Cardiología de Chile se inaugurará a las 19 horas de mañana la Exposición Científica y Educativa con figuras de cera plástica, pertenecientes al Museo de Cera Dupuytren de Paris.

La muestra que se presentará en la Torre Núcleo Arquitectónico Santiago Central contará además con la presentación de películas y diapositivas.

Policía

CONCEDIDA PRORROGA POR EL ASALTO A LA MONEDA

El Ministro Sumariante Estanislao Zúñiga tiene tiempo hasta los primeros días de enero para dictar sentencia contra Boeninger.

EL PRESIDENTE DE LA Corte de Apelaciones, Gustavo Chamorro, le concedió al Ministro Sumariante Estanislao Zúñiga la prórroga que había solicitado para dictar sentencia contra los asaltantes de la Moneda en la querella que el Ministerio del Interior sigue contra "Edgardo Boeninger y otros".

El Ministro Zúñiga había pedido la semana pasada la prórroga por 15 días, con fecha 19 de diciembre, a fin de completar los antecedentes para dictar sentencia contra Boeninger y la pandilla que asaltó la Moneda el 17 de noviembre pasado.

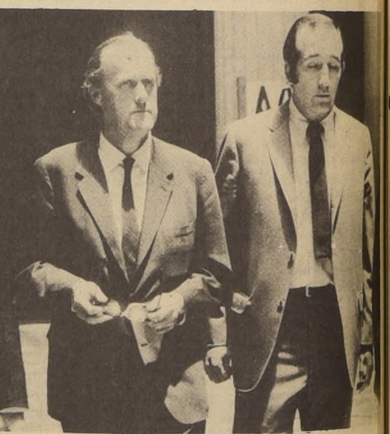
Concedido el plazo, y completado ya casi todo el trabajo, el Ministro estaría dictando sentencia a fines de esta semana o principios de la próxima.

El expediente que contiene el Sumario contra Edgardo Boeninger, Máximo Pacheco, los diputados y demás individuos que asaltaron la Moneda, consta hasta el momento de 255 hojas. Es el número 57-71 y contiene las declaraciones de numerosísimas personas.

Están allí las declaraciones de toda la guardia de Carabineros de la Moneda que fue atropellada, golpeada e insultada por la poblada, que subió en tropel al Ministerio del Interior; todo los altos funcionarios que se encontraban presentes (entre ellos Alfredo Joignant, quien recibió una bofetada en la cara); toda la comparsa que acompañó a Boeninger y a los diputados en el asalto: Boeninger, Pacheco, los diputados nacionales y DC; y otros.

Contiene también los careos que sostuvo el Subsecretario del Interior Daniel Vergara contra Boeninger, al término de los cuales éste salió lívido de miedo; y los careos de Boeninger con Joignant, Labatut y Sergio Inzunza, Subsecretario General de Gobierno.

Evocando dos instantes de su vida, mostramos a los lectores a Edgardo Boeninger, quien puede ser declarado reo por el Ministro Sumariante en la querella por el asalto a la Moneda. En la primera se lo ve tomando con su "íntimo compañero de armas", Máximo Pacheco, y en la segunda, lívido, saliendo de la oficina del Ministro Zúñiga, después de los careos que sostuvo con el Subsecretario del Interior.



PROFUGO FABRICANTE DE FUEGOS ARTIFICIALES

A DISPOSICION del Octavo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, pasó en la mañana de ayer otro de los detenidos por la responsabilidad que le puede afectar, por el accidente registrado en el Estadio Nacional. En ese hecho perdieron la vida dos menores.

El detenido, que después de prestar declaraciones ante el Magistrado del Octavo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, ingresó a la Cárcel Pública, es Antonio González Estrada, de 46 años, carpintero, quien fue aprehendido por funcionarios de Investigaciones en el interior de una fábrica de fuegos artificiales de la localidad de Rengo.

González Estrada, que se desempeñaba bajo las órdenes de Héctor Acuña Vargas, era una de las personas que se encontraban a cargo del encendido de los fuegos artificiales, durante el festival navideño que se realizó en el Estadio Nacional. Poco despues, de producirse el estallido, González Estrada huyó a Rengo.

Funcionarios de Investigaciones realizan entretanto diligencias tendientes a ubicar el paradero del propietario de la fábrica, Hector Acuña Vargas, quien se encuentra prófugo, aunque trascendió que se entregaría a los Tribunales.

A las 15 horas 12 segundos.

GRADO 3 FUE EL SISMO

GRADO TRES fue el movimiento sísmico que se sintió a las 15 horas y 12 segundos de ayer en la capital, situándose el epicentro a 80 kilómetros al noreste de Santiago —según informó el Instituto de Sismología de la Universidad de Chile.

El informante señaló asimismo que en Los Andes fue de grado 3 a 4; en San Felipe grado 3; en Río Blanco, grado 2, en Melipilla y Salamanca, de 2 a 3, mientras que en La Ligua, Valparaíso y Rancagua, no se sintió.

El fenomeno telúrico no ocasionó daños, pero sí alarma en la población.

Menor quedó herido grave:

INSANO DINAMITO CASA DE MINERO

FREIRINA.— Un menor de 15 años de edad resultó herido de gravedad, cuando un individuo con sus facultades mentales perturbadas lanzó cartuchos de dinamita que estallaron en la puerta del domicilio de un minero.

El hecho ocurrió en la madrugada de ayer en el mineral Quebradita, situado a 47 kilómetros de la localidad de Freirina, cuando **Francisco Acosta Santander**, de 34 años, logró apoderarse de varios cartuchos de dinamita con sus correspondientes detonantes, los que posteriormente lanzó contra el que consideraba su enemigo, el obrero Juan Boco Tapia.

A raíz de ello, resultó lesionado de gravedad el menor Gabriel Aguirre Castillo, de 15 años de edad, jornalero, el que debió ser trasladado de urgencia al Hospital de Freirina donde quedó internado. El insano, después de cometer el atentado dinamitero, se dió a la fuga, sin que hasta el momento haya sido posible ubicar su paradero.

DESVIADO SEXUAL MATO A UN MENOR

VIÑA DEL MAR.— Un compositor con desvíos sexuales dio muerte a un muchacho de 17 años de edad, luego que éste último se negara terminantemente a aceptar sus requerimientos amorosos.

El hecho se registró a las 4 de la mañana de ayer en el balneario de Concón frente a la quinta de recreo "Capri" ubicada en Borgoño 25640 de esta localidad, cuando **Sergio Olave Gallardo** de 34 años, soltero, ubicó al menor **Miguel Ponce González**, de 17 años, a quien, desde hace algún tiempo, seguía haciéndole proposiciones amorosas que el muchacho había rechazado terminantemente.

En la mencionada oportunidad Miguel Ponce hizo presente al desviado sexual que le dejara tranquilo o en caso contrario le denunciaría a la policía. Ante ello Olave Gallardo extrajo un revólver de calibre 22 y disparó dos veces contra el joven impactándole en el corazón ocasionándole una muerte instantánea, emprendiendo luego la fuga.

No obstante ello, el hecho había tenido testigos que denunciaron al autor a funcionarios de Investigaciones de Viña del Mar que, en la madrugada de ayer detuvieron al homicida y le pusieron a disposición del Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.



...TISFECHOS por la acogida que han encontra... en las respectivas zonas, Héctor Olivares y Ma... Eliana Mery, se inscribieron ayer, en la Direc... del Registro Electoral. Estuvieron presentes ...la sencilla ceremonia los dirigentes socialistas ... Sepúlveda, Aniceto Rodríguez, María Elena Carrera y Erich Schnake; el diputado comunista, Orlando Millas; los dirigentes del MAPU, Jaime Gazmuri y Francisco Geisse; de la Izquierda Cristiana Rafael Agustín Gumucio, Bosco Parra, Alberto Jerez y Pedro Ramírez; el Jefe del Comité Político de la Unidad Popular y Vicepresidente del Partido Radical, Anselmo Sule y otros.

CANDIDATOS DE LA UNIDAD POPULAR SE INSCRIBIERON EN EL R. ELECTORAL

● Satisfechos por el apoyo recibido en las provincias de O'Higgins , Colchagua y Linares, se mostraron Héctor Olivares y María Eliana Mery ● Mañana a las 11 se sortea el orden de las listas

ACOMPAÑADOS de sus Generalísimos, los candidatos de la Unidad Popular por las Provincias de Linares y O'Higgins y Colchagua, María Eliana Mery y Héctor Olivares, respectivamente, se inscribieron ayer, a las 13,10 en la Dirección de Registro Electoral. En una ceremonia que no duró más de quince minutos los abanderados de la Unidad Popular firmaron ante el Director, Andrés Rillón y numerosos parlamentarios que los acompañaron.

Ambos se mostraron satisfechos de la campaña realizada en las respectivas provincias, donde han recibido un gran apoyo de parte de todos los sectores.

A las 24 horas de ayer, se cerró el plazo de inscripción de las candidaturas y mañana a las 11 horas, se procederá a sortear el orden de las listas en la cédula única.

MARIA ELIANA

Acompañada de su generalísimo, el senador Alberto Jerez, la candidata a diputado por la provincia de Linares, María Eliana Mery, llegó hasta la oficina del Direcror del Registro Electoral.

Una vez que firmó, señaló que se sentía muy orgullosa de representar las fuerzas de la Unidad Popular y tenía plena confianza en su triunfo.

Alberto Jerez, por su parte, indicó que el Comando de su candidatura está integrado además por Aniceto Rodríguez, Farnando Araya, Jorge Ibáñez y Camilo Salvo.

Consultada María Eliana Mery sobre el trabajo realizado en la provincia de Linares, se mostró muy contenta, especialmente porque cada día recibe adhesiones de distintos sectores campesinos y de trabajadores de la zona que repudian la campaña empresarial de Sergio Diez.

Formuló un llamado a la unión de todas las fuerzas de izquierda en esta campaña para ocupar la vacante dejada por el diputado del Partido Nacional que huyó a Australia.

Reiteró el llamado a los sectores más conscientes del Partido Demócrata Cristiano, para que se integren a los trabajos la Unidad Popular, "ya que ellos en un tiempo se sintieron militantes de un partido revolucionario que destacó estar por los cambios".

La hermana del ex jefe zonal de la CORA, Hernán Mery, que desde el día de su designación como abanderada de la Unidad Popular, ha recorrido las distintas localidades de la provincia de Linares, destacó el trabajo realizado por los campesinos, quienes aún tienen en el recuerdo la muerte de su hermano. Todos les han reiterado en diversas oportunidades su incondicional apoyo y trabajan en los asentamientos de los alrededores de Linares por su candidatura, integrando pequeños comandos.

También destacó María Eliana la extraordinaria participación de las mujeres, a través de los centros de madres, juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias.

HECTOR OLIVARES

Pocos minutos despues que la candidata de la provincia de Linares, María Eliana Mery, llegó hasta la oficina de Andrés Rillón el diputado socialista Héctor Olivares quién postula por la quinta agrupación senatorial de O'Higgins y Colchagua.

Lo acampañaba su Generalísimo, el senador Anselmo Sule y algunos parlamentarios como Erich Schnake, Orlando Millas, la senadora María Elena Carrera, Rafael Agustín Gumu cio y otros dirigentes.

Luego, de firmar y saludar a su compañera de lucha en estas elecciones complementarias, expresó a los periodistas su optimismo respecto a los resultados del próximo 16 de enero en O'Higgins y Colchagua.

"Creo que voy a triunfar, porque en el recorrido que he realizado por los sectores agrarios de la provincia, he tenido una amplia acogida y he notado gran entusiasmo por mi candidatura," dijo el diputado socialista.

Destacó la participación de las mujeres en los centros de madres y juntas de vecinos, quienes han organizado pequeños comités de apoyo a su candidatura.

Al mismo tiempo se refirió al trabajo espontáneo de numerosos mineros que viven en localidades campesinas, en los alrededores de los minerales, quienes están trabajando en su escaso tiempo libre. Positivo también es el trabajo que está efectuando el sindicato de Panificadores, cuyo presidente, militante del PDC, ofreció públicamente su apoyo a Héctor Olivares, porque consideraba que Rafael Moreno no lo representaba. A lo largo de todas las regiones, donde existen sindicatos de este gremio, se han organizado pequeños comandos para trabajar por el candidato de la UP".

Héctor Olivares recorrerá O'Higgins hasta el 31 del presente, luego viajará a Colchagua desde el 2 hasta el 6 de enero, asistiendo a concentraciones y reuniones con sus simpatizantes.

En el Nacional:

EL 8 DE ENERO CULMINAN ACTOS DEL CINCUENTENARIO DEL P.C.

● La BRP pinta un mural de 400 metros de longitud y 4 de alto en los tajamares del Mapocho.

Con una velada solemne en el Teatro Caupolicán y una concentración masiva en el Estadio Nacional el 8 de enero culminarán los actos de celebración del cincuentenario del Partido Comunista. Así lo dio a conocer en conferencia de prensa el miembro de la Comisión Política y Encargado Nacional de organización, Mario Zamorano, quien destacó el millar de actos que se han realizado a lo largo de todo el país.

Para esta celebración ya se encuentran en el país las delegaciones del Partido Comunista de la República Democrática de Vietnam y de Cuba y para los próximos días se esperan otras delegaciones extranjeras.

Por su parte, los integrantes de la Brigada Ramona Parra en conmemoración a los 50 años de su partido están pintando un mural de 400 metros de longitud por 4 de alto entre los puentes ...to y Purísima, en los tajamares del río Mapocho.



Víctor DIAZ, Subsecretario del Partido Comunista, anunció ayer festejos con que celebrarán los cincuenta años del PC.

BREVE HISTORIA

El primero en referirse a estos actos de celebración fue el Subsecretario del Partido Comunista, Víctor Díaz, quien hizo una breve reseña de la historia de la colectividad.

Dijo que en realidad, oficialmente el Partido nació el 2 de enero de 1922, pero que ya el 4 de junio de 1912 había sido fundado por Luis Emilio Recabarren con el nombre de Partido Obrero Socialista.

Desde su fundación se adhirió a la Tercera Internacional, integrándose así a la familia comunista internacional.

Destacó las diferentes formas de lucha a que se ha visto enfrentada la colectividad, saliendo cada vez mas fortalecida de ellas. Al mismo tiempo destacó su participación en el Programa de la Unidad Popular y en este Gobierno.

PROGRAMA

El próximo 2 de enero se inaugurará el museo Luis Emilio Recabarren con participación de las delegaciones Extranjeras, miembros del Comité Central e invitados de los partidos de la UP. Ese mismo día se realizará la velada solemne en el Teatro Caupolicán, con la intervención central a cargo de Volodia Teitelboim y un representante de la Unidad Popular y de Cuba y URSS.

El 3 se procederá a colocar una ofrenda floral en el monumento a Bernardo O'Higgins a cargo del comité Central; luego otra al monumento de Luis Emilio Recabarren.

El 6 de enero las delegaciones de URSS visitará María Elena y Pedro de Valdivia y en la capital se realizará un encuentro con la CUT y la Confederación Ranquil.

Culminan estas festividades el 8 de enero con un almuerzo en el Arrayán a los partidos de la UP y delegaciones extranjeras y el gran acto masivo en el Estadio Nacional.

MURAL DE LA BRP

Con gran entusiasmo trabajan los jóvenes de la Brigada Ramona Parra en el mural que están pintando en los tajamares del Río Mapocho. Estará compuesto de tres partes y se refiere a la historia del Partido Comunista.

La primera se centrará en la figura de Luis Emilio Recabarren acompañada de un poema de Pablo Neruda "A mi partido". La segunda contemplará paisajes de las salitreras en los tiempos en que se empezó a gestar el movimiento obrero y la tercera parte estará a cargo de los artistas plásticos de la UP quienes pintarán las luchas del pueblo, la represión y el triunfo popular.

I. CRISTIANA REAFIRMA DECLARACION DE LINARES

La Comisión Ejecutiva de la Izquierda Cristiana entregó ayer al mediodía la siguiente declaración:

"En relación a la declaración conjunta emitida por el Comité de la U. P. de Linares, el Consejo Provincial Campesino y el Comité Regional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, en la que se formula un llamamiento al pueblo y a sus dirigentes para avanzar más a fondo en el proceso de Reforma, Agraria, la ORGANIZACION DE IZQUIERDA CRISTIANA declara:

1.—Que según las informaciones suministradas por sus dirigentes Nacionales y Regionales destacados en esa provincia , dicha declaración fue efectivamente acordada por el Comité Provincial de la U. P. después de una semana de conversacciones tenidas por los representantes del Consejo Provincial Campesino y el Movimiento Campesino Revolucionario.

2.—Como la propia declaración en referencia lo señala, el hecho de que el comité Provincial de la U. P. la haya suscrito no involucra un compromiso de Gobierno. Tiende eso sí, a obtener que los niveles de dirección superior de la U. P. conozcan en detalle las aspiraciones actuales de las masas campesinas, acordadas por la mayoría de sus organizaciones, y las incorporen a los objetivos programáticos del Gobierno Popular.

3.—El contenido de dichas aspiraciones es en lo fundamental compatible con el programa básico de la U. P. y aun con ciertas proposiciones formuladas por la D. C. En efecto, el núcleo Central de la declaración se refiere a la necesidad de hacer exporpiable por la causa de exceso de superficie de los predios superiores a 40 hectáreas de riego básico, declarando la inexpropiabilidad de los predios que estén por debajo de esa cabida. Tal medida recoge tanto las aspiraciones de los campesinos como las de los pequeños y medianos agricultores, quienes no se encuentran en el tramo de las 40 hectáreas a ochenta hectáreas de riego básico sino por debajo de las 40. Aún más se plantea formalmente un real y permanente apoyo técnico y crediticio a los pequeños y medianos agricultores y el robustecimiento de las Cooperativas Campesinas.

4.—La Izquierda Cristiana hace pública su decisión de plantear fraternalmente en el seno de la U. P. la necesidad de que los partidos populares hagan suyas el conjunto de las aspiraciones campesinas contenidas en la declaración. El Movimiento Revolucionario debe estar siempre a la ofensiva y por tal debe entenderse la adecuación permanente del programa básico al nivel que han alcanzado los enfrentamientos sociales".

Comisión Ejecutiva Del Secretariado Nacional de la O. I. C.



Bosco Parra, Secretario General de la Izquierda Cristiana.

OLA DE RENUNCIAS ENFRENTA EL PDC

● Las bases rompen su silencio impuesto por la mesa frente a la alianza de Moreno con la derecha, haciendo público su retiro del PDC

TODOS los esfuerzos de los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano por silenciar el terremoto interno que produjo la impúdica petición de apoyo de Moreno a los nacionales, están resultando infructuosos ante la avalancha de renuncias que está llegando a esa colectividad.

Las declaraciones de Moreno, que por conseguir los votos de la derecha renegó de las Reforma Agraria, repercutieron primero en Linares donde junto a dirigentes campesinos hizo efectiva su renuncia el Presidente de la JDC, Víctor Galiano, quien es además, Vicepresidente de la Confederación de Trabajadores de la CORA y jefe del núcleo DC de este servicio.

Pero si la alianza de Moreno con el Partido Nacional repercutió primero en Linares, los efectos en O'Higgins y Colchagua aunque posteriores no dejan de ser más trascendentales para el Partido Demócrata Cristiano.

Ayer se anunció la renuncia del Regidor DC de Coinco, Juan Vargas, quien adhirió a la candidatura de Héctor Olivares. Con anterioridad había renunciado el alcalde de esta comuna, antiguo dirigente del Partido Demócrata Cristiano.

Por otra parte, se conoció también ayer la renuncia de los sindicatos agrícolas El Esfuerzo, El Sauce, El Algarrobo, de Requinoa, y El Roto Chileno de Graneros, a la organización controlada por el PDC, para afiliarse a la CUT.

Estos sindicatos junto con afiliarse a la Central Unica de Trabajadores, expresaron su deseo de integrarse a los trabajos electorales de Héctor Olivares, en abierto repudio a la inconsecuencia y traición del Partido Demócrata Cristiano y fundamentalmente de su candidato a senador, Rafael Moreno.

Estas renuncias dejan en evidencia que los sectores más progresistas de la Democracia Cristiana, no están dispuestos a dejarse llevar por el freismo y por los dirigentes que sólo buscan el entendimiento a todo nivel con la derecha para impedir el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular.

El silencio del Consejo Nacional y la Mesa Directiva de la Democracia Cristiana ante la abierta trasgresión de Moreno a los más fundamentales principios y normas del PDC, ha sido roto por las bases que renuncian a esta colectividad.

De esta manera, la mesa que preside Renán Fuentealba, por no perder unos votos de la derecha desautorizando las declaraciones de Moreno, se enfrenta ahora a la tercera crisis, del que fuera partido único de Gobierno.

La salida del MAPU y luego de la Izquierda Cristiana ha ido dejando el PDC bajo el control absoluto del freísmo, pero todavía quedan bases que no están dispuestas a ver traicionados sus postulados y que en los hechos demuestran que prefieren renunciar al PDC antes que aceptar nuevos entendimientos con la reacción.

La Mesa de Fuentealba, tendrá que resolver prontamente la forma en que enfrentará esta nueva crisis que ya se está manifestando en Linares y en O'Higgins y Colchagua y que no sorprendería se extendiera al resto del país.

DECLARACION DEL PARTIDO RADICAL

El Partido Radical emitió ayer la siguiente declaración:

Frente al proyecto de Acuerdo que pende de la consideración del Banco Central, por el que se propone, entre otras cosas:

La obligatoriedad de efectuar todas las operaciones de Crédito Comercio Exterior y de toda ...ole financiera a traves de una sola entidad bancaria;

Sustituir el credito de los proveedores por el credito bancario y exigir las compras directas al contado para tener acceso a ese credito.

El Partido Radical declara:

Que, las medidas antedichas no fueron consultadas ni menos estudiadas por los Partidos que integran la Unidad Popular;

Que, sin pronunciarse sobre las conveniencias e inconveniencias de estas medidas, acuerda solicitar al Gobierno que la proposición aludida se suspenda hasta que los Partidos de la Unidad Popular estudien exhaustivamente las consideraciones que se tuvieron presentes y se analicen las consecuencias económicas que ellas producirían.

El Partido Radical, de conformidad a este acuerdo, ha instruido a sus representantes en el Directorio del Banco Central.

NUMEROSAS VIVIENDAS CONSTRUIRAN EN ARICA

Un importante convenio sobre construcción de viviendas, urbanización, pavimentación y remodelación, suscribió el Ministerio de la Vivienda con la Junta de Adelanto de Arica.

El convenio vendrá a dar un fuerte impulso a las obras urbanas de la ciudad fronteriza del norte y con el fin de firmar el convenio, viajó especialmente a Arica el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Marcos Alvarez García, a quien acompañó el ingeniero comercial Oscar Ramos R., Coordinador del Ministerio.

Las obras serán ejecutadas por las diversas Corporaciones del Ministerio de la Vivienda, dentro de la programación anual de la Junta de Adelanto de Arica, que en este rubro llega a la suma de 8 millones de escudos.

Ministro del Interior, Jose Tohá, quien enfrenta acusación constitucional de la Democracia Cristiana recibida con alborozo por la derecha.

LA CAMARA CONOCERA HOY ACUSACION CONTRA TOHA

Esta tarde se dará cuenta en la Sala de la Cámara de Diputados de la acusación constitucional presentada por el Partido Demócrata Cristiano contra el Ministro del Interior José Tohá, y se procederá a sortear los cinco diputados que integrarán la Comisión Investigadora.

El Partido Demócrata Cristiano, que presentó la acusación el viernes 24 agregó ayer en la tarde un capítulo denominado, según el Diputado Héctor Valenzuela Valderrama: "Silenciamientos de Radios de Santiago, por acción de un interventor designado por el Ministro del Interior".

Según señaló Héctor Valenzuela los democratacristianos pretenden responsabilizar al Ministro del Interior por el conflicto legal que enfrentan algunas radioemisoras de la capital que se niegan a acatar el fallo del interventor lo que provocó la huelga de los radio-controladores.

Reclamó además Valenzuela porque las radios silenciadas no tienen avisaje fiscal, olvidando que fue la democracia cristiana junto a los nacionales quienes en la ley de presupuesto del año pasado rechazaron la publicidad de los organismos y servicios fiscales.

La acusación contra el Ministro Tohá ha sido recibida con alborozo por el Partido Nacional, especialmente luego de conocerse las declaraciones del diputado democratacristiano, Luis Pareto, quien señaló que con ella se abriría un gran proceso para enjuiciar al Gobierno.

De esta manera, la Democracia Cristiana está sirviendo indiscutiblemente a las maniobras de la derecha, que no pretenden sino ir debilitando la imagen del Gobierno y la autoridad para crear el clima adecuado a sus intentonas.

La acusación en sí no contiene argumentos y antecedentes serios sino que se limita a formular afirmaciones que no corresponden a la realidad y a tergiversar hechos, como por ejemplo la marcha de las cacerolas.

Se funda principalmente en la existencia de presuntos grupos armados, poniendo como ejemplo en forma reiterada a la brigadas Elmo Catalan y Ramona Parra, instrumentos de propaganda del Partido Socialista y Comunista, respectivamente.

Subsecretario de Transportes aclara al pasquín de momios

Las graves inexactitudes publicadas por el matutino "Tribuna", vocero de la derecha, aclaró el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales Garfias, en oficio dirigido a ese diario. El texto de la nota de Morales es el siguiente:

Señor
Director Diario "Tribuna",
don Raúl González Alfaro.
PRESENTE
Señor Director:

He estimado de mi deber contestar afirmaciones hechas en "Tribuna" y que contienen inexactitudes graves.

El día lunes 13 de diciembre en curso, concurrí junto con el Ministro de Obras Públicas y Transportes, a la reunión de la 4a. Sub-Comisión Mixta del Parlamento que debía conocer, entre otros, el Proyecto de Presupuesto de la Nación para 1972 en la parte relativa a esta Subsecretaría y Administración General de Transportes.

La H. Sub-Comisión Mixta había tenido la deferencia de postergar el debate iniciado el día 1º de diciembre, en razón de mi ausencia del país para concurrir a una reunión de consulta con las autoridades de Aeronáutica de Brasil, que debía resolver problemas de tráfico de LAN-Chile en la ruta a Europa.

El señalado día 13 entregué una extensa exposición a la Sub-Comisión presidida por el Diputado Sr. Claudio Huepe, la que procedió al análisis de cada una de las partidas presupuestarias de la Subsecretaría de Transportes y de las empresas de ella dependientes.

Expuse en esa oportunidad, con la aprobación expresa del Ministro, las líneas generales de la política del Gobierno en materia de transportes, que en el caso específico de servicios urbanos, suburbanos, rurales e interprovinciales, descansaba sobre los siguientes conceptos generales:

1.—) Se iba a la racionalización de los medios de transporte con buses a petróleo, por su menor costo de mantenimiento y de operación.

2.—) Se iba a una "standarización" de modelos para evitar los graves problemas de proliferación de marcas y su consiguiente complicación en el suministro de repuestos.

3.—) Que respecto al programa de **renovación de equipos de la movilización colectiva particular**, no se había producido en los años 1970 ni 1971 la importación de unidades de buses ni taxibuses pendientes del programa de 1970, pero que para 1972 se había resuelto adquirir 1.000 chassis con motor diesel, hecho que constituiría una solución importante para el grave problema que se presenta a la población y también para la activación de la industria carrocera nacional.

Por lo tanto, fue una información de carácter oficial ante un organismo competente del H. Congreso Nacional.

Esta exposición no fue objetada por los señores miembros de la Honorable 4a. Sub Comisión y por lo contrario, se la estimó una base interesante de solución de uno de los más graves problemas públicos.

En ningún instante se habló de que la Empresa de Transportes Colectivos del Estado haya ultimado la adquisición de 1.000 unidades para sus servicios.

La operación de compra de 1.000 chassis contratada con Mercedes Benz de Argentina para **renovación de buses del sector privado**, fue hecha a través del Comité de Operaciones Automotrices de la Corporación de Fomento de la Producción, que tiene facultades legales para ello y sobre la base de precios más bajos que los similares en el mercado internacional, con el factor positivo adicional de que formará parte de un proceso de compensación de piezas y elementos de fabricación chilena, hasta llegar a un 60% del valor de los equipos que se adquieran.

Además, se ha hecho uso en este caso de una línea de crédito abierta con acuerdo de los Bancos Centrales de Argentina y Chile con largos plazos de pago y con un lapso también extenso para la cancelación de la cuota inicial al contado.

En esto no ha habido misterio alguno.

Por instrucciones del Gobierno y en mi carácter de miembro del Consejo de la CORFO, solicité en reunión ordinaria y pública de hace varios meses, que dicho Comité se abocara a un rápido estudio de esta materia en forma de contar en el más breve plazo posible con estos equipos esenciales para la movilización urbana de Santiago y otras grandes ciudades del país.

Y debo decir con especial reconocimiento que hubo asentimiento unánime del Consejo de CORFO, que es sabido no sólo integran personeros del Ejecutivo, sino también representantes del sector privado.

Más aún, una vez agotado el estudio de los antecedentes, en un acto oficial se procedió a la firma del contrato pertinente en la Sala del Consejo de la Corporación de Fomento, **hecho que fue conocido por la opinión pública a través de medios de difusión radial, prensa y televisión.**

Por otra parte, estamos intensificando la búsqueda de una solución que defendiendo el interés nacional y el de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, posibilita la renovación y ampliación de sus precarias dotaciones actuales, pero teniendo como base esencial que los precios sean los más bajos posibles dentro de los existentes en el mercado internacional, que los buses sean de la más alta calidad técnica y con los plazos más largos de pago, dentro de un proceso de aumento gradual en la compensación de elementos nacionales.

Será particularmente grato para el Subsecretario de Transportes concurrir a la Honorable Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, si ella estima conveniente requerir mayores informaciones al respecto.

Estoy cierto que el diario de su digna dirección publicará estas líneas, por haber sido aludido en varias de sus ediciones en términos que pueden inducir a error.

Saluda atentamente a Ud.

HERNAN MORALES GARFIAS
Subsecretario de Transportes

CORA REPARTIO... (Viene de la 1a. Pág.)

evaluara la seudo reforma agraria del señor Moreno en los últimos 6 años. El señor Moreno y sus parciales iban a hacerse cargo del Centro de Estudios Agrarios de esa Universidad a la semana siguiente. Pero eso era pura e inocente coincidencia.

Y seguían los acuerdos:

Nº 1328: "Autorizar al señor Vicepresidente Ejecutivo para que firme un convenio con la Confederación Nacional de Asentamientos "Eduardo Frei" (¡otra vez la coincidencia!), por un monto de Eº 1.600.000, para ser destinados a un programa de Capacitación Campesina y Directa".

Se tiraban así otros 1.600 millones de pesos. Moreno niega haberse comprado a los dirigentes de la Confederación de Asentamientos, que hoy se oponen a los Centros de Reforma Agraria, por instrucciones suyas. Sin embargo, les hacía este último regalito, después de haberlos provistos de una confortable oficina en Av. Bulnes 80, 5º piso, de Santiago; haberlos paseado por el país en avión; haberles pagado viáticos en los congresos y asambleas; haberles entregado camionetas de la Cora para que los chocaran y haberle financiado un libro a uno de ellos, Juan Chacón, que se las dio de escritor.

Pero eso no era todo. La sesión continuó adoptando acuerdos:

Nº 1328: 2º "Ceder en Comodato a la Confederación Nacional de Asentamientos "Eduardo Frei", por un plazo de 10 años, las siguientes Centrales de Capacitación": ¡Se detallan a continuación las 11 mejores centrales de la Corporación, entre Aconcagua y el extremo sur.

Sus protegidos quedaban así con estupendos locales donde complotar contra la Reforma Agraria del Gobierno Popular, en todo el territorio agropecuario nacional.

Tampoco terminaba allí la generosidad de Moreno. Seguían los acuerdos:

Nº 1330: "Facultar al Vicepresidente Ejecutivo para suscribir un convenio con el Instituto de Educación Rural, con el fin de continuar durante el presente año con el programa destinado a la promoción de campesinos. El costo total del convenio será de Eº 994.787,87, que corresponde al trabajo de 51 promotores por el período comprendido entre el 1º de febrero y el 30 de octubre de 1970".

¡De nuevo la espantosa coincidencia!: los honorarios de esos "promotores" del IER cubrían todo el período de la elección presidencial, más dos meses como de "gratificación". Y por 994 millones de pesos.

Presidente Allende al Cuerpo Diplomático:

LES PIDO DEN A CONOCER LA VERDAD SOBRE CHILE

● Emocionadas palabras del Primer Mandatario a los representantes de las naciones amigas.

En la ceremonia anual de recepción al Cuerpo Diplomático, el Presidente Allende improvisó la siguiente intervención.

Señor Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático, señores Embajadores y encargados de las misiones, Señores Representantes de los órganos dependientes de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, Compañero y amigo Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

Quiero, en primer lugar, agradecer los conceptos y las expresiones que, a nombre de ustedes y en forma tan profunda y conceptual, ha pronunciado el Señor Decano del Cuerpo Diplomático. Deseo destacar que hay en ellas algo mucho más profundo que las habituales y formales expresiones que se pronuncian en casos como este y, junto con señalarlo, me permitiré, en la forma más breve, hacer algunas reflexiones que tienen una significación trascendente por el marco que significa la presencia de ustedes, Señores Diplomáticos. Quiero, en primer lugar, una vez más, agradecer la solidaridad que pueblos y gobiernos de todo el orbe nos entregaran en los minutos aciagos cuando el sismo asoló y azotó duramente nuestra patria. ¡Que bueno sentir, más allá de nuestras fronteras, este contenido humano y fraterno que viene de pueblos y gobiernos, al margen de sus idearios políticos, para demostrar que pueblos y hombres sienten el dolor de otros, como propio!

Ello es importante, porque ustedes comprenden perfectamente bien, Señores Diplomáticos, que, si bien es difícil la lucha en un país en vía de desarrollo con las características que entraña esta situación, más dura es todavía esta batalla para elevar las condiciones de vida y existencia del pueblo, cuando la Naturaleza nos hostiga y nos castiga.

Quiero decir que el Gobierno de Chile tiene plena confianza de que el mundo está fuertemente sacudido en todas las latitudes y dolorosamente los países aplican, a veces, la violencia para superar sus diferendos.

El mundo contemporáneo contempla la lucha en el Sureste Asiático, ha visto lo acontecido recientemente en India y Pakistán, sabe lo que sucede en el Medio Oriente, sabe también como en todas las latitudes las convulsiones internas sacuden a los hombres y nosotros sabemos y nos pesa y nos duele que una crisis moral exprese una interrogante sobre una forma y tipo de sociedad.

Y es precisamente la juventud la que, al sentir su frustración, busca la manera de arrancarse de ella por los caminos que no señalan deberes en el presente, ni expectativas de responsabilidad en el futuro.

Frente a este mundo, en donde las medidas económicas de los países poderosos repercuten fuertemente en todo el orbe y, fundamentalmente, en los países como el nuestro, se alza la dura realidad que, lamentablemente, señala que cada vez se hace más amplia la brecha que separa a los países en vías de desarrollo de los del capitalismo industrial o los países socialistas.

Es por ello, que cuando el señor Decano y Nuncio Apostólico ha dicho que ustedes —y yo lo agradezco— no son meros espectadores de una realidad que viven, que es la nuestra, tengo que señalar el contenido del combate sin armisticio, sin violencia y sin atropello que el pueblo de Chile lleva a cabo para hacer posible lo que el señor Decano expresaba: alcanzar una libertad más amplia para nuestro país. Parece que esas fueron sus palabras para todos los estamentos nacionales.

Es lo que queremos: libertad para Chile como país; libertad concreta y real para el hombre de nuestra patria, al margen del sufrimiento permanente que implica la incertidumbre y la duda y el temor a la propia vida, expresada en el desempleo, en la alimentación insuficiente, en la imposibilidad de la educación, en la falta de vivienda, en la carencia de oportunidades para la recreación y para el descanso. Elevar los niveles materiales y espirituales son nuestras grandes metas preferidas. Esa es, y esa ha sido, la gran tarea que el propio pueblo en su desesperanzada esperanza nos ha entregado y que cumplimos con el respeto más irrestricto a la persona humana y ustedes son testigos de ello.

En un mundo tan violentamente sacudido, este país que hace su revolución, la hace con un mínimo de costo social y con el más amplio respeto a todas las ideas. No digo a todas las creencias, porque nadie ha tenido la osadía de imaginarse que alguno de nosotros —Gobierno o pueblo— pudiera, siquiera, pensar que no existe el derecho y el respeto de nuestra parte al venero íntimo de cada hombre o cada mujer de la Patria, para tener la creencia que más se avenga a su conciencia y a sus sentimientos.

Nosotros, Señor Decano, no ocultamos lo que somos y todo Cuerpo Diplomático conoce nuestra realidad. Y la vive en un país donde se respeta al hombre nacional y donde se ha respetado y se respetará siempre a quienes tienen la representación de sus gobiernos y de sus pueblos.

Si yo algo pudiera pedirles, quebrando quizás, en parte, lo tradicional que es el protocolo rígido, es demandar de Uds. la superior responsabilidad de decir la verdad de lo que aquí pasa porque, lamentablemente, en el ámbito de este continente, y más allá de él se desfigura lo que somos y se deforma lo que queremos. Necesitamos la comprensión internacional, reclamamos la solidaridad internacional para un pueblo que, dentro de los cauces legales, se ha dado un gobierno de acuerdo con su esperanza y su anhelo. Saben perfectamente bien los señores representantes diplomáticos que hay dos pilares muy sólidos, sobre los cuales descansa nuestra vinculación internacional: el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la no intervención. Y es conveniente una vez más, que señale que estos principios tradicionales de la vida política chilena se han consolidado, y muy fuertemente en el gobierno que presido, que es el gobierno de los trabajadores y debo agradecer la invitación que recibiera, como Presidente de mi patria, para visitar Argentina, Ecuador, Colombia, y Perú y dialogar con sus mandatarios, que nos tendieron manos fraternas y con sus pueblos, que comprendieron el porqué de nuestro bregar.

Quiero decir que para nosotros esta comprensión internacional es fundamental y ella tendrá que repercutir muy fuertemente en nuestra vida interna, porque somos un país económicamente débil en el que las riquezas fundamentales no estaban en manos de los chilenos.

Pero, aunque nuestra pequeñez es material ella traza lo que somos en este aspecto, en el más amplio marco de la dignidad: somos un pueblo con historia y tradición que nos permite mirar con integridad la tarea en que estamos empeñados.

No nos sentimos empequeñecidos por lo que somos materialmente ni engrandecidos por lo que se hizo ayer, se ha hecho hoy y se hará mañana por hacer posible que Chile sea un país independiente en lo económico y soberano de su destino en lo político.

Por eso es que yo quiero destacar que ha sido para mí excepcionalmente significativo el discurso del Señor Decano del Cuerpo Diplomático y Nuncio Apostólico, ya que él, al invocar conceptos tan profundamente humanos emanados del Padre Espiritual de la Iglesia Católica, marcó también lo que he dicho y que significa hacer posible la paz en la justicia. Que los pueblos reclaman cooperación económica y no explotación, quieren justicia social y no miseria, ansían paz y no guerra.

Tengo conciencia de la dimensión de Chile en Latinoamérica y en el mundo y también se que el destino y la comprensión de los pueblos ha permitido la presencia nuestra sólidamente afianzada en principios, en el concierto mundial y puedo señalar que para nosotros reviste una honda significación el hecho de que se nos haya señalado para, en abril próximo, recibir a los personeros de tantos países que vendrán aquí a debatir sobre el desarrollo y el comercio en escala mundial.

Este escenario que es Chile, convulso dentro de la ley, apasionado dentro de la Constitución, permitirá que la UNCTAD III —que en sí misma tiene tanta trascendencia— escuche el lenguaje de los pueblos como el nuestro, que en su bregar sólo anhelan que el hombre tenga la dimensión que debe tener y que haya el más profundo sentido humano y humanista en los vínculos y en el trato entre los hombres y los pueblos.

Quiero, finalmente, reiterarle al señor Decano y por su intermedio a ustedes Señores Embajadores, Encargados de Misiones y Representantes de los Organismos Internacionales de las Naciones Unidas y de la OEA, mi reconocimiento por la actitud que han asumido y por los votos que formulan por el bienestar de Chile, tierra fraterna y acogedora, sin fronteras para el Hombre. Quiero, en nombre del Gobierno, y más que del Gobierno, en nombre del pueblo de Chile, de sus trabajadores, englobando por tal a todos los que aportan su capacidad para el progreso de mi patria, pedirles que saluden a sus Gobiernos y a sus pueblos y desearles, en el año que se aproxima, ventura y progreso en la dimensión de pueblos que —como los que ustedes representan— tiene, tanta responsabilidad en la marcha del Mundo.

Estudiantes de la UTE producen y educan para Chile

Aproximadamente 5 mil estudiantes partirán entre el 15 y el 29 de enero próximo a los centros de cobre, hierro, salitre, carbón, petroquímica, industrias textiles y Centros de Reforma Agraria. Con este motivo a las 11 horas de hoy en la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Técnica del Estado, la Federación de Estudiantes de esa casa de estudios, encabezada por su presidente Alberto Ríos realizará un acto de información de los trabajos voluntarios 1972.

Grandes y fecundas han sido las realizaciones de los estudiantes de la UTE en el trabajo voluntario, ya que durante el año que termina, uno de cada cuatro estudiantes ayudaron en los terremotos y temporales que azotaron al país, aporte en la producción en las últimas vacaciones de invierno con 500 voluntarios en las Brigadas de la Producción que se tradujo en el mineral de El Teniente.

Para los Trabajos Voluntarios de este año se formarán dos brigadas, una de la Producción y otras Social— pedagógica, cuyas funciones principales serán las de aportar en la Producción y Educación, respectivamente.

Estas brigadas estarán compuestas por un número de 8 a 10 alumnos con su propia directiva formada por un jefe de Brigada y un subjefe elegido por ellos mismos, y cuenta entre sus filas a lo mejor del curso y de la especialidad. Esta Brigada, así concebida, desarrolla todos sus potenciales creadores, tanto en el trabajo preparatorio de los Trabajos Voluntarios, como en el terreno mismo del trabajo.

La inscripción y constitución de las Brigadas se plantea de tal manera que todo el estudiantado tenga conocimiento de ello. En base a esto mismo, las inscripciones se harán en las visitas cursos por curso por parte de los centros de alumnos de Escuelas y Especialidades quedando en lo posible un encargado de Trabajos Voluntarios por nivel o curso que en conjunto con los jefes de Brigadas estarán en permanente contacto con los encargados del Trabajo Voluntario.

El plan de trabajo voluntario para 1972 finalizará el próximo jueves 30 con un balance de inscripciones por Centros de Alumnos a las 12 horas en el local de la Federación de Estudiantes.

Autorizada por Decreto Supremo Nº 4.201 de 27 de Mayo de 1955.

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE FOSFATOS S. A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

Capital Autorizado	Eº	15.000.000,00
Capital Suscrito		15.000.000,00
Capital Pagado		15.000.000,00
Capital y Reservas		44.431.708,94

DIRECTORIO: **Presidente:** Sr. Alfonso Ardizzoni O.
Directores: Sres. Alberto Correa B., Peter Steeger R., Roberto Taverne L., Juan Ugarte S., Eugenio Vidal de la F., Gerardo Weisner H.

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
DISPONIBLE			
Caja	Eº 14.489,52		
Bancos en Cuentas Corrientes	495.722,55	Eº 510.212,07	Eº 394.256,94
REALIZABLE			
a) **Existencias:**			
Materias Primas y Materiales	Eº 23.008.145,95		
Productos Elaborados	12.355.864,66	35.364.010,61	20.800.139,95
b) **Valores por Cobrar a Corto Plazo:**			
Documentos por Cobrar	Eº 362.667,43		
Varios Deudores	9.120.145,46		
Depósitos para Importaciones	3.743,00	9.486.555,89	7.221.894,48
c) **Inversiones de Fácil Liquidación:**			
Acciones	Eº 1.217.767,90		
Otras Inversiones	15.260,86	1.233.028,76	1.270.161,80
TRANSITORIO			
Gastos Puesta en Marcha	Eº 17.518.569,50		
Operaciones Pendientes	7.333,33		
Contrato Construcción Planta Triple	959.781,76		
Gastos Diferidos Constr. Muelle	20.036.956,26		
Remesas en Tránsito	18.850,00		
Empréstito Fiscal	141.006,53	38.682.497,38	17.054.433,43
NOMINAL			
No hay.		—,—	—,—
SUMAS PARCIALES		Eº 85.276.304,71	Eº 46.740.886,60
INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	Eº 10.330.382,96		
Planta Maquinarias Nº 1	15.786.948,01		
Planta Superfosfato Triple Nº 2	55.639.405,39		
Captación Aguas Industriales	4.481.593,03		
Muebles, Utiles, Instalaciones, etc.	706.528,54		
Vehículos y Camiones	993.208,51		
	Eº 87.938.066,44		
Obras en Curso	35.381.155,94		
	Eº 123.319.222,38		
Menos Depreciaciones:			
Anteriores Eº 3.513.289,88			
Del Ejercicio 889.736,26			
Venta Activos (602.141,98)	3.800.884,16	119.518.338,22	103.494.827,69
Otras Inversiones:			
Plan Habitacional		830.737,88	661.996,47
TOTALES IGUALES		Eº 205.625.380,81	Eº 150.897.710,76

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
EXIGIBLE			
a) **A Corto Plazo:**			
Compromisos Bancarios	Eº 22.342.287,67		
Doctos. por Pagar Moneda Corriente	6.192.110,91		
Acreedores Moneda Corriente	6.290.195,75		
Doctos. por Pagar Moneda Extranjera	23.798.191,87		
Acreedores Moneda Extranjera	7.010.975,70		
Impuestos Retenidos y Leyes Sociales	2.202.389,05		
Dividendos y Reparto Fondos por Pagar	682,15	Eº 67.836.833,10	Eº 34.282.830,13
b) **A Largo Plazo:**			
Documentos por Pagar Moneda Extranjera	Eº 29.460.698,54		
Acreedores Moneda Extranjera	43.227.106,51	72.687.805,05	70.819.180,09
c) **Provisiones:**			
Participación Directorio	Eº 29.226,74		
Otras	19.251.216,25	19.280.442,99	6.375.304,15
TRANSITORIO			
Operaciones Pendientes	Eº 11.284,08		
Contrato Constr. Planta Supertriple	959.781,76	971.065,84	2.455.799,29
SUMAS PARCIALES		Eº 160.776.146,98	Eº 113.933.113,66
NO EXIGIBLE			
Capital:			
Capital Suscrito y Pagado, dividido en 15.000.000 de acciones de Eº 1.— c/u.		15.000.000,00	15.000.000,00
Reservas Sociales:			
Fondo de Reserva Social	Eº 439.399,97		
Fondo de Eventualidades	1.150.000,00		
Fondo para Futuros Dividendos	656.582,63		
Fondo para Futuras Capitalizaciones	639.563,79		
Fondo para Renovación Maquinarias	1.000.000,00		
Fondo para Construcciones	445.843,19		
Fondo Diferencia Precio Valores Mobiliarios	722.382,08	5.053.771,66	4.486.879,70
Reservas Reglamentarias:			
Fondo Rev. Capital Propio, Art. 35, Nº 1	Eº 22.301.161,48		
Fondo Rev. Capital Propio, Art. 35, Nº 2	799.329,82		
Fondo Rev. Activos, Ley 16.840 Art. 228	532.799,91	23.633.291,21	16.266.733,79
Otras Reservas:			
Fondo Fluctuación de Valores	Eº 241.365,69		
Reajuste Inversión Plan Habitacional	503.280,38	744.646,07	644.091,65
Utilidad Líquida:			
Del Ejercicio	417.524,89		
Menos: 20% Ley 16.564, Art. Nº 2	—,—	417.524,89	566.891,96
TOTALES IGUALES		Eº 205.625.380,81	Eº 150.897.710,76

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Acciones del Directorio en Garantía	Eº 49.994,68	Eº 1.400,00
Letras Descontadas	1.914.447,02	1.406.977,06
Garantías Otorgadas	73.953.680,78	51.399.578,94
Otras Responsabilidades	134.032,12	—,—
Garantías Recibidas	—,—	268.600,00
Garantías Directores Azufrera Tacora S. A.	—,—	400,00
	Eº 76.052.154,60	Eº 53.076.956,00

HABER	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Garantía del Directorio	Eº 49.994,68	Eº 1.400,00
Responsabilidad por Letras Descontadas	1.914.447,02	1.406.977,06
Responsabilidad por Garantías Otorgadas	73.953.680,78	51.399.578,94
Responsabilidad por Otras Garantías	134.032,12	—,—
Acreedores por Garantías Recibidas	—,—	268.600,00
Acreedores por Garantías Directores Tacora S.A.	—,—	400,00
	Eº 76.052.154,60	Eº 53.076.956,00

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
DEPRECIACIONES			
Sobre Activo Inmovilizado		Eº 889.736,26	Eº 788.914,65
GASTOS			
a) **Gastos Generales:**			
Sueldos, Honorarios, Jornales	Eº 2.239.237,46		
Leyes Sociales	690.595,14		
Conservación del Activo	1.876.694,85		
Seguros	528.589,18		
Otros	2.405.383,56	7.740.500,19	4.454.073,10
b) **Tributarios:**			
Contribuciones	Eº 154.745,15		
Patentes	112.741,65		
Impuestos Varios	85.016,41	352.503,21	194.981,54
c) **Financieros:**			
Intereses, Gastos Bancarios		2.347.046,10	1.630.030,73
PROVISIONES			
Varias		29.226,74	59.639,98
REMUNERACION DEL DIRECTORIO			
Asistencia a Sesiones		24.090,43	39.682,44
CARGO A RESULTADO			
Art. Nº 35, Nº 2, Ley 15.564		—,—	147.135,07
		Eº 11.383.102,93	Eº 7.314.457,51
UTILIDAD DEL EJERCICIO	Eº 417.524,89		
Menos: Art. 35, Nº 2, Ley 15.564	—,—	417.524,89	566.891,96
TOTALES IGUALES		Eº 11.800.627,82	Eº 7.881.349,47

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
INGRESOS			
Ingresos Brutos de la Explotación		Eº 48.531.020,56	Eº 28.490.157,38
Menos:			
Costos de Ventas	Eº 36.639.106,79		
Gastos de Ventas	990.089,36	37.629.196,15	20.661.309,96
		Eº 10.901.824,41	Eº 7.828.847,42
OTRAS ENTRADAS			
Saldos Netos por Enajenación			
Valores del Activo Inmovilizado		898.803,41	52.502,05
TOTALES IGUALES		Eº 11.800.627,82	Eº 7.881.349,47

NOTAS AL BALANCE

1.— De acuerdo a disposiciones vigentes se revalorizó el Capital Propio, absorviendo el Activo Inmovilizado la totalidad de éste, es decir, Eº 7.366.557,42.

2.— Tanto los Activos y los Pasivos en moneda extranjera, fueron incorporados al Balance General al tipo de cambio oficial que regía al cierre del Ejercicio.

3.— El método usado para la valorización de existencias fue igual al aplicado en años anteriores.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

El siguiente fue el movimiento de acciones de los señores Directores durante el Ejercicio:

	Compró	Vendió
Sr. Alfonso Ardizzoni O.	200	600
" Juan Ugarte S.	200	—
" Andrés Aceto	200	200
" Peter Steeger R.	200	—
" Gerardo Weisner H.	200	—
" Angel Meschi R.	—	200
Acciones	1.000	1.000

ORLANDO QUEZADA CODOCEDO
Contador General
c. c. 5.303 - Lic. 7.225

JULIO BUDNIK SCHWARTZMAN
Gerente

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el presente Balance, encontrándolo conforme con las cifras arrojadas por el Libro Mayor.

HUMBERTO UTRERAS SALVO **ERNESTO HARTWIG ESPIL**

Santiago, Noviembre de 1971.

PRESIDENTE LANUSSE REALIZA VISITA DE 3 DIAS A PARAGUAY

BUENOS AIRES, 27 (ANSA)— ...residente argentino, Teniente ...eral Alejandro A. Lanusse, ...ó esta mañana en el avión ...tagonia", para Asunción del ...aguay, en una visita de ...fraternidad que durará tres ...s.

El Primer Mandatario en ...orno paraguayo asistirá a ac... que revestirán importancia ...a la Argentina y Paraguay, ...cándose entre ellos la ...ilitación del puente interna...nal tendido sobre el rio Pilco...yo y la firma de importantes ...erdos según se informó, de ...interés entre ambos paises.

El Teniente General Lanusse ...ja en compañia de su esposa, ...a Ileana Bell de Lanusse y una ...nificada comitiva encabezada ...r el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Luis María de Pablo Pardo. En Asunción será recibido en el aeropuerto por el Presidente, General Alfredo Stroessner y su esposa, señora Ligia Mora , como asi también por las más altas autoridades civiles y militares de aquel país.

Antes de emprender viaje, el Presidente Lanusse delegó el mando en el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier General Carlos A. Rey.

En breves declaraciones el Brigadier General Rey manifestó en la oportunidad que este viaje era una muestra de la política adoptada por el gobierno para estrechar lazos con los países vecinos.

ASUNCION, 27 (ANSA)— Arribó esta mañana a Asuncion el Presidente argentino, Teniente General Alejandro Agustin Lanusse, para una visita oficial de tres días al Paraguay. El avión presidencial argentino, "Patagonia", se pasó en el aeropuerto "Presidente Stroessner" de esta capital, poco después de las 10 de la maña, hora local.

El Presidente paraguayo, General Stroessner, espero al Mandatario rioplatense en el mismo aeropuerto, donde un comité de recepción dio la bienvenida al General Lanusse. Asimismo una salva de 21 ccañonazoss saludo el arribo del mandatario argentino.

Gran cantidad de público se habia dado cita en el aeropuerto de esta capital para recibir al Presidente Lanusse, quién recibió, durante una ceremonia realizada en la misma estación aérea, las llaves de oro de la ciudad de Asunción, de manos del Intendente Honorio Campusano El Presidente argentino en la oportunidad pronunció un breve discurso, agradeciendo el gesto. "El homenaje que me haces al entregarme la llave de oro de la capital de este querido pais hermano —dijo—, lo interpreto como un acto significativo de amistad hacia el representante del pueblo argentino, que se siente afectivamente ligado al noble pueblo paraguayo".

Posteriormente los Presidentes Lanusse y Stroessner ascendieron a un vehiculo que encabezó la comitiva oficial, y que los condujo a esta capital, la caravana recibió muestra de simpatia de parte de numeroso público congregado en la zona centrica, el cual agitaba banderas argentinas y paraguayas. Una vez en esta capital, el Presidentte Lanusse dio comienzo a su programa oficial de actividades, el cual se inició con la colocación de una ofrenda floral en el panteón nacional de los heroes.


General Alejandro Lanusse que cumple una visita oficial al Paraguay, en cuya capital, Asunción, se le tributó una entusiasta recepción

158 MUERTOS EN LA TRAGEDIA DEL HOTEL TAEYONGAK

SEUL 27 (UPI)— El incendio ...l Hotel Taeyongak, que ha ...jado un saldo de por lo menos 158 muertos, es la tragedia más ...nde en materia de siniestros ...hoteles según el profesor, Chi ...g-Dae, quien es ingeniero y ...erto en proyecto de edificios ...prueba de incendios. El profe... sostiene que la falta de ...caleras de emergencia ha sido ...causa del elevado número de ...ertos.

Las cuadrillas de rescate, tras dos dias de agotadores esfuerzos entre las ruinas de lo que fuera un hotel de 22 pisos y 222 habitaciones encontraron esta mañana más victimas, con lo que el total llegó a 158 y la policia teme que aún sean localizados más cadáveres.

El fuego que se produjo el dia de Navidad subió por la estructura del edificio, construido hace dos años, como si fuera una chimenea, atrapando a todos los huéspedes.

El profesor Chi también destacó que fallas en los equipos de bomberos también contribuyeron al gran número de muertos.

Las escaleras de las autobombas sólo llegaban hasta el octavo piso y la mayoría de los huéspedes quedó aislada entre los pisos nueve y 22.

Además, no había luces de emergencia alimentadas a baterias para indicar las posibles vías de escape y al interrumpirse el sistema eléctrico todo quedó a obscuras.

Las escaleras internas "sirvieron como una chimenea para propagar las llamas", dijo Chi y puntualizó que los bomberos fue poco lo que pudieron hacer, salvo esperar hasta que el fuego se extinguió, luego de casi 10 horas".

De los muertos, 38 saltaron de las ventanas huyendo del humo y las llamas. Algunos se lanzaron tras haber atado un colchón a su cuerpo, pero lo mismo murieron a raíz del impacto.

Hasta ahora la peor tragedia habia ocurrido el siete de diciembre de 1946 en el Hotel Winecoff de Atlanta, (Georgia), donde murieron 116 personas.

AVION CANADIENSE DESVIADO A CUBA

LA HABANA, 27 (PL).- Un total de 173 minutos permaneció. en el aeropuerto "José Marti" de esta capital, el avión canadiense de pasajeros que fue desviado anoche hacia Cuba.

El aparato, un DC—9 de la empresa "Air Canada" tomó pista a 23.52 hora local (04: 52 GMT) y despegó 2 horas y 53 minutos más tarde.

La nave fue desviada cuando cubria la ruta Thurde Bat-Toronto, por un individuo armado de un revólver calibre 38, una granada de fragmentación y una bomba de humo.

Antes de dirigirse a La Habana la aeronave hizo una breve escala en Toronto, para dejar los 83 pasajeros y reabastecerse de combustible.

El avión se dirigió posteriormente al aeropuerto Internacional de esta ciudad con seis tripulantes y el secuestrador a bordo.

Las autoridades cubanas y las canadienses, concluyeron el pasado 22 de febrero conversaciones para el establecimiento de un convenio bilateral que prevee la devolución de naves secuestradas, así como el castigo para los autores de estos hechos.

FOSILES DE 350 MILLONES DE AÑOS

MOSCU, 27 (ANSA)— Datan ...aproximadamente 350 millo...s de años los restos fósiles de ...pez hallado estos días en una ...antera de cal en Lode, pequeño ...ueblo lituano, según lo anun...ado hoy por la Agencia Oficial "TASS".

La fuente precisó que un equi...o de geólogos y paleontólogos ...alló esqueletos y partes petrifi...cadas del cuerpo de un "Testaceus Asterolepis Ornata", ...z de 60 centímetros de longi...tud cubierto por un armazón ...óseo que lo protegia del asalto de ...os rapaces marinos.

El hallazgo —afirma "TASS— ...iene proyecciones excepcionales ...dado que jamás se habian encon...trado tantos ejemplares juntos de ...este pez.

Fueron hallados en Gran Bretaña, Canadá y Groenlandia ejem...plares de "Asterolepis".

INTEGRACION HEMISFERICA

SANTO DOMINGO, (UPI)— Sólo tres paises de América Latina —Panamá, República Dominicana y Haití— no están comprometidos con ningún esquema de integración hemisférica, pero se espera que en 1972 adopten sobre el particular una política definitiva.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha avertido a los gobiernos y empresarios de esos paises, que su actual posición no puede ser mantenida por mucho tiempo, debido a que el aislamiento comercial a que se están arriesgando podria resultar fatal, aseguraron aqui fuentes de la entidad.

El caso de Panamá: a juicio de los informantes, es el más dramático debido a que esa nación participó en las negociaciones que culminaron con la fundación del Mercado Común Centroamericano y en 1961 suscribió un tratado de intercambio preferencial y libre comercio con Costa Rica y Nicaragua.

Su probable admisión al **MCCA** fue objeto de estudio en una conferencia especializada entre las naciones miembros del acuerdo y los Estados Unidos, celebrada en San José, en 1963.

Estudios realizados o aceptados por la **OEA**, señalan que el ingreso de Panamá en el Mercado Centromericano estaría dirigido a conseguir las siguientes metas:

Libre comercio entre todos, arancel común —el **MCCA** deberá reducir algunos rubros arancelarios para facilitarle su vinculación—; participación plena de Panamá en todos los organismos del tratado, incluyendo el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la cámara de compensación; aceptación de los principales instrumentos de salvaguardia y promoción del desarrollo, tales como reglamentaciones sobre industrias de integración; sistema especial de promoción de actividades productivas y protocolo, etc.

La **OEA** sostiene que esta recomendaciones no han sido observadas por Panamá, que ha optado por concertar una serie de acuerdos bilaterales en materia de comercio con los asociados del acuerdo.

Aunque el tráfico comercial entre ese pais y los signatarios del Mercado Centroamericano es casi insignificante según un estudio sobre integración del organismo regional, éste es favorable a Panamá.

Este pais exporta anualmente alrededor de 5.000.000 de dólares al **MCCA** y sólo importa de esa área unos 2.000.000.

Sin embargo, funcionarios interamericanos sostienen aqui que Panamá resultaria altamente beneficiada con su eventual adhesión al **MCCA** ya que dispondría de un mercado amplio en términos de capacidad de producción y de compra.

La **OEA** ha señalado, empero, que existen fuertes escollos que, a la postre, podrian obstaculizar el ingreso panameño al Mercado Centroamericano. Se cita entre estos la zona libre de Colón, establecida para aprovechar las ventajas del tráfico marítimo que cruza el canal y especialmente las bajas tarifas arancelarias y los compromisos con los Estados Unidos.

El caso dominicano es más simple y presenta menos objeciones de acuerdo con postavoces, de la **OEA.**

La cuestion que parece vital, y que aparentemente está siendo seriamente considerada por el gobierno. Es bajo que condiciones ingresaria en cualquiera de las posibilidades integracionistas que se le presenta, de las cuales las más factibles parece ser Carifta, asociación de libre comercio del Caribe.

CANCILLERES ARABES CELEBRAN IMPORTANTE REUNION EN EL CAIRO

EL CAIRO, 27 (UPI)— Los ministros árabes de Relaciones Exteriores, iniciaron hoy una conferencia sobre la crisis del Levante con un llamamiento de Libia a consolidar los esfuerzos militares y económicos para liberar los territorios ocupados por Israel.

El Presidente de la Conferencia, Saad Din Boushwireb de Libia, señaló a los delegados de los 18 paises representados en la Liga Arabe que "debemos unirnos ante nuestro enemigo común y utilizar todas nuestras posibilidades para enfrentar el reto que encara nuestra nación".

La agencia periodistica del Medio Oriente (MENA), informó que la sesión secreta de la conferencia, que se prolongó dos horas y media, se dedicó al examen de un plan preparado por el Consejo de Defensa de la Liga, basado en un proyecto libio, para que todos los paises àrabes "hagan efectiva su contribución a la batalla".

La conferencia celebrará una segunda reunión, esta noche, para escuchar un informe del General Saadin Shazli, jefe del Estado Mayor del Ejército Egipto. El alto oficial redactó el "Plan Panarabe", que "permite que todas las naciones participen en la batalla, económica o militarmente, de acuerdo con la capacidad de cada una".

En las últimas semanas el General Shazli recorrió los paises árabes para lograr apoyo a la iniciativa.

Boushwireb, que es el embajador de Libia en el Cairo, dijo a los delegados "Se nos ha confiado la responsabilidad de determinar el camino que seguirá la nación árabe. Esta es una de nuestras fases críticas".

En fuentes de la Conferencia se dijo que otros temas de la reunión serán: la posibilidad de reanudar relaciones diplomáticas con Alemania Occidental, interrumpidas por los paises árabes en 1965; la ocupación por Irán de tres islas árabes en el Golfo Persa y la convocatoria de una "conferencia cumbre" de los monarcas y jefes de Estado árabes para tomar una decisión definitiva sobre la guerra o la paz con Israel.

ISRAEL CONFIA EN QUE EN 1972 PROSPERARAN GESTIONES DE PAZ

JERUSALEN, 27 (UPI)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban, declaró hoy que Israel confía en que 1972 será el año de la negociación en el Oriente Medio.

"Sólo puedo expresar la esperanza de que 1972 será lo que no fue 1971, un año de negociación. Esta es la clave de la política del Gobierno israelí", afirmó Eban en una conferencia de prensa.

El primer mes del Año Nuevo, según el Ministro, podria ser critico para la región. Indicó que para mediados de enero, tanto los esfuerzos de Estados Unidos por alcanzar un acuerdo parcial para la reapertura del Canal de Suez, como la misión del negociador de paz de las Naciones Unidas, Gunnar V. Jarring, podrian encontrarse en coyuntura delicada.

"Esperamos ser informados para entonces por Jarring, si su misión puede ser revivida y de qué manera; y, por parte de Estados Unidos, aguardamos aclaraciones sobre si las negociaciones relativas al canal serán libres y sin condiciones previas", expresó Eban.

Mientras el Ministro formulaba votos por un fructífero Año Nuevo, fuentes oficiales israelíes dieron cuenta de haberse producido un raro caso de cooperación entre las fuerzas militares egipcias y las israelíes.

Las primeras comunicaron al alto mando israelí, a través de la organización de las Naciones Unidas que vigila el mantenimiento de la tregua, en Jerusalén, que están realizando maniobras en el bando occidental del canal.

Las autoridades egipcias al parecer quisieron evitar que Israel interpretase los ejercicios tácticos como preparativos para descargar un golpe por sorpresa.

Israel, expresó por último Eban, está dispuesto a negociar todas las cuestiones litigiosas —lindes, seguridad y la retirada israelí del territorio árabe ocupado en la guerra: de 1967— con tal que no se impongan condiciones previas.

"Jamás dijimos que tocaremos un disco de gramófono", respondió el Ministro a la pregunta de si excluía por completo cualquier cambio en la política israelí.

CON AMETRALLADORAS ASALTARON SUCURSAL BANCARIA EN ALEMANIA

COLONIA, 27 (ANSA).- Un grupo de bandidos asaltó esta mañana una filial del "Deutsche Bank" (Banco Federal Aleman), en el centro de Colonia. Los bandidos eran probablemente tres y estaban armados con fusiles ametralladoras.

Tras apoderarse de unos 100 mil marcos (unos mil dólares), o sea prácticamente todo el efectivo disponible, se barricaron dentro del Banco, manteniendo como rehénes a tres empleados. La policia comunicó que los bandidos exigieron que se les asegurará vía libre y que se les pusiera a disposición un automóvil. La policia accedió y logró que dos rehénes fueran liberados inmediatamente. Un "Volskwagen 411" fue aparcado frente al Banco Un agente de la policía criminal tomó voluntariamente asiento al lado del último rehen, para ofrecer una mayor garantía a los bandidos.

El terceto- dos franceses y un alemán. según los investigadores- habría robado cien mil marcos en billetes (cerca de 30 mil dólares) y luego amenazó hacer una masacre si no se le hubiese permitido huir.

Dos funcionarios de la policía, el jefe de la brigada criminal de Colonia Werner Hamacher y el Comisario io Hans Kraus, se ofrecieron como rehénes voluntarios a condición de que los maleantes dejasen en libertad a tres empleados del Banco contra los que tenian apuntadas sus ametralladoras.

El terceto de asaltantes ataron las manos en las espaldas de los dos policias y subieron a un "volkswagen 411", dirigiéndose a toda marcha hacia Koblenz.

El auto, un furgón, tiene una autonomía de 400 KM aproximadamente con estanque lleno.

Algunos empleados de la filial del "Deutsche Bank" atracado precisaron que los dos asaltantes hablaban con notable acento francés (mientras que el tercero debía ser originario de Baviera.

Los agentes evitaron bloquear las calles que salen de colonia, por temor de poner en peligro la vida de los dos funcionarios que se entregaron como rehenes.

Un helicoptero de la policía persigue a una altura de dos o trescientos metros el auto que se dirige hacia la región meridional del país.

En agosto pasado, otro atraco llevado a cabo en Munich terminó trágicamente. Murieron dos personas en el choque armado entre atracadores y policias.

Dos maleantes armados habian tomado como rehenes algunos clientes del Banco en la capital Bavara y pedido un rescate de dos millones de marcos (600 dólares aproximadamente).

Los maleantes salieron del Banco arrastrando consigo a una muchacha. La policia abrió fuego y uno de los bandidos resultó muerto. El otro , aunque herido logro fulminar a la muchacha con una ráfaga de ametralladora.

RECRUDECE OFENSIVA DE EE. UU. CONTRA VIETNAM DEL NORTE

SAIGON, 27 (UPI).- Escuadrillas de bombarderos a reacción de la Fuerza Aérea Estadounidense lanzaron hoy sus cargas mortiferas sobre Vietnam del Norte, por segundo día consecutivo, y de inmediato empezarón a cargar mas bombas para una tercera jornada de ataques aéreos.

En fuentes militares se dijo que los aviones estadounidenses habian vuelto sin bajas a sus portaviones y bases en Tailandia al caer la noche de hoy y reanudarian sus ataques mañana, martes, a primera hora.

Este bombardeo será, a partir de mañana, el ataque aéreo más prolongado contra Vietnam del Norte desde que Estados Unidos detuvo su ofensiva contra el norte el primero de noviembre de 1968.

Desde entonces la aviación estadounidense ha lanzado cinco ataques "defensivos" de 24 horas y dos de 48 horas pero esa fue toda la actividad.

El comando norteamericano informó que este bombardeo, como los anteriores, es un "golpe de reacción protectora" contra la actividad del enemigo que ponen en peligro a fuerza de los Estados Unidos.

Se agregó que los aviones estaban atacando "objetivos militares", pero radio Hanoi acusó a los Estadounidenses de bombardear y ametrallar zonas densamente pobladas, incluyendo un hospital y una escuela.

En fuentes militares se dijo que en la operación participan 210 de los 350 aviones estadounidenses que se hallan en Indochina, afirmándose una vez más que tales aparatos estaban atacando "una variedad de objetivos militares en Vietnam del Norte, tales como baterias de misiles antiaéreos, bases de aviones MIG, depósitos y posiciones de artilleria.

Radio Hanoi afirmó, al referirse a los ataques, que cinco aviones estadounidenses habian sido derribados ayer y censuró "los criminales actos de guerra" cometidos por los "testarudos piratas estadounidenses".

La emisora afirmó también que aparentemente los ataques ha bia menguado durando el segundo día concentrándose sobre una sola provincia, mientras que en la jornada anterior se habian atacado tres.

En fuentes militares se dijo que los planes para el bombardeo habian sido formulados por Comandantes estadounidenses en Vietnam del Sur, oficiales del departamento de defensa así como por la Casa Blanca. Los informantes agregaron que el proyecto final aprobado por el presidente Richard Nixon era considerablemente mas reducido que los propuestos originalmente.

DELEGACION DEL PC SOVIETICO PARTIO A CHILE

MOSCU, 27 (PL)— Una ...egación del Partido Comunis...a de la Unión Soviética (PCUS), ...cabezada por el miembro del buro político, y secretario del Comité Central, Andrei Kirilenko, partió hoy desde esta capital hacia Santiago de Chile.

La delegación asistirá a los festejos en conmemoración del cincuenta aniversario de la fundación del Partido Comunista de Chile.

El jefe de la delegación soviética, Andrei Kirilenko ingresó en el PCUS en 1931 y desde 1956 es miembro del Comité Central de esa organización.

Kirilenko comenzó a trabajar como obrero ajustador en 1925. Después de graduarse en la escuela de Ingenieros Aeronaúticos de Ribinsk, trabajó como Ingeniero Constructor. Más tarde desempeñó cargos de dirección en el Partido Comunista de Ucrania.

Entre 1941-44 fue miembro del Consejo de Guerra del Ejército, delegado del comité de Defensa del Estado en una fábrica de aviones de Moscú.

En la postguerra Kirilenko volvió a ocupar puestos en las organizaciones del Partido en Ucrania y Sverdolovsk.

Desde Abril de 1966 es miembro del buró politico y secretario del PCUS. También es diputado al Soviet Supremo de la URSS y héroe del trabajo.

MEDICOS SEÑALAN GRAVEDAD MAURICE CHEVALIER

PARIS, 27 (PL)— Maurice Chevalier, el conocido chansonier de la belle epoque ochocentista, hospitalizado actualmente en un hospital de la capital francesa tras la obstrucción renal que sufrera el pasado 13 de diciembre, cuenta con pocas probabilidades de vencer la crisis, según el último comunicado de los consultativos que lo atienden, publicado esta mañana.

En el Hospital Necker se informó a los periodistas que no sera sometido por el momento a una nueva depuración por medio del riñon artificial, dada la extrema debilidad del paciente.

Maurice Chevalier, que cumplió recientemente su 83 aniversario, pasó las festividades navideñas postrado en el lecho, contrariamente a la tradición de recibir en esta época del año a artistas ancianos, en su propiedad de Nantes la Coquette.

El popular intérprete de la canción, inmortalizado por el cannotier de Paja Trenzada y un fisico de Bon Garcon Sempiterno, es uno de los pocos supervivientes del "Café Concierto", recientemente Maurice Chevalier precisaba en una entrevista que se percataba cómo el tiempo de dejar vacante la escena, se aproximaba más rápido de lo que suponía.

OBJETAN TEORIA DE LA EVOLUCION DE DARWIN

FILADELFIA (PENSILVANIA) 27 (UPI) — El Profesor John Moore, naturalista de la Universidad de Michigan, sostiene que la teoría de la evolución de Charles Darwin evidencia fallos frente a pruebas basadas en el recuento de cromosomas.

Ello abre la posibilidad de que se hayan producido diversos comienzos espontáneos de vida en el planeta, dice Moore en un informe presentado hoy ante la Asociación Norteamericana para el progreso de la ciencia.

Sostiene asimismo que la teoría de Darwin es más "ilógica que biológica".

El científico británico sostuvo en 1859 que la primera célula viva fue evolucionando a través de miles de millones de años hasta el complejo organismo humano con millones de células diferenciadas.

Si ello fuera así, dice Moore, debería haber un aumento de cromosomas y también un incremento de los genes que llevan los cromosomas, al ir aumentando la complejidad de los animales.

"No se ha advertido absolutamente ninguna tendencia de aumento de los cromosomas de los animales menos complejos a los más complejos "sostiene Moore".

Sostuvo que el hombre tiene menos cromosomas que las ranas y los sapos.

"Ello da una respuesta a la pregunta la vida se produjo espontaneamente una sola o muchas veces? Toda vez que hay vacíos e inconsistencias en los registros es razonable conjeturar que han habido múltiples comienzos de vida, dijo.

Agregó que no hay evidencia científica de vínculos entre las especies vegetales mayores y que el estudio de los fósiles nó evidencia ninguna conexión entre vegetales y animales.

"La típica explicación evolucionista no tiene sentido a la luz del conocimiento moderno. Es más ilógica que biológica", concluyó Moore.

GUERRILLEROS TURCOS CONDENADOS A MUERTE

ESTAMBUL, 27 (UPI)— Un tribunal militar condeno hoy a muerte a dos miembros de un grupo de guerrilleros urbanos que fueron declarados convictos de tomar parte en el secuestro y asesinato en el mes de mayo último del Consul General de Israel en esta ciudad.

El Presidente del Tribunal, Teniente Coronel Akdemir Akmut, anunció las sentencias a la última pena contra Necmi Demir y Kamil Dede, miembros del auto denominado Ejército de Liberación del Pueblo Turco (TPLA).

El tribunal condenó asimismo a tres mujeres miembros del TPLA a prisión perpetua. Estas son Ilkay Demir, esposa de uno de los sentenciados a muerte: Kadriye Deniz Ozen y gruchan Manas.

Otros dos acusados recibieron penas, uno de 10 años y otro de cinco.

El 29 de noviembre otros tres integrantes del TPLA, acusados de ayudar al secuestro y muerte del Consul israeli Ephraim Elrom, huyeron de una cárcel de turquia junto con otros dos miembros de la misma organización terrorista que debian ser sometidos a juicio bajo otros cargos.

Los jueces militares dijeron que los condenados a muerte podrian apelar ante la Suprema Corte. El organismo judicial más alto del país está considerando las apelaciones elevadas por 18 miembros del TPLA condenados a muerte por un tribunal militar de Ankara en octubre último.

BUSCAN UN "OASIS" EN PLANETA MARTE

MOSCU, 27 (UPI)— Las cosmonaves no tripuladas Marte 2 y 3 están buscando "oasis" en el planeta rojo que podrían albergar algunas formas de vida.

Dos destacados especialistas soviéticos revelaron en un artículo periodístico que la misión de los dos "sptuniks" en órbita alrededor de Marte es "estudiar el planeta cabalmente y comprobar si hay lo que podria llamarse "oasis" en la superficie, sectores adecuados para la vida que ...

En su comentario que firman en la edición dominical de Pravda el profesor Georgi Petrov y el ... V. Moroz declaran:

"La biosfera, si existe, debe estar concentrada en tales oasis, ... tener más temperatura y ... ubicados en lugares bajos, ... hay más humedad".

El artículo indica que el objetivo principal del programa marciano es determinar si el planeta rojo tiene alguna forma de vida y los científicos defienden ese ... contra los escépticos que ... que Marte es un cuerpo ...

... hay vida en alguna parte ... sistema solar —dicen los dos especialistas soviéticos— tiene que ser en Marte. Sabemos que el clima marciano es severo, pero ello no es suficiente para imponer una respuesta negativa a la pregunta de si hay vida en Marte".

A continuación el comentario indica que "la dirección general de nuestro programa es preparar el envío de laboratorios biológicos automáticos a Marte" e informa que Marte 2 y 3 deben ser consideradas la avanzada de ese plan.

"Las formas vitales y particularmente las formas más simples de vida tienen un amplio grado de adaptación", dicen los científicos, para agregar seguidamente: "Aunque hasta ahora hemos sufrido muchos desencantos, es mucho lo que hemos aprendido y ahora acometemos directamente el problema (de determinar si hay vida en el planeta)".

Marte 2 entró en órbita el 27 de noviembre y la 3 el dos de diciembre. El primero de esos artefactos dejó caer una cápsula con un banderín soviético en la superficie marciana, pero nada más se ha dicho sobre su misión.

La segunda cosmonave depositó una cápsula con instrumentos científicos en la superficie que llegó a transmitir imágenes de televisión de una tormenta de polvo durante 20 segundos y luego quedó inutilizada.

BENGALA SERA ADMINISTRADA POR UN COMITE CONSULTIVO

NUEVA DELHI (UPI). El Primer Ministro de Bengala Oriental, Tajuddin Ahmed descartó la posibilidad de un gobierno de coalición o de nuevas elecciones en su país, recordando que en los últimos comicios su partido, la liga Awav, logró el 90 por ciento de los votos.

En tanto funcionarios de la Cruz Roja Internacional informaron que visitaron al ex gobernador de Paquistán Oriental, A.M. Malik detenido bajo custodia del Ejército indios y lo encontraron bien.

Despachos de agencia de noticias semi-oficiales indias llegados a esta ciudad dicen que Tajuddin se reunió en la víspera con periodistas que pese a que no habrá gobierno de coalición se buscará la cooperación de todos los partidos que tengan bases populares para administrar el país a través de un comite consultativo.

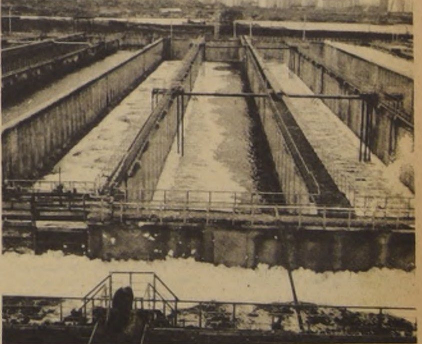
Agregó que una constitución será preparada tan pronto como pueden enfrentarse los problemas más urgentes.

Según informa el corresponsal de United Press International Kenneth Braddick desde Dacca, el enviado especial del Gobierno de la India, D P Dhar, dijo ayer que el ejercito de su pais no tomará medidas para proteger o asegurar el suministro de provisiones a miles de no-bengalies atrapados por guerrilleros en pequeños villorrios en las cercanias de Dacca.

Las provisiones y suministros médicos han sido ofrecidos por la Cruz Roja Internacional.

Deben recordar que las heridas aún están frescas Y algunas de esas heridas fueron causadas a los bengalies por aquellos que ahoran claman estar sufriendo hambruna", dijo Dhar.




MOSCU.— La estación de aireación de Novokurianovskaia, que acaba de entrar en explotación y que depurará millones de metros cúbicos de aguas cloacales por día. El grabado muestra un aspecto de esta moderna planta depuradora de aguas y cuyos procesos son totalmente mecanizados. El agua depurada es empleada en empresas industriales.

EL RENACIMIENTO DEL "ORO BLANCO"

Sistema elaborador del salitre, inventado por chilenos, permite rebajar en un 50% los costos de producción.

Experiencia en Oficina "Alemania" será traspasada a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

POR PRIMERA VEZ en Chile se aplicará un sistema de elaboración de salitre, creado, desarrollado y patentado por chilenos. El invento que nació de los trabajadores de la "Sociedad Sales del Norte Ltda", filial de CORFO, ha sido probado en su planta experimental ubicada en la ex oficina Anita, bajo el control de la Universidad Técnica del Estado de Antofagasta.

El sistema climático de cortinas de elaboración de salitre será aplicado en la oficina salitrera Alemania que, de este modo, se mantendrá en actividad productiva. Seis millones de escudos se otorgarán a la Sociedad Química y Minera de Chile S. A. (SOQUIMICH), para que ésta invierta la cantidad de E° 1.296.000 en la mencionada salitrera.

La Ley que permite el otorgamiento de estos fondos es la N° 17.576, cuya iniciativa en el Congreso se originó por indicación de los senadores Alberto Jérez y Juan de Dios Carmona, y fue publicada ayer en el Diario Oficial.

Ayer, también, fue firmado un contrato de administración delegada entre SOQUIMICH y "Sales del Norte Ltda", para que esta última construya en la Oficina Salitrera Alemania, una planta piloto a nivel industrial, con capacidad para 500 toneladas mensuales de salitre, como primera etapa y cuyo valor será de E° 1.596.000, de los cuales CORFO ya aportó trescientos mil escudos.

RENACE "ALEMANIA"

Sólo tres alternativas tenía la Oficina Salitrera "Alemania", hasta el mes de julio recién pasado. Estas tres alternativas habían sido formuladas por la SOQUIMICH al Ministerio de Minería y se basaban en: a) Paralización de la industria; b) Efectuar inversiones que le permitieran trabajar durante dos años mientras se instalaba una industria de alternativa para absorber el personal; y c) Hacer inversiones para mantenerla durante 20 años.

Claramente se advierte, sin embargo, que en este informe técnico planteado por SOQUIMICH, las inversiones a corto como a largo plazo dejarían pérdidas del orden de un poco más de un millón de dolares al año en la elaboración de salitre, con inversiones que alcanzarían a los tres y medio millones de dólares.

Pero con el nuevo sistema, de tener éxito esta experiencia a nivel industrial en la oficina Alemania, se realizará una pequeña inversión de E° 1.596.000, siguiendo con una segunda etapa de inversión de E° 3.000.000, para terminar en la tercera etapa que produciría 5.000 toneladas de salitre y una inversión de 19 millones de escudos.

Con esto se hace un total de inversión, en las tres etapas, de 24 millones de escudos, equivalentes a dos millones de dólares, cifra bastante menor que las propuestas en las otras alternativas, las que mantienen el sistema de Schank de elaboración, que tiene cerca de 100 años de creación.

EL SISTEMA DE "CORTINAS"

El sistema climático de "cortinas" consiste en dejar escurrir las soluciones pobres procedentes del lavado adicional de ripios o de caliches desde un depósito superior, por medio de planchas de fierro galvanizado colocadas verticalmente. Dispuesta de este modo, las soluciones se deslizan en la forma de una fina película sobre ambas caras de las planchas verticales.

Estas cortinas de escurrimiento están dispuestas y orientadas de modo que el viento caliente de la pampa circule entre ellas, evaporando el agua y precipitando las soluciones. Desde una batea inferior, las soluciones se recirculen constantemente por medio de bombas hasta el depósito superior.

En el evaporador de cortinas las soluciones se llevan hasta la saturación y cristalización de sales de más de 60% de nitrato. Esta pulpa de sales obtenida se calienta en estanques circulares verticales con agitación hasta 100 grados centigrados, produciendo un caldo rico en salitre el que, al cristalizar en las bateas de la oficina, produce salitre comercial de 98% de pureza.

La economía se produce al usar un evaporador más eficiente que las bateas solares en uso en Coya Sur. Además, se eliminan casi todos los transportes de sólidos, caliches y ripios, reemplazado por transportes de líquidos (aguas y soluciones).

Por los motivos anotados, en la Oficina Alemania se estima que se podrán rebajar los costos actuales en un 50%, con las consiguientes utilidades.

El éxito de esta experiencia industrial permite augurar para las provincias de Tarapacá y Antofagasta un nuevo surgimiento económico, ya que es nuestro salitre natural, único en el mundo, podría ser explotado con costos realmente bajos.

PLAN QUINQUENAL PARA ACABAR CON CONGESTIONES EN CAMINOS

Mediante un Plan Quinquenal, que consulta la construcción de una segunda calzada entre Santiago y Valparaíso, un segundo túnel Zapata y los estudios para la construcción de otro túnel Lo Prado, Vialidad espera poner término al problema que significa la saturación de vehiculos en las carreteras.

La información la proporcionó ayer Pedro Varela, Director de Vialidad, quién señaló que "**existe una evidente saturación en las carreteras, por el crecimiento del parque vehicular, especialmente en las de Santiago-San Antonio y Santiago- Valparaiso. Para solucionar en parte estos efectos, se encuentra en ejecución un sector de la autopista Santiago - San Antonio y en fase de adjudicación de propuesta otro tramo de la carretera Santiago-Valparaiso**"..

Agregó Varela que actualmente están entregados al tránsito 6 kilómetros de dos vías de la ruta Santiago- San Antonio, sector Santa Adriana- El Paico y está en construcción un sector de 4.6 kilómetros de longitud entre Talagante y Santa Adriana, tramo que se entregará a principios del segundo trimestre del próximo año. Por otra parte, en julio pasado se abrieron las propuestas para los sectores Padre Hurtado-Talagante y El Paico- Puangue, encontrándose en la etapa de adjudicación. En cuanto a la continuación de la doble calzada Santiago - San Antonio, sector Puangue- San Antonio, está consultada en el mencionado Plan Quinquenal de Vialidad.

El Director de Vialidad informó además que se prepara la propuesta pública para la construcción del camino San Antonio Algarrobo, la que se abrirá en febrero próximo, por lo que la construcción de esta nueva ruta entre San Antonio y Algarrobo comenzará en julio o agosto de 1972.

En cuanto al sector Algarrobo-Valparaiso, por la costa, se encuentra en la etapa de anteproyecto, habiendose ya realizado el levantamiento aerofotogramétrico por el Departamento de Geodesia de la Universidad de Chile, en el sector Quintay-Laguna Verde.

También se refirió a las obras en ejecución en la doble calzada Santiago-Rancagua. Ya se encuentra entregado al tránsito el paso superior de Paine, mientras que el paso superior Hospital, debido a problemas de pilotes en la fundación, deberá entregarse en abril próximo.

Sobre las obras de la segunda calzada del Longitudinal sur, entre Rancagua y San Fernando, dijo que ya se ha pavimentado tres kilómetros, desde Rancagua, mientras que desde San Fernando se han realizado movimientos de tierra en cinco kilómetros. El sector intermedio está en estudio y se espera que este tramo esté totalmente terminado para fines de 1973.

Desde Chillán al norte, agregó Varela, se ha hecho movimientos de tierra en 5 kilómetros los que están listos para ser pavimentados. Existen fondos por 4 millones de escudos para el próximo año para este fin.

En cuanto a la doble vía del Longitudinal Norte, Varela señaló que ya está entregada hasta la entrada a Quilicura y están pavimentados seis kilómetros, que están listos para ser entregados al tránsito. Existe, expresó, una programación a 5 años para llegar con la doble calzada hasta La Calera, con un costo de 135 millones de escudos.

Finalmente Varela informó sobre el avance de los gigantescos puentes de Bío Bío y Malleco. Dijo que el puente Malleco deberá ser entregado en el segundo trimestre de 1972 y que el del Bio Bio, pese a algunas dificultades, se podría entregar durante el tercer trimestre del próximo año.

Finalmente anunció que actualmente se están ejecutando las obras de pavimentación del tunel de Chacabuco, entre Santiago y Los Andes (camino internacional Valparaiso-Mendoza), esperándose que su habilitación total esté lista para el primer trimestre del próximo año.

PEDRO VARELA, Director de Vialidad. Plan Quinquenal para terminar con saturación de vehiculos en las carreteras.

FUNDACION "MI CASA" AGRADECE DONACION DE COMITE DE NAVIDAD

En una nota en la que expresan sus agradecimientos por la constante preocupación del Comité Nacional de Navidad con los menores de la Fundación, Mi Casa, enviaron a la Primera Dama Hortensia Bussi de Allende, los profesionales, administrativos y los 2 mil niños de esa Fundación.

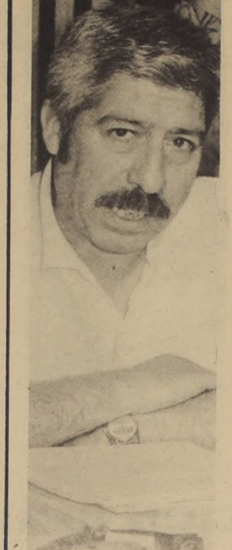
La carta dirigida a la esposa del Jefe del Estado dice textualmente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para agradecerle su constante preocupación por los niños de "Mi Casa", que en esta Pascua han recibido juguetes del Comité Nacional de Navidad, obtenidos por el gentil intermedio de la Señora Cecilia Bachelet de Miranda; y por la amable invitación para asistir al Festival Especial que se efectuó el miércoles 22 en el Estadio Nacional.

Comparto con Ud. los sentimientos de pesar por la inesperada desgracia de que fueron objeto algunos asistentes al acto, que a pesar de lo lamentable que ha sido para todos los chilenos, no alcanza a empeñar los nobles sentimientos de los que se esmeraron en preparar un acto navideño en homenaje a los niños más desamparados de nuestra Patria.

Por encargo del Padre Alfredo Ruiz Tagle, Presidente y Fundador de "Mi Casa", de los profesionales que en ella trabajamos, del personal administrativo y de servicio y muy en especial de los 2.000 niños que viven en esta fundación a través de todo el país, deseo para Uds. su esposo el Señor Presidente, y familia, los más sinceros deseos de felicidad y de gran prosperidad en el nuevo año que se inicia.

GREMIOS- GREMIOS-GREMIOS-GREMIOS-GREMIOS-GREMIOS-GREMIOS



LUIS FIGUEROA, Presidente de la CUT.

En I. R. T.

NUEVO TRIUNFO GREMIAL DE LA UNIDAD POPULAR

En las elecciones celebradas recientemente para elegir sus representantes ante el Consejo de Administración, la Asamblea de Trabajadores de Radio y Televisión S. A., IRT, dio un abrumador respaldo a la lista de la Unidad Popular.

Los candidatos electos, todos pertenecientes a la Unidad Popular son los siguientes: Por el sector producción, Luis Kaune con 345 votos, Fernando Medina con 309 votos, y Mario Gutiérrez, perteneciente a la planta de Arica que obtuvo un total de 208 votos (154 en Arica y 54 en la planta de Stgo); por el Sector Técnico Profesional salió elegido Julio Aguirre con 295 votos; y, finalmente, en el Sector Administrativo las preferencias fueron para Humberto Andrewartha, quien alcanzó la más alta mayoría al obtener 466 votos.

La Industria de Radio y Televisión S. A., IRT, es una empresa mixta donde el Estado tiene el 51% de las acciones. Cuenta con una planta en Stgo. y otra en Arica —ejemplo de empresa desconcentrada— reuniendo un total de 997 trabajadores, de los cuales 777 laboran aquí en Santiago y 220 en la planta de Arica.

En IRT se fabrica una extensa gama de articulos de consumo general, incluyendo desde receptores de radio y televisión hasta parlantes y discos.

El Gerente General de esta Empresa es el ingeniero comercial y profesor de la Universidad de Concepción, Félix Durán.

Resulta extraordinariamente importante el triunfo obtenido por los trabajadores de la Unidad Popular en IRT, ya que hace escasos meses predominaba entre los trabajadores de esa Empresa una suerte de apoliticismo, envuelto en un ropaje gremialista.

En los círculos de la empresa se comenta que el vuelco hacia las posiciones triunfantes en estas elecciones, se debe a que la participación de los trabajadores se convirtió en realidad desde el momento en que, impulsados por el Comité de Industrias Eléctricas y Electrónicas de CORFO y los Sindicatos, se eligió el Comité Paritario de Participación.

MENSAJE DE LA CUT

El Consejo Directivo Nacional de la Central Uñica de Trabajadores, al cumplirse un nuevo año de actividades, entregó el siguiente mensaje a los trabajadores chilenos:

Nos encontramos en los comienzos de una nueva etapa de conquistas y reivindicaciones, como asimismo de realizaciones trascendentales para la Patria, en que el trabajador está cumpliendo un rol de importancia fundamental.

"La histórica jornada está siendo escrita por la clase trabajadora del país desde que asumiera el Poder el Gobierno Popular junto a los Partidos y Movimientos Revolucionarios y progresistas.

"Los trabajadores de la ciudad y del campo están incorporados en la primera línea del combate del esfuerzo colectivo para ganar la Batalla de la Producción; participan en la administración y conducción de las empresas del área social y mixta y vigilan la producción en la área privada. De este modo, la vanguardia del pueblo empuja el carro de los cambios revolucionarios e impulsa con decisión el cumplimiento del Programa del Gobierno Popular.

"En este último, ocupan cargos de alta responsabilidad en la marcha administrativa, auténticos representantes de obreros y empleados. Todo ello ha permitido el avance progresivo de las transformaciones económicas sociales, culturales, educativas y de todo orden, lucha que proseguirá combativamente por parte del Pueblo y la clase trabajadora.

"El triunfo popular mantiene desde un comienzo a nuestros enemigos de clase en un permanente trajín sedicioso y conspirativo, y ante ello la CUT no ha cejado ni cejará en alertar a las bases de todo el país, a fin de cerrarle el paso, a los fascistas que buscan por todos los medios, el derrocamiento del Gobierno Popular e implantar su régimen favorable a sus intereses.

"Que este Mensaje de fin de año de la CUT sea pues, no sólo un saludo y una voz de reforzamiento de la fraternal camadería que debe reinar entre los trabajadores y el pueblo, sino también una nueva advertencia a los conspiradores y otra notificación al imperialismo yanqui de que el proceso revolucionario en marcha en Chile es irreversible y los trabajadores no aceptarán la vuelta atrás.

"Que este saludo signifique consolidar la Unidad Proletaria y la Organización Sindical de las masas laborales, de modo tal que impidan definitivamente el avance de las fuerzas regresivas anticonstitucionales y antidemocráticas que nos acechan. Tal es la tarea que el movimiento sindical chileno se dio en su histórico VI Congreso Nacional".

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES.-

Teatro Alessandri

Ferroviarios comunistas celebran cincuentenario

A las 18 horas de hoy, en el Teatro Alessandri —Alameda 2871— los comunistas ferroviarios conmemorarán, con una extraordinaria concentración, los Cincuenta Años del Partido Comunista.

El acto se iniciará con la presentación del Ballet Folklórico de Chile y el Ballet Clásico. A continuación del acto artístico pronunciará una charla el popular dirigente comunista, ex líder del magisterio americano y ex diputado comunista César Godoy Urrutia.

Realzarán con su presencia el acto de los ferroviarios comunistas el Ministro Pascual Barraza, de Vía y Obras Públicas, y José Oyarce, Ministro del Trabajo.

Se ha invitado especialmente a los ejecutivos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, entre ellos el director general, Alfredo Rojas; los subdirectores; Guillermo Fernández, Edmundo Polanco, Tristán Gálvez y Bernardo Andrews y el secretario general, Carlos Casarino. Se ha invitado también a todos los Jefes de departamentos, servicios y secciones de la empresa.

Darán relieve a este acto de los comunistas ferroviarios la presencia de dirigentes del Comité Central del Partido.

En el gremio ferroviario ha despertado interés por concurrir a éste uno de los más importantes actos organizados por los comunistas que trabajan en ferrocarriles.



Un grupo de veraneantes, que partieron en el día de ayer, con destino a Los Vilos, constituido por modestas familias de pobladores y trabajadores del sector sur de nuestra capital, quienes inician el período de vacaciones populares, que durará hasta el 19 de marzo del año próximo.

La organización e inscripción de todos los veraneantes populares, que gozarán de unas merecidas- y nunca antes disfrutadas- vacaciones en la costa, ha correspondido a la Consejería Nacional de Desarrollo Social, en tanto que la administración de los Balnearios será de cargo de la Dirección Nacional de Turismo.

Trabajadores de la ETCE

Designan hoy sus representantes ante la empresa

3.630 trabajadores de la Empresa de Transportes colectivos del Estado, elegirán, hoy a través de todo el país, siete consejeros para que los representen en el Consejo de Administración de esta Empresa Estatal.

Este nuevo sistema, al que se esta dando cumplimiento, gracias al Convenio CUT-Gobierno, y en conformidad a normas previamente fijadas, tiende a agilizar sistemas caducos que se hicieron efectivos en Administraciones anteriores, con el consiguiente perjuicio para sus trabajadores y la propia Institución.

En estas elecciones, tendrán derecho a participar todos los funcionarios, sin exclusión de ninguna especie, teniendo derecho a votar los que se encuentren con licencia médica, permiso administrativo o feriado legal.-

CANDIDATOS

Los representantes al Consejo de Administración, no podrán tener menos de tres años de antiguedad en la Empresa, para Santiago; y dos años en las zona les de Antofagasta, Valparaiso y Concepción.

Deben ser socios de un Sindicato Unico, no encontrarse con licencia médica, no estar sometido a investigación sumaria o disciplinaria y no haber sido sancionado.

Para su postulación deben haber sido inscritos con el respaldo de 60 firmas de trabajadores, en Santiago y 30 en las zonas señaladas.

En resumen el futuro Consejo de Administración de la ETCE, estará integrado por los trabajadores de esa empresa, y de los siete miembros, tres Consejeros representarán a su respectiva zonal; dos para el sector de producción de Santiago, Uno para el sector Administrativo nacional, y otro por el Sector Profesional o técnico, también a nivel nacional.

Medidas contra gestores del SSS

La nueva Fiscal del Servicio de Seguro Social, antigua abogado especializada en juicios del trabajo, Graciela Alvarez, ha convocado a una reunión de prensa, radio y TV., para el miércoles, a las 15.30 horas, en la Biblioteca de la Fiscalía, Agustinas 1253, noveno piso, para dar a conocer las medidas concretas que aplicará el Servicio contra los gestores de pensiones, que se apropian de los dineros previsionales de los trabajadores. Junto con invitar a periodistas a esta reunión, concurrirán también los jefes del SSS que tienen relación con la tramitación y pago de pensiones e indemnizaciones por años de servicios.

ENTREGA DE ESCRITURAS

El Director General del SSS., Galvarino Melo, y la Fiscal del Servicio abogado Graciela Alvarez, se trasladan hoy a Rancagua para entregar 500 títulos de propiedades a imponentes activos y pensionados. Corresponden a viviendas de la Población "Rancagua Sur", Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Sector.

Consultorio Laboral

Señor
Redactor Gremial
La Nación

Aprovechando la sección que el Instituto Laboral publica en ese diario y que tanto sirve para elevar el nivel de conocimiento de sus derechos de los trabajadores, quiero formular la siguiente consulta: ¿Podría ser elegida como directora del sindicato al que estoy afiliada,? ¿necesito alguna autorización especial de mi marido?

Verónica Encina
Santiago

Estimada Compañera:

No existen impedimentos para que Ud. pueda ser elegida dirigenta.

El art. 369 del Código del Trabajo señala que las mujeres, pueden intervenir en la administración y dirección de los sindicatos a que pertenecen.

Las casadas no necesitan, para este efecto y para afiliarse a los sindicatos, autorización del marido.

En consecuencia, Ud. podría perfectamente ser nombrada como directora del sindicato, siempre que tenga 18 años de edad, a lo menos, que sea chilena o extranjera casada con chileno, o extranjera residente por más de 5 años en el país, y que no haya sido condenada ni se encuentre actualmente procesada por crimen o simple delito.

LAS CONSULTAS DEBEN DIRIGIRSE AL INSTITUTO LABORAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO CASILLA 4188 - SANTIAGO.

CONFLICTO LABORAL EN "RONITEX"

Arístides Albanez, Presidente del Sindicato Industrial de RONITEX.

162 trabajadores, operarias y obreros del Sindicato Industrial RONITEX, mantienen paralizadas sus labores, desde el viernes 3 de diciembre, en que por agudos conflictos de carácter económico y laboral, se vieron obligados a paralizar sus faenas, procediendo a la ocupación de la Industria señalada.

Según informaron a La Nación, el conflicto se arrastra desde hace tres meses, en que de acuerdo a sus prerrogativas sindicales, presentaron un pliego de peticiones, el que no ha sido aceptado por la parte patronal y ni siquiera discutido con sus trabajadores.

Una de las principales causas que motivaron la toma de la Industria, se refiere a la no entrega de materiales de trabajo, para los operarios a trato, queriendo lograr con ello, señalan, restringir los sueldos y salarios de los operarios sujetos a este sistema.

Por otra parte informan, en declaración pública, la empresa ha ideado un sistema de super explotación, para los trabajadores a trato, que significa un trabajo por horas (Sistema Taylor), que naturalmente aumentará la producción, pero disminuirá el sueldo de los trabajadores.

Señalan además, "que esto constituye un boycot a la producción por parte de la empresa, no obstante haber aumentado en más de un 100% en relación al año pasado".

Pero, agregan, "esta es una medida más para negarse a firmar el pliego de peticiones de los 162 trabajadores de la Industria, cuyas peticiones consideramos son absolutamente justas".

Finalmente señalaron: "Los propietarios, además de negarse a aceptar nuestro pliego o considerarlo, han procedido a sacar los materiales de la Industria, para entregarlos a otras operarias, y dejarnos con ello sin trabajo, en vista de lo cual tuvimos que tomarnos la industria para impedir este boycot a los trabajadores y a la propia empresa".



Operarias del Sindicato Industrial RONITEX, quienes estuvieron en el Ministerio del Trabajo, para pedir la intervención de las autoridades en el conflicto que mantienen desde el 3 de diciembre.

INFORME LABORAL

Un informe de la Dirección del Trabajo, respecto de los conflictos laborales que se plantearon en la semana comprendida entre el 20 y 26 de diciembre, señala, que en este periodo hubo 144 pliegos presentados que afectan a 3.230 obreros y 1.430 empleados. En este mismo periodo, fueron superados 119 pliegos que favorecieron a 3.772 obreros y 825 empleados.

El informe señala además, que hubo sólo 3 huelgas legales, que comprometieron a 485 obreros y 4 empleados.

Se informó también, que en las últimas 24 horas habia quedado superados los conflictos de Cartones y Fonolitas de Puente Alto; Taxibuses de Santiago, Doñigue, de Rancagua; Funcionarios de los Juzgados de Mayor Cuantia; Fundo el Membrillo de Santa Cruz; San Marcos de Reno y Hotel Turismo.

Finalmente, existen sólo dos conflictos legales que están siendo gestionados por las autoridades del trabajo respectivas, y que afectan a 65 trabajadores de la Fábrica de Ropa Interior JOUNNESSE y SOCOMETAL de Renca, con 400 trabajadores. En ambos conflictos se están realizando los acuerdos correspondientes para llegar a una pronta y efectiva solución.

NAVAL ACTOR DE PRIMERA

- Ñublense y su amarga victoria
- Palestino uno de los grandes que llegó tercero.
- Sergio Navarro, viró a Ferroviarios

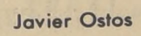


NAVAL DE TALCAHUANO, campeón del fútbol de Segunda División.



...decepción de Palestino. Un equipo que juntó ...chas estrellas para retornar a Primera. El triun... de su despedida ante Colchagua fue un reflejo de su campaña. Pudo golear y sólo venció "apretado".





EL DOCTOR CERDA, así se le conoció en Segunda División. Todo un símbolo de lo que es el fútbol chillanejo.

Después de varias temporadas, en las cuales siempre estuvo en los lugares de vanguardia, Naval de Talcahuano logró materializar el justo anhelo de militar entre los grandes del fútbol chileno.

Naval, al revés de otros equipos que actuan en la serie de promoción nunca se conformó con ser un actor de segunda categoria cuyo rol principal por inercia le correspondió, para ceder solo en las últimas jornadas. Ocurrió el año 1970, por citar uno, cuando fue superado por Unión San Felipe, y Deportes Ovalle, pero dejando en evidencias muy notorias que podia mucho más, como aconteció ahora.

En la temporada que recién termina, hasta faltando tres fechas para el término del certamen fue segundón, como queriendo no aparentar antes de tiempo, para arremeter en el momento oportuno. Habia trastocado los papeles estelares, como siempre le habia ocurrido, para no terminar igual que antes, cuando en las puertas del campeonato le habia sido arrebatado el titulo de campeón.

En conversaciones con Sergio Navarro (hoy, entrenador de Ferroviarios) nos habia anticipado que Naval tenia pasta de campeón. Nadie más que él, podia aseverar algo asi. Un año en la tienda "chorera", y un trabajo a conciencia le habia dado autoridad más que suficiente para pensar asi de su ex club y, no se equivocó..

Algunas inyecciones nuevas, como Fernando Gómez, de hábil finta y del centro delantero Germán Elissetche, "Totocha" Inostroza, Negrete y otros conformaron un cuadro que si bien no brilló, como en otras oportunidades, con ese juego directo y simple que le aplicó el "Gallego" Báez, pudo cristalizar lo que siempre y con justicia no solo anheló la Armada, sino el puerto-sede del equipo: Talcahuano, y en general la provincia de Concepción, que aparte de todas las rivalidades deportivas que pudieran quedar como recuerdo de torneos amateur de años idos, el cuadro náutico goza de las simpatias en general, porque su riquísimo historial deportivo, está ligado a la historia misma de toda la zona penquista, desde cuando ya como el más popular, era el "taita" de Colo Colo y de cuanto equipo tenia en mala suerte caer por la zona.

No cabe, precisamente por eso, entrar a señalar derroteros. Naval, tiene experiencia y de sobra, la que le ha dado una vida futbolistica, matizada con altibajos pero siempre con esa altura de miras digna de destacar que le ha valido, conquistar para si esta nueva estrella, que es el primer paso en otra etapa, la más importante.

Por eso cabe reflexionar, de que si bien el equipo que capitaneo Petinelli tuvo alma de campeón y nunca se entregó sin luchar, adolece de lo que exige un cuadro de Primera División, valores que se confundan en un todo armónico y capaces de hacer de solistas. Ya hablamos de las bondades de Gómez, Inostroza y Elissetche, pero no es sufiente y sobre eso habrá que preocuparse seriamente, porque no es ninguna gracia considerar que ya se ha cumplido cuando recien se comienza. No cuesta tanto subir sino mantenerse.

El mismo afán que pusieron sus hinchas el domingo para llegar a Linares en largas caravanas para cerrar la temporada con un broche de oro y con el tradicional "cañón" a cuesta que tronó dos veces, debe ser el mismo para el futuro, sin claudicar jamás.

VICTORIA TRISTE

Las victorias también tienen un sabor amargo que raya en la tristeza. Es lo que le ocurrió a Ñublense en la última fecha. Diez mil chillanejos marginaron su estadio con la sana ilusión de aplaudir un campeón. De nada valió que el cuadro ganara por 3 a 1 a Independiente, si de todas maneras habia perdido lo que se considera lo más valioso en Segunda División, campeonar. Y ahi mismo, junto con el pitazo final afloraron las lágrimas de impotencia. El tremendo esfuerzo desplegado durante todo un año que pareció sonreirle, no habia tenido la justa recompensa. Años tras años, en que incluso la entidad pasó por serias crisis de existencia habia bregado por ello y cuando la ocasión le fue propicia, la suerte le volvió la espalda. A veces el fútbol es injusto, como en este caso, pero también recompensa de otra forma, como el haber unido la familia chillaneja, en torno a su equipo, a su representativo; la tranquilidad que le inspira a sus dirigentes al estar al día en el pago de sueldos y primas, sin deudas con nadie y con ese tremendo afán de seguir en la batalla. Lo importante es no decaer y voluntad es lo que sobra.

PALESTINO NO PUDO

Palestino, fue otro de los grandes animadores del ascenso. Proveniente de la serie de honor, sus dirigentes se empeñaron en que debia volver y mientras más rápido mejor. Lamentablemente se fracasó en ese honesto empeño. Se trajo a Alejandro Scopelli para que dirigiera el cuadro y se contrataron a: Rubén Marcos, Victor Zelada y Leonel Sánchez. En un principio dio la impresión que por plantel materializaria el anhelo de su hinchada. Sin embargo, a medida que transcurria el certamen, cada vez más se complicaba en el juego de ascenso, totalmente desconocido para sus actores y en el camino dejó puntos valiosos, como con Ovalle en Ovalle que a la postre fueron decidores en su futuro. Se empeñaron Santiago y Ferroviarios en amargarle la tarde y en general en cada match aquí o en provincias debió jugarse un clásico. Llegó a estar a dos puntos de los lideres, bastante cerca, pero nunca tuvo la oportunidad para acercarse más. No podemos decir que el equipo fracasó, en lineas generales, porque la campaña si no fue a pedir de boca puede catalogarse como buena, pero en lo que si es necesario destacar es en que siempre le costó, primero, a Dante Pesce y después a Scopelli, lograr conformar un cuadro que por lo menos jugará dos o tres partidos seguidos. Si a esto sumamos, la larga ausencia por lesión de su meta Strauch y a la falta de experiencia en este tipo de torneos, al cuadro resulta imposible pedirle más.

Como corolario, se puede adelantar el tradicional clásico de colonia, entre Palestino y Audax, tantos años en primera, ahora en la serie de promoción.

FERRO Y OVALLE

Del resto de los equipos, la mejor impresión fue sin duda de Deportes Ovalle y Ferroviarios, el de la segunda rueda, que se mantuvo invicto hasta la última fecha, en que precisamente jugaron ambos. Ovalle, el año pasado también rondó el campeonato, muy parecido en su accionar a San Felipe, batallador, con buen estado fisico y con una figura, como el "chico" Quiroz que fue el "matador" de varios grandes. Su campaña pudo ser mejor pero debió lamentar ausencias vitales en la parte final del torneo.

Ferroviarios en cambio, tuvo dos matices bien claros: Con Santiago Berrini y Julio Varela en los primeros tramos y con Sergio Navarro, después ¡Como cambio el equipo! Navarro, anunció que quedará en Ferro por otra temporada pero que ha pedido un equipo para campeonar. Por lo pronto nombró a Carlos Contreras y en su mente estan dos delanteros, un tercer arquero y un medio volante. Las cosas se auguran mejor para el futuro tiznado.

EL CASO BADMINTON

Coquimbo, Colchagua, Independiente, Santiago, Lister, San Luis, San Antonio e Iberia, estuvieron en lo suyo. Ante tres o cuatro grandes, sus posibilidades fueron limitadas desde un comienzo. Después, problemas económicos se agudizaron de tal forma, que hicieron necesaria la presencia de las reservas. Bajas recaudaciones, arcas desfinanciadas deudas desproporcionadas y abultadas son el gran problema para el año que se avecina.

Con Bádminton, las cosas no están claras todavia. Se dice que por ser último en la competencia le corresponderia volver a su Asociación de origen, pero ello es la propia Central, de tal forma que permaneceria en Segunda División. Otros dicen, que postuló por Curicó. Sea como sea, el caso bastante delicado lo está estudiando la Comisión Juridica de la ACF, que deberá emitir su fallo a fines de la presente semana. Si juridicamente no le cabe "irse" es casi seguro que los clubes deberán aumentar para darle cabida a Aviación que tiene todo a su favor para ingresar al fútbol rentado como corresponde a los caballeros.

MIGUELON



José Benito Rios, de Ñublense. Su experiencia resultó altamente positiva, para el rendimiento del cuadro. Fue catalogado como el jugador más correcto.

SU CAMPAÑA

Esta fue la campaña que cumplio el cuadro de Naval en el Torneo de Ascenso de 1971.

Contra Badminton 1-1 y 2-0; Colchagua 0-1 y 4-0; Coquimbo 0-1 y 3-2; Ferroviarios 1-1 y 1-1; Iberia 1-0 y 4-0; Independiente 3-1 y 1-2; Lister Rossel 2-0 y 2-0; Ñublense 0-2 y 0-0; Ovalle 3-1 y 2-4; Palestinno 1-0 y 1-0; San Antonio 1-0 y 1-0; San Luis 3-0 y 3-0 y Santiago Morning 3-1 y 3-1.



EN SILENCIO Y SIN PUBLICO el beisbol santiaguino finalizó su actividad 1971. En el diamante del Estadio Nacional, la Asociación Santiago de este deporte premió a sus mejores equipos y dirigentes. Y así, en silencio, lentamente, el béisbol busca mejores días y el respaldo del público. Se trabaja por conseguir adeptos para este deporte que deberá estar presente en los Juegos Panamericanos del 75, en Santiago.-

Javier Ostos

"CAPO" DE LA NATACION DE VISITA EN CHILE

Desde ayer se encuentra en nuestro pais el mexicano Javier Ostos, presidente de la Federación Internacional de Natacion Amateur (FINA).

El dirigente de la natación mundial viene de Buenos Aires, ciudad en la que iniciará su recorrido por América del Sur.

Esta tarde a las 19.30 horas en el Consejo Nacional de Deportes (Vicuña Mackenna 44) ofrecerá una conferencia de prensa, patrocinada por la Federación Chilena.

La visita de Ostos permitirá a éste conocer detalles sobre los preparativos que hace el deporte chileno para realizar el Sudamericano de Natación en Arica en los primeros meses de 1972.

VALPARAISO ES DEPORTE

...IMPONISTAS PORTEÑOS ...OLESTOS CON "FECHITEME"

...Armando Jorquera

...paraiso no acepta la actitud ... Federación Chilena de Tenis ... Mesa. Y así se lo hace saber ... ector de Deportes del Estado ... nota enviada con ocasión ... medida de la "Fechiteme" ... eliminó al club Wanderers de ... participar en el Campeonato de Campeones.

... una de sus partes, la carta ... a Sabino Aguad, expresa ... almente: "Nos permitimos ... en su conocimiento ciertas actitudes asumidas por la Federación Chilena de Tenis de Mesa ... han ido en directo perjuicio del Club Santiago Wanderers, ... a la Asociación de ...paraiso, de este deporte".

... adelante se agrega que se ... de una "arbitraria medida de eliminar a Wanderers sin mayores explicaciones..." También señala que "como la falta de equidad deportiva demostrada por la Federación en sus decisiones que afectan a las Asociaciones de provincias, ya se ha hecho demasiado ostensible e inaceptable desde todo punto de vista de ética deportiva, quiere el Directorio de esta Asociación molestar por un momento vuestra atención para relatar los sucesos que se denuncian, aportando los mayores antecedentes, con el fin de proporcionar a Ud. los elementos de juicio necesarios para su decisión final sobre la materia".

Los hechos fueron relatados en forma exclusiva y oportunamente por "LA NACION" y entre otros son los siguientes, según lo reafirma la directiva de la Asociación de Tenis de Mesa de Valparaiso.

"Con fecha 5 de Octubre, por Correo certificado 2406, comunicamos a la Federación que el Club Santiago Wanderers era el campeón de la 3ª Zona del Campeonato Nacional de Clubes. El 28 de Octubre recibimos el siguiente telegrama, de la "Fechiteme": Zona tres eliminada incumplimiento va carta... Nosotros respondimos de inmediato: Resultado Zona Tres comunicado oportunamente cinco octubre rechazamos eliminación..."

"Por informaciones de prensa nos hemos enterado que la competencia ya finalizó, lo que ha originado un malestar muy explicable en dirigentes, jugadores y aficionados a este deporte en Valparaiso. Además, el Club Santiago Wanderers se habia preparado intensamente para participar en este torneo, y a nuestro juicio, tenia posibilidades ciertas de obtener una figuración destacada".

"Hoy hemos recibido, devuelta por el correo, POR NO HABER SIDO RETIRADA POR EL DESTINATARIO, nuestra carta del 5.10.71, la que permaneció a disposición de estos desde el 7 de Octubre hasta el 16 de Noviembre. Es decir, durante CUARENTA DIAS, no fue visitada por dirigentes de la Federación la Casilla 9048, pese a que el Sr. Presidente de Fechiteme, como se ha dicho, habia sido enterado del envio de la comunicación aludida".

Termina la nota de la Asociación de Tenis de Mesa de Valparaiso, en el tenor siguiente: "Los antecedentes expuestos demuestran a nuestro juicio, una negligencia culpable de parte de Fechiteme en perjuicio de sus asociados de provincia y en nuestro caso especifico, un afan preconcebido de favorecer a equipos capitalinos, actitud que no se compadece ni con la ética deportiva ni con los planes de difusión del Supremo Gobierno. Por lo demás, desgraciadamente, esto no es un hecho aislado. En una anterior oportunidad, dos representantes nuestros: el campeón infantil, Gustavo Muñoz y el juvenil Diso Alvayay, pese a su calidad de campeones chilenos, estuvieron a punto de ser eliminados de la preselección para el Sudamericano de Brasil. Si al final pudieron representar a Chile fue por una gestión personal de un dirigente nuestro, el que se enteró de la realización de dicha preselección en la que no habian sido originalmente considerados. Es por ello que solicitamos su intervención para que se dé una solución adecuada al problema que afecta al Club Wanderers y en suma para que la labor de la Federación dé reales garantias de imparcialidad a sus asociados". Firman Victor Herrera Cincha, presidente. Roberto Niño Tejeda, secretario.



Diso Alvayay, joven astro del pimpón porteño y nacional.

UN CUARTO ENCUENTRO deberán jugar Corhabit e Independiente. El domingo, luego de los 90' reglamentarios empataron a 2. En el tiempo de suplemento igualaron a 1, con un tanto "brujo" de los "independentinos"... la pelota se colo dentro del arco por una de las redes laterales y el árbitro validó el tanto. EN EL GRABADO, una escena de peligro frente a la valla del popular equipo de Las Condes.

QUINCE CLUBES CLASIFICADOS EN EL "MONUMENTAL DE LOS BARRIOS"

● Gran gresca en el partido Corhabit-Independiente, que no llegó a su término. El ganador del torneo viajará a Argentina



CORHABIT, actual campeón de los barrios, deberá enfrentar nuevamente a Independiente de Las Condes para definir cuál de los dos será el clasificado "número 16" en el Campeonato Monumental. EN EL GRABADO, los rojos de Corhabit: Ampuero, Madariaga, Miranda, Briceño, Yáñez, Pastén, Delgado, Medel, Stuardo, Vega, Tapia, Calderón.



SEGUNDO GOL de Independiente y su autor el ariete Ricardo Parada. El incisivo interior izquierdo fue autor de los dos goles de su equipo. En ambas conquistas, el meta Miranda nada pudo hacer.

QUINCE EQUIPOS se encuentran clasificados para seguir en la lucha por el título de campeón en el Campeonato Monumental de los Barrios. Luego de los encuentros definitorios disputados el domingo, sólo falta por clasificarse un participante. Y éste deberá salir entre CORHABIT e Independiente de Las Condes, cuyo tercer partido de definición y en tiempo suplementario no llegó a su término.

CLASIFICADOS.

Los elencos clasificados hasta el momento son los siguientes: Deportivo Brasil,. Juventud Conchalí, Defensor Pacífico, Inés de Suárez, Estrella de Chile, Hinchas de Audax, Ecuador, Autobuseros de Puente Alto, Santiago, Temuco, 20 de Enero, Indus Lever, Deportivo Calzados Royle, Sello Azul, Unión Til Til y Villa Tarapacá.

En los partidos del domingo, Indus Lever derrotó a Marcos Pérez por 4 tantos a 2, en el preliminar del Estadio Gasco; en Pudahuel, Calzados Royle obtuvo un categórico triunfo sobre Higueras de Macul por 5 a 2 y Sello Azul a Inés de Suárez por 3 a 1. Mientras tanto en la cancha de Independiente de Las Condes, Unión Til Til aventajó 2 por 1 a Famasol y Maestranza Lo Espejo cayó en forma estrecha ante Villa Tarapacá, por la cuenta mínima. Los vencedores de estos encuentros se ganaron el derecho a pasar a la fase siguiente del torneo.

CORHABIT-INDEPENDIENTE

El march de fondo de la reunión doble programada en Gasco que terminó igualado a 2, luego de los 90 minutos de juego, debió alargarse a dos tiempos suplementarios de 15'. Sin embargo, los líos que se suscitaron entre jugadores, director de turno y árbitro impidieron que la brega finalizara normalmente.

Sucedió que en la etapa de suplemento, Corhabit se puso en ventaja de uno a cero y luego Independiente empató con un "gol brujo" ya que la pelota se filtró por un agujero que había en la red. Y el árbitro Carlos Vera validó el tanto. Reclamaron los afectados y recurrieron al Director de Turno. Y éste le hizo ver al "pito" que el gol no había sido tal. Después de ésto se produjo una gran batahola y los jugadores de Independiente agredieron al Director de Turno. El árbitro se vio obligado a dar por terminado el encuentro y ahora deberá entregar un amplio informe a los organizadores del campeonato, quienes deberán decidir sobre esta situación. Lo mas posible es que el partido se juegue de nuevo.

CAMPEONES...

El Campeonato Monumental de los Barrios comenzó a jugarse en 1962. Y el primer campeón fue San Adolfo de Nos. Luego de esta fecha, los ganadores de la popular competencia han sido los siguientes equipos: 1963, Molino San Pedro de Rancagua; 1964, "Alfredo Rioseco" de San José de Maipo; 1965, Tropezón; 1966, Tropezón; 1967, Deportivo Brasil; 1968, Pudahuel, 1969 Deportivo Brasil y 1970 Corhabit. O sea que se puede dar el caso que el actual ostentador de la corona, puede quedar eliminado de la lucha por el título.

AUSTRALIANAS DERROTAN AL MACHISMO DEPORTIVO

● Sistemáticamente han sido sancionadas injustamente -las estrellas- y sus triunfos opacados por la burlona indiferencia de los propios críticos australianos

Sidney, Australia, 27 (PL).- Cuatro records mundiales de Shane Gould y dos campeonatos en Wimbledon rubricaron en 1971 la fama de las super estrellas de Australia.

Los triunfos de la hermosa Shane, la bien formada Ivonne Goolagond y Esther Mckay constituyerón también una nueva derrota para el machismo autoritario de los dirigentes deportivos de Sidney.

Por encima de la leyenda que hizo de Australia un país de hombres solos las atletas de este país le han dado más gloria y fama deportiva que sus tostados anglosajones oceánicos.

Atletas excepcionales como Shirley Strickland, Betty Cuthberth y Dawn Frazer figuran ya en el record de la fama del deporte mundial.

Un estudio antropométrico hecho por sociologos universitarios (aunque lo hicieron a petición de una corsetería) reveló que el 57 por ciento de las muchachas australianas tienen las dimensiones anatómicas clásicas de la silueta perfecta: 25 centimetros de cintura menos que en el busto y las caderas.

Díganlo o no los fisiólogos o Mr. Frederick Folkard, autoridad en la materia, no hay la menor duda que lo mejor de Australia son las australianas. Para comprobarlo basta mirar las tablas de records del año 71.

Las deportistas australianas han sido sin embargo, desalentadas por el machismo de algunos dirigentes, perseguidas con sanciones injustas y sus triunfos opacados por la burlona indiferencia de los propios críticos australiano..

Dawn Frazer, que superó penosos padecimientos asmáticos y alergias, en una rara demostración de coraje personal, llegó a ser la nadadora más rápida del olimpismo: en su carrera quebró cuarenta records mundiales.

Dawn, la más rápida del mundo en su época, fue derrotada sin embargo por la sorda hostilidad de los dirigentes de la federación de natación, que no le perdonaban su éxito ni su enorme popularidad.

Después de perseguirla varios años, la descalificaron por fin en 1965. La condenaron a diez años de no competir. La acusación: que en la olimpiada de Tokio, donde ganó medalla de otro, había tenido algunas "alegres escapadas", nocturnas desdé luego.

La indignación pública y las protestas por el trato injusto lograron tres años despues que se levantará la sanción. Pero el daño estaba hecho y la pobre Dawn nunca volvió a las piscinas.

Otro caso: Margaret Smith, campeona de Wimbledon, fue sistemáticamente postergada, mientras tenistas varones de menos clase, viajaban por el mundo mimados y muy bien pagados.

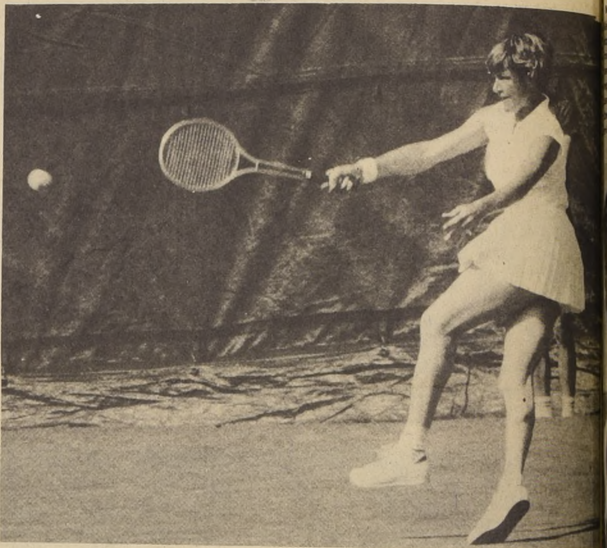
Margaret se rebelo. Los funcionarios la boicotearon al extremo de liquidar su carrera. Algo parecido está ocurriendo ahora con Ivonne Goolagond.

El caso de Shirley Strickland, la mejor atleta que ha tenido Australia, reitera el hecho de que a los dirigentes del deporte australiano pareciera molestarles el éxito de las damas.

La Strickland gano dos medallas de bronce en la Olimpiada de Londres. Cuatro años después gano una de oro y una de bronce en Helsinki. A los 30 años estableció nuevo record mundial de los cien metros. En su Australia natal, sin embargo, le escatimaron los honores. Se la acusó de impedir el desarrollo de las jóvenes. Shirley Strickland formó entonces una posta con muchachas de mucho menor edad que ella y ganó la medalla de oro en Melbourne..

Shirley fue la primera mujer en la historia que gana en dos olimpiadas la medalla de oro en la dura prueba de la carrera con obstáculos.

Hermosa, esbelta, valientes son muchachas como Shirley Strickland, Dawn Frazer y Margaret Smith, no sería gran cosa la imagen deportiva que hoy se tiene del país de los Canguros. Sin ellas ni las hazañas de Shane Gould habrían desenmascarado en indisimulado machismo del deporte australiano.



MARGARET SMITH COURT, campeona de Wimbledon, fue boicoteada al extremo de liquidar su carrera. Una víctima más del machismo australiano.

BONAVENA está en EE. UU., puro bla.. bla..

STEVENS-JIMENEZ EN MEXICO PARA FEBRERO

● Al fin será 1972 el año de Godfrey...Nulo, para él, 1971

Para la primera semana de febrero tiene presupuestado Godfrey Stevens pelear con José "Copete" Jiménez, campeón mexicano de los pesos plumas.

Sería ésta la última versión del tan postergado viaje de Godfrey a EE.UU. De cualquier manera, nuestro crédito mantiene su cotización en el concierto mundial del boxeo profesional y de no ser Jiménez cualquier rankeado podría ser el próximo contendor del ex campeón sudamericano.

Mientras tanto, Stevens sigue entrenando con todo esmero y con la seria esperanza de llegar a la corona.

BONAVENA

Ya se encuentra en EE.UU. el peso más que pesado argentino Oscar "Ringo" Bonavena, quien viajó al norte en busca de un combate con Floyd Patterson. Mientras se llega la fecha de la pelea, Bonavena se ha dedicado a hacer declaraciones en el sentido de que Floyd sería un conejo muerto de miedo y que él lo pondrá KO en cuanto suene la campana.

GUILLERMO SALINAS

El peso pesado de Ferroviarios Guillermo Salinas está entrenando con la firme intención de volver a combatir. Según lo ha expresado, volverá a recuperar el tiempo perdido.

CHEQUEO A MANAGERS

Según lo comunicó la Comisión de Boxeo, dependiente de la Federación Chilena, de Boxeo la próxima comenzará el "chequeo" de managers que está presupuestado por la Comisión para que los profesionales del "rincón" puedan rivalidar sus títulos. Tendrán un pequeño examen, sencillo y no comprometedor, del que dependerá el destino de cada manager.

Pero no tan sólo los conductores tendrán su prueba de fuego los pugilistas que forman la larga legión de boxeadores profesionales, también irán a un minucioso chequeo. El resultado tendrá que ser satisfactorio, según está planificado por los federados.

CARLOS CANALES

Nadie se pronuncia todavía del incidente que se originó a raíz de la no presentación del boxeador Carlos Canales, que tenía que pelear en una reunión profesional en Ñuñoa y no se presentó a combatir. El empresario René Paredes, estimó conveniente esperar las declaraciones de Canales, para proceder a tomar medidas. Hasta el momento, nadie sabe quien es quien...

OTRA DE CLAY

Cassius Clay, viejo "pesado" gordo y feo", acaba de derrotar al alemán Juergen Blin, por lona al 7º round. Antes de producirse el desenlace, el maravilloso Clay, con su espectacular mano izquierda había partido la cara del germano al extremo de hacer inhumano el combate.

LOCCHE

Saliendo de los moldes que tiene fijado Tito Lectoure, el campeón mundial Nicolino Locche, hizo declaraciones en el sentido de que le gustaría mucho pelear con "ese" Mantequilla Nápoles en cualquier parte. Lo contradictorio es que el dueño del Luna Park ya tiene los "paquetes" en orden para que Nicolino haga su acostumbrado show. Ya lo hicieron.... Barrera, Corpas, Ortiz y Cervantes...

VICTOR NILO

Antes de terminar el año, Víctor Nilo nos hizo una predicción... "El 72 seré fijo campeón de Chile. Si los jurados no se oponen, sin ninguna duda seré el nuevo campeón de Chile del welter junior.

ARIEL NAVARRETE

Silenciosamente Ariel Navarrete se está preparando para pelear con Luis Muñoz, campeón nacional de los livianos en la primera quincena de enero. Probablemente el combate lo haga René Paredes, para la TV desde el gimnasio "Manuel Plaza" de Ñuñoa.

LOVELL

Luego de su combate frente al venezolano García, donde fue puesto KO el argentino Santiago Alberto Lovell, llegó reclamando a Buenos Aires que le habían robado la pelea.

No le alcanzaron a explicar a Lovell que la pelea la paró su manager cuando arrojó la toalla para evitar la masacre...

Stevens pelea en febrero.

Corriendo celebrará el Año Nuevo:

WANRKE PIENSA SOLO EN LA SAN SILVESTRE

● Rosa Molina y Carmen Oyé cambian de casaquillas

El atleta porteño Edmundo Wanrke se prepara intensamente para participar en la Corrida de San Silvestre, en la noche de Año Nuevo, en la ciudad brasileña de Sao Paulo. En esta importante prueba del fondismo internacional, que organiza tradicionalmente la Gazeta Sportiva, participan atletas de todo el mundo.

Edmundo Wanrke manifestó al momento de su partida que tenía muchas esperanzas de lograr una buena clasificación en esta destacada carrera internacional. La Corrida de San Silvestre reúne año a año a las más destacadas figuras del atletismo sudamericano y mundial. El corredor porteño participó en esta prueba el año pasado, logrando ubicarse dentro de los veinte primeros lugares. Y esa experiencia conseguida, sin lugar a dudas facilitará su participación en esta temporada.

CAMBIO DE TIENDA

Dos atletas cambiarán de casaquillas durante la temporada atlética del año 1972. Nos referimos a los casos de las atletas Rosa Molina y Carmen Oyé.

La campeona sudamericana del lanzamiento de la Bala, Rosa Molina, deja el alero de Universidad de Chile para incorporarse a la rama atlética del Stade Francais. Rosa Molina señaló que la decisión la había tomado por diversas razones. En primer lugar, en el Stade Francais tenía mayores facilidades para sus entrenamientos y, por otra parte, la dirección técnica del nuevo club le permitiría superar sus marcas.

Carmen Oyé, atleta de la Universidad Técnica, también se cambia de club. En la próxima temporada competirá con la camiseta del Atlético Santiago. Desconocemos las razones que llevaron a la atleta a tomar esa determinación. Sin embargo, resulta evidente que Carmen Oyé decidió su traslado a raíz del alejamiento del entrenador de la tienda universitaria, Sergio Guardal quien tiene una beca para Alemania.

OLIMPIA, CAMPEON CON TODA LA LEY

ASUNCION (ANSA). Finalizó el Campeonato de Fútbol de la división de honor y Olimpia clasificado ya campeón tres fechas antes, derrotó a Cerro Porteño por dos goles a uno. En los otros encuentros de la fecha hubo estos resultados: Guaraní uno, Nacional, cero; River Plate uno, Gral. Caballero uno, y Sol de América tres Libertad dos.

La tabla final de posiciones co. 26 partidos jugados la encabeza Olimpia con 42 puntos, seguido de Cerro Porteño 35, River Plate 30; Libertad 27; Nacional 24; Sportivo Luqueño 22; Guaraní 21; Gral. Caballero 20 y Sol de América, 17. Descendió Rubio Nu que conforme a los reglamentos ya no participó en la tercera rueda, y ascenderá para el año próximo Presidente Hayes.

"ALI" NOQUEO A BLIN PENSANDO EN FRAZIER

Zurich, 27 (UPI).- El coraje y la rudeza de un casi desconocido boxeador germano permitieron a Muhammad Ali demostrar que está en condiciones de desafiar y quizás de arrebatar la Corona Mundial de todos los pesos a Joe Frazier.

El ex campeón mundial derribó por la cuenta de diez a Jurgen Blin a los dos minutos y doce segundos del séptimo round de un encuentro disputado anoche en el Estadio Oerlikon.

La impresión general es que Ali se encontraba en mucho mejor estado que en las recientes peleas frente a Jimmy Ellis y Buster Mathis..

"Las montañas suizas me ayudaron a prepararme y ahora estoy pensando seriamente en elegir a Zurich, el mismo hotel, el mismo gimnasio, y las mismas montañas donde corrí, como el escenario de mi próxima pelea", manifesto Ali.

El boxeador negro iniciará ahora una gira de dos semanas por Medio Oriente y estará de regreso en los Estados Unidos para celebrar su trigésimo cumpleaños, el 17 de enero.

Alí dijo que la próxima pelea la realizará en marzo en Miami y los detalles de la misma serán arregladas por el promotor Chris Doundee.

Ni Ellis ni Mathis obligarón a Ali a tantos esfuerzos como Blin quién, pese a eso sufrió su primer knockout en 43 combates como profesional.

"Tenía la fortaleza suficiente y estaba determinado a resistir todos los golpes hasta que finalmente no pudo aguantar mas", comento Ali elogiando a Blin y agrego:

"Deberé estar ubicado en el sexto o séptimo lugar en la clasificación mundial".

Alí penso que solo iba a necesitar uno o dos rounds para terminar con su rival y anticipó que no iba a tener piedad".

Pero Blin lanzó la ofensiva desde los primeros momentos e incluso logro conectar dos izquierdas a la cabeza de Alí que lo supero en estatura y peso.

"Me pegó fuerte dos veces. Pero no tuvo la habilidad de rematar de inmediato", dijo Ali.

Pero una vez que controló la acción del germano el ex campeón lo tuvo a su merced y prácticamente lo alcanzó a voluntad con su izquierda.

Sangrando por cortes bajo los ojos Blin sufrió un rudo castigo en séptimo asalto antes que una potente y veloz derecha lo enviase a la lona donde escuchó toda la cuenta.

En una demostración de coraje y de determinación Blin intentó levantarse pero sus piernas se habían aflojado y parecían de goma.

Alí pesó 99,800 kilógramos o sea 10 más que Blin pero menos que en su encuentro frente a Mathis el mes pasado. "No me he entrenado con intensidad pero debido al frío no bebí mucho. Siempre gano peso en un clima cálido", explico Ali y destacó que aunque estaba en buen estado no llegó al punto óptimo que deseaba.

CASSIUS CLAY, "Mohamed Ali". no tuvo piedad con el alemán.

TORO, FOUILLOUX Y MARCOS INTERESAN A WANDERERS

NOCHE se inició en la sede Unión Española el período de días de votación para elegir nueva directiva que regirá los destinos del club de la calle men.

ra que elijan los socios hay listas, una que encabeza el presidente. Francisco y la otra que encabeza el Carlos Noriega. Cada cual su plataforma de lucha. Los están, muestran lo hecho rte todo el año, clínica en el Estadio Santa Laura, nuevas graderías, tres ramas peonas, básquetbol, moto- y pimpón, aparte de haber tenido al club en el primer de la noticia y su equipo de tbol como primer actor en el o profesional.

En la lista de Francisco Fluxá Juan Cueto, Jorge León, Fernández, Eliseo Gracia, García y muchos más.

lista del doctor Noriega in- Abel Alonso, Aníbal Sie- Francisco Bouzo, Eugenio Vicente Fernández y va- nombres más. Esta lista tiene líder al ex dirigente Abel quién recnunció a su car- presidente de la rama de el año pasado cuando todavía no estaba ficada para actuar en la Copa tadores de América. La ión se realizará desde hoy el jueves. Las exigencias fútbol profesional con todo lo significa actuar rápido en las ancias y en las deci- que se deben tomar para el torneo del próximo hizo que el actual directorio esta elección, pese a que plazo hasta el 31 de enero llamar a elecciones.

—xOx—

VA Universidad de Chile a co. La decisión final fue tada por el directorio de Torrealba, como una ra de darse tiempo para rar el equipo que debe ac- en la fase inicial de la Copa tadores de América. La "U" dos compromisos seguros en México, pero estos resultaban demasiado poco para financiar una gira de tan largo aliento, de modo que fue considerada la parte económica y también la parte deportiva. Hasta el momento la "U" tiene asegurada la actuación de Gallegos el puntero de Everton y la de Juan Carlos Sarnari de Universidad Católica, quienes ya firmaron contrato con la "U". Ulises Ramos busca en estos momentos un zaguero central.

—xOx—

EL PROXIMO lunes a las 7 de la mañana se reunirán los técnicos que integran la Asociación de Entrenadores, para ultimar los detalles del Curso de Monitores que bajo la dirección de Luis Alamos se iniciará en la cancha Juan Pinto Durán el 10 de enero. Hasta el momento de la nómina de 60 monitores sólo han presentado sus antecedentes 34 monitores, de los cuales hay muchos que no cumplen los requisitos exigidos. Uno de ellos y tal vez el más importante es aquel que exige que hayan realizado alguna tabor durante estos últimos años. De esos 34 monitores inscritos, hay varios que no cumplen con este requisito. Para ingresar al curso se exige que por lo menos hayan trabajado un año con equipos de las divisiones inferiores. Entre los monitores inscritos figuran Isaac Carrasco, Caupolicán Peña, Néstor Isella, por nombrar a aquellos que están trabajando activamente en el fútbol profesional.

—xOx—

JORGE TORO, Alberto Fouilloux y Rubén Marcos, están en los planes de Luis Alamos que parece que se queda por otra temporada dirigiendo al cuadro de Santiago Wanderers. Por rara coincidencia, los dos primeros actuaron en el Mundial de 1962.

—xOx—

RANGERS está en conversaciones con Sergio Cruzat para renovarle contrato por otra temporada. La campaña que cumplió Rangers en la primera rueda fue satisfactoria y dejó satisfecho a los dirigentes talquinos.

—xOx—

JORGE LUCO, a La Serena.

La noticia la habíamos adelantado hace varias semanas. El joven técnico llegó a un acuerdo con la directiva nortina y empezará a trabajar en los primeros días de enero. Donato Hernández quién realizó una excelente campaña con el cuadro nortino pidió mucho dinero por la renovación del contrato, que la directiva nortina no estaba dispuesta a cancelar.

—xOx—

ANOCHE inició las conversaciones con todo el plantel para renovarle o poner fin a los contratos la directiva de Colo Colo. Hay muchos que no siguen en la tienda alba y otros a los cuales se les buscará arreglo para que sigan en el club.



MARCOS

EL FUTBOL DE AUDAX DECIDE HOY SU FUTURO

Dos posiciones antagónicas luchan en el seno de la entidad itálica.

Esta noche se reúne el directorio central del club Audax Italiano el objeto de resolver un problema muy debatido: futuro de la rama de fútbol. El resultado de la reunión significa en realidad decisión definitiva en cuanto al mantenimiento o desaparición de los equipos de fútbol, en las competencias profesionales, de que forma parte desde el comienzo de la Asociación Central.

Esta circunstancia de ser Audax uno de los fundadores de la entidad matriz del fútbol profesional, ha sido uno de los argumentos más sólidos que ha esgrimido el sector directivo que sostiene que la rama no debe desaparecer puesto que ello significa desconocer de una plumada todo el esfuerzo y el aporte de muchos años. El grupo de dirigentes que parece ser mayoría en el club ha dicho que la solución no está en disolver la rama, sino más bien fortalecerla a través de la participación en ella de toda la colonia, hecho que lamentablemente hasta ahora no ha ocurrido. Según el criterio de estos dirigentes, el descenso a Segunda división es sólo un accidente en la vida del Audax, que perfectamente se puede remediar, si es que todos unidos trabajan con la mira puesta en el retorno a primera división, para lo cual el primer paso es mantener el equipo y hacerlo participar en el torneo de segunda división.

Es muy posible que esta tesis triunfe en la reunión, pero para ello es preciso que los opositores a la idea, no insistan en su pretensión de ir lisa y llanamente a la disolución de la rama. Esta posición que ha ido perdiendo fuerza, se basa en que los gastos de mantención del equipo son muy alzados y que ellos no se justifican luego que Audax no ha logrado meterse muy dentro en el afecto de los aficionados. Además agregan que el desaparecimiento de la rama de fútbol no significa la muerte del club, ya que perfectamente podría continuar viviendo a través de otras ramas, que no demandan tantos gastos y que al mismo tiempo, le dan a la Colonia muchas más satisfacciones.

Al margen de estas dos posiciones perfectamente delineadas, existen dos más, que en cierto modo tienen puntos de contacto. Una de ellas es partidaria de reiniciar las conversaciones con la Junta de Adelanto de Arica, a fin de que en 1972, Audax participe en la competencia de Ascenso, pero como representante de la ciudad nortina, es decir como Audax Itàliano de Arica. La otra posibilidad, tratada hasta el momento informalmente, consiste en entregar el fútbol a una entidad comercial, cuyos ejecutivos, ligados todos a la colonia italiana, estarian dis puesto a solventar la rama de su propio peculio. Claro que esta solución tiene un gran problema, cual es la reglamentación que prohibe que se haga propaganda comercial a través de un club profesional de fútbol.

En todo caso, todo esto se discutirá in extenso, en la reunión importantísima que tiene esta noche el directorio central de la entidad itálica, a cuyo término se sabrá en definitiva si Audax como integrante del fútbol, muere o sigue viviendo.

JOSE ANTONIO HUELGA uno de los tantos pitcher del plantel cubano. En la nota gráfica junto a dos compañeros y al Presidente de la Federación Chilena, Orlando Melo. Los cubanos revalidaron su título mundial.

BOXEO DE DEBUTANTES A CARGO DE COLO COLO

La rama de Boxeo de Colo Colo que sólo tiene 5 meses de actividad oficial, ha organizado para el próximo mes de enero UN GRAN CAMPEONATO DE AFICIONADOS "DEBUTANTES", con el objeto de tener buenos aficionados para los diferentes Campeonatos oficiales, que se efectúan durante el año.

A fin que los diversos participantes en esta competencia boxeril se presenten en las mejores condiciones y realmente se justifique la realización de tal Campeonato, la directiva alba boxeril desde hace 3 meses está preparando un conjunto de más o menos 60 jóvenes, por intermedio de la dirección técnica de los entrenadores Celestino González, Baldemiro Muñoz, Arnoldo Fernández y Luis Martínez.

Este Campeonato de Debutantes, que comprenderá más o menos 4 ó 5 veladas, se iniciará impostergablemente el Sábado 8 de enero próximo, en el cómodo Gimnasio del Club México, ubicado en calle San Pablo esquina de Riquelme, recinto deportivo que gentilmente cedieron los aztecas a los colocolinos.

Lo interesante de este Campeonato es que Colo - Colo ha logrado reunir un homogéneo conjunto de boxeadores, que competirán en todas las categorías oficiales del Boxeo, vale decir, desde el Mosca Jr. (48 kilos), al Pesado (sobre 81 kilos).

Existe la posibilidad de que la fecha inaugural de este evento deportivo albo sea amenizado por la "Bandita de Magallanes", lo que con toda seguridad le dará mayor brillo a la partida de los golpes albos.

Diversas Instituciones deportivas, Casas Comerciales y Particulares, han ofrecido toda clase de premios a los dirigentes albos, a fin de que sirvan de estimulo a los futuros campeones de boxeo colocolino.

TIRO AL VUELO: PLANES PARA SEGUIR UNA TRADICION

La Federación de Tiro Al Vuelo entregó las nuevas bases para seleccionar a los tiradores, con miras a integrar el equipo representativo chileno para las Olimpiadas de Munich y los VII Juegos Panamericanos que se realizarán en nuestro país en 1975. Chile siempre ha contado con excelentes cultores en esta disciplina deportiva, y de allí la preocupación de la Federación para lograr formar un equipo que mantenga esa tradición.

Los nuevos planes señalan un trabajo que comenzará sobre la base de la experiencia obtenida hasta la fecha, especialmente en los Juegos de Cali, y que culmirá en su primera etapa con la participación en las Olimpiadas de Munich, en agosto y septiembre de 1972. También este plan consulta la motivación de esta disciplina para la gente joven que participa del Tiro al Vuelo.

En la práctica, esto significa que se contará con una selección permanente, con la cual se puede trabajar en forma continua, ordenada y más económica. De esa selección, saldrá el equipo representativo de Tiro al Vielo para el evento internacional del momento.

PRE SELECCION

La pre selección está integrada por todos los tiradores que cumplieron las marcas y demás requisitos del "Plan Cali". Pero también se contemplan dos oportunidades para que otros tiradores se sumen a este grupo: el Campeonato de Chile, con un puntaje mínimo de 180 impactos sobre 200 platillos y la Primera Prueba Oficial de selección de 1971, con una marca de 184 sobre 200.

PRUEBAS OFICIALES DE SELECCION

Se efectuarán cuatro pruebas a 200 platillos cada una. El Campeonato de Chile, además de permitir el ingreso de nuevos preseleccionados, se considerará como una de las pruebas de selección de las cuatro fijadas en el programa. Al término de la cuatro pruebas se seleccionará un equipo de seis tiradores, con los cuales se cumplirán todos los compromisos internacionales del año 1972.

De las cuatro pruebas oficiales, se considerarán sólo tres para el cómputo final es decir, 600 platillos, eliminándose la más baja.

Tiro Skeet: Primer Control, 18 y 19 de marzo de 1972, en el Club Arabe: Segundo Control, 8 y 9 de abril en el Club de la Fuerza Aérea y, Tercer Control, 22 y 23 de abril, en el Club Lo Curro.

Fosa Olimpica: Primer Control, 11 y 12 de marzo en el Club Lo Curro; Segundo Control, 1 2 de abril, en el Club Lo Curro, y Tercer Control, también en el Club Lo Curro, los días 15 y 16 de abril.

Todas estas pruebas tienen estímulos, según el puntaje obtenido por los participantes. Por otra parte, a los tiradores seleccionados se les programarán entrenamientos de cancha, de preparación física, controles médicos-dentales, preparación psicológica, competencias internacionales y otras actividades que la Federación encuentre de interés.

ETAPA INTERNACIONAL

Los tiradores seleccionados cumplirán una segunda etapa de preparación, de carácter internacional, asistiendo -en caso de ser necesario a competencias nacionales en paises europeos o en norteamerica.

Las siguientes son las fechas programadas para los tres controles oficiales de tiro Skeet y Fosa Olímpica.

Jorge Jottar.

Fútbol Mexicano: AMERICA GOLEO A JALISCO: 3-0

CIUDAD DE MEXICO (PL). América, líder del Campeonato de Fútbol de México, derrotó al Club Jalisco por tres goles a cero para aumentar su ventaja en el primer lugar a tres puntos.

En el otro grupo Monterrey venció al Atlante 1-0 para marcar ventaja de cuatro puntos, sobre tres equipos empatados en segundo lugar.

Resultados de la jornada dominical:

Pachuca 0 - Puebla, 1
Irapuato, 2 - San Luis Potosí, 3
Veracruz, 1 - Toluca, 1
Zavatepec, 2 - Atlético Español, 1
Universidad, 0 - Torreón, 1
Guadalajara, 0 - Cruz Azul 2
Monterrey, 1 - Atlante, 0

Posiciones grupo A: América 16; León 13; Cruz Azul 12; San Luis 10; Laguna 9; Español y Zavatepec 8; Jalisco y Veracruz 6.

Grupo B: Monterrey 13; Gudalajara, Toluca y Puebla 9; Universidad y Atlante 8. Pachuca y Torreón 7 e Irapuato 4

1971 UN AÑO EXCEPCIONAL PARA LOS DEPORTES EN CUBA

● Progreso paulatino hasta la espectacular campaña de 1971 en los Panamericanos de Cali, título mundial en béisbol amateur y marca mundial de Pedro Pérez Dueña en Salto Triple

Por Severo Nieto.
(Servicio Especial de Prensa Latina).

LA HABANA.- 27 (PL).- La marca impuesta por Pedro Pérez Dueña en Salto Triple; la extraordinaria demostración colectiva registrada en los VI Juegos Panamericanos de Cali; el título mundial conquistado en la XIX serie de beisbol amateur. La pujante actuación ofrecida en distintos certámenes mundiales y regionales y el éxito obtenido en el Campeonato Mundial de Gimnasia moderna, situaron a Cuba en un plano preferente dentro del ámbito mundial deportivo en 1971.

El progreso del deporte en Cuba se ha producido en forma paulatina a partir de 1959, después del triunfo de la revolución. Sus primeros progresos fueron lentos, debido al atraso en que se encontraba el deporte cubano en aquel entonces.

Nadie olvida los fracasos experimentados por la delegación cubana en los Juegos Panamericanos de Chicago (1959) y los juegos olímpicos de Roma (1960), que mostraron cuán profundamente había caido el deporte a nivel internacional.

Por ello, se hizo necesario estructurar el deporte en Cuba y fue entonces que el 23 de febrero de 1961 fue creado el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) por la ley Nº 936, que ha sido el verdadero motor que ha impulsado con éxito las actividades deportiva de Cuba a un nivel jamás soñado.

Cuba necesitó sólo diez años para salir del ostracismo deportivo en que se hallaba y convertirse en la segunda potencia del continente americano, detrás de Estados Unidos.

Fue el 5 de agosto cuando Pedro Pérez Dueña, un joven de 19 años, y con seis en el deporte, se convirtió en el primer cubano en inscribir su nombre recordista mundial absoluto en la tabla de plusmarcas de atletismo. El registro absoluto de Pérez Dueña, de 16,40 metros, que le permitió conquistar la codiciada medalla de oro de salto triple de los VI Juegos Panamericanos de Cali, superó por un centímetro la plusmarca mundial que había impuesto el soviético Saneiev en los olímpicos de México, en 1968.

Si excepcional resultó la actuación de Pérez Dueña en los Panamericanos, puede afirmarse que igualmente fue notable la demostración ofrecida por la delegación que representó a Cuba en el magno evento continental, al acumular en forma colectiva 105 títulos (30 primeros lugares, 15 segundos y 24 terceros).

La magnitud de la demostración puede expresarse en una forma simple: en los cinco anteriores juegos (Buenos Aires, 1951 México 1955 Chicago, 1959 Sao Paulo, 1963 y Winnipeg, 1967) Cuba solamente había conquistado 115 títulos panamericanos, de los cuales 24 fueron del primer lugar, 44 segundos y 47 terceros.

Es decir, que en Cali se conquistaron seis títulos continentales más que en todas sus participaciones anteriores. Los triunfos alcanzados por Cuba fueron de tal magnitud, que las propias agencias noticiosas imperialistas se hicieron ecos del extraordinario avance logrado en el campo del deporte.

Ya la representación de Cuba no fungía más como "comparsas" en los tradicionales Juegos Panamericanos, sino que brillaba con luz propia, como nunca lucía anteriormente.

Los hechos habían cambiado y un país pequeño como Cuba hizo variar todo el cuadro. Cuba emergió victorioso en siete deportes. Fueron siete disciplinas en las que Cuba se convirtió en la primera potencia del continente americano, a pesar de la presencia del coloso del Norte: Estados Unidos. Siete deportes en que se revalidó nuevamente el triunfo del pequeño David sobre el Gigante Goliath.

Además, hay que recordar que Cuba quedó sobre Estados Unidos en otros deportes, tales como el baloncesto macuslino deporte Rey de EE. UU. donde lo eliminó en un crucial e inolvidable partido y, lo mismo en el fútbol. Ellos sin contar los triunfos individuales logrados por los deportistas cubanos en la distintas disciplinas.

Los triunfos conquistados por Cuba en Cali fueron en beisbol, voleibol masculino y femenino, esgrima femenina, lucha libre, boxeo y gimnasia masculina.

Otros principales figuras cubanas en los panamericanos fueron las atletas Carmen Romero y Tomasa Nunez, quienes conquistaron títulos continentales en Disco y Jabalina imponiendo nuevas marcas para los juegos los esgrimistas Margarita Rodríguez y Eduardo Jons (campeones en florete femenino y masculino) y el equipo de sable; los boxeadores Rafael Carbonell (48 kilos), Enrique Regueiferos (63.5), Emilio Correa (67) y Rolando Garbey (71).

Los cubanos campeones panamericanos en lucha libre fueron: Miguel Tachin (52 kilos), Francisco Lebeque (74) y Lupe Lara (82). En gimnasia triunfaron Jorge Rodríguez con tres medallas de oro individuales y una por equipos y Jorge Cuervo en levantamiento de pesas lograron preseas doradas Rolando Chang (3), Pastor Rodrigue (2), Abel López y Juan Curbelo.

En tiro emergió victorioso el equipo de velocidad sobre siluetas y por último la cuarteta de 4 x 100 kilómetros contra reloj, que brindó el "campanazo" del cichsmo panamericano al ganar la medalla de oro en la prueba.

Ahora bien, surge una pregunta en la mente de todos y es la siguiente:

¿El triunfo de Cuba se refiere solamente a la extraordinaria demostración colectiva ofrecida en los VI Juegos Panamericanos de Cali.

La respuesta ofrecida en los VI Juegos Panamericanos de Cali

La respuesta es clara y rotunda. No. El éxito alcanzado por Cuba en los últimos años y principalmente en 1971 radica en el adelanto logrado en casi todos los deportes, y no en unos pocos como anteriormente ocurría.

Además, quedó demostrado nuevamente que Cuba es uno de los paises de mayor desarrollo organizativo en representación de evento, como lo demostró con la presentación de los campeonatos mundiales de béisbol y gimnasia moderna, el torneo norte-centroamericano y del Caribe de vóleibol, el torneo juvenil de atletismo de la amistad (esperanzas olímpicas) y otros.

Un bosquejo rápido de la labor de Cuba de los principales deportes, muestra el innegable avance registrado en este venturoso año 1971.

Atletismo. La marca increible de Pérez Dueña, de 17,40 metros en salto triple opaca totalmente todo lo registrado en el deporte cubano, no sólo en atletismo sino en todas las disciplinas. Sin embargo, varios atletas figuran entre los más destacados a nivel mundial en diferentes pruebas.

Por ejemplo, Ermes Ramirez, posee la mejor marca mundial del año en 100 metros planos con 10 segundos flat, seguido por Pablo Montes con 10.1 Carmen Romero con su record panamericano de 57,,2h en disco logró una cifra de relieve internacional, al igual que Tomasa Núñez, con 54,02 en jabalina.

Basqetbol. El sólo hecho de la sorprendente victoria de Cuba sobre Estados Unidos es suficiente para mostrar el talento en este deporte. Pero hay más aún, en Cali logró la calificación masculina para los juegos olímpicos de Munich, además triunfaron en masculina y femenino en el centroamericano de Venezuela el equipo femenino quedó en séptimo lugar en el mundial de Brasil, y como botón de muestra para el futuro hay que consignar que Cuba ganó también el torneo de la amistad de Rumania.

Vóleibol. A conquistar el doble torneo masculino y femenino de Cali, se convirtió en uno de los únicos tres paises que participara con dos equipos en la olimpiada de Munich. Los otros son: Unión Soviética y Japón.

Ciclismo. Tuvo en sensacional triunfo de la escuadra cubana en la vuelta a México su nota más destaca del año, superior aún al éxito obtenido en el 4 x 100 kilómetros contra reloj de Cali que había sorprendido a los especialistas.

Pesas. Se contempla el avance seguro, un segundo lugar en el torneo de las américas de México (perdió por un punto frente a Estados Unidos) y otro segundo puesto en Cali. En el mundial de Lima el superpesado Fernando Bernal conquistó una medalla de bronce en envión. Recientemente Bernal totalizó 537,5 kilos en el triatlón, ampliando aún más su marca latinoamericana.

Boxeo. Sus cuatro medallas de oro en Cali bastan para mostrar el alto valor de este deporte a nivel internacional, pero aún hay que agregar el triunfo obtenido por el peso pesado Teófilo Stevenson en el internacional de Berlín, la victoria del centroamericano de San Juan y los torneos internacionales de Ulán Bator (Mongoli), Leningrado y otros.

Fútbol. Su clasificación al tercer lugar de los panamericanos de Cali constituye un hecho meritorio de por sí.

Gimnasia moderna. Un cuarto lugar por equipo en el mundial de La Habana señala su progreso acelerado.

Béisbol. Como remate final hay que señalar que Cuba triunfó en doble papel de organizador y competidor en la XIX serie mundial amateur. Triunfó en calidad de invicto: culminando su actuación con una victoria sobre una selección de estrellas de 6 x 0, apoyado en una excepcional actuación del lanzador José Antonio Huelga que sólo permitió dos sencillos, el primero de ellos en la octava entrada con un cout.

Después el punto de vista organizativo fue calificado de perfecto por todos los ejecutivos de la FIBA y los dirigentes de los equipos competidores. Se establecieron multiples records: más concurrencias más terrenos, más subsedes y por primera vez se utilizó una pelota no estadounidense.

La pelto "Batos" de Cuba. El éxito se logró a pesar del evidente saboteo político llevado a cabo por el gobierno de Estados Unidos al negar el Departamento de Estados el permiso para que pudiera asistir al torneo un equipo representativo de ese país, ya que el otro argumento que se esgrimió, la falta de fondos para financiar el viaje del combinado estadounidense a Cuba, es Risibel.

Y así llegamos a otros deportes como la esgrima, polo acuático, subcampeón panamericano lucha libre, gimnasia y tiro, donde Cuba cuenta con un elevado nivel competitivo.

Hay otros deportes como la natación, hockey, sobre césped, arquería, etc. que aún no figuran en los primeros planos, pero estamos seguros que se llegará, pues hay decisión y tenacidad para lograrlo.



HERRERA, capitán del seleccionado cubano de vóleibol, de gran actuación en los Torneos internacionales.

EL HANDBOL: UN DEPORTE NUEVO

Una exhibición de Handbol presentarán mañana en el Liceo Nº 23 de Renca los equipos del establecimiento, que enfrentarán a representativos de la Escuela de Suboficiales de Carabineros. En esta oportunidad se efectuarán dos encuentros en el gimnasio del liceo, que está ubicado en calle Salomón Sack Nº 400.

Este deporte recién comienza a practicarse en nuestro país y son muchos los adeptos que está conquistando, especialmente en los sectores poblacionales. A la exhibición de mañana se invita a todos los deportistas que se interesen en esta nueva especialidad tan poco difundida en Chile. La jornada deportiva comienza a las 17.45 horas.



LOTERIA
de Concepción

LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1.147 EFECTUADO EL 26 DE DICIEMBRE DE 1971

LEYES: 4885 Y 5443 - EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO Nº 11591

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

5.000.000

DE ESCUDOS

VENDIDO EN VALPARAISO

A Todos los Boletos cuya Terminación sea

1

Les corresponde Eº 520 al Entero y Eº 26 al Vigésimo, además del premio que figura en la presente lista.

Premios mayores destacados en la lista:

- 11591 — 5 MILLONES DE ESCUDOS
- Aprox. 11590 — Eº 4.810
- Aprox. 11592 — Eº 4.810
- 41904 — 200 MIL ESCUDOS
- 11640 — 100 MIL ESCUDOS
- 11649 — 100 MIL ESCUDOS
- 08905 — 100 MIL ESCUDOS
- 34181 — 100 MIL ESCUDOS
- 43538 — 100 MIL ESCUDOS
- 15956 — 500 MIL ESCUDOS
- 19959 — 50 MIL ESCUDOS
- 24147 — 50 MIL ESCUDOS
- 31761 — 50 MIL ESCUDOS
- 08984 — 50 MIL ESCUDOS
- 08902 — 50 MIL ESCUDOS
- 08100 — 50 MIL ESCUDOS
- 02100 — 50 MIL ESCUDOS
- 15809 — 50 MIL ESCUDOS
- 39681 — 50 MIL ESCUDOS
- 41808 — 50 MIL ESCUDOS
- 04405 — 10 MIL ESCUDOS
- 02094 — 10 MIL ESCUDOS
- 18440 — 10 MIL ESCUDOS
- 21147 — 10 MIL ESCUDOS
- 22947 — 10 MIL ESCUDOS
- 41639 — 10 MIL ESCUDOS
- 16784 — 10 MIL ESCUDOS
- 07668 — 10 MIL ESCUDOS
- 05605 — 10 MIL ESCUDOS
- 07451 — 10 MIL ESCUDOS
- 19101 — 10 MIL ESCUDOS
- 27266 — 10 MIL ESCUDOS
- 33713 — 10 MIL ESCUDOS
- 35909 — 10 MIL ESCUDOS
- 35579 — 10 MIL ESCUDOS
- 36574 — 10 MIL ESCUDOS
- 42516 — 10 MIL ESCUDOS
- 43901 — 10 MIL ESCUDOS
- 43780 — 10 MIL ESCUDOS

ENRIQUE ACUÑA LECERF
Contador

GERMAN HINOJOSA GONZALEZ
Contralor

HUMBERTO FAUNDES RIVERA
Notario

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO
Gerente



LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

AMBIEN SUSPENDIERON A JOSE MIGUEL ARAVENA

misarios del Club Hípico despertaron por fin...

...ERA CARRERA.- Recla... E. Guzmán (MIBY) con... Carvajal (MONGALES) ...zarlo al partir y A. Truji... ...RREDOR) contra Fco. ...(MONGALES) por ...al partir. Desestima...

...on cuenta: R. Jaque (LA...) que no pudo cumplir las ...ciones de correr entre ...punteros, debido a que fue ...en las primeras distan... E. Guzmán (MIDY) que no ...cumplir las instrucciones ...correr entre los punteros, ...al contratiempo sufrido ...de partir; A. Trujillo (CO...DOR) que no pudo cumplir ...instrucciones de correr en... los punteros, debido al ...tiempo sufrido al partir; y ...(MOAI) que partió ...

...GUNDA CARRERA.- ...maron: O. López (ZARI) ...R. Sagardía (VACILAN...) por cargarlo al partir; este ...P. Castillo (ROSERA) ...cruzarlo en la curva y Juan ...(PELUCONA) por ...ocerle la pasada a los ...metros de la meta. Casua...

...ron cuenta: J. M. Arave... (COMPROMETIDA) que ...rezagada, que reventó en ...y posteriormente cuan... desmontó le encontró una ...en el lomo. Se acordó ...ender a COMPROMETI... por 60 ds. L. Rivera (EL CHI...) que no se empleaba en el ...curso de la carrera. Se ...ntó su preparador Sr. Víc... Contreras a manifestar su ...conformidad con la carrera ...su pupilo EL CHILO, agre...do que no lo correrá duran... 30 ds. en este hipódromo y P. ...llo (ROSERA) que se ...aba en la recta. Se notifica ...preparador que la adiestre ...correr.

...presentó el preparador Sr. ...Castro R. a manifestar su ...conformidad con la carrera ...ZAPIRON, y que atribuye su ...performance ... a que permaneció después de un mes y medio de descanso.

Se presentó el preparador Sr. Antonio Vodanovic de la yegua OSACA a manifestar que su pupila se encuentra en buenas condiciones de training y que sus últimas malas actuaciones se deben a que participó en canchas de arena, y que en lo sucesivo no la volverá a correr en este tipo de cancha.

TERCERA CARRERA.- Reclamó: Juan Aracena (BIRRETE) contra Juan Trujillo (TRIGO LIMPIO) por abrirlo a los 50 metros finales. Se suspendió por 8 ds. al jinete Juan Trujillo por ser el causante del reclamo descrito.

Dieron cuenta: E. Guzmán (BARBECHO) que corrió zigzagueando; J. Toro (BLAME) que partió ligeramente desmejorado; J. Miño (DI QUE NO) que partió desmejorado.

CUARTA CARRERA.- Reclamaron: Juan Aracena (DON ANICETO) contra R. Clavería (EXTRA) por cruzarlo a los 200 metros corridos; S. Azócar (ROSE FLOWER) contra V. Ubilla (SOMETIME) por huasquear a su caballo en la cabeza a los 50 metros de la meta y O. López (DUNKERK) contra V. Rojas (DULCE) por cruzarlo en la curva.

Dieron cuenta: V. Rojas (DULCE) que se cargaba; C. Leighton (QUERELLADORA) que levantó la cabeza al partir, no pudiendo exigir debidamente en las primeras distancias; Se multó en Eº 200 a C. Leighton por no completar el recorrido de la carrera.

Dio cuenta; además S. Azócar (ROSE FLOWER) que no le respondió después del contratiempo.

QUINTA CARRERA. Dio cuenta: S. Azócar (ZORRO ROJO) que no se emplea en esta cancha,

Se presentó el preparador Sr. Jorge Inda a manifestar su disconformidad con la carrera de ZORRO ROJO, agregando que atribuye su mala performance al hecho que fue corrida entre los punteros, no siendo esta su modalidad de carrera.

SEXTA CARRERA. Reclamó: R. Sagardía (PAKISTANA) contra P. Ulloa (MOSTACHO) por cargarlo en la curva de los 800 metros. Casual.

Dieron cuenta: P. Ulloa (MOSTACHO) que lo notó sentido y que cambiaba de mano y S. Azócar (GRANADEIRA) que saltaba la pasadas. Se notifica a su preparador que la adiestre para correr.

SEPTIMA CARRERA.

Reclamaron: J. Toro (CRACIETTE) contra R. Clavería (KuriÑe) por cerrarlo a los 100 metros de la meta; éste contra C. Leighton (RINGA) por cargarlo y tomarlo de las riendas a los 100 metros finales; O. López (LUNFARDO) contra V. Ubilla (Silonica) por cruarlo en la curva de los 1300 metros y este contra C. Leighton (RINGA) por huasquear a su caballo a los 100 metros finales. Se acordó suspender por 90 ds. al jinete C. Leighton por ser el causante de los reclamos descritos y además prohibirle seguir cumpliendo los compromisos de montas de las carreras siguientes.

Dio cuenta: a Poblete (LAS LAGUNAS) que se abrió en la recta.

En esta carrera se acordó cambiar el orden de llegada, en consecuencia quedó en primer lugar V. Ubilla (SILICONA) y en segundo lugar C. Leighton (RINGA).

La suspensión aplicada al jinete Claudio Leighton es extensiva además a las pruebas clásicas y especiales.

OCTAVA CARRERA.

Reclamaron: G. Jorquera (HILL SEA) contra J. M. Aravena (ZAPALLAR) por abrirlo los últimos 200 metros y este contra aquél por molestarlo a los 100 metros de la meta. Se acordó suspender a J. M. Aravena por 16 ds. en vista de ser el causante del reclamo descrito.

Dieron cuenta: S. Azócar (AUBERGE) que no se empleaba en las partes blandas de la pista; N. Urrutia (DETERMINATI) que se cargaba durante la carrera. Se notifica al preparador de DETERMINATI que le adiestre para correr; P. Castillo (CHISME) que se abría en las primeras distancias y R. Sagardía (DISPUTADA) que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros debido a la ubicación de la partida muy afuera.

NOVENA CARRERA

Reclamó: R. González (LLAMEKAN) contra L. Toro (LIUCURA) por cruzarlo al partir. Desestimado.

Dieron cuenta: R. González (LLAMEKAN) que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros, debido a que le tocó correr encajonado las primeras distancias. Este contratiempo en las partes comprobado, por lo que se acordó dejar en observación las futuras actuaciones de LLAMEKAN. L. Gutiérrez (SAJALIN) que partió desmejorado. Ya que se encuentra en muy buenas condiciones de training.

Dio cuenta además: S. Azócar (MICHELIN) que no tuvo la ligereza suficiente para correr entre los punteros, debido a que tuvo una partida desfavorable.

DECIMA CARRERA. Dio cuenta: E. Suárez (PILILUN) que partió rezagado y que posteriormente no le respondió.

José M. Aravena

PONCHE CREMA LOS BORRO

Una marca excepcional realizó en la mañana de ayer en la pista palmeña el ejemplar Ponche Crema al señalar 1.13 3/5 para los 1.200 metros. Todos los cotejos fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos.

PISTA DE CARRERAS

VUELTA (1.632 metros).

COMPADRE J. Castillo en 1.48 2/5 últimos 500 en 32,3/5
EMBRUJADO O. López en 1.48 2/5 últimos 1.200 en 1.16 últimos 500 en 33, 3/5

1.200 metros

REY DE CHILE R. López en 1.18 últimos 500 en 32
PONCHE CREMA P. Cerón en 1.13 3/5 últimos 500 en 33
BRESLARO R. González en 1.17, 3/5 últimos 500 en 33, 3/5 a voluntad
RUSA E. Soto en 1.16 últimos 500 en 33
AVIDA J. Amestelly y CUBBY H. Olguín en 1.14 2/5 últimos 500 en 32,3/5 iguales
BONNELA O. López en 1.18 últimos 500 en 33, a voluntad
DELMONICO J. Amestelly en 1.16 últimos 500 en 33
THEODOSIA O. López en 1.15 3/5 últimos 500 en 33 1/5




Orlando López

BARACU. L. Caroca en 1.16 últimos 500 en 33

1.000 metros

CANDIDATO L. Yáñez en 1.00 3/5
CHICO RIOJA O. López en 1.01
AVANTI BONA SORTE L. Yáñez en 1.05
TRADUCCION L. Caroca en 1.02, 2/5
MARY PINK O. López en 1.02
SAUZALITO G. Farfán en 1.00 3/5
LADY PATRICIA A. Pereira en 1.03
SARAMPION J. Castillo en 1.04
NAHUE M. Valdivieso en 1.03 1/5 (dos años).

800 metros

BALARRASA C. Amestelly en 47,4/5
PALADION E. Cabrera en 51
PROYECTO L. Yáñez en 49,3/5
ELECTORA R. González en 50
ADMIRAL'S SIMPSON P. Cerón en 49 2/5
INDIANA R. López en 51

600 metros

BOREAL L. Rivera en 37
MALDITO O. López en 35 2/5 últimos 200 en 12
MONTEVIDEO E. Sepúlveda en 36

500 metros

BRAHAM HILL E. Soto en 29 de bajada
NERINO J. Castillo en 29

450 metros del partidor

ROSA LINDA J. Amestelly en 26,2/5 (dos años).

DINTEL A EE. UU.

DINTEL

Proseguirá su campaña en Estados Unidos a donde viajó en la mañana de ayer.

ASTEROIDE

Fue enviado a Arica donde continuará su training.

OPERADOS

Bucarest, Angelino y Boldo perdieron su condición de reproductores.

THEODOSIA

Seguirá su futuro entrenamiento en poder de Daniel Torres.

CARLOS MIRANDA

Dos nuevos pupilos recibió este entrenador. Ellos son Mary Quant y Guardia Noble.

BECAUSE

Fue operado de un hematoma en la grupa izquierda.

DESTACO MAYANA

Mayana fue el mejor trabajo de la mañana de ayer en la pista del Club Hípico de Santiago, al pasar 1.200 metros en 1.14 1/5. Otros cotejos:

PISTA DE ARENA
600 METROS

CALLAQUI (V. Ubilla) en 24

500 METROS

CARAZZO (R. Sagardía) en 31
CUCHARA (M. Pereira) en 30 3/5

700 METROS

TRIUMPH (V. Ubilla) en 43 1/5
GOLOSA (L. Toro) en 42 3/5
MANIDURA (J. Miño) en 42

800 METROS

TRANQUILITA (F. Carvajal) en 42 2/5
GAP (V. Ubilla) en 48
CHARRUA (L. Toro) en 48 3/5
LITORIO (J. Perez) en 48 2/5
MASACRON (J. Duarte) en 47 1/5

1.000 METROS

RENAICO (E. Guzmán) en 1.2 2/5
BABY PAL (E. Guzmán) en 1.2 3/5
MARIA DEL MAR (L. Toro) en 1.2 1/5
RURAL (E. Guzmán) en 1.1 1/5
SUBVERSIVO (A. Pereira) en 1.6, sin apuro.
NAHUELPAN (N. Urrutia) en 1.4
ECU (A. Poblete) e ILUMINADO (J. Miño) en 1.2 2/5; ganó Iluminado por 2 cuerpos
PONDERADO (R. Clavería) en 1.3 1/5
PINATRA (A. Poblete) en 1.3
LUCIANELLA (G. Jorquera) en 1.3 1/5
POMPEUSE (J. Trujillo) en 1.3
SENDAL (R. Jaque) en 1.3 1/5
HUALTATA (E. Naranjo) en 1.4

1.200 METROS

GRAN TUPE (E. Guzmán) en 1.17
PHASHIMA (V. Ubilla) en 1.16 4/5
MAGARI (Aprendiz) en 1.16 3/5
SISAL (E. Guzmán) en 1.16
TELON (N. Urrutia) en 1.16 1/5
NUDISTA (J. Sepúlveda) en 1.16 2/5
PRINCIPAL (E. Suárez) en 1.15
OSACA (J. Duarte) en 1.14 3/5, con herraduras de carrera
TRANSFUGA (R. Clavería) en 1.18 2/5
MAYANA (J. Duarte) en 1.14 1/5
SCHELTINO (G. Jorquera) en 1.15 4/5
CUMBA (R. Clavería) en 1.14 3/5
DINGO (L. Toro) en 1.16 3/5

1.400 METROS

SAINT SUR (L. Toro) en 1.29
MI CAZULA (N. Urrutia) en 1.28
BOLD LADY (R. Clavería) en 1.28 2/5
STRAIGHT OFF (P. Ulloa) en 1.28 1/5
CAUQUENES (E. Suárez) en 1.29 3/5




E. Guzmán

INSCRIPCIONES

Hipódromo Chile

Sábado 1 de Enero de 1972

P. Año Nuevo 1.200 mts. Clásico 9.000 al 1º
Morrist West
Pedestal
Ponche Crema
Montesano
Tabal
Gadi
Theerán
Milton
Preferente
Ghepetto
Mario A
Pataleo
Ramses

P. Al Capone 400 mts. Indice 27 al 21 23.000 al 1º
Mister Bond
Patricio Alberto
Pretil
Banquero
Destinado
Polo
Opulento
Desafío
Picarón
Rural
Disoña
Don Din
Falluto
Katiusko
La Cabaña
Lucero
Misol
Pronto Alivio
Rechiflado
Richy

Pº Apolo 1.400 mts. Indice 20 al 16 Eº 21.000 al 1º
Aristoteles
Jabiru
Raful
Preparante
Fosforito
Petepalo
Portlan
Taipan
Artigas
Bendito
Calaverón
Horquilla
Maharajá
Relicano

P. Arenales 1.400 mts. Indice 15 al 12 Eº 18.500 al 1º
Aulén
Bonella
Chary
Cubby
Detorminaty
Impaciente
María Soledad
Admiral Leve
Balarrasa
Belognesse

P. Alex 1.400 mts Indice 12 al 8 Eº 18.500 al 1º
Fortunín
Hemorosa
Sibelina
Mereliana

53 Astro Azul
53 Bofetón
53 El Tomecino
53 Heilicóptero
53 Jabali
53 Melano
53 Preeminencia
53 Silbato
53 Surtidora
53 Zorrero
52 Dexicreón
52 Las Palmas
52 Perejil
52 Río Dumo
51 Misantropo

P. Asombro 1.400 mts. Indice 8 al 6 Eº 18.500 al 1º
55 Alicanto
55 Amorío
55 Enrique A
55 Giorno Claro
55 Giovanni P
54 Amarina
54 Angélica Tip
54 Harpagón
54 Hindostán
54 Huillinco
54 Mamerco
54 Narcisín
54 Trebolado
54 Violencello
54 Wimplein
54 La Panchita
53 Amo Caucho
53 Saturnina
53 Veil Amou

1.400 mts. Indice 6 al 0 Eº 16.500 al 1º
55 Entrada
55 Rusa
55 Vicenzia
54 La Roseraie
54 Non Troppo
54 Proine
53 Campacana
53 Charcot
53 Cheldón
53 Epitelio
53 Soberbio
53 Stark

P. Abarquero 950 mts.
53 Chacota
53 Kilili
53 La Amazona
53 La Amorosa
53 La Xirgu
53 Lobita
53 Malaque
53 Millonada
53 Nevenka
53 Pastora
53 Rosa Linda

P. Aflear
55 Picaronaza
53 Furare
53 Pilusa
53 Queilén
52 Bravata
52 Fonola
52 Palmenia
52 Pistoya
51 Granizo
51 Huicano
51 Río Grande
50 Angulo
50 Envidiable
50 Sagitario
50 Tres Fort
49 Because
49 Chicalote

P. Aguacero 1.200 mts. Indice al 14 al 9 Eº 18.500 al 1º
55 Pastaza
55 Repotencia
54 Felizcote
54 Lucianella
53 Embrocada
53 Judas
53 Hahuelpan
53 Parammon
53 Querelladora
53 Samanda
53 Tricolor
52 Curipeumo
51 Loco Chico
51 Malvazul
51 Mecenas
51 Mundy
50 Altivo
50 Caña Fuerte
50 Cuadrilla

P. Aclarando 1.200 mts. Indice 9 al 7 Eº 18.500 al 1º
Licenciado Obrien
55 Mariu
54 Arriero
54 El Condorito
54 Gancho
54 Huepil
54 Kilimanjaro
54 La Bufanda
53 Basileo
53 Enhuinchada
53 Jaquelada
53 Lady Honey
53 Mascarilla
53 Rey Padre
53 Rucañanco
53 Sapito
53 Sedicioso
53 Vivazo

P. Adelaida 1.200 mts. Indice 7 al 5 Eº 18.500 al 1º
55 Barola
55 Bonita Spring
55 Chuleta
55 Duana
55 Guitarreada
55 Jilguerita
55 Masiva
55 Paulatina
55 Umbrosa
54 Cantorcita
54 Carolina
54 Gutierrita
53 Merula
53 Prtamoneda
53 Principessa
53 Roncadora

P. Alaska 1.200 mts J. Aprendices

Indice 5 al 0 Eº 16.500 al 1º
55 Estampida
55 La Crema
55 Palma Sola
55 Pampera
55 Pérucci
54 Cobija
54 Correjidor
54 Belucón
53 Estampado
52 Cuquita Linda
51 Cyrano
51 Alcalinada

Club Hípico

Domingo 2 de Enero de 1972

Premio Año Nuevo 1.600 Mts. Handicap CLASICO.

60 Mi Cazula.
55 Sisal
52 Golden Ray
51 Moissac (51).
50 Discolo
48 Pau Rosa (f. H.).
48 Zurio

Premio Chicoco 1.500 Mts. Handicap Indice: 5 al 13 SEPTIMA SERIE.

56 Graciette
55 Fortunín
55 La Tormenta
55 Senecio
54 Llanos
54 Osaca
54 Phashima
52 El Tomecino
52 Hindostán (9)
52 Narcótico
52 Regalón
52 Trebolado
51 Kuri Ñe
49 Palma
la50 Tue Tue
48 Cheldon (4).
48 Epitelio (4)
48 Hualtata (4).
48 Trique
48 Ultimo Lance.

Premio Chimbador 1.000 Mts. Handicá Indice: 11 al 16. SEPTIMA SERIE.

55 Ensayo
55 Falstaff
54 Baby Pal
54 Exaltada
54 Golosa
54 María del Mar
53 Chisme
53 Chochamu
53 Karim
52 Becassine
52 Ca brochico
52 Lolera
52 Lucianella
51 Amancay
51 Charrúa
51 Judas (12).
51 Línea de Fuefo
51 Miss Greenhil
51 Querelladora
51 Templista
51 Ultimo Salto
50 Biyey
50 María del Alma.
50 Pelucona.
50 Salteador.
50 Verbalista.
50 Agami
50 Matorral (28).

Premio Chansonier 1.500 Mts. Handicap Indice: 25 al 34. CUARTA SERIE.-

57 Bold Lady
57 Cauquenes
55 Par de Damas
54 Rocky
53 Belle Esperance
53 Moon River
52 Mayana (29).
49 Banquero
49 Bonachón
49 Rio Cautín

49 Straight Off
49 Trasandino
48 Cumba
48 Opulento.

Premio Charmer 1.000 Mts. Handicap Indice: 39 al SEGUNDA SERIE.

57 Principe Blanco
56 Azul Marino
56 Preferente
56 Que pasa
55 Seducteur
51 Manidura (42).
49 Braham Hill
48 Bantú
48 Masacrón
48 Nudista

Premio Chevreuse 1.500 Mts. Handicap Indice: 14 al 22 SEXTA SERIE.

56 Frisón
56 Iluminado
56 La Gachaña
56 Monarch
56 Principe
55 Don Dania
54 Don Lucas (20).
54 Raphael
52 Francesito
52 Señorial
51 Promoción
51 Trique
49 Admirals Love
49 Dingo
49 Saint Sur
48 Impaciente
48 Petral

Premio Chimilto 1.000 Mts. Handicap Indice: 17 al 25 QUINTA SERIE.

56 Hill Sea
56 Liucura
56 Polo
55 Estribor
55 Rural
54 El Santo
53 Iluminado
53 Imprevisto
52 Malincuore (
51 Poderoso
51 Tolpanera
50 Auberge
50 Lyda
49 La España
49 Rio Grande
48 Angulo
48 Bella Genio
48 Bochorno
48 La Llita
48 Floral
48 Poligono
48 Tres Fort
48 Tres Fort.

Premio Chismosa 1.000 Mts. Handicap Indice: 6 al 10 OCTAVA SERIE.

53 Basileo
52 Berrizala
54 Desalmada
54 Litorio
54 Misión Insólita
53 Agradecido
53 Arpía
53 Copper Red
53 Crocus
53 Karate
53 Marcabien

53 Maurio
53 Nahuelpán
53 Potrero
53 Oye Brava
53 Reajustado
53 Rey Pobre
53 Sapito
53 Talpén (9).
53 Titao
53 Tricolor
52 Bigama
52 Gáncho
52 La Mejor
52 White Prince
52 Zarevich
51 Mascarilla
50 Cucusita.

Premio CHAPLIN :1.000 Metros.

55 Atractivo
55 Bonisal
55 Calculador
55 Denis
55 Galopador
55 Obladi
55 Pilanco

Premio CHOKER 1.000 Metros

55 Adversario
55 Basileo
55 Bidu
55 Birrete
55 Bondadoso
55 Cantico
55 Ecu
55 El Nudo
55 Estilo
55 Floreo
55 Hernanzote
55 Jamaicano
55 Maurio
55 Nahuelpan
55 Rajustado
55 Reco
55 Riprap
55 Salador
55 Sedicioso
55 Soler
55 Strange
55 Titao
55 Tricolor

Premio Charlabien— 1.000 Metros— Handicap. Indice: 0 al 7— Novena Serie.

55 Pincha
54 A. Invencible
54 Bellaquita
54 Bullanera
54 Carlotita
54 Guitarreada
54 Jilguerito
54 Lady Honey
54 Marbensha
54 Portamoneda
54 Querendón
54 Subversivo
54 Umbrosa
53 Tonadita (5)
52 Blocker
52 Economist
52 El Tami
52 Soberbio
51 Estampado
51 Mongalés
50 Jaloncita
50 La Pila
50 Midy
49 Póngale
48 Barreira (11)
48 El Ciruja(2)
48 Lumumbazo
48 Rasgo

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidacion total, traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117, Matucana 26-D Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

CON fecha 22 de Diciembre de 1971 ha quedado constituido el Sindicato de Comerciantes Detallistas, Pescados y Mariscos ante los inspectores del Trabajo Srs. Héctor Tudela Barraza e Iván Rojas Gajardo, siendo sus dirigentes los señores: Presidente Vicente Vásquez Salas; Secretario Alfredo Salas Delfín; Tesorero Néstor Vega Salazar y Directores Luis Núñez Donoso y Miguel René Díaz Díaz.

A-26-27-28-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Rol Nº 46791, Corporación de Mejoramiento Urbano, ha expropiado a la Sucesión de don Dante Betteo inmueble ubicado en Santa Rosa 8850, rol Nº 6007-4, en la ciudad de Santiago, de la comuna de La Granja, del departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie de 86810 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topográfico Nº 1191 elaborado por la Institución expropiante. Norte en línea B-C de 521 m. con propiedad de Comunicaciones Mundiales y línea D-E de 160 m. con predio de Comunicaciones Mundiales I. T. T. Este en línea E-F de 185.50 m. con propiedad de doña Blanca de Betteo y con propiedad de don Oscar Salas. Oeste: en línea A-B en 121 m. con Avda. Santa Rosa y línea C-D de 96 m. con terrenos de propiedad de Comunicaciones Mundiales I.T.T. Sur, en línea H-A de 300 m. con propiedad de don Mateo Amengual y con propiedad Municipal en línea F-G-A de 375 m. con Campamento 26 de Septiembre. Inscripción de dominio del inmueble expropiado a fs. 9992 Nº 18003, 9993 Nº 1800 y fs. 10090, Nº 18151, del año 1968, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Indemnización fijada de común acuerdo en Eº 630.000 y depositado en el Juzgado la suma de Eº 157.500 equivalente a la suma al contado. Se ordena la presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 5604. El Secretario.

A-24-27-28-6

CUARTO Juzgado. En autos posesión efectiva Jova Emma Rojas practicaré inventario solemne veintiocho diciembre, diez horas. Secretaria.

A. 23-24-27/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Víctor Eduardo Lucero Villaseca, hijos legítimos, Víctor, Hilda, Cristina, Verónica, Bersa Elisa, Miguel Angel, Marianela, María Antonieta, Juan Esteban Lucero Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Yáñez Villaseca. Practicaré inventario solemne 30 diciembre 10 horas. Secretaria.

A-24-27-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Velásquez Pérez y María Catalina Sierralta a Emperatriz y Wilda Velásquez Sierralta.

A-24-27-28-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente "Industrias del Cobre Ltda". Rol Nº 44524. Quiebra Verificación Renato Fernández, Lecaros, abogado, Ahumada 254, Of. 704, en calidad mandatario valor cobro letras cambio favor Cia. Imperial de Industrias Químicas de Chile S.A. por la cantidad de Eº 17.521,82, proveniente ventas productos químicos a firma fallida, proveyóse: Santiago, 13 diciembre 1971. A lo principal, por verificado, el crédito. Notifíquese en forma legal. Al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente. Elia Osorio. Manuel Puga. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

A-24-27-28-6

NOTIFICACION.—Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía presentóse Ida Cecilia Vargas Herrera, empleada, domiciliada estos efectos en Ahumada 254 Oficina 501, exponiendo, lo principal, que interpone demanda nulidad matrimonio contra Alfredo Vicente Gabriel Salles Ponce, cuya profesión y domicilio ignora, con quién contrajo matrimonio día 5 julio 1967 ante Oficial civil Circunscripción Moneda Nº 3, este Departamento, inscrito bajo Nº 273 mismo año, fin se declare nulo dicho matrimonio y se ordena cancelación inscripción correspondiente. Funda su demanda en incompetencia Oficial Civil, pues desde más de tres meses de anterioridad celebración demandado tenía domicilio en calle Manuel Montt 051 Depto. 803, sector Providencia; ella lo tenía en Eduardo Castillo Velasco 2859, comuna Ñuñoa; primer otrosí, acompaña documentos, con citación; segundo, notificación por avisos; tercero, patrocinio y poder.- Juzgado proveyó 24 septiembre 1971. Lo principal traslado, primer otrosí, por acompañados, con citación; segundo, previamente, ofíciese a Dirección General de Registro Civil e Identificación, Carabineros, Correos y Telégrafos y Policía Internacional; al tercero, téngase presente Papel Eº 3,35. Rol 2236-71. Gabriel Ogalde Márquez, juez; Julia Mc. Hugh Paredes, secretaria. Devueltos los oficios sin resultados, el Tribunal resolvió 21 diciembre 1971. Notifíquese parte demandan conformidad art. 54 Código Proc. Civil mediante tres avisos diarios La Tercera y La Nación, más correspondiente Diario Oficial. La secretaria.

A-29-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Luis Arturo Montenegro Maturana, a cónyuge Eladia Sánchez Canales, sin perjuicio derechos.

A-29-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Luis Troncoso Aguilar, a Miguel Antonio, José Andrés, Adelina María, Heriberto Antonio y María Luisa Troncoso Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge María Aguirre Gómez.

A-29-6

Séptimo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nicolás Sergio Ibarra Tobar a Isabel del Carmen, Ramón Orlando, Sergio Enrique, Miguel Angel Cecilia de las Mercedes, Liliana del Carmen Ibarra Maldonado y cónyuge Juana Maldonado Villarroel, sin perjuicio sus derechos.

Z-29-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Ricardo Salas González, a Ricardo Pedro José, Juan, Antonio Francisco, Rosario Santiago Salas Edwards, sin perjuicio derechos Rosario Edwards Echenique.

A-29-6

Tercer Juzgado Civil, Concedió posesión efectiva Oscar Iturrieta, a Teresa Celsa, Juana Lucía, Victoria Yolanda, Eliana, Myriam y Alejandra Iturrieta Gutiérrez.- Practicaré inventario solemne treinta actual, once horas.

A-29-6

Tercer Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Rodolfo Santibañez Riquelme, a Angela Amada y Luis Rodolfo Santibáñez Ormazábal, sin perjuicio derechos cónyuge Patronila Margarita Ormazábal.

A-29-6

Tercer Juzgado Civil, Concedió posesión efectiva Albina Gómez Marcos y Manuel Valenzuela Montecinos, a Nieves del Pilar Valenzuela Gómez, Rosa María Peters, Nelson, Ana, María, y José González Valenzuela. Praticaré inventario solemne 31 actual, once horas.

A-29-6

Tercer Juzgado Civil.- 6 enero 1971, dieciocho horas, practicaré inventario solemne en Liquidación sociedad Línea Interprovincial Transporte Ltda. Eugenia Yáñez, actuaria.

A-29-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Bartolo Orellana Menares y Carmen Durán Ormazábal a Oscar Bartolo Orellana Durán.

A-29-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesiones efectivas herencias Carlos Mucke Hoffman e Hilda Mucke Echwabe a Carlos Peralta Mucke.

A-29-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elvira Ester Sologuren Faucheaux a Congregación de las Religiosas Oblatas Expiadoras del Santísimo Sacramento.- Inventario solemne practicaré 30 actual, 10 horas.

A-29-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Andrade Astorga a María Escobar Núñez, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A -29-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva José Garrido Salgado a Rosa Molina de la Fuente.

A-29-6

Notificación Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Presentóse Oscar Patricio Soza Rosales, empleado, Huáscar 1173, solicitando lo principal, nulidad matrimonio con Rosa Ester Silva Olivos, empleada, domicilio desconocido, verficado 26 de julio 1967 circunscripción Quinta Normal, inscripción 944, razón incompetencia Oficial Civil verificó ceremonia, primer otrosí, acompaña documentos, segundo, notificación avisos, tercero, información sumaria, cuarto, patrocinio poder I. Corte designó Séptimo Juzgado Tribunal proveyó santiago 29 junio 1971. Principal por interpuesta demanda traslado recíbase información ofrecida hecho autos. Cuarto Otrosí, téngase presente. Papel 3,35 Rol 7259-71. Santiago 26 julio 1971, ofíciese reparticiones correspondientes. Flora Meneses, Juez subrogante Humberto Ricci, Secretario Subrogante. No ubicada demandada solicitóse notificación avisos. Juzgado resolvió Santiago, 3 diciembre 1971. Ha lugar en diario La Nación, El Mercurio y correspondiente Diario Oficial. Proveyó Wilfredo Alzamora, Juez Humberto Ricci, Secretario Subrogante. Consecuencia notificó Rosa Ester Silva Olivos, demanda y providencias insertas, bajo apercibimiento. Secretario.

A-9-6

PRIMER Juzgado Concedió posesiones efectivas Elías Corro Gil, y Elena Galleguillos Arqueros, para hijos Amanda y Carmen Corro Galleguillos.

A-29-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julio Alberto Barra Pávez a Julia Eniticia y Luis Alberto Barras Salas; Domingo Eleazar, Mario Orlando, Orlando Aníbal y Jacqueline de las Nieves Barra Castañeda, sin perjuicio derechos cónyuge Romelia Castañeda Salas. Inventario solemne practicaré 30 actual, 10 horas.

A-29-6

Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita a parientes de Alfredo Cádiz Alvis audiencia día 31 presente, 10 horas, objeto deliberar nombramiento curador Secretaria.

A-29-6

Notificación Tercer Juzgado Menores Santiago. Causa 17.371 Emancipación menor Mariantonia Bernardita González Sudy notifícase demandado Eugenio González González sentencia 21 diciembre en curso que acoge demanda y declara emancipada a la menor autos.

A-29-6

POR EXTRAVIO de Talonario Cheques S—E—R desde Nº 115527 al Nº 115550 del Banco O'Higgins (Ex Banco Londres) Sur. Santa Elena, queda nulo por aviso correspondiente.

A-30-6

HABIENDOSE extraviado título Nº642315-658602 . 674831. Por 142. 102-124. Acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de Alfonso Morales Ulloa queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Fecha 27-XII 71.

A-30-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Con fecha 3 de diciembre de 1971 se concede la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Aníbal Medel Pérez a sus herederos doña Alfoncina y Alicia Medel Moreno, José Galvarino y Luis Alberto Medel Rojas, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña María Mercedes Rojas. Tramítese Ley Nº16.271.

Z-29-6

CITACION. El Sindicato Profesional de EE.PP. de Ferrtería Stgo S.A. cita a reunión, a todos sus socios, para el 4-I-1972, a las 18.35 horas, en Huérfanos Nº1273, 8 piso. Tabla. Elección de Directorio para el periodo 1972-1973. El Secretario.

A-28-6

CON FECHA 23 de diciembre de 1971, ante la Inspectora del Trabajo Sra. Maritza Guzmán Lagos, se efectuó la elección de la Directiva del Sindicato Profesional de EE. de Madeco para el periodo 71/72, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, René Carrera Chacón. Secretaria, Eugenia Ceroni Pacheco; Tesorero, Iván Venegas Muñoz; Directores, Sergio Pizarro Cerda y Oscar Inostroza Farías. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo Nº378 del Código del Trabajo.

A-30-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Con fecha 1º de diciembre de 1971 se concede la posesión efectiva de la herencia intestada de don Julio Raúl Saldías Riquelme a sus herederos Wilma del Carmen, Alma Ingrid y Jeannette Saldías Meneses, sin perjuicio de los derechos de Virginia del Carmen Meneses Albornoz, como conyuge sobreviviente. Tramítese Ley Nº16.271.

Z-29-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Con fecha 3 de diciembre de 1971 se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Aurora Ruz Avendaño a doña Celia del Pilar, Hernán Humberto; Rubén Octavio y María Teresa Bravo Ruz y a Adriana del Carmen, Rebeca del Pilar, Luis Jaime y Nancy de Las Mercedes Ruz Canales. Tramítese conforme a Ley N 16.271.

Z-29-6

QUEDA nulos los cheques serie AB Nº003733897 AB 004012853 y AB 004012855 del Banco Sudamericano, por haberse dado el aviso correspondiente.

A—30-6

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Vacaciones "Aquilón Ltda". Se cita a Junta General Extraordinaria para el miércoles 29 de diciembre de 1971. Lugar: Moneda 723, Primer Piso. Hora: 17.00 horas en primera citación. 17.30 horas en segunda citación, con el quórum que haya. Tabla: 1. Sorteo y Asuntos Pertinentes. 2. Varios. El Consejo.

A-28-8

12 BOMBEROS

11a. Compagnia Di Pompieri "Pompa Italia" D'ordine del Sig. Capitano convocasi la Comagnia, ad esersizio per il martedi 28 alle ore 21 Punto di riunione In Caserma Tenuta di Civile Laiutante.

O-28-12

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". De orden del Sr. director citó a la Compañía a reunión general extraordinaria, para el día miércoles 29 del presente mes, a las 22 horas, en el cuartel. Tabla. 1.- Renuncia del capitán electo para 1972 y elecciones a que hubiere lugar. 2.- Fijación cuotas de compañía para 1972. 3.- Aprobación gastos extraordinarios de la Compañía. 4.- Cuenta del director. El Secretario.

O-29-12

Undicesima Compagnia Di Pompieri di Santiago Pompa Italia "Itálica Gens" D' ordine del signore Directtore. Convocasi la Compagnia a riunione extraordinaria, per Giovedi 30 dicembre, Alle Ore 21 Temario 1º Verbale 2º Corrispondenza, 3º rinuncia Sig. Directtore 4º Movimento Di Fondi 5º Pratiche varie ii Secretario.

18 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquinas de escribir portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Teléfonos 85479-89927-497288

A-9-18

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES:	
Radiopatrullas	715584 715765 64764
CARABINEROS	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS:	
Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

FABRICA DE CONSERVAS LA VEGA S.A.

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el miércoles 12 de enero de 1972, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad Nacional de Pesca, ubicada en calle Ahumada 254, oficina 1107, de esta ciudad.

El objeto de la convocatoria es pronunciarse sobre el balance correspondiente al ejercicio 1970/1971, la remuneración del Directorio por el mismo periodo, nombrar los Inspectores de Cuentas para el próximo ejercicio y otros asuntos.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de esta Junta General Ordinaria, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 9 al 12 de enero, ambas fechas inclusive.

El Gerente

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñon Estómago, Obesidad
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono N 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N 67176

VARICES
DOCTOR OYANEDEL
Trata sin reposo, eczemas y úlceras varicosas, crónicas.
Huérfanos 1022, Depto. 706
Teléfono N 83964

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142. 2º piso, Oficina 204
Teléfono Nº 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas.
Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204
Teléfono Nº 393601
Pedir hora Lunes, Miércoles, y Viernes
Domicilio Fono Nº 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono N 64837
Consulta de 18 a 19.30 horas
Sábado de 12 a 13 horas

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf. Ahumada 131. Depto. 916
Teléfono Nº 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

AVILES
Inyecciones. Prescripciones venereas. Profilaxis. Teatinos 371 Of. 612
87596 - 710761

cines del CENTRO

…TORIO. Inst. Chileno Soviético de Cultura. Ejercito 57 (89644). La ciudad de los consmonautas. 10 años de la era cósmica.

…OR. Estado 257 Tel. 392112. Desde las 10.55 hrs. 5 para el …

…ERA.- Bandera 76 Tel. 714403. Desde las 10 hrs. Operación …

…- Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. Carrera … el destino.

…TRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 hrs. Alguien … de la puerta.

…ANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. … detrás de la puerta.

…LANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. Mujeres … Amor Libre.

…RI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Río Lobo. La … del Cura.

…TINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. …

…CAL.- Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 hrs. La Monja … Monza.

…PAÑA. Estado 337. Tel. 398488. 13.45, 15.45, 22 hrs. Alegre … de Scrooge.

…RIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. La Fidelidad.

…N PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. 15, 18.45 y 22 hrs. …

…LEN. Huerfanos 779 Tel. 31603. Desde las 10.45 hrs. El rey de … osos.

…RFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. desde las 11 hrs. … del Abate Mouret.

…PERIO.- Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10.30 hrs. Robó, … y lo pescaron.

…NG. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 11 hrs. Trenes … rosamente vigilados.

…DO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 12.30 hrs. La Conquista … Oeste.

…XOR. Bandera 236 (84688). Desde las 13 hrs. Cupido Motorizado.

…AYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 13 hrs. El botín más … del mundo.

…TRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. El rey de los osos.

…LO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. La Caja Siniestra.

…CIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. Pasión … juventud.

…AZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. El magnífico …

…EAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. La flauta … mágica.

…EX. Huérfanos 735. Tel. 31143. Desde las 11 hrs. Simón el bribón.

…O. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. La fuente de la … doncella. La cigarra no es un bicho.

…TZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. El bulin.

…VIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. Más … fuerte que el amor. Los placeres de Penélope.

…OXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 13 hrs. Más fuerte que … amor. Los placeres de Penélope.

…AN MARTIN. B. O'Higgins 776 Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Los … amantes de la noche. El circulo rojo.

…ANTA LUCIA. A. B. O'Higgins San Isidro. Tel. 64718. Desde las 15, … 30 y 22 hrs. La Batalla de Waterloo.

…ANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Simplemente … María.

…AO PAULO. Merced 772. Tel. 394976. Desde las 13 hrs. Cupido … Motorizado.

…VOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. Viva Django.

…OESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Corazón … contento. Los muchachos de mi barrio.

…ICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. El … magnífico texano.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. … Criaturas olvidadas del mundo.

…ORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. Zeppelin.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Corazón contento. Muchachos de mi barrio.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 Tel. 43811. Desde las 14 hrs. El final de un canalla. El arreglo. Bebe la sangre de Drácula.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. 16.30, 19 y 22.15 hrs. El rey de los osos.

EGAÑA. Plaza Egaña. Tel. 271026. Desde las 15 hrs. La cita. Adios al amigo.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. 16, 19.30 y 22 hrs. El rey de los osos.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Zacarías, Frankestein debe morir. Bullit.

LAS CONDES. Apoquindo - Noruega Tel. 484067 16, 19 y 22 hrs. Festival de Big Sur.

LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios. Tel. 431160. 16, 19 y 22 hrs. Criaturas olvidadas del mundo.

LO CASTILLO. Vitacura Tel. 481981. 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Pufnstuf.

MARCONI. Manuel Montt 032. Tel. 42867. 16, 19 y 22 hrs. Serafino.

MACUL (271026) Descanso

ORIENTE. P. de Valdivia 099 Tel. 41345. 16.30, 19 y 22 hrs. Alguien detrás de la puerta.

P. de Valdivia. P. de Valdivia - Bilbao. Tel. 43948. 16, 19 y 22 hrs. La flauta mágica.

10 DE JULIO - FRANKILIN - AVDA. MATTA - GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila Tel. 581427. Desde las 14 hrs. La damadel Auto con lentes y fusil. La casa del farol rojo. La amante perfecta.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Mata bebe, mata. Secuestradores del espacio. La máscara del demonio.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 15 hrs. Simón, el bribón.

SUR. San Diego 935 (61254). Desde las 13 hrs. Soldados vírgenes. Muchas gracias a todos. La pieza del diablo.

IMPERIAL. San Diego 1344. (561112). Desde las 14 hrs. La marquesa del barrio. Santo y el tesoro de Drácula. Caballo bayo.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 Tel. (511704). Desde las 14 hrs. 80 pasos de la felicidad. Verdugo a destajo. La protesta.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994 Desde las 13 hrs. El hombre de negro. **Palabras** de amor. Grandes Amigos.

MODERNO. Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. Sansón y Dalila. Borsalino. Furor de juventud.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Los buenos y los malos. El gran silencio. La batalla decisiva.

MONACO. 10 de Julio, A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. La mujer del Cura. Río Lobo. El gran robo del Banco.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. La dama del auto con lentes y fusil. La casa del farol rojo. La amante perfecta.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides **1202** Tel. 51263. Desde las 14 hrs. La fuente de la doncella. La cigarra no es un bicho.

PRAT. San Diego **2117.** Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Yo soy la ley. 7 hombre y un destino. Sábata viene a matar.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Un puesto en el **infierno**. El extra. El hombre marcado.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Yo soy la ley. 7 hombres y un destino. Sábata viene a matar.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - ESTACION - BRASIL.

O'HIGGINS. Desde las 13 hrs. Noche sin fin. Vergüenza. Si es Martes es **Bélgica.**

ALAMEDA. Alameda 2987. Tel. 91253. Desde las 12.30 hrs. Sabata viene a matar. Yo soy la ley. 7 hombres y un destino.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. El final **de un canalla. La protesta. Bebe la sangre de Drácula.**

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Bocaccio 70. Ataque y retirada. Mujeres en la noche.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. La caja siniestra.

CARRERA. Desde las 13 hrs. Bullit. Frankestein debe morir. Zacarías.

COLON. San Pablo - Maipú Tel. 733146. Desde las 13 hrs. Las 3 magníficas. Soldados **vírgenes**. Busco mi destino.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Caballo bayo. Una señora estupenda. Santo y el tesoro de Drácula.

MONUMENTAL. Alameda 3943. (791345). Desde las 14 hrs. Un puesto en el infierno. El extra. El hombre marcaddo.

SECTOR INDEPENDENCIA - VIVACETA - EL SALTO.

VALENCIA. Desde las 14 hrs. Los buenos y los malos. La batalla decisiva. El gran silencio.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 14 hrs. La historia de Cristine Jorgensen. Papi. La rebelión de la generación inquieta.

NACIONAL. Independencia 801 Tel. 370594. Desde las 13 hrs. El extra. Un puesto en el infierno. El hombre marcado.

LIBERTAD. Desde las 14 hrs. Los 7 proscritos.

MAIPU. (Maipú). Desde las 15 hrs. Zacarías. Sombras en la oscuridad.

PLAZA.- (Talagante).- Desde las 15 hrs. Ha entrado una mujer. El tunco Maclovic.

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. Monja o madre. Guerra entre contrabahdistas.

SANTIAGO. (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Cómo yo gané la guerra. Al servicio secreto de su majestad.

VICTORIA. (San Antonio). Desde las 15 hrs. Los inmortales. Donde esta Jack.

CINES COMUNALES.

DIANA (Cartagena) Descanso

MAIPU (Maipú) Desde las 15 horas. Fútbol México 70. Los ilusionistas.

VICTORIA (San Antonio) Desde las 15 horas. Este es mi camino. Cadáver inquieto.

PLAZA (Talagante) Desde las 17 horas. Rebelde justiciero. Primavera en otoño.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) Dpto del Teatro de la U de Chile 19.30 horas. "La Madre" de Gorki-Brecht.

ALEPH. Lastarria 90. Aleph. Descanso.

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Grupo Pincheira. Descanso.

CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350) Cía de Silvia Piñeiro. 19.15 horas. "Como en la gran ciudad" de Hernán Letelier y Fco. Flores.

EL TUNEL Merced 314 Mimos de Noisvader. 20 horas. "Adiós papá" de Carlos Alberto Cornejo y Enrique Noisvander. El Túnel 23 horas. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel.

LA COMEDIA. Merced 349. Tel. 391523. Ictus. Descanso.

MARU Huérfanos 786 (397907) Cía Lucho Córdoba y Olvido Leguía. Descanso.

MONEDA. Moneda 920. Tel. 715451. Cía de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384. Tel. 480532. Cía de Ferrada-Romo. Descanso.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 hrs. "Cómeme perro".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cía de revistas Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Cía de Los Cuatro. 19.15 hrs. "25 años después" de Pedro Vienna.

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) Teatro del Angel 19.30 horas. "El botín" de Joe Orthon.

4 UCV

14.30 Noticias
14.45 Rosario
15.10 Panorama italiano
15.25 Rosario
15.50 Matiné: "No tengo amor, pero
17.10 Dibujos Animados
18.00 Disneylandia
18.50 Generación 60
19.20 Noticiario
19.30 Las mil y una de Abduhla
20.00 Muñecos de A. Navarrete
20.10 La Constitución
20.35 Inspector Gideon
21.30 Noticiario
21.55 Caldera del diablo
22.30 Cine terror.
23.50 24 horas.



13.30 Apertura con Bicho y Mané
13.40 Estudio dos a las dos
14.30 Chile a la vista con Mario Céspedes
14.35 Noticiero
14.50 El 2 de mayo
15.20 Especial
15.50 Entrevista
16.05 El diablo se divierte
17.00 Capitán Meteoro
17.30 Puerta Fantástica
18.00 Música Libre
18.25 Largometraje:
19.40 Fuerzas Armadas: Fach
20.10 También sucede
20.15 El 2 de mayo
20.40 Los Galenos
21.30 América
21.55 TV Tiempo Wella
22.00 Noticiero
22.30 Guantes de oro
23.30 Quinta Dimensión
24.00 Noticiero y cierre.



17.30 NOTICIARIO Lee: Justo Camacho
17.40 EL VOLANTIN Hoy: Cuentacuentos, Dibujos Animados, Juguemos a la música
18.40 CINE SERIE
19.00 FORMA Y ESPACIO
19.30 REPORTAJE
20.00 NOTICIARIO Lee: Justo Camacho
20.10 SIMPLEMENTE MARIA Con: Saby Kamalich, Elvira Travesi, Braulio Castillo, Ricardo Blume.
21.00 EL TORNILLO
21.30 NUEVE DIARIO 71
22.10 CINE SERIE
23.10 NOTICIARIO Lee: Alejandro Fortuño
23.17 CIERRE



14.00 PASADO MERIDIANO: Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez. Crónica con Graciela Romero. Teleserie "Carlota y Maximiliano". Hora del Té con Mónica. Cine para Ud. Aventura en el Mediterráneo con Carlos Thompson
16.55 PORKY
17.27 LOS SUPERSONICOS
18.00 DEFENSORES PUBLICOS
19.00 FEUC
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"
20.20 HAWAII 5-0
21.22 EL SAPO Y LA CULEBRA
21.30 TELETRECE con Pepe Abad y Pepe Guixé. El Tiempo con Willy Duarte. Santiago Martinson. Comentarios de Juan Gana
22.15 LA GRAN JORNADA
22.20 HISTORIA Y GEOGRAFIA DE PABLO NERUDA
23.00 LAS MEMORIAS DE WINSTON CHURCHILL

MAÑANA VENCE EL PLAZO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO MINIMO DE COMPRAVENTA Y/O SERVICIOS

Los contribuyentes acogidos al pago de un **IMPUESTO MINIMO DE COMPRAVENTA Y/O SERVICIOS,** en conformidad a las disposiciones sobre normalización tributaria establecidas por la Ley N° 17.416, de 9 de marzo de 1971, debieron presentar una declaración que tiene el carácter de liquidación final **entre el 1° y el 20 de diciembre del presente año.**

La Dirección Nacional de Impuestos Internos, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de Hacienda N° 644, de 26 de abril de 1971, determinó **PRORROGAR ESTE PLAZO HASTA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1971.**

Entre otras causas, la prórroga mencionada se hizo necesaria para resolver acerca de la situación especial de ciertos contribuyentes acogidos al pago del impuestos mínimo de compraventa **que fueron afectados por las disposiciones de los D. F. L. siguientes,** referentes a los productos y tasas que se indican:

D. F. L. N° 5, de 1°-10-71		
	Vinos y champañas	26%
D. F. L. N° 6, de 14-10-71		
	Cerveza	37%
D. F. L. N° 7, de 14-10-71		
	Fósforos	12%
D. F. L. N° 8, de 14-10-71		
	Bebidas analcohólicas y las aguas minerales y mineralizadas	35%
D. F. L. N° 9, de 14-10-71 (vigente desde 1°-10-71)		
	Café soluble y	13,5%
	Helados	21%
D. F. L. N° 10, de 14-10-71		
	Neumáticos nacionales	21%

INSTRUCCIONES RESPECTO DE LOS CONTRIBUYENTES AFECTADOS POR LOS D. F. L. QUE CONSOLIDARON LOS TRIBUTOS DEL VINO Y OTROS PRODUCTOS

Los citados D. F. L. refundieron diversos impuestos que gravaban los productos indicados, **estableciendo en su reemplazo impuestos únicos.** Ello ha originado dificultades para calcular las eventuales diferencias del impuesto mínimo de compraventa que deben pagar los contribuyentes afectados por este cambio de tributación.

A fin de solucionar los problemas suscitados, esta Dirección ha resuelto que la determinación de tales diferencias deberá efectuarse sobre **la base de considerar a los contribuyentes referidos como afectos a los mismos impuestos y tasas que pagaban con anterioridad a la vigencia de los Decretos antes mencionados.**

La ficción señalada, **válida solamente para los efectos indicados,** da lugar a varias situaciones especiales, las que se analizan a continuación:

1.- Los contribuyentes que a raíz de los decretos en referencia **pasaron a quedar exentos del impuesto de compraventa** podrán, no obstante, agregar a los impuestos efectivamente pagados durante el año 1971 las cantidades que resulten de aplicar a las ventas exentas de los productos a que se refieren tales decretos, las mismas tasas que regían con anterioridad, entendiendo incluídas dichas tasas dentro del precio de venta. Las cantidades así determinadas se considerarán como enteradas en arcas fiscales **para el sólo efecto de la determinación de las diferencias de impuestos mínimo que pudiera afectar al contribuyente.**

Además de los comerciantes que transfieren productos cuya tributación se refundió y puso a cargo de los fabricantes por los citados D. F. L., se encuentran en la misma situación los **envasadores de vinos** y los **fabricantes de cervezas y champañas,** en atención a que el impuesto único establecido para estos productos se incorporó a la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Los contribuyentes comprendidos en este grupo que deban determinar los volúmenes de ventas a los cuales deben aplicarse las tasas que señalaba la tributación existente con anterioridad a la fecha de vigencia de los referidos decretos, **deberán hacerlo en base a antecedentes contables verificables,** que permitan comprobar la efectividad de dicha determinación.

Los funcionarios del Servicio deberán poner especial celo en la verificación de los volúmenes de ventas declaradas y fiscalizar detenidamente aquellos que merecieren dudas.

2.- Los **fabricantes de productos** cuya **tributación se mantuvo dentro de la Ley de Compraventas** (fósforos; bebidas analcohólicas, aguas minerales y mineralizadas; café soluble, helados; neumáticos nacionales) no podrán imputar al impuesto mínimo el total de los tributos únicos mencionados, **sino una suma equivalente a la que resulte de aplicar a las ventas respectivas las tasas que anteriormente afectaban a dichos productos.**

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

LA NACION
SANTIAGO, MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

"JUISTETE, JUISTETE PERO NO GOLVISTE..."

● Bigote Arrocet no irá al Festival de Viña del Mar.- Pidió 45 mil escudos diarios

VALPARAISO.— (Por Sara Vial, Corresponsal) Que Bigote Arrocet fue un suceso que puso el broche de oro al Festival de la Canción del año pasado en Viña del Mar, nadie lo discute. Que fue una revelación con mayúsculas tampoco y que esta revelación fué posible gracias a la oportunidad brillante que se le dio en nuestra provincia, es otro hecho indiscutible. El propio humorista declaró que antes no lo cotizaban ni siquiera trabajando gratis. Es por esto que ahora, "el pago de Bigote" ha causado sorpresa en los círculos viñamarinos.

Aceptaba actuar de nuevo, pero a razón de Eº 45.000 diarios. Sin duda los vale. No dudamos que su gracia no se ha perjudicado en un año y que si bien esa noche apoteósica con 30.000 personas chillando, miles de antorchas ardiendo y Bigote llorando de emoción ante las diez cortinas que hubo de hacer en la gloriosa clausura no va repetirse de la misma forma (ello sería un fenómeno demasiado grande) el joven de Tongoy sigue manteniendo su encanto y su prestigio para sus admiradores. Es una pena, sin embargo, que en la reunión celebrada entre los organizadores del torneo musical que se inicia el 3 de febrero próximo, el alcalde de la ciudad, Armando Barrientos, tuviese que manifestar que Bigote Arrocet no podría ser contratado por el alto precio colocado a su actuación diaria. Tomando en cuenta que "nació" en Viña el humorista es sensible y sólo queda referirse a un pago de Chile, pero al revés.

En compensación, se nos ha dicho que hay otro humorista en carpeta que puede también dar la sorpresa. El Festival se especializa en sorpresas. Es el más polémico, multitudinario y discutido del país, con todo lo que pueda objetarse o elogiarse. Enardece los ánimos en favor y en contra. Con trece años, sigue "vivo" por consecuencia. Lo iremos comentando a medida que transcurra, como hace tantos años, procurando dar una visión justa de lo bueno y lo malo y sin regionalismo sentimental.

LOS CONFIRMADOS

Los artistas que mantienen su visita al Festival son: la africana Myriam Makeba, creadora del "Pata Pata"; Antonio Prieto, Sergio Endrigo, (italiano, ganador de San Remo) la cantante argentina Mercedes Sosa y el catalán Joan Manuel Serrat, ya conocido del público por su actuación anterior en el Festival. Se incluye en la embajada que integra las variedades, la pareja que forman el ex Beatle John Lennon y su cónyugue, la japonesa Yoko Ono.




Bigote Arrocet con el cantante norteamericano Dean Reed, en el XII Festival de la Canción de Viña del Mar, al que debió su estrellato y al que hoy le cobra "un ojo de la cara" por su actuación.

MARCELO INSISTE EN DEJAR SU SELLO

—¿... Y llegaron a algún acuerdo con Phillips...?

La pregunta se la dirigimos a Marcelo, quien por estos días ha manifestado sus deseos de partir de su sello así como también lo hicieron ya Verónica Hurtado, Cecilia y otros...

"... **no hemos vuelto a conversar, por eso aún persiste aquello de la "amarrada" que dijo el Gerente Undurraga que me podía hacer junto al sello...**"

—¿... O sea que esto se terminó...?

"... **yo diría diferente. Esto recién está comenzando...**"

—¿... Como así...?

"... **yo he contratado los servicios de dos abogados que llevaron mi caso hasta los Tribunales del Trabajo si es necesario. Además, tendré a mi sindicato al tanto de todo lo que sucede. Creo que ha llegado la hora en que los artistas no nos miremos como divos. Nosotros somos trabajadores del espectáculo. Tenemos que tener conciencia de trabajador y responsabilidad como tal...**"

—¿... Y que dicen sus abogados...?

"... **eso es asunto de ellos. Ellos tienen ya antecedentes. Ahora veremos qué sucede...**"

—¿... Usted le ve alguna solución al problema Marcelo-Phillips...?

"... **que me dejen en libertad ahi termina todo...**"

MUCHAS GRACIAS...

NUESTROS amigos "se pasaron", sus saludos de felicidad y prosperidad nos siguen llegando. Nuestros agradecimientos para Radio Minería, el Ballet Folklórico "Loncurahue", Rosy Cubillos y Paolo Salvatore de producciones Greda; Ballet Folklórico "Pucará", la bella Cecilia, Paola Sola y su esposo Fernando Mateo; IRT, Celino Hernández, de "Girasol Producciones"; Manolo Lizama, Instituto de Extensión Musical, Instituto Chileno-Soviético de Cultura, Patricio Renán, Patricio Morán. Vicky Danessi, de Relaciones Públicas, de Canal 4 de Valparaíso; Oriana Díaz, Relaciones Públicas de Phillips, Max Barru a nombre del sello DICAP; Carlos Alegría, Virginia Rhode a nombre de la Comisión Nacional de Comunicaciones Sociales del Episcopado.

Del exterior Luis Marcos Montaldi, de Argentina; Juan Carlos, de México; Dean Reed, desde Moscú y Mercedes Sosa, desde Argentina.

Maurice Chevalier: su estado es grave.

LA LARGA AGONIA DE MAURICE CHEVALIER

● Bajo ese título "France Soir" informa sobre el estado del famoso cantante y actor

PARIS.— Los funcionarios del Hospital Necker declararon que el cantante y actor Maurice Chevalier, de 83 años, sigue grave, aunque su estado no ha registrado cambios.

Al propio tiempo los médicos se quejaron de que los periodicos parisienses en sus titulares declaren que Chevalier está en sus últimas horas.

En su boletín regular dado a conocer sobre el estado de Chevalier, que se encuentra internado desde el 11 de este mes, la dirección del Hospital Necker dice: **"Contrariamente a ciertos rumores que circulan, y que no proceden de fuentes médicas, ningún cambio ha ocurrido en el estado de salud de Chevalier que, por supuesto, continúa gravemente enfermo".**

El comunicado se refiere a una información publicada por un periódico en la que se cita a un funcionario del hospital diciendo que no se proyecta someterlo a un nuevo tratamiento con el riñón artificial, porque el paciente no puede ya soportarlo más y por lo tanto se considera inútil.

El boletín del hospital señala: **"El tratamiento con el riñón artificial, le produjo una considerable mejoría, cada vez que fue empleado, será reanudado cuando se considere necesario".**

El comunicado niega asimismo la información de que el anciano Chevalier será trasladado a su residencia de Marne-La Coquette. El boletín afirma en cambio que los médicos del Necker "continúan tratándolo".

La radio francesa pasa cada hora boletines sobre el estado de Chevalier. El diario France-Soir, de gran circulación, publica un titular que dice "La larga agonía de Chevalier" y afirma que "el mundo entero sigue la agonía de Chevalier, el más conocido de los franceses que representan el espíritu de París a los que aman a Francia".

Un viejo amigo de Chevalier, Feliz Paquet, que visitó al enfermo esta mañana, dijo a los periodistas: **"Esta bien. Parece sentirse mejor. Maurice me dijo que lo están tratando bien. Se encuentra lúcido".**





a través de Chile

Concepción:

INCORPORACION AL AREA SOCIAL PIDEN TRABAJADORES DE LA ZONA

CONCEPCION (Corresponsal). **Los beneficios para los trabajadores, el nuevo trato dentro de las industrias y los considerables aumentos de producción en las fábricas y empresas que hoy se encuentran en el Area de Propiedad Social o a un paso de ella, ha levantado, en el resto de los trabajadores cuyas fuentes de trabajo pertenecen aún a grandes monopolios, un fuerte anhelo porque el Gobierno los incorpore al Area Social.**

Los índices de producción alcanzados por industrias como las textiles de la zona, las minas de carbón, la Compañía Acero del Pacífico, etc. que se encuentran en manos de sus trabajadores, demuestran que cuando los gestores de la economía y del proceso de cambios se ponen al frente de las industrias, éstas experimentan considerables aumentos de producción, marchan mejor que en manos de patrones que se llevan los grandes beneficios que corresponden a los trabajadores.

El mejor trato, el hecho que el Interventor sea un compañero de labores más, el lograr plena participación en la administración y planificación de la industria, ha llevado a trabajadores como los de INCHALAM, la Papelera, cemento, y pizareño a dar la pelea por la estatización.

El Gobierno Popular decidió intervenir las industrias productoras de loza. Un conflicto gremial y la fuerte exigencia impuesta por los trabajadores para que la industria se incorporara al Area Social, motivaron en el Gobierno la intervención de este monopolio.

En la planta Fanaloza de Penco, fue designado interventor Juan Antonio Garrido, Jefe Zonal de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, quien de inmediato asumió sus funciones en la industria de Penco.

Juan Antonio Garrido dialogó con los trabajadores cuando éstos se presentaron a su trabajo, luego de un paro de cortas horas. Allí el interventor informó a los obreros y empleados del significado de la medida del Gobierno Popular y que incorporará a esta industria al Area Social. Los trabajadores están conscientes del significado. Saben que no pueden fracasar y que no fracasarán. Como primera medida, acordaron trabajar la industria a plena capacidad con miras inmediatas a elevar la producción, al igual que sus compañeros de Bellavista Tomé, que celebraron su primer año de industria en manos de sus trabajadores con un aumento de un 44 por ciento de su producción.

Seguramente en dos o tres meses más, darán la gran noticia del aumento en la producción con lo que demostrarán que anhelaban dirigir su industria para producir para todo Chile y no para los monopolistas que se quedaban las ganancias de la industria.

Por otro lado, trabajadores de Paños Oveja que eligieron días atrás a los representantes laborales al Consejo de Administración, donde de los cinco triunfantes cuatro fueron de la Unidad Popular, manifestaron su más enérgico repudio a la iniciativa de la Democracia Cristiana que crea una Cuarta Area en la Economía. El Presidente del Sindicato Industrial de Oveja Tomé, Roberto Saavedra a nombre de los 869 obreros destacó que "en nuestro país no se puede formar una nueva "casta" económica. No estamos de acuerdo con las empresas de los trabajadores, toda la economía debe integrarse hacia las masas y cualquier beneficio debe ser para la masa, no para unos sectores".

Este mismo criterio reina en el carbón, en Bellavista, en CAP, en Fanaloza, lo que representa un bonito parelé de los propios trabajadores a quienes buscan "beneficiarlos".



El "pascuero" de la industria "Pesquera Camelio Norte Limitada", en pleno centro de La Serena, distribuye conservas, juguetes y otros regalos a los adultos y pequeños de la ciudad.

Coquimbo:

GRAN NAVIDAD CELEBRARON EN LA PESQUERA "CAMELIO"

UNA DE LAS industrias pesqueras que está colaborando, desde capitán a paje, en forma responsable con el Gobierno de la Unidad Popular, es la Pesquera Camelio Norte Limitada. Al finalizar este año, la fábrica puede decir con toda responsabilidad que ha doblado su producción en todos los rubros: conservas, harina de pescado, etc.

Por eso que la expresión de que "La Camelio se pasó", escuchada durante una de las visitas a la fiesta navideña, donde estaban los ejecutivos, obreros y empleados de la empresa, se ajusta a la realidad.

A los festejos asistió el alcalde Carlos Yusta, los regidores de la Unidad Popular, Arnoldo Alfred y Juan Lazzus, otros regidores y varios centenares de trabajadores, acompañados de sus familias. Además, se hizo presente la Inspectora Departamental del Trabajo, Violeta Ilic, dirigentes de la CUT y otros personeros.

En este acto, la Camelio entregó televisores y relojes a los obreros y empleados más distinguidos durante el presente año. Uno de ellos, Domingo Valenzuela, emocionó a todos los presentes al expresar que tenía 27 años de labor en industrias pesqueras y sólo 2 en la Camelio, y que ésta le hacía llegar un estímulo para él soñado.

Los familiares de la gente que allí se desempeña fueron atendidos con refrescos y dulces, y con repartición de juguetes para los niños. Además, se desarrolló un programa artístico y una rifa.

Cabe destacar que, anteriormente, camiones de Pesquera Camelio habían recorrido los diferentes barrios —de Coquimbo y La Serena— distribuyendo obsequios a los adultos y niños que lo solicitaban.

Fue una fiesta inolvidable para todos los coquimbanos y serenenses, quienes quedaron muy contentos con esta tradición que implantó la industria en la zona. (Corresponsal).



El Gerente General, Gustavo Camelio, hace entrega de un televisor al mejor obrero de la industria, Domingo Valenzuela. Valenzuela tiene 27 años de labor y hace sólo dos que está en esta fábrica; se sintió muy feliz, por tan valioso estímulo.

Coquimbo:

MAS DE 280 JOVENES EGRESARON DEL LICEO

Saltando la tradición, las ceremonias de entrega de licenciaturas en el Liceo Coeducacional e Instituto Superior de Comercio, de Coquimbo, tuvieron este año una nueva orientación, un tinte diferente.

En el liceo, donde esta vez egresaron de los Cuartos Medios alrededor de 280 alumnos, despidió a los que emprenderán otros vuelos buscando un estable futuro, la profesora de Filosofía, Susana Alvarez. Durante su intervención señaló que de acuerdo con la política de cambios que vive el país es necesario que la juventud se sume responsablemente a esa tarea, que es una tarea revolucionaria.

A pesar de que sus palabras originaron algunas manifestaciones de desagrado en sectores muy conocidos, al finalizar su intervención fue entusiastamente aplaudida, por un discurso que saliéndose del marco tradicional mostró la forma decidida y definida con que el profesorado está trabajando en el campo educacional.

Por su parte, en el Instituto Superior de Comercio recibieron sus títulos los nuevos Contadores, Secretarios y Agentes de Ventas. Aquí, despidió a los jóvenes la Jefe Técnica Silvia Colina, quien también se salió de los marcos tan acostumbrados y de aquellas frases rituales, para encarar este adiós, de acuerdo con las nuevas sendas sociales de este país.

La educadora destacó el rol que la juventud estudiosa y profesional debe jugar en el actual proceso revolucionario y cómo hay necesidad de sumarse sin vacilaciones a esta acción que preconiza cambios estructurales.

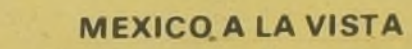
Ambas ceremonias demostraron nuevas actitudes, que son una muestra clara de la forma responsable con que el magisterio coquimbano está respondiendo al llamado del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación y al Gobierno de la Unidad Popular, para poner la educación al servicio de todos y para que esté de acuerdo con la realidad del país. (Corresponsal).

EL FUTBOL Y SUS CAPITULOS MAS IMPORTANTES

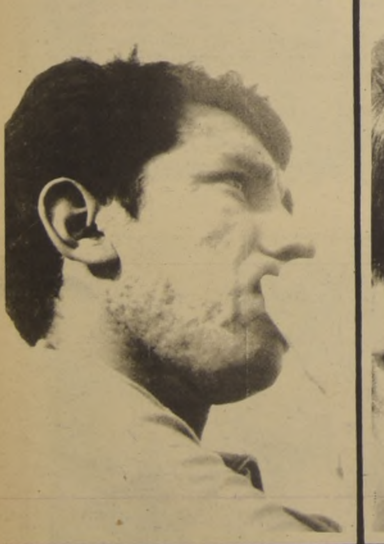


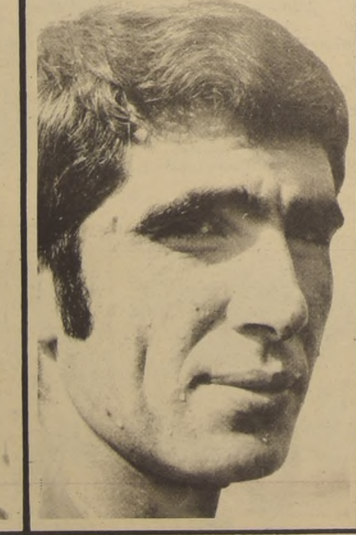


La renuncia de Fernando Riera obligó, como una medida de emergencia, a designar en su lugar a una dupla formada por Luis Vera y Raúl Pino. El orimero, seguidor impenitente del fútbol defensivo, trabajó poco tiempo y después también se retiró.









La imagen del fútbol chileno, tan pueblerina y tan sin aristas realmente sobresalientes, tuvo en 1971 un devenir tranquilo, apacible, que apenas si se vio alterado por tres o cuatro hechos un poco distintos a los habituales, los que sin embargo, no alcanzaron la proyección suficiente como para estimarlos como los grandes sucesos deportivos del año que termina, calificación que más bien corresponde a otras especialidades menos populares.

En el aspecto competitivo y con relación al campeonato profesional de primera división, no hay duda que el gran "golpe", la gran sorpresa la constituyó Unión San Felipe, quien, junto con obtener su primera estrella, estableció un record muy difícil de igualar: campeón consecutivo de segunda y primera división. Esto no había ocurrido nunca antes en el fútbol chileno y del resultado pueden sacarse algunas conclusiones muy valiosas. La más importante es que las sumas que puedan invertirse en la conformación de un equipo, no tienen mucha significación si es que ese mismo cuadro no cuenta con otros atributos que en el fútbol son indispensables: amor propio, compañerismo, responsabilidad y entrega total a la causa que se defiende, lo que a través de años se ha graficado como "amor por la camiseta".

Todo esto tuvo San Felipe y como también tuvo un fútbol sumamente agresivo, muy claro en la simplificación de su concepto ofensivo y muy compartido en la idea central de que "aquí no hay cracks y todos corremos, todos luchamos y el triunfo o la derrota es de todos" es perfectamente explicable que luego de una campaña a todas luces brillante, suyo hubiera sido el título.

La campaña en sí casi no vale la pena detallarla. Solo insistiremos en que fue excelente, ya que no sólo ganó en casa, sino también afuera y que además, salvo a Unión Española, los derrotó a todos, lo que presupone una campaña pareja, sin baches y con muy escasos resultados negativos.

Y todo esto lo consiguió el elenco de Aconcagua, sin inversiones cuantiosas, sin "grandes precios" y sin salirse del marco de sobriedad y de sentido común que se impuso la directiva cuando comenzó la competencia. En el hecho San Felipe ganó el torneo de primera división, casi con los mismos hombres con los que se clasificó campeón de ascenso en 1970. Salvo Uruguay Grafigna, Jaime Ramírez y Boris Canales, todo el resto del plantel, fue el mismo que obtuvo el primer título y obviamente esta circunstancia refuerza aún más el argumento de que en el fútbol no importa tanto cuanto se invierta sino en quién se invierta. Al respecto, San Felipe hizo una espléndida inversión en Uruguay Grafigna, quien recibiendo un sueldo mensual escaso y que en cifras fue inferior en más de un 50% a lo que percibieron la gran mayoría de los seudo cracks de los llamados "grandes", rindió en la cancha el doble o el triple, consagrándose incluso como el mejor centro delantero del torneo.

Por esta serie de cricunstancias fue San Felipe campeón y como derivación de su carácter de cuadro provinciano modesto, humilde y abnegado hasta al límite de sus reservas físicas, el título obtenido tuvo el carácter de hazaña sin parangón en la historia del fútbol chileno.

RIERA Y SU ENESIMA RENUNCIA

Fernando Riera, respondiendo a su sino de "imprevisto renunciante", dejó una vez mas un contrato a medio cumplir. Llamado por la Asociación Central para planificar un trabajo destinado fundamentalmente a formar un equipo para el campeonato mundial de 1974, fijó las línea directrices, pero antes de que estas pudieran decantarse y menos aplicarse integralmente, renunció y se fue a Boca Juniors de Buenos Aires. ¿Razones? Las mismas que suele esgrimir Riera en estos casos y que van desde una simple divergencia de criterio con los dirigentes a supuestas negativas de éstos a darle las facilidades que exige para que su trabajo se pueda cumplir como él lo ha planificado.

En todo caso, cualquiera que haya sido el motivo que precipitó la nueva renuncia de Riera, en el hecho ésta se produjo y al producirse, los planes para el Mundial de 1974 quedaron truncos. En la emergencia y como un "sucedáneo" no muy satisfactorio, la Central designó en la banca chilena a una dupla: Luis Vera y Raúl Pino.

Los dos técnicos designados, divergentes en sus concepciones futbolísticas (Vera eminentemente defensivo y Pino con mayor tendencia a jugar atacando) "dieron a luz" una selección más o menos "novedosa" en cuanto a los hombres que la integraron (la mayoría de equipos provincianos y preferentemente de Concepción), pero sin ninguna originalidad en los esquemas de juego. Estos fueron los habituales, los que se han seguido como una religión por todos los entrenadores que trabajan en Chile y que tienen como punto de partida el difundido y para nuestro modo de ver, francamente negativo 4-2-4, con su ya clásica variante de 4-3-3.

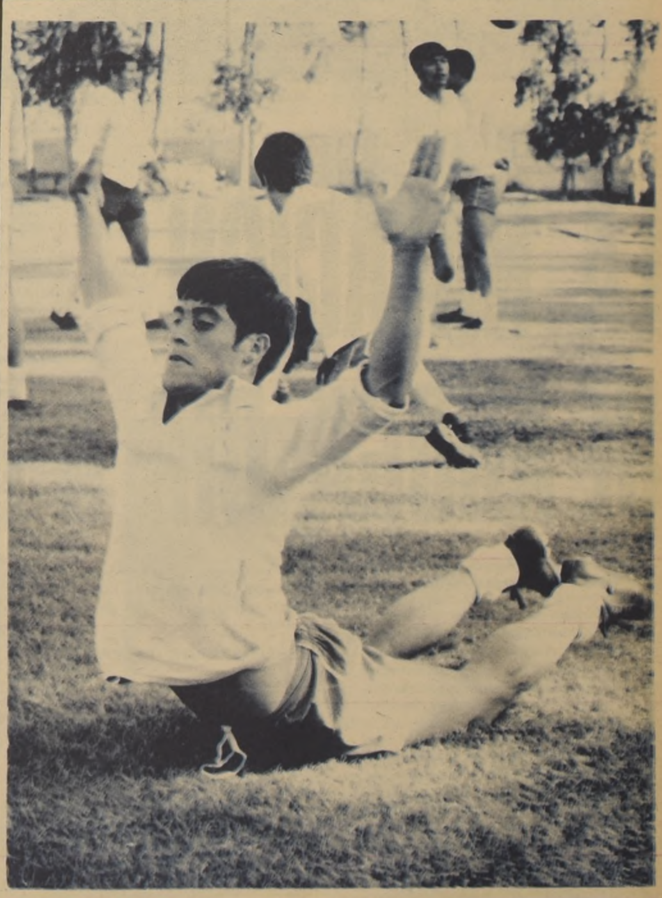
Usando esta última modalidad, y transformándola incluso en un tímido 4-2-4 cuando jugó como visitante, la selección cumplió una breve campaña internacional. Ella no ofreció ningún hecho sobresaliente y los resultados fueron los habituales, los esperados. Como visitante, perdió con Argentina, Uruguay, Paraguay y Perú, es decir, los perdió todos. Como local, los ganó todos salvo con Argentina, con quien empató casi sobre la hora.

MEXICO A LA VISTA

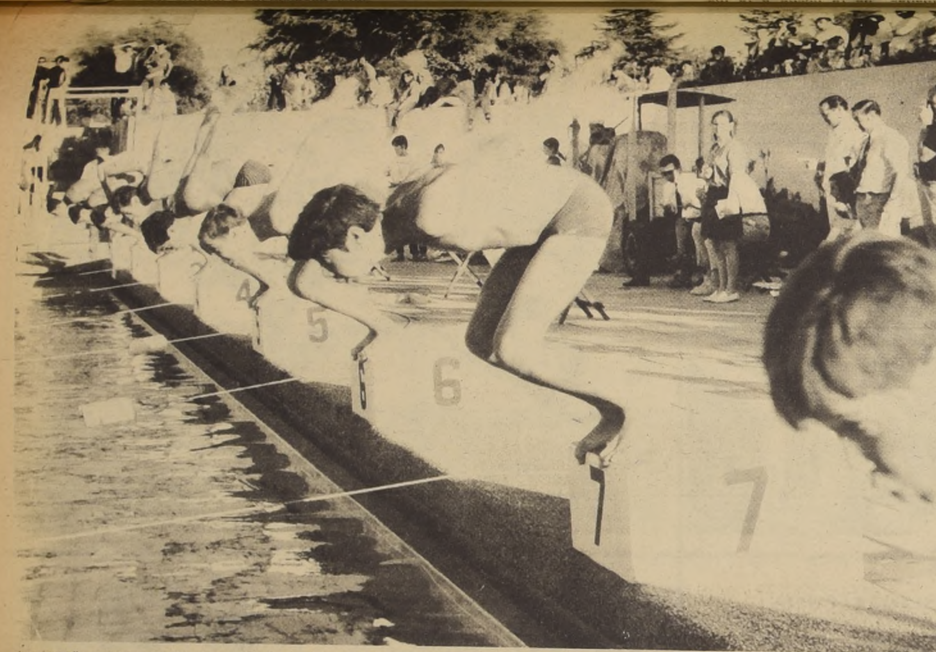
El tercer hecho que rompió la monotonía de la temporada de 1971, fue un suceso polémico: el éxodo de los mejores jugadores chilenos a la nueva Eldorado del fútbol mundial: México. Se discutió y aun se discute, si era o no conveniente que la base de la selección dejara nuestro país, disminuyendo así sus posibilidades internacionales. Sin embargo, primó el criterio de que como jugadores son profesionales, es injusto privarlos de ganar en el extranjero el dinero que aquí no pueden ganar. De esta manera el éxodo se oficializó y en seguimiento de Carlos Reinoso, que abrió el camino, siguieron: Hodge, Osvaldo Castro, Pedro Araya,Quintano y recientemente Juan Rodríguez.

Hasta el momento todos han repondido bastante bien e incluso Carlos Reinoso, fue considerado por la prensa azteca, como el mejor jugador del fútbol mexicano. Esto no puede extrañar, como no podrá extrañar que triunfen plenamente los demás, ya que por mucho dinero que "corra" en el país de Benito Juárez, futbolísticamente, México no es más que Chile. Por lo demás la historia de las confrontaciones de ambas selecciones es bastante clara. En el Mundial de 1930, Chile venció a México por 3 a 0 y de ahí para adelante cada vez que se enfrentaron los resultados fueron parejos. Todo indica entonces que los éxitos conseguidos por los jugadores chilenos, son perfectamente lógicos y responden a la capacidad similar que existe en el fútbol de ambos países.

Todo ello al margen de que sean muy auspiciosos estos resultados, ya que ellos confirmán que el futbolista chileno tiene virtudes técnicas y físicas muy estimables y cuando logra superar sus problemas anímicos, es capaz de triunfar en medios teóricamente superiores.



Por Don Lolo



Los juveniles esperan para dar el gran salto hacia el futuro. Ramiro Cádiz y Daniel Muñoz, los únicos que han traido a Chile medallas de oro y de plata... y en natación.

LA NATACION SE AHOGA DIA A DIA

La falta de medios transforma a nuestros nadadores en héroes. Sin embargo, y por desgracia, estos héroes no pueden ganar batallas ni menos la guerra. Lo amargo de una derrota reciente (Cali) hace mirar con temor un futuro cercano (Arica).

Por TANO BERTOLONE

NATACION: Un deporte que no se sabe cómo aún tiene adeptos en Chile.

La definición no es desde luego de la Real Academia Española, pero es la mejor para referirse a ella en nuestro medio.

Chile entero no tiene ninguna facilidad ni medios para practicarla, y, aún así, todavia hay fanáticos. Y muchos de ellos de una gran calidad.

No hay piletas olimpicas ni de las otras. Los especialistas deben practicar cuando el público que "paga" su entrada a nuestras piscinas... se retira, tarde, cuando ya el frío empieza a entumecer los brazos que quieren bajar décimas, pero esto es en verano, en invierno ni eso tenemos. En la época de las lluvias sólo están las piscinas de la Escuela Militar, que se facilita a veces, la de la YMCA, que se presta menos veces, y la Escolar, monumento histórico que cuando no tiene las calderas malas, la ocupan los futuros profesores de Educación Física.

Ese es el panorama real de la natación chilena y de ahí los resultados que obtuvimos en Cali, en los recientes Juegos Panamericanos, en los qúe sólo Claudia Cortés y Mauren Bontá lucieron los colores nacionales.

Desolador el panorama, ¿no?

Y eso que ahora, en Marzo, tendremos el "privilegio" de ser sede del Campeonato Sudamericano, evento que se efectuará en Arica.

NUESTRAS "GRANDES" CARTAS

Pero con todo lo dicho, Chile tiene nombres que pueden defenderlo pero, en justicia, que no pueden hacerlo triunfar.

Si miramos la derrota pasada y el compromiso a futuro, en base a cifras, estamos "muertos".

Mauren Bontá, en Cali, quedó a 2.07 decimas de la nadadora que obtuvo el octavo lugar en los 100 metros libres, y Claudia Cortés, por su parte, quedó a 5.01 y 25.7 décimas de los tiempos que pusieron las "octavas" en las pruebas de 200 y 400 metros libre respectivamente.

Con esto no queremos disminuir el esfuerzo y la gran capacidad de nuestras nadadoras, pero esto lo decimos para que se sepa "el abismo inmenso" que separa a nuestros cronos de los del resto del mundo.

Y no sólo ellas deben nombrarse, de haber viajado Juan Luis Jurado, Emilio Zaror o Katty Larroque, otros créditos, habría ocurrido lo mismo. Ninguno está a



Maureen Bontá, belleza y calidad que dan cátedra.

la altura y quizá solamente en pecho podamos hacer algo. Marisabel Mazó y Manfredo Guerra serán los encargados de demostrarlo.

En Arica dirán la última palabra nuestros nadadores y quizás, aún cuando no obtengamos medallas, la natación logre el mínimo de comodidades que necesita y que sus directivos a nivel nacional solicitan.

LOS NUEVOS

Pero si los "viejos" mencionados tienen una difícil tarea por delante son los que, "como astros", ejercen una notoria trascendencia y, gracias a ello, ya han saltado nuevos nombres a la palestra.

Ian Bontá, Isabel Aceituno, Rodrigo Araya, Alejandro Sazié, Gabrielita Bertossi y muchos otros nombres de pequeños, han empezado quebrando records o logrando excelentes marcas y en ellos estarán tal vez los mejores tiempos de esta temporada, aunque no puedan ganar medallas en Arica.

Ellos están configurando una generación de más fuerza y eso es claro. Cómo explicarse, si no, esta superación en el "primer torneo del año", realizado en la pileta del Estadio Nacional.

Dijimos ya que no hay medios para entrenar y mucho menos en invierno. Sin embargo llegaron y ganaron, sin un entrenamiento adecuado, bajaron los cronos y sentaron una premisa: Ellos no son productó de un laboratorio sino de una real calidad y potencialidad física cuidada y dirigida con afecto, con tesón, con esfuerzo.

Son el fruto nacido espontáneo y llevado a madurar por manos sabias y preocupadas.

Pero no todo es gloria... Los defectos y las fallas, especialmente la de medios, flota por sobre ellos, llega primero a la meta...

¿QUE PASARA?

La gran incógnita es esa: ¿Que irá a pasar en Arica?

Nosotros creemos que nada en cuanto a medallas y oropeles, pero sí mucho a futuro.

En este Sudamericano la natación nacional no debe ver un reto o un compromiso a muerte, sino una tabla de salvación, debe ver en él el salvavidas que la misma natación necesita.

El certamen es la oportunidad de lograr mejoras, de conseguir implementos, de lograr material, llegada de técnicos, y, fundamentalmente, la oportunidad de promocionar este deporte.

109 piscinas posee Chile en estos instantes.

Esta cifra debe aumentar, y mejorar, pues de ellas más del 95% son descubiertas, lo que significa una utilización de menos de un tercio del año.

Coquimbo, para 336.821 habitantes, posee sólo una piscina, y Arauco, Osorno, Llanquihue, Aysen y Chiloé ninguna... ¿Cómo podemos, pues, esperar poseer una selección efectivamente representativa? ¿O es que en las citadas ciudades los habitantes son físicamente imposibilitados para nadar?

Esa es la realidad nacional, y en Santiago, además, la situación no es brillante, cuarenta piletas "pretenden" satisfacer las necesidades de 3.218.155 habitantes.

Esa es la realidad de la natación y por eso reafirmamos que ES UN DEPORTE QUE NO SE SABE COMO AUN TIENE ADEPTOS.

Llegamos a fin de año.

Es la hora del recuento. Es la hora de proyectar las imágenes más impactantes que nos dejó este torneo del fútbol profesional chileno en 1971.

Es la hora de recordar los goles, los grandes triunfos, las derrotas injustas, las tardes de aburrimientos en Santa Laura y Ñuñoa. Las noticias expectantes sobre la actuación de Colo Colo en provincias. De Unión en su gira por Europa, de la partida de Hodge, de Araya, de Quintano del Pata Bendita. De la partida de Fernando Riera cuando dejó tirado el seleccionado chileno. De todo cuanto constituye noticia, novedad, inquietud, expectación.

Son muchos los recuerdos, son muchas las imágenes que se vuelcan apresuradas en la pantalla retrospectiva que se proyecta durante los doce meses de actividad.

¡SAN FELIPE, CAMPEON!

— Colo y Colo y Unión Española tirados en el camino. La "U" que avanza en los últimos tramos para pasar a constituirse en el animador que negó su concurso durante todo el certamen. Equipos de provincias como Concepción, La Serena, O'Higgins y Rangers, que se empinan por sobre el resto y que en determinado momento se constituyen en los líderes del



RAUL PINO tiene la impresión que el saldo que entregó el trabajo de la selección fue bueno. Del equipo sólo quedaron algunos titulares. A empezar de nuevo.

certamen. Torneo enredado en fútbol, en línea futbolística, en conducta de equipos. De ahí que las imágenes son muchas y variadas. No fue posible llegar al Estadio a deleitarse con el fútbol de alguno de los actores que se ciñera la tricota del mejor. Todos los encuentros fueron sorprendentes. Todos tuvieron algo de insólitos. Faltó el goleador innato. Faltó la delantera productiva, faltó el arquero espectacular y transformado en figura central de un cotejo. Le faltó al campeonato emoción... espectacularidad... sorpresa... le faltó ese algo que deja a todo el mundo satisfecho.

Y ni siquiera el drama que se resolvió en Talca con el triunfo de Lota estuvo rodeado de esa incertidumbre de otros años. Llegaron estos dos equipos, con uno que fatalmente tuvo que sostener sobre sus añosos prestigios, el peso del colista eterno. A tal punto que dio la primera vuelta del torneo sin conseguir un sólo triunfo. Es decir, era el equipo que descendía para todos. No había nadie que dudara de este fracaso de los itálicos en el certamen. Quizás si el descenso de Audax, sea lo único lógico y normal que se dio en este campeonato que terminó.

Pero en tanto recuerdo es difícil ordenar las ideas. Busquemos por ejemplo en primer tema: LA SELECCION.

ROSTROS NUEVOS

Fue Fernando Riera quien le entregó un rostro fresco al plantel chileno. Las exigencias en otros países de ir a la formación de planteles con edad tope de 23 años, obligó al técnico a llamar muchos jugadores que no estaban en la mente de nadie, pero que obedecían a la exigencia y a la falta de cracks auténti-



POROTO NUÑEZ, un puntero neto en un medio donde escasea el juego por las alas.

cos. El plan se inició con muchas esperanzas de conseguir por fin la meta deseada. Problemas, discusiones, enfoques diferentes, hicieron que Riera renunciara a su intención de seguir en este plan ambicioso y caro. Llegó Pino y con buen criterio mantuvo a muchos que ya habían sido llamados. Se hizo una gira con resultados dispares. Pero se avanzaba en la búsqueda de aquellos que podrán estar en las eliminatorias del Mundial de Alemania. El plan continúa, se insistirá en él durante el próximo año. El saldo de cuatro meses es positivo según Pino. Los resultados dicen otra cosa. Habrá que esperar para saber si aquellos que se fueron como Juan Rodríguez, Quintano, Araya, Hogde y el Pata Bendita, son reemplazados a satisfacción por quienes tendrán la responsabilidad de hacerlo. Es inútil buscar en estos momentos una consecuencia del trabajo de la selección, en circunstancias que por lo menos el 60 por ciento de los titulares del equipo nacional han emigrado y están actuando en otro medio. Es decir, para nosotros, la primera parte del plan, ha sido inútil y estéril. Estamos a fojas cero, estamos como cuando se inició el trabajo.

LINEA FUTBOLISTICA.— Al revisar los equipos y su producción nos encontramos que sólo un equipo demostró durante todo el campeonato una línea de conducta futbolística que le valió ganar el título. Este no es otro que San Felipe. Nos guste o no el fútbol del cuadro de Luis Santibáñez, sin duda que es el premio a la constancia, a la perseveración, a la mantención de una línea futbolística que el resto no tuvo. Equipo con fútbol de punteros. Equipo adecuado y acondicionado a las virtudes de sus jugadores. No hubo un plan para que el plantel se ciñera a él. Hubo un trabajo del técnico, adecuando las mejores y mayores virtudes de los jugadores para conseguir la meta, que no fue otra que el título de campeón. El resto, un desorden, una falta de patrón futbolístico alarmante. Cada cuadro por su cuenta y riesgo. Muchos jugando a la defensiva, otros a la de "no perder". Los más a lo que salga. Cuadros confundidos por sus técnicos, por la mentalidad de los DT que buscan introducir su pensamiento futbolístico en planteles que no tienen capacidad para asimilar esa idea, por temperamento, por idiosincrasia, por muchas razones que responden un poco a la manera de ser del chileno. Y eso produce confusión, que es fácil advertir y observar en la cancha.

LA DISCONTINUIDAD

O falta de aplicación de los jugadores. Llámese como se llame, nuestros equipos y en especial nuestros jugadores mostraron todo el año esta falta de ritmo, de aplicación y de continuidad en su trabajo. Y de ahí resulta el contínuo cambio de punteros, de líderes. Una fecha un equipo se encumbraba a la cima para a la otra volver otra vez a su nivel normal y retroceder lugares en la tabla. Los colistas hicieron grandes partidos al final, demostrando que era posible exigirles antes, cuando no tenían el fantasma del descenso tras de sí.

Y esta falta de ritmo tiene tipificado el ejemplo en Colo Colo. Cuando llegó Toro desde Italia, se armó el equipo. Fue otra vez el alud blanco que fue ganando puntos y manteniendo su opción al título. Pero esa falta de aplicación, de interés, de disciplina mental y futbolística los hizo caer en errores, caer en derrotas increíbles para un equipo que tiene la facilidad de jugar siempre en su cancha y ante su público. Caía Colo Colo fecha a fecha ante los provincianos. Y a la fecha siguiente, los mismos que se encargaban de producir la notica, la sorpresa, la inquietud y el interés, caí ante rivales mucho más débiles, había aplicación e interés para ganar solamente a Colo Colo, pero contra los demás, cundía, la desidia, la flojera y el actuar sólo por cumplir.

LAS FIGURAS

Escasas. En cada uno de los puestos se apreció el mismo vicio. Entre los arqueros quizás el que mantuvo su rendimiento normal fue Tapia de San Felipe. El resto con altibajos, con fallas, como aquellas del Loco Araya que fue culpable de muchas derrotas de Colo Colo en noches, en que se enseñoreo, con la falta de responsabilidad y de respeto hacia sus seguidores y en otras que nadie discutió o discute, su valía. Entre los defensas, Leonel Herrera y Rafael González constituyeron una muralla en la defensa alba. Hombre nuevos, jugadores jóvenes con gran porvenir, tampoco pudieron mantener el rinde que insinuaron en un comienzo y dieron paso a la figura siempre rendidora de Alberto Quintano y de Juan Rodríguez, Canales de San Felipe, fue un hallazgo. Quizás lo mejor en ese block compacto y seguro que mostró el campeón. Al otro lado García de Concepción revalido en la selección el aporte que significa en Concepción. Se fue Hodge y surgió Viveros. Un medio campista agresivo y con fútbol de acuerdo a los nuevos cánones modernos. Del resto, muy poco que sacar. Y en ataque, las mejores figuras extranjeras, Beiruth en Colo Colo, Grafigna en San Felipe, Zárate y Spedaletti, en Universidad de Chile. Messen se quedó, el Pata Bendita ya no está y tampoco fue su año. Araya levantó a ratos, fue una luz con intermitencias. El Poroto Núñez de San Felipe, otro hallazgo lo que no hace otra cosa que ratificar aquello que en el saldo final, sólo San Felipe, su ritmo y su fútbol es lo mas restable del certamen.



Unión San Felipe: La novedad de un triunfo sorprendente a base de un fútbol simple, esforzado y en cuyos esquemas no caben ni la fatiga, ni la negligencia, ni la conformidad con la derrota. Todo para conformar un conjunto que campeonó con absoluta justicia.

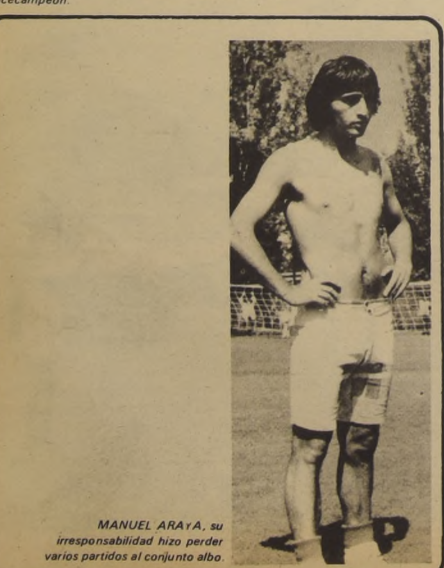
SAN FELIPE.—En un torneo donde nunca hubo un equipo que demostrara superioridad sobre el resto, con sólo mantener un rendimiento consiguió el título de campeón. Fútbol de ataque, de sorpresas fue su mejor arma.

ADOLFO NEF y NELSON GALLARDO, de la "U", equipo que al final retomó su ritmo y se clasificó vicecampeón.

SAN FELIPE, LA EXCEPCION

Por Alfredo Leonel Parra

El cuadro sanfelipeño fue el único que durante todo el certamen mantuvo un ritmo de juego que le valió el título de campeón. Un torneo sin grandes equipos. Fútbol sin personalidad fue la característica más notable del campeonato. Una selección que trabajó con un equipo y que ahora por el éxodo debe empezar de nuevo.



MANUEL ARAYA, su irresponsabilidad hizo perder varios partidos al conjunto albo.





Fernando Hoces

UN AÑO DE CONSTRUCCIONES

En un año los atletas chilenos tuvieron una serie de actuaciones que motivaron la confección de un bien matizado ranking. Con la misma rapidez con que estuvieron arriba, en el concierto atlético sudamericano, estuvieron en el reverso de la tabla.

Pero los muchachos que practican el más clásico de los deportes, a pesar de no tener tardes de aplausos como la de los futbolistas, tienen cartas de muy buena cotización en esta parte de América. Luego del Sudamericano de Ecuador, cuando le ganamos a los cálculos y a los vaticinios y nos trajimos el título sudamericano a "vista y paciencia" de brasileños y argentinos, el equipo atlético chileno se desgranó: los mejores se fueron al extranjero; otros creyeron necesario descansar; otros llegaron a "recoger" sus asuntos particulares, un poco marginados por esto del amateurismo, y los últimos, a reposo obligado por causa de alguna lesión.

Desde aquel entonces a esta parte, Chile se ha venido reponiendo de una serie de "quebraduras", que es muy di-

Un jabalinero de lujo que se nos fue para siempre; otro lanzador que se quedó en EE. UU.; un vallista que sale a perfeccionarse; otro vallista para la vuelta completa, que también va donde el Tío Sam; el "gringo" Grosser que se lesiona; algunos que abandonan; damas que se casan, etc., al final, vacíos que producen una sangría que aparentemente le dan al atletismo un aire de estancamiento. Por eso decimos que 1971 no fue malo para nuestros corredores; el atletismo vivió un compás de espera que reanudará su marcha en 1972. Tal vez no estuvimos bien en el terreno internacional, ni fuimos generosos en cuanto a marcas en el terreno local. Pero que hubo actividad atlética con horizonte de grandeza, no se puede negar. El atletismo chileno estuvo grande en la antesala y de sus cultores cualquier cosa grande se puede esperar; las ocho etapas del torneo "Libre Participación" es sólo una muestra de lo que se está construyendo.

En el orden individual, si hay que poner un nombre o hay que señalar a un hombre, Edmundo Warnke, legítimamente tiene ganado ese derecho: buen papel en Cali y doble campeón sudamericano en Lima. Está recién comenzando, se cuida y entrena con dedicación. La crítica lo ha señalado, por sus performances, lo mejor del año que se va.

Sin querer hacer un ranking, bien podríamos ir anotando nombres de atletas que aprovecharon bien el año 71. En este sentido no podríamos dejar de señalar a Fernando Hoces, que a última hora se elevó a 4.25 mts. con su garrocha, haciendo trizas un record que duró 20 años. Un juvenil con apellido ilustre: Cristóbal Raab, también se ganó el derecho de inscribir su nombre en lo mejor del año, cuando en un inspirador salto quebró el record sudamericano ju-

Edmundo Warnke



Jorge Grosser

Víctor Manuel Ríos, que hace tiempo le dio la mano a la lanilla de llegada, es otro de los hombres que está a la cabeza de los atletas chilenos en el momento del balance. Ríos debe estar contento con lo que le dejó el año 71, como contento debe estar el atletismo chileno con él.

Las damas, y perdón por no haber comenzado por ellas, no se quedaron atrás y su figuración local e internacional mantuvo su buena cotización.

Bien están las primeras figuras, pero mejor está la reserva. El último nacional atlético sirvió para aquilatar la buena materia prima de que disponemos. Chicas de 13, 14 y 15 años compitieron con una madurez propia de atletas avezadas. Y no tan sólo eso, sus aprontes hacen pensar seriamente en la época de la Martín, Weller, Bahrens, Gaete, Kretchmer, Klempau, Huber, etc.

Es decir, si 1971 no fue pródigo en triunfos de competencia, fue riquísimo en lo que construyó. Vale decir, muy buen año para el atletismo chileno.



Victor Rios

Se va 1971 y tenemos que resignarnos con decirle adiós al boxeo sin una gracia que contar, ni menos con un panorama en que confiar. Si generalizamos, sin temor a equivocarnos tenemos que concluir diciendo que el boxeo chileno cada vez está más lejos de la era en que teníamos pasaporte para lucirnos en cualquier ring sudamericano, incluso en EE. UU. que sonaba con mas olor a guantes cuando se le decía Norteamérica.

Si alguien tuvo la ocurrencia de hacer un ranking en nuestro boxeo a comienzo de año, sin dudas que tendrá que haber puesto en el primer lugar al ex campeón sudamericano Godfrey Stevens. Si seis meses después repitió la gracia de confeccionar un escalafón para enumerar a los mejores, de nuevo tiene que haber dado con el mismo nombre para el primer puesto. Y como muestra clara, de que nuestro deporte de los puños no da señales de vida, en nuestro balance de hoy, Godfrey Stevens, otra vez, con toda justicia, sigue con la misma vigencia en el primer lugar. Con poquísima actividad en el año, Stevens conservó el lugar de vanguardia que se ganó hace mucho tiempo, cuando empezó a tallar por la corona sudamericana y la ganó para Chile; y luego cuando empezó a buscar la chance por el título mundial y se la dieron, para regocijo de todos los chilenos. Un ciclo completó el ídolo nacional hasta situarse con toda propiedad en el escalafón de las "estrellas" mundiales. De ahí la razón poderosa para que sea considerado el N° 1 del boxeo chileno, sin discusión alguna.



Gastón Diet



Martín Vargas

Héctor Velásquez

COMO EL CAMARON

Más atrás, para poner en los lugares secundarios, están todos los profesionales nacionales que, cual más, cuál menos, tuvieron actividad en el concierto nacional, algunos con éxito, otros en una mala temporada. Pero, uniformemente, ninguno con proyecciones internacionales. El boxeo chileno hace tiempo que dejó de existir para la exportación y con veladas confeccionadas en casa sólo logra acumular el "oxígeno" necesario para mantener cotización local sin otra pretensión.

No hay un solo profesional de quien se pueda decir... **"éste se acerca a tal cinturón sudamericano"**... Por eso creemos que un ranking saldría sobrando. Es mejor decir, que en el boxeo profesional estamos igual que el año pasado y que en el amateur, aunque los campeones se pegaron su gran desteñida (Pinto, Cuadra, Formas, González, de Talca, y otros), hay otras cartas que dan motivo para volver a creer e ilusionarse con base. Es el caso de Gastón Diet, que incentivado por el viaje a Munich (posible componente del equipo chileno), se dio tiempo para entrenar mejor y terminó por ser campeón de Chile, luego de verdaderas sesiones de academia y de pujante boxeo moderno (pelea a corta distancia). Diet se coronó campeón una noche en que también Martín Vargas y Héctor Velásquez grababan sus nombres en los títulos nacionales.

Tal vez por este lado el boxeo esté cobrando buen dividendo. El pugilismo entre amateurs no es la octava maravilla del mundo, pero si nos dejamos abrazar por el inmenso panorama que nos dejó el último Nacional, bien podríamos estar "firmando letras" a cuenta de lo que tendremos.

Pero sólo respondemos por el buen panorama, no nos aventuramos en decir que tal o cuál muchacho puede ser campeón mundial; el mal crónico del boxeo en nuestra patria es el total desinterés en los trabajos a plazo. Todavía no se llama a nadie para poner en marcha una concentración con miras a los Juegos Olímpicos.

Pero no es ese el problema por hoy. Quisimos hacer un balance y y chocamos con otra situación. De cualquier forma, todo guarda relación con el boxeo. Y la última palabra, para decirle adiós a 1971: **hay que buscar dirigentes con más "agallas" para defender los intereses del deporte chileno.** Que no vuelva a pasar lo de Cali, que **nos** metieron los dedos a la boca con los fallos que dieron de perdedores a la mitad de nuestros pugilistas. Y que la CLAB sienta alguna vez la "estocada" nuestra para que nos den chance en los títulos gallo, pluma y liviano, por la corona sudamericana.



Unión Española frente a Sportiva, la única mancha de esta temporada en el "andar" rojo... Pero ni las acrobacias sirvieron, y Unión mantuvo el cetro.

1971 VISION POBRE DE UN BASQUETBOL RICO

Por TANO BERTOLONE

Los triunfos de Unión Española hacen olvidar las derrotas a manos de los visitantes.
Los triunfos "afuerinos" y los olvidos caracterizaron a una jornada metropolitana que fue pobre. Pero esta pobreza es sólo aparente y a esa imagen contribuye poderosamente el equipo hispano.

Nuevamente el básquetbol metropolitano finalizó de color rojo.

Unión Española, quinteto invencible en el Nataniel, logró los títulos de Campeón del Torneo de Apertura y de la "Copa Erasmo López", los dos principales que se disputan en Santiago.

La máquina hispana arrasó una vez más y en todo el año sus colores sólo se vieron opacados por los de Sportiva Italiana, único equipo que logró derrotarla, en la disputa del torneo "Seis y Seis", evento que, pese a ello, tambien quedó para Unión.

1971, pues, marca una etapa que no es nueva. Marca una línea que es tradicional y que nunca nadie ha podido romper, pero que, cada vez más, muestra debilidades mayores que, a la larga, harán posible que las estrellas rojas paren su correr.

"Thomas Bata", por ejemplo, es el otro quinteto capitalino que la sigue, que quiere derrotarla y que con un poco más podrá hacerlo.

Pero el básquetbol no sólo se llama Unión y, este año dejó tambien de llamarse Santiago.

LAS VISITAS

Los primeros en derrotar a los "que se creen grandes" de Santiago fueron las universitarias de Valparaíso. Estos equipos llegaron sin miedo y se adueñaron de un Nataniel, en que tanto Santiago, como Temuco y La Serena no se ubicaron.

Y después de ellas vinieron ellos. Universidad Católica de Valparaíso también resultó vencedora en el Nacional Universitario que organizó la "U" de Santiago; al finalizar el evento dijeron una gran verdad: "La "U" prepara torneos para que los ganemos nosotros.

Son derrotas para Santiago, tan significativas como las que lograron los quintetos femeninos de Australia, China Popular y Cuba. Los elencos metropolitanos trataron de jugar, armaron equipos y buscaron fórmulas mágicas, pero no pudieron ni siquiera una vez equiparar marcadores.

Las visitas, entonces, nacionales o extranjeras, mostraron la decadencia del básquetbol femenino, aun cuando es imposible pedirles que ganan a los extranjeros.

LOS OLVIDADOS

Pero no todo ha de ser derrota.

Existieron dos olvidados, y muy importantes. La Selección Juvenil metropolitana obtuvo el título de campeón nacional, luego de quince años de anonimato, en el torneo efectuado en Victoria y, finalmente, quizás por miedo, no se invitó a Unión Española al Torneo de Campeones que se disputó en Punta Arenas y que daba opción al ganador para participar en el Sudamericano realizado en Arequipa, Perú.

La ciudad austral cerró las puertas para Unión, ganadora per se, y el triunfo correspondió a Sportiva Italiana, quinteto que logró quizás el mejor triunfo para Chile al lograr un segundo lugar dentro del contexto sudamericano.

Ellos, pues, son aquellos que, por triunfos o por derrotas quedaron marginados de algo en "que debían estar o aparecer".

El triunfo juvenil de Santiago se opacó sin ruido y la no invitación de Unión a Punta Arenas sólo hizo que este quinteto viajara a Iquique y, en singular venganza, derrotara abultadamente a los representativos locales... pero el dolor quedó en los rojos y en su DT, Juan Ostoic.

Pero no sólo ellos quedaron marginados o fueron olvidados voluntariamente. El quinteto del Banco del Estado, que entra el próximo año al Campeonato Oficial, ocupando el lugar que dejó Madeco al resultar último.

Los bancarios lograron también un triunfo, aunque desconocido.

Y por último, los otros que no se mostraron, fueron los quintetos juveniles de la UC, ganadores de ambas categorías y aseguradores de un excelente equipo a futuro.

LAS FIGURAS

Pero por sobre los triunfos, las derrotas y los premios, quedan después de esta temporada numerosos nombres que representan al básquetbol nacional.

Olvidémonos por un momento de Bute, Miller, Thompson y el resto de Unión, por conocidos, y lleguemos a los otros, mejores o peores, pero de similares meritos.

Juan Lichnowsky y "Bambi" Sánchez, en Bata, mostraron de nuevo su poderío y, más que calidad o técnica, dieron clases de "entrega", de fe... David San Martín es el que los iguala en la UTE, técnico y excelente lanzador, pero de una carrera quizás corta, todos sus afanes se ven rotos frente a su afección a la vista mal "rompedor" en el baloncesto. Le sigue de cerca Ortíz, quien necesariamente será su suplente en el futuro... Y Vicente Mc Intoch en la UC, un jugador negro que es medio equipo y que debió suplir la ausencia del "gringo" Page, excelente figura que partió a EE. UU... Y en el Colo el "chico gigante" de Blanc. Y en la "U" el juvenil Heap y muchos otros que merecen estar, pero que las líneas impiden. Todos ellos fueron las figuras del básquetbol de 1971, todos ellos fueron nombres que hicieron aplaudir a un Nataniel muerto y que murió más con las derrotas que le hicieron las visitas...

Se cerró el Nataniel y Unión partió a España. Los mejores se van y la casa "madre" se cierra... hasta 1972.



SALDO CON SIGNO +

"La temporada de 1971 nos ha dejado un saldo positivo. Tanto el trabajo efectuado como los resultados obtenidos han sido mucho más pródigos que los del año anterior. Diversas pruebas en diferentes oportunidades y lugares, ya sea bitlón, tritlón, tetratlón nos han dado la ocasión de ver a un gran número de nuevos cultores, a un verdadero semillero de pentatletas. Y esto — creemos nosotros— es lo más importante que mostró nuestra especialidad en este año". Las palabras del presidente de la Federación de Pentatlón de Chile, el Coronel Gabriel von Schowen muestran la satisfacción que ha producido la labor desarrollada, además que indican un hecho real que nosotros apreciamos en las competencias a las cuales asistimos.

Muchas son las figuras promisorias que muestra la clásica especialidad de las cinco pruebas (equitación, tiro, esgrima, natación y cross country). Sabemos que al hacer un recuento de los nuevos cultores que van tras los pasos del ejemplar Hernán Fuentes —que aun compite pese a sus 54 años— podemos involuntariamente omitir algunos nombres. Por ello, pedimos disculpas.

NOMBRES DESCONOCIDOS...

Los institutos armados entregaron un buen número de especialistas, que vinieron a reemplazar a nombres ya tradicionales. En este aspecto destaca la acción de Escuela Militar, Escuela de Carabineros, Escuela de Sub Oficiales del Ejercito, Escuela de Caballería y Centro de Perfeccionamiento de Carabineros. Dentro de estas instituciones destacan los nombres de Rodrigo Carmona, Carlos y Pablo Bopp, Mario Salas, Pedro Asalgado, Jose Jordán, Oscar Aguilera, Jose Valdes, Luis Melgarejo, Tulio Miniño, Gustavo Vásquez, Jaime Yamet, Eduardo Reyes, Abel Aravena, Walter Rehl, Jorge Torres y el de tantos otros, que durante la temporada tuvieron una activa participación.

Esto muestra que hay promoción de valores. No se repiten los nombres de torneos anteriores. Y eso es un buen síntoma en un deporte desconocido entre las gentes, pese a que se practica desde hace más de 30 años. 1971 marcó un resurgimiento en el Pentatlón. Más de 90 cultores dieron animación a los 8 torneos que se efectuaron a traves del año, cantidad muy superior, por cierto a la de temporadas anteriores.

La pobreza de medios —el pentatlón recibe una subvención anual de E° 12.000— no ha sido obstáculo para desarrollar una labor ardua. Se duplicó la actividad y el número de participantes (sólo 45 en 1970). Con respecto a la escasez de medios, el Presidente de la Federación nos dice que **"carecemos de armas de fuego y de elementos de esgrima, especialmente. Por eso, nuestra intención es buscar un mayor financiamiento para adquirir más implementos. Además, pensamos que una manera de que nuestros pentatletas mejoren técnicamente, es mediante un mayor roce internacional, que lamentablemente nuestros muchachos no han tenido".**

Para el año 1972 la Federación tiene ya programado un amplio calendario de pruebas, que duplica la actividad del año que termina. Tambien es importante señalar que se desarrollará una profunda labor de difusión y promoción a nivel de entidades uniformadas y escolares. Y también se tomará contactos con paises extranjeros para efectuar campeonatos internacionales. Esto ha sido muy bien acogido por la Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas que dirige Washington Carrasco, Sub Jefe de la Defensa Nacional.

ESCUELA DE CARABINEROS.

La verde institución se clasificó campeón por equipos en el Torneo Nacional y también clasificó al mejor en la competencia individual: José Jordán. Y estos triunfos son el resultado de una labor de equipo, que rindió sus frutos. Ya el año pasado, la Escuela de Carabineros había tenido una destacada participación y en éste no hizo más que ratificar su buen momento.

En esta ojeada rápida al pentatlón, no podíamos dejar de mencionar al Mayor Hernán Fuentes que creemos es el que mejor simboliza el momento que vive la clásica especialidad de las cinco pruebas. Fuerza, entusiasmo, cariño, dedicación.

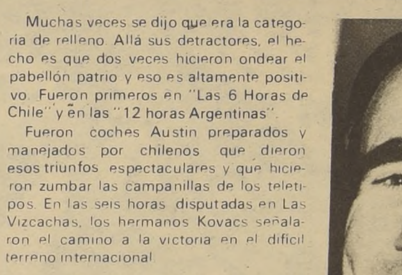
... 1971

Nuevos autódromos fueron inaugurados en Antofagasta y Arica.
Un porteño con cara de niño barrió con todos los pronósticos.
La categoría anexo Jota con calidad internacional.

Por Miguel Fritz



Manfredo Suitter, el popular gringo de Cabrero, que se ganó la admiración de los ariqueños. Viajó por tierra para estar presente en la inauguración de Las Machas. A Santiago llegó arrastrando su máquina. Un buen deportista.



Muchas veces se dijo que era la categoría de relleno. Allá sus detractores, el hecho es que dos veces hicieron ondear el pabellón patrio y eso es altamente positivo. Fueron primeros en "Las 6 Horas de Chile" y en las "12 horas Argentinas".

Fueron coches Austin preparados y manejados por chilenos que dieron esos triunfos espectaculares y que hicieron zumbar las campanillas de los teletipos. En las seis horas disputadas en Las Vizcachas, los hermanos Kovacs señalaron el camino a la victoria en el difícil terreno internacional.

Y en "las doce horas" corridas en el Autódromo Municipal de Buenos Aires ante la estupefacción de los argentinos que aún no salen del asombro, el binomio Band y Prieto ganó en forma clara e inobjetable el evento, imponiéndose sobre los "ases" (porque verdaderamente lo son) argentinos en su propio escenario y ante una representación local abrumadora en cuanto a número y elementos de auxilio. Para no ser menos, Lanz-Fernandez, tambien en Austin Cooper, se clasificaron terceros. De no haber abandonado el dúo de los hermanos Kovacs a las siete horas de carrera y cuando punteaban la prueba, Chile habría logrado una consagración definitiva.

Por último baste decir, que aparte de ser esta la única categoría que puede competir de igual a igual con los extranjeros, está considerada para el SUDAM. Y si a esto sumamos la rica y abundante calidad de pilotos que corren en ella, no podemos menos que decirles, ¡adelante señores! en ustedes está el porvenir de nuestro automovilismo.



Sergio Santander, quería más para el automovilismo, deporte de toda su vida. Lo que hizo ha sido suficiente. Nunca antes un deporte logró tanto en tan poco tiempo.

STANDARD NACIONAL.

Nació con la primera carrera disputada en el año, Santiago-Viña, y en ella pronosticaron que pese a ser debutantes lo que más les sobraba era sensatez. Y así ocurrió a lo largo del torneo. Su creación fue una necesidad de expansión a la que respondieron positivamente.

Compitieron junto a los grandes, adquiriendo experiencia en un torneo que siempre contó con un alto y entusiasta número de inscritos, como tambien resultó todo un exito el Triangular de Invierno, reservado exclusivamente para novatos y en el que no estuvieron ajenas las damas como María Teresa Rigler, María Teresa Córdoba, María Teresa Rojas (las tres Marías del automovilismo) y Cecilia Díaz, ésta última de grandes dotes conductivas.

DEL AUTODROMO A LA SECRETARIA.

El rugir de los motores se silenciará con toda seguridad hasta después del Congreso que debe realizarse el próximo mes, en cuyo certamen se planificará la actividad para 1972, en el que deberán quedar dilucidados muchos problemas que hasta ayer no lo fueron. El auge trae perfeccionamientos siendo necesario, además, ponerse a tono con la etapa que vive el automovilismo. Todas las dudas deberán quedar aclaradas allí, única manera de continuar el camino ascendente.

GP, para tallar firmemente hasta el final y como se puede apreciar con varias fechas de retraso, ese porteño con cara de niño bonachón, mateo y con lentes que barrió con todos los pronósticos. Eduardo Kovacs.

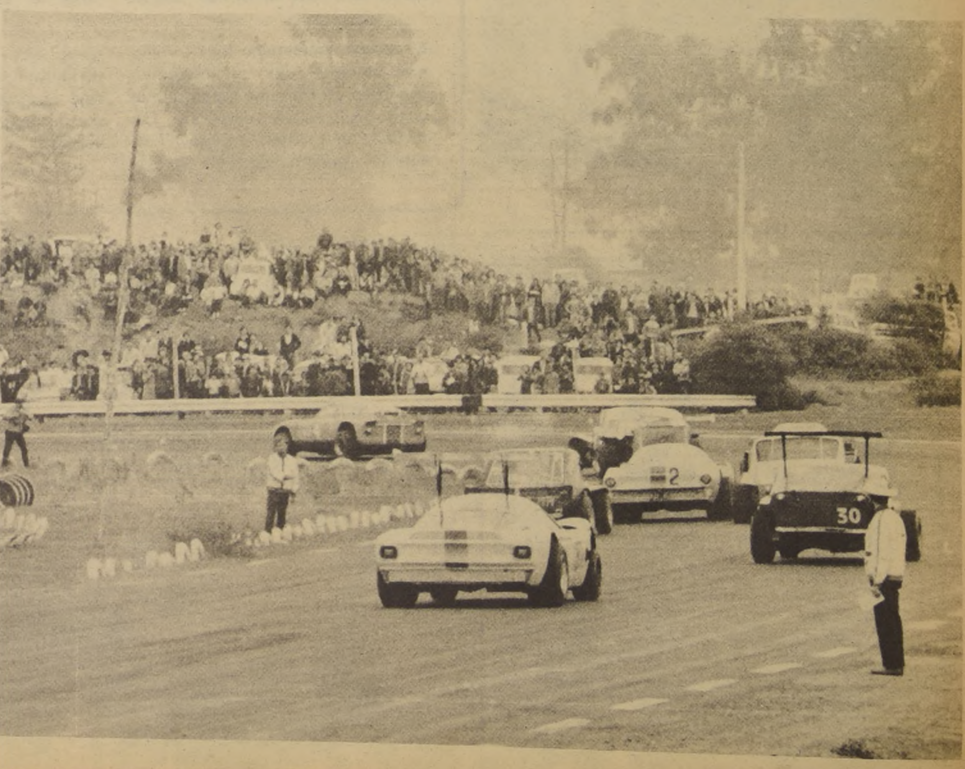
Y el tan esperado duelo que se pensó podía darse entre Garafulic y Comandari se postergó hasta el día de hoy. Ni luces del campeón Comandari, cuya máquina Liebre III de propiedad de Carmelo Galbato, se taimó de tal forma que incluso se negó a partir en dos oportunidades estando en la misma meta.

Sin embargo, el hincha fue rápidamente compensado con las nuevas máquinas Ford y Chevrolet de los equipos de competición de la Planta Casablanca y la General Motors, cuyos pilotos fueron dueños de la emoción y de los espectaculares duelos tanto en el circuito como en el triste GP al Sur de Chile, donde el porteño dio caza en ranking al metropolitano logrando sobrepasarlo por escasos puntos, para finalmente, en Las Vizcachas terminar imponiéndose Garafulic y decretando ahí mismo el empate final a 61 puntos.

Se ignora qué irá a determinar la Federación, en este caso, porque no existe precedente. Chile, en este momento, tiene a dos de sus más hábiles pilotos en el primer lugar de la competencia que ya llegó a su fin. Dos campeones para una sola corona.

ANEXO JOTA.

Esta es, sin duda, la categoría del futuro, porque no solo demostró ser un trampolín para TC, sino que se dio maña para poner a un nivel superior en el concierto sudamericano a sus pilotos y a la mecánica criolla.



Los T. C. en acción. De este grupo sólo el porteño y el "maestro".

EL AUTOMOVILISMO "VOLO" EN

Los coches Fórmula-2 que mostraron sus bondades y defectos durante una petit temporada internacional que ganó, para variar, Eduardo Kovacs. Chile contará en breve con más de una docena de estas máquinas.

autorizacion legal de US$ 50.000 para importar coches de F-2 y la ley (aprobada en ambas ramas del Congreso) que proporcionará fondos para el automovilismo deportivo, son por cierto realidades que indican que hubo superación como jamás antes aconteció.

En este balance no ahondaremos en nombres por cuanto es la Federación quien declara a los campeones de cada serie, aun cuando hay algunos como Juan Fernández y Eduardo Kovacs que aseguraron en Anexo Jota tempranamente la corona para sí y otros como en TC, cuyo primer lugar debe dilucidarlo el organismo máximo entre Boris Garafulic y Eduardo Kovacs, igualados en el ranking.

De tal forma que nos limitaremos a lo estrictamente acontecido sin entrar en consideraciones mayores destacando aquello que, a nuestro juicio, en el año 1971 nos pareció lo mejor.

LOS TURISMO CARRETERA.

Indiscutiblemente los bólidos de T. C crecieron en número, calidad, velocidad, y por ende, se volvieron a constituir en las vedettes de cuanta prueba se realizó.

Pareció en un comienzo que el torneo debía quedar entre el joven campeón de 1970 Manuel Comandari y el "Maestro" Boris Garafulic. En la primera fecha Garafulic arrasó en Viña. En la segunda, en circuito, ganó Comandari, después en la Santiago-Serena-Santiago comenzó a lidiar Lino Pesce, ganando su primer

El Autódromo fue quedando vacio poco a poco. El silencio reemplazó al sonido y la furia. El evento mecánico ariqueño había terminado y con él la temporada oficial 1971.

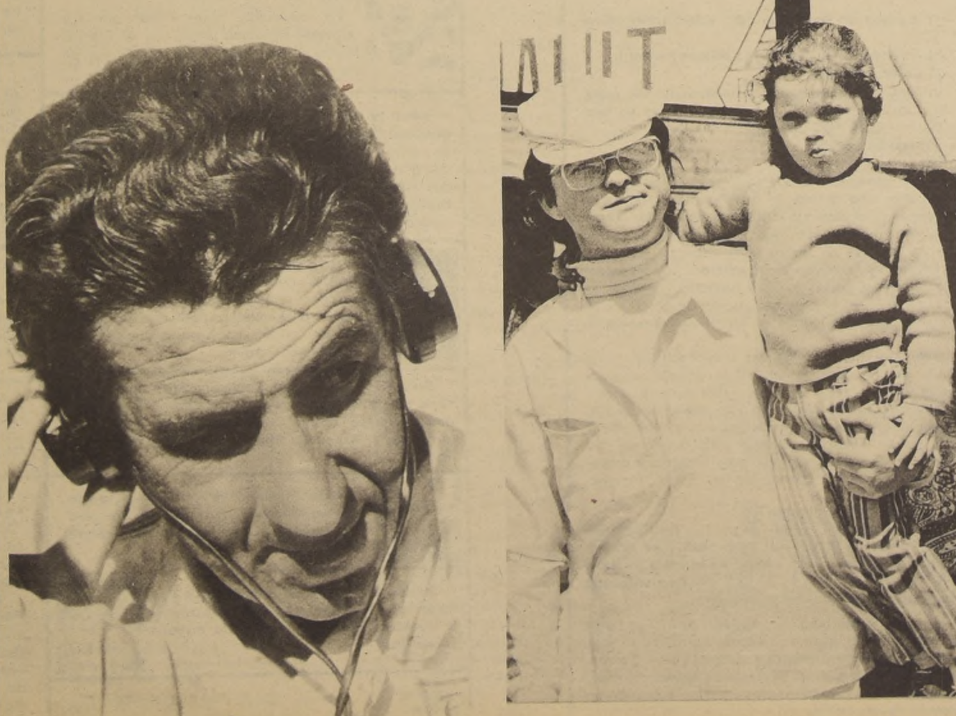
Como muy pocas veces acontece, grandes dudas se cernian sobre la realización de la prueba final, dudas que conspiraron seriamente contra la organización misma y, lo que es más importante, sobre una ciudad. El panorama era incierto. Las cosas se habían venido barajando mal desde el comienzo debido a los inconvenientes surgidos con la Agrupación de Pilotos de Turismo Carretera.

Por suerte, el evento se llevó a cabo, aunque sin los pilotos de TC, marginados voluntariamente, lo que les valió ser considerados personas no gratas por todo el Norte Grande.

Y este deporte que pudo cerrar su temporada con un broche de oro, terminó no sólo fríamente sino con un paréntesis del cual es difícil sustraer por ahora, algún resultado.

SALDO POSITIVO.

Pero al margen de ello, queda un tremendo saldo positivo como la histórica entrega y puesta en uso de dos autódromos: Roca Roja (Antofagasta) y Las Machas, (Arica), la creación y éxito de la categoria Standard Nacional; los triunfazos internacionales en Fórmula - 2 y en Anexo Jota, esta última prueba realizada en el mismísimo Autódromo Municipal de Buenos Aires; tres eventos en ruta; el compromiso formal de Chile, Argentina y Brasil, para iniciar en 1972 los torneos sudamericanos; la



GARAFULIC y KOVACS, dos campeones para una sola corona.



Hans Gildemeister: en sus manos esta el primado mundial del tenis infantil.

Jaime Pinto: extraordinario y sorprendente triunfo en el campeonato nacional.

EL TENIS EN LO SUYO

Por Jorge Fernández Ríos

Como preambulo repetiremos lo que hemos dicho con mucha insistencia y a través de bastante tiempo: el tenis chileno es bueno y en el ámbito del deporte de nuestro ´aís, debe ser sin ninguna duda, una de las especialidades de mayor consistencia interna y de mayores posibilidades internacionales.

Esta impresión nuestra tiene un aval indiscutible: la historia de los excelentes resultados internacionales conseguidos por tenistas chilenos en muy diversas épocas. El capitulo más importante de esta historia lo "escribió" Anita Lizana, cuando luego de ganar Forest Hill, fué considerado por la crítica norteamericana como la mejor jugadora del mundo.

Sin embargo, la aparición de Anita Lizana, no fué un hecho circunstancial o fortuito, ya que en cierto modo respondió a un "medio" tenístico bastante bueno, cuyos antecedentes venían de más átras. En el hecho la capacidad del tenis chilenos, empezó vislumbrosambrarse con los hermanos Torrealba, que fueron inbatibles en Sud América y también figuras muy cotizadas en Europa. Junto con los Torrealba, se proyectaron en el ámbito profesional, Pilo y Perico Facondi, quienes fueron de tanta calidad que en un momento se dieron el lujo de ganar a Nuslein y Koceluch, que eran campeones mundiales de dobles.

LUIS AYALA

Después de estos, vino como se sabe Luis Ayala cuya trayectoria internacionag fue a todas luces excelente, como lo demuestra su constante participación en los eventos más importantes del mundo. En otras palabras, Luis Ayala, no sólo fué el mejor jugador sudamericano, sino también una figura de rango mundial. Esto, está fuera de toda disusión, como también el hecho de que lo que hizo Ayala en la esfera del "gran tenis" lo hicieron en el medio sud americano, Elías y Salvador Deik Andrés Hamersley, "Viruta" González, Taverna y Balbiers, por nombrar a los más destacados.

Cada una de estas figuras fueron forjando poco a poco, la grandeza del tenis chileno, que en estos momentos está depositada en las manos de Jaime Fillol, Jaime Pinto, Patricio Cornejo y Patricio Rodríguez, quienes también merecen una nominación especial, ya que los cuatro en circunstancias diversas han conseguido victorias muy significativas, respondiendo así a la tradición que tiene en nuestro país el llamado deporte blanco.

El año que está por terminar no altera en nada esta brillante tradición, ya que el recuento de lo que ocurrió en 1971, es bastante satisfactorio, no obstante que en el Campeonato Sud Americano efectuado en Bolivia, los titulos obtenidos hubieran sido menores en número que los que se consiguieron en el certamen anterior.

Ricardo Eynaudi: un crack en potencia.

EL BALANCE

Antes de referirnos a esta parte del "balance" creemos indispensable consignar que la temporada 1971, comenzó con un triunfo de gran jerarquía y que inexplicablemente no tuvo la resonancia que debió tener. Hablamos por supuesto de la brillante victoria conseguida por Hans Gildemesister en el torneo Orange Bowl, en el que participan los mejores jugadores infantiles del mundo. En esta competencia, que en el hecho es el campeonato mundial para infantiles, el tenis excepcionalmente sagaz del mucahchito chileno, primó por sobre la corpulencia y el juego violento de la mayoría de sus adversarios entre los que contaron, el campeón de California y el campeón de Estados Unidosp vale decir la flor y nata del futuro tenístico del país que tiene junto con Australia el mayor nuo de cultores.

La brillante victoria de Gildemeister fue importantísima, pero no fué la única. Con posterioridad, se jugó el campeonato sud americano, al termino del cual, si bien no ganó Chile, todas las copas, se impuso en la mayoría de ellas, por cuya razón en el cómputo total obtuvo el primer lugar.

El titulo en la Copa Mitre, que es considerada la más importante lo consiguió el equipo colombiano. Sin embargo hay que recordar que Chile no pudo contar con Jaime Fillol ni Jaime Pinto, lo que obligó a que en el partido de dobles tuviera que jugar el juvenil Belus Prajoue. No bostante esto, el tenis chileno salió bastante bien parado en esta copa, en la que consiguió el vice campeonato.

Por razones estrictamente personales no pudo jugar en la competencia femenina Carmen Ibarra y así Chile no intervino, con lo que sin duda perdió la posibilidad de haber obtenido po lo menos el segundo lugar. En cambio, los infantiles (damas y varones) hicieron tabla rasa con todos sus rivales, confirmando de pasada, que el tenis chileno tiene en ellos, una solida base futura. Así ocurrió con Hans Gildemeister y Ricardo Eynaudi, quienes ganaron el galardón máximo sin ningún problema. Similar fue la amplitud del triunfo conseguido por las hermanas Martínez Covarrubias en el torneo infantil, famas, en cuyo desarrollo y hasta el partido final, no encontraron rivales capaces de ofrecerles resistencias.

Como saldo final, el campeonato sud americano efectuado en Bolivia ratificó que en una expre sión global, el tenis chileno es el más poderoso de Sud América y que este poderio tendrá que aumentar o a lo menos mantenerse, ya que cuenta con potencial futuro de enorme posibilidades.



Liliana y Claudia Martínez: imbatibles en Sud América.

LA COPA DAVIS Y PINTO

Lamentablemente el excelente tenis que tiene Chile, sufrió una especie de frustración en la Copa Davis, en la que luego de ganar inapelablemente a Argentina perdió con Brasil, Sobre está derrota en muchos aspectos realmente dramática, se escribió y comentó bastante, por lo cual casi no vale la pena insistir. Sin embargo diremos que Cornejo y Fillol, no jugaron mal, pero tampoco consuguieron superar esa suerte de complejo que sufren cuando deben enfrentar a Thomas Koch, cuya tranquilidad abismante los desarma.

Como conpensación a esta derrota tan lamentada, e produjo en el Campeonato Nacional de Chile, la victoria hasta cierto punto inesperada, pero no por ello menos espectacular y brillante de Jaime Pinto, quien en una muestra notable de sus recursos y de la habilidad con que juega, obtuvo el titulo, luego de darle una verdadera paliza a Koch y trás haber vencido también a Patricio Rodríguez y a Jaime Fillol.

EL GALLARDETE DE NAVAL EN EL TRINQUETE MAYOR



NAVAL DE TALCAHUANO, campeón del fútbol de Segunda División. El equipo "chorero" se ganó el ascenso a Primera, luego de vencer a Lister Rossel en el último partido.

Naval de Talcahuano, campeón del Ascenso. A un paso, en el segundo lugar, Ñublense de Chillán. Así dice la estadística al final del torneo. Pero es que así no cuesta nada bosquejar una competencia, señalar los primeros lugares y mencionar a aquel equipo que queda al fondo de la tabla y que retorna a su asociación de origen. También hay que dedicar unas cuantas páginas al triunfo del campeón, fotos que reflejen la alegría de una ciudad celebrando la sensacional victoria. Y, por supuesto, dar algunas cifras que indiquen la campaña que lo llevó a ganar su ingreso a Primera División.

Y es justamente, aquí, al rebuscar en los números, en las fechas que semana a semana fueron conformando la estadística final, cuando necesariamente debemos contar una larga historia. Una historia que tuvo por mucho tiempo un protagonista importante. Un personaje que estuvo al frente de toda la trama, constituyéndose en ese héroe que encierra toda novela. Porque Ñublense fue el equipo que animó la competencia desde su iniciación. Con una formación de gente joven y algunas incrustaciones de jugadores experimentados, el elenco chillanejo comenzó a sumar puntos. Y juntó tantos y realizó tan buena campaña que al término de la primera rueda marchaba puntero, sin haber conocido la derrota.

Con una ciudad respaldándolo, Ñublense dio la batalla en la rueda final. Sólo que el trajín de las jornadas iniciales y ese asunto del "invicto" que tanto perjudica, le quitaron fuerza al equipo rojo. Además, Ñublense no tenía que luchar solamente con sus adversarios ocasionales, sino pensar en ese "monstruo" de figuras que era Palestino y en ese equipo disciplinado, Naval de Talcahuano, que no le perdía pisada.

Y en el tramo decisivo, cuando era necesario jugarse entero Ñublense flaqueó. Tenía una ventaja tranquilizadora cuando le tocó enfrentar a Palestino, restando pocas fechas para el término del torneo. La derrota del elenco sureño planteó una duda enorme en relación a la suerte de los equipos de Segunda. Porque Naval dio alcance al líder y Palestino se ubicó a dos puntos de distancia. Fue el momento de mayor importancia del campeonato. Después, Naval mantuvo un tranco seguro, mientras los chillanejos dejaban un punto valiosísimo ante Ferroviarios. El acercamiento de Palestino a los líderes fue algo momentáneo, quizás si demasiado efímero.

LAS ESTRELLA NAVALINA

Naval de Talcahuano tuvo que esperar la última fecha del campeonato para confirmar su ascenso a Primera. Porque este año el fútbol acaparó una buena cantidad de emoción y suspenso. Audax y Lota prolongaron el drama para definir quién descendía. Naval y Ñublense llegaron a la última fecha separados por un punto nada más. Los "choreros" fueron a Linares a buscar su estrella. Los chillanejos en su propia casa enfrentaban a Independiente, pero el triunfo de nada les servía si los navalinos no perdían o al menos empataban.

Y Naval que no quería esperar otro año más estar entre los grandes, allí en Linares dio su vuelta olímpica. Una celebración con sabor a navidad, con torsos desnudos que recibían jubilosos el premio de una hinchada constante y sacrificada.

Mientras en Talcahuano se desataba un carnaval para festejar el ascenso a Primera, en Chillán quedaba la amargura de un equipo y de una ciudad que luchó honestamente por subir al fútbol de Honor. Esa amargura de quién está consciente de haber tenido el título al alcance de la mano, y que de pronto se escapa echando por tierra un mundo de ilusiones.

PARA EL RECUERDO

Al final, en el recuento, queda la campaña notable de Ñublense, que perdió solamente dos partidos en todo el campeonato: con Ovalle y Palestino. La confianza y la ambición permanente de Naval, que luchó durante todo el torneo para conseguir el título. Un equipo que se mantuvo siempre pisándole los talones al puntero, para desbordarlo en el tramo decisivo. También está Palestino, ese equipo de luminarias que partió con el triunfo a sus espaldas, y que su irregularidad lo ubicó solamente en el tercer lugar.

Naval de Talcahuano, campeón del Ascenso. Ñublense de Chillán, su escolta. Palestino, en el tercer lugar. Es la estadística, son las ubicaciones y los números que quedarán en la historia del fútbol. Sólo que esa historia fría tiene protagonistas que vivieron un año de aventuras, Naval se quedó con el final feliz. Ñublense con las lágrimas de la amargura y Palestino con el recuerdo de la decepción.



El grito de gol de Ñublense escapa por la boca de Francisco Silva. Muchos puntos consiguió el equipo sureño en Santa Laura. Ñublense punteó todo el certamen, para perder el título en los tramos finales.

Mi Tío Artemio



Mi Tío Artemio sigue emperrado, sin ganas de hablar ni de saber nada de fútbol. Lo llamé al cielo, su morada de ya tantos años, para consolarlo por la mala suerte del Colo Colo:

—No me hable de fútbol, sobrino recontra bruto, porque estoy anófico.

—¿Está qué, Tío bendito?

—Anófico.

—Y eso qué. . .¿se toma con cloroformo?

—No, sobrino mal encachado, estoy anófico. La anofia es una enfermedad que yo inventé para cuando pierde el Colo. Y se acabó, y no me hable más ¿oyó sobrino?

Yo protesté mi inocencia y le dije que no tenía culpa ninguna. Que al fin y al cabo salir cuartos en un campeonato de fútbol no es mala cosa entre tanto aparecido que se mete a disputarle al Colo su eterno y natural reinado.

No hubo caso. A mi querido Tío Artemio no le pude sacar palabra del fútbol, su vida, su pasión y su muerte.

Y como estaba cargado a las novedades enredadas, me habló del Cachupo. A eso, dijo que estaba dedicado ahora que ya el fútbol no le importaba un pucho.

—¿Y de qué se trata eso del Cachupo, Tío taimado?

—Es un deporte nuevo que yo mismo inventé.

—¿Y cómo se juega?

Y se largó el pícaro Viejo, explicándome los reglamentos, los implementos, las tácticas y las estrategias, las ventajas y desventajas.

—¿Entendió sobrino?

—No.

Y siguió contándome que lo jugaba él en el cielo, donde tienen una cancha de nubes verdes, con un lote de viejos y ángeles que moran por esos lados. El único problema del Cachupo, según me explicó, es que se necesitan árbitros de fútbol, y de esos no hay en el cielo porque están todos en el infierno, junto con los pacos que pasan partes a los camioneros y junto a las tías solteronas. Así es que con la venia de don Dios, piden a don Sata que mande un árbitro en comisión de servicio.

Cuando me siguió explicando lo del Cachupo, le fui hallando mucho parecido al fútbol, porque se jugaba entre 22 hombres, una pelota, dos arcos, una cancha reglamentaria y todo lo demás. Me dijo que uno se ponía al arco, dos eran los backs, tres que juegan de "jaf" y uno en el medio, grandote y agil que es el "centro jaf" y cinco más que se van para adelante y que se llaman "güin", "inter", "centro foguar", "inter" otra vez, y otro "güin".

—Pero eso es fútbol, pues, Tío.

—No —insistió el porfiado de mi Tío— **es Cachupo. Porque yo veo el fútbol por televisión y he aprendido que se juega con D. T. (que me huele a tanax) y con 3 - 3 - 4, 4 - 2 - 4 ó 4, 4 - 2. Y eso no tiene nada que ver con el Cachupo que yo inventé.**

Y me confidenció bien para callado que él no había inventado el Cachupo, sino que se le ocurrió a don Lolo Fernández, un viejo choro que trabaja en La Nación, pero que él, mi santísimo Tío, le había robado la idea, para tener con qué entretenerse en el cielo cuando en la tierra ya no hay fútbol.

VITOCO

YO HICE ALA CON MIGUELITO

— Con el permiso de Montaperto, de los viejos andinos y del recuerdo. . . yo hice ala con Mocciola.

— Fui su amigo durante más de 20 años. Y. . . ¿quién no fue amigo de Miguel?.

Abierto, sencillo, afable, charlador incansable. Llegó a Chile en 1942. Y se quedó para siempre. Se casó en Chile y no se movió más. Tuvo amigos en todas las esferas. Jugó en un cuadro de amigos que formó Julín Serra y que se llamó "Canarios"

Junto al Negro Fernández, de Santiago Morning; de Eugenio Alonso, hoy dirigente de Unión; del Flaco Gálvez, de Héctor Rojas, aquel piloto que duró una quimera en Colo Colo; junto a Enrique Parra, el basquetbolista olímpico. Ahí terminó su carrera como jugador. Y su bonhomía, su caballerosidad, fue abriéndole camino en nuestro país. No era Mocciola para nadie, era Miguelito. Los propios jugadores a quienes dirigió con ese fervor que sólo él entregaba al fútbol, le decían Miguelito, y en ese diminutivo estaba encerrado el respeto, cariño, afecto y calor de quien se siente agradecido por tenerlo entre sus amigos.

El sábado en la mañana nos dejó. Y a mí me quedó debiendo una entrevista. De esas que da gusto escribir cuando el periodista sabe con quién está conversando y cuando escucha hablar de fútbol y sabe que quien lo hace le pone el calor y el entusiasmo de esos hombres "del fútbol". A Miguelito no lo podría recordar con pena. Al contrario. El siempre regaló energías, siempre regaló alegría, desbordó optimismo. Su caminar argentino, ese acento porteño que no borró jamás de su forma de hablar, tenía en Miguel otra de sus facetas agradables.

Tengo la impresión que a Miguelito no le habría gustado dejarnos en un día de Pascuas, porque sabía la pena immensa que nos causaría su alejamiento, y él era así, delicado hasta para pensar en no dañar a sus amigos. . .

¡DESMIENTAN, PUES!

Por ESTEBAN DIDO



Prohibieron los fuegos artificiales por lo peligroso que resultan para los niños. . .

Lo interesante hubiera sido que los hubiesen prohibido junto con el Clásico Universitario, para evitar el peligro de viaje.

Terminó la temporada y Beyruth sigue maldiciendo el premio que le dieron como el mejor deportista. . . Desde que le dijeron que él era el más correcto, se le perdió la pelota y las mallas. . . ¡Cuándo lo premian de nuevo!



La competencia de fútbol profesional chileno debe ser la más original del mundo. . . Juegan dos por el título y dos por no descender; los que quedan al medio de la tabla son más fomes que una pasada por el túnel.

Stevens con Vicente Saldívar; Stevens con Shibata; Stevens con Jiménez; Stevens con. . . Garrido, en el gimnasio "Manuel Plaza", de Ñuñoa.





Audax Italiano necesitaba un punto para no descender. . . tuvo 34 fechas para conseguirlo. . . ¿Por que lloras ahora, Magdalena?. . .

Quintano se fue al "Cruz Azul". . . dicen que Messen se va al "Dorina" la cuestión es saber cuál es la mejor margarina.





Por fin se ven los frutos de José Pérez. . . Católica compra al "Pelao" Acevedo y a "Tanque" Rojas. . . ¡Flor de cabros!. . .

"Conejo" Scopelli vino a Salvar a Palestino. . . Ahora ¿quién lo salva a él?. . .

¿Está listo el equipo de dirigentes que va a Munich?. . . Entonces ahora dedíquense a buscar los deportistas que integrarán la delegación chilena. Es el mínimo que exije la señora "morales". . .

Figueroa triunfa en Brasil; Prieto triunfa en Francia; Araya, Quintano, Castro, Reinoso y Hodge, en México; Riera en Argentina; en fin, todos los futbolistas chilenos están dando "capote" en el mundo. . . Como todavía no hacemos nada como selección, me tinca que en el correo nos están viendo las "canillas". . .

Audax reclamó a la Central por los sueldos impagos y por. . . los premios. Los premios deben ser de una rifa del "Hogar de Cristo".

Juan Facuse anunció en la comida en homenaje a Antonino Vera, AVER, "A nombre del Gobierno hablará a continuación el Director de Deportes del Estado, Presidente del Consejo Nacional de Deportes y del Comité Ejecutivo de los Juegos Panamericanos de 1975, abogado criminalista, ex basquetbolista de Quillota, Seleccionado de pimpón, organizador de tres mundiales y amigo de los periodistas don Sabino Aguad". . . Aguad se paró, se dirigió a Facuse y le dijo. . . "Si no le agregas que soy dirigente de la Organización Deportiva Panamericana, no hablo".



¡EH, JEFE...

...felíz Año!

¡Eh Jefe!.. Vio, ya estamos al otro lado Ayer la Pascua, hoy a media hora del año nuevo. Cosas que pasan y que seguirán pasando. ¿Que queda por hacer?... Los abrazos y los buenos deseos se imponen y para eso estoy en esta tribuna que es más bien un barómetro de la actualidad. Pienso que usted como tanta gente debe estar nervioso y no hallando las horas de que todo pase Que los pitos, las sirenas, los cuetes el fulano que viene a fregar, la vieja cahuinera que viene a sapear etc. Pero usted no se achique mi Jefe rosquero, viva su propia vida y trate de alivianar el Año Nuevo, que no sea tan tenso ni tan trágico. Junte a sus compadres paleteados, haga un comistrajo mejor que los otros días y celebre la llegada de 1972 con flor de sonrisa. Pero no se vaya a acordar del panadero que el otro día le echó un pan de menos, ni del médico que le cobró 500 lucas por decirle que tenía una gripe. Tire pa' arriba y no afloje camiseta; tampoco se ponga a hacer recuentos, como todos los periodistas deportivos, que se ponen más fomes que un foro político. Si se portó bien, apláudase, si no anduvo como Dios Manda, hágale "collera" para el año que viene, pero no se amargue. No le dé motivo a nadie para creer que el Año Nuevo es una tragedia, tampoco se ponga como el loro de la corriente, no hay para qué amargarle el pepino a los que lo rodean. Por último, si no tiene ganas de nada, échese el pollo y acuéstese como de costumbre: quien no le dice que en una de esas se pone a soñar con la Blanca Nieve y usted pasa a integrar el grupo de los enanitos ...

Lo pongo en alerta, mi Jefe de Segunda División porque hace días que estoy oyendo condenados que no quieren saber nada con el Año Nuevo o mejor dicho con la fiesta del Año Nuevo... A lo mejor tienen razón pero como nadie los obliga a estar "hilando" hasta las doce de la noche, entonces yo me atrevo a recomendarles que "raspen el cacho" y emprendan la retirada. ¿Estamos?

Ahora paso a conversarle sobre algo que vi ayer (miércoles) en Talca. El llamado drama del Ascenso o Descenso, no se qué lado tengo que usar. Vi al famoso Audax Italiano caer como la última vieja cahuinera sin pena ni gloria, con un jugador más y con gente mucho más joven. En ningún momento dieron la sensación de que estaban luchando por sobrevivir. Triste final de un club que representa una colonia tan querida en la capital. Yo no soy hincha de Audax, especificamente, aunque por todos los clubes siento un poco de cariño, pero soy partidario de esos "viejos" tanos que viven, penan y mueren por los colores verdes de la calle Lira. La pena que ellos sintieron ayer, echa por tierra, me imagino, cualquier Pascua Feliz. Y que conste que no digo que la derrota se pudo evitar o que no cabia, nada de eso mi jefe. Pero repudio absolutamente la falta de garra, vergüenza, amor propio y entrega total, que pusieron los jugadores verdes. Y así dicen que la juventud corre, tiene energías de sobra, se la juega, es audaz, etc. Mentira todo lo que se dice y la prueba la dio Audax en Talca; prefirieron llorar después del match, antes que entregar el pellejo durante el partido. Si hasta me atreveria a hacer una lista de los hombres de Audax que tienen 20 años.

Bueno, lo menciono como un punto negro dentro de esta semana de festejos que no admite amarguras ni rencores. Las lágrimas que corrieron ayer en Talca, son producto del deporte profesional, d[illegible] buen billete, del billete largo, como di[illegible] el "choro" Borkosky. Pero todo no [illegible]a de ser tragedia, brindemos por usted, por los hinchas, por la derrota y por el triunfo.

Feliz año Jefe culpable de mi inspiración, reciba mi abrazo y créame todo lo que le digo. Hasta el uno, nueve, siete, dos.....

rd REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

Santiago Martes 28 de Diciembre de 1971

Director: Carlos Bonilla

EDITOR: Orlando Cabrera Leyva

COORDINADOR: Alejandro Villalobos

CORRESPONDENCIA: Agustinas 1269. Teléfonos 67036-82222. Casilla 81 D Santiago.

REDACTORES: Renán Andrade, Jorge Fernández, Carlos Araya, Alfredo Leonel Parra, Armando Jorquera (Valparaiso), Miguel Merello, Héctor Hugo Sagredo, Oscar Camino, Sebastiano Bertolone, Victor Moreira y Luis Gómez.

FOTOGRAFIA: Rolando Daza, Victor Rojas, Oscar Rosales, René Barra, Jorge Arroyo, Raúl Contreras, Alejandro Muñoz.

DIAGRAMACION Y DIBUJO: Leopoldo Cabrera Zúñiga (Jefe), Franklin Mancilla, Alejandro Burgos.

LABORATORIO COLOR: Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo, Osvaldo Leiva.

SERVICIOS INTERNACIONALES: ANSA, United Press International, Novosti Press, Prensa Latina, ADN in Sportbild, Sport Features BIS.

DEPORTE HUMOR POR TERO



CUANDO SE ERA UN CARA SUCIA

La discusión por la compra del uniforme para el club fue tremenda. Todos opinábamos donde debia adquirirse, que color debian tener las camisetas, pantalones y medias, alguién recomendaba donde habia que comprar, en fin, algo tremendo, en realidad.

Hubo uno incluso que propuso que el uniforme fuera camiseta roja, pantalón azul y medias blancas. Al instante saltó uno alegando si no queria ponerle además un escudo tricolor en el pecho. El proponente se defendió con galanura diciendo que no, porque así, el uniforme se pareceria demasiado al de la selección chilena.

Finalmente hubo consenso de que la camiseta fuera azul, el pantalón blanco y las medias color plomo. Así se acordó y así se estampó en acta.

Ahora el problema era quién lo iba a comprar.

Sucede que los muchachos nunca se habían visto envueltos en un lío de esta clase, por lo que a ellos se les venía el mundo encima de sólo pensar en la responsabilidad que asumían.

Hasta que por fin el Flaco se propuso el mismo para hacer la compra. A falta de pan, dijeron algunos, buenos son los Flacos, así que se le comisionó para tal efecto.

Al dia siguiente, a las 18 horas, todos estábamos en la esquina del barrio esperando que apareciera el Flaco con el uniforme del Club Libertad que habíamos fundado. No voy a negar que los nervios nos comían, y los comentarios se dividían en que si el Flaco haría bien o mal la compra.

—Te apuesto que va a traer unas camisetas piñuflas, que se van a desteñir a la primera lavada, comentaba el Care Plato.

—Si tan bruto no es, respondió Bistequito, pero claro que más de alguna "embarrá" va a hacer.

Yo creo que no debió ir solo, intervino Lucho "Paño", cuatro ojos ven más que dos y si el Flaco la hubiera embarrado, entonces el otro le hubiera corregido y...

—¡Allá viene el Flaco! exclamó alguién interrumpiéndole.

Y todos nos quedamos expectantes, esperando al Flaco que venía a duras penas con el paquete grandote debajo del brazo.

Venia muy callado, para mi gusto, y cuando entregó el paquete empezó a disculparse...

—Fíjense que no había medias azules...

—Pero si nosotros no queríamos medias azules, interrumpió alguién, queríamos medias plomas...

—Y bueno, traje de color plomo...

—Menos mal...

—Se abrió el paquete y apareció nuestro equipo.

—¡Puchas! —reclamó Care Plato. ¡Pero si este es el uniforme de Everton...! Camisetas azules con una raya amarilla!

—Bueno, dijo el Flaco, tragando saliva, se ven bien, ¿no es cierto?

—Pero nosotros queríamos azules enteras...

—Saquénle la raya amarilla entonces...

Y entre rezongos y garabatos, nos pusimos a sacarle las rayas amarillas al equipo. El Flaco sólo se limitaba a disculparse diciendo —¡Pero es que las camisetas se veían tan bonitas con la raya amarilla! Y no faltaba de inmediato la respuesta: ¡Nuestro uniforme es azul entero! ¿Oíste? Everton, ¡Bah!

Y quedó azul entero el uniforme, salvo un vivo amarillo en el cuello y las mangas. Ya teníamos nuestros colores propios. Los luciríamos el domingo siguiente, en nuestro primer partido.

ELEG.

UNA SONRISA A FUTURO

Una visita inolvidable: los chinos, campeones mundiales.

Por CARLOS BONILLA

para el tenis de mesa chileno.

Varios son los hechos que así lo indican. Sin embargo, hay uno que tiene un valor y proyección mayor: la visita a nuestro país —recorrieron nueve ciudades— de la extraordinaria selección masculina y femenina de China, campeona mundial y permanente potencia en el exigente tenis de mesa asiático.

Las enseñanzas y el mismo interes que sus presentaciones concitaron en sectores que antes sólo estimaban al deporte de la pelotita de carey como una entretención o pasatiempo (la T. V. y su red nacional conjuntamente con las exhibiciones públicas en rincones del territorio) entraron en terreno apto.

Junto a esta visita que se prolongó por más de un mes, cabe señalar el viaje hecho por primera vez en el historial nacional de dos dirigentes autenticos del pimpón a la República Popular China. Plutarco Zúñiga (presidente) y Gastón Echaiz (vicepresidente) presenciaron el desarrollo del Primer Torneo Afro-Asiático obteniendo la distinción del Congreso de Delegados de ser la Federación Chilena integrada al Comite Preparatorio del II Torneo, ahora Afro - Asiático - Latinoamericano que conforman ocho miembros.



Osvaldo Flores, el veterano campeón nacional, cumplió la hazaña de ganar por cuarta vez el título máximo de tenis de mesa chileno. Fue el valor más destacado del año.

Este ingreso abre al pimpón chileno y sudamericano (del cual Chile es primer actor) un contacto más frecuente y favorable con equipos que antes en los Torneos Mundiales sólo veía de lejos. El mismo sistema de competencia no hará estéril y antieconómica la participación nacional, por cuanto sus jugadores no tendrán que jugar un par de partidos y despedirse. El Mundial dejaba en el camino muy pronto a todos los países sudamericanos, indiscutiblemente de un nivel tecnico, bastante menor.

VICE S. A.

En lo estrictamente competitivo fue el vicecampeonato sudamericano por equipos y el primer lugar en dobles damas juveniles (Olga Largomarsino y Marta Valenzuela) con la obtención de 15 medallas en Sao Paulo, la actuación más importante.

En otro compromiso internacional (Torneo S. A. Todo Competidor de Guayaquil, Ecuador) se ganó el tercer lugar en la competencia por equipos.

ACTIVIDAD ININTERRUMPIDA

En la temporada que agoniza, el tenis de mesa tuvo uno de sus años más activos. Tres campeonatos nacionales en sus diversas categorías y cuatro enfrentamientos internacionales, ligados a la campaña de promoción, la que promete consolidarse en buena medida en los años que seguirán. El compromiso del Ministerio de Educación de dotar a cada colegio de mesas de pimpón y material de juego permitirá la incorporación masiva de escolares.



La luz del Oriente. Siete astros del tenis mundial, los chinos, deslumbraron a nuestro público y entendidos con su velocidad y positivismo.

SINTESIS

Torneos y figuras destacadas del año.

Nacionales.

XXVII Campeonato Nacional Todo Competidor (abril, en Los Angeles).

IV Campeonato Nacional Infantil - Juvenil (octubre en San Felipe).

II Campeonato Nacional de Clubes (abril a octubre).

Preselección nacional - Infantil - Juvenil (julio en Santiago).

Internacionales.

XVI Campeonato Sudamericano Todo Competidor (enero en Guayaquil).

Tercer lugar por equipos.

II Campeonato Sudamericano Infantil - Juvenil (agosto en Sao Paulo).

Vicecampeón por equipos. 15 medallas.

Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones Colo Colo.

Presentaciones de la Selección China (campeones mundiales) septiembre - octubre. Actuaciones en Santiago (4), Valparaíso, San Felipe, Chuquicamata, Rancagua, Sewell, Concepción, Talcahuano y Osorno.

Figuras del año.

Olga Largomarsino y Marta Valenzuela, campeonas sudamericanas de dobles juveniles.

Osvaldo Flores, cuarta vez campeón chileno individual.

Blanca Bayer, mejor deportista nacional.

Alejandro Echeverría, formador de jugadores y alumno destacado del Curso de Preparación Física dictado por el Consejo Nacional de Deportes.



Nataniel lleno de bote a bote. Fue el debut de los chinos. Un aspecto de la ceremonia inaugural.



GOLF: UN TITULO PARA CHILE

Después de 23 años Chile logró su tercer galardón en esta especialidad.

En el recuento anual del deporte chileno, destaca nítidamente la actuación internacional del golf que logró dos triunfos consagratorios: Campeones Sudamericanos al obtener la "Copa Los Andes" y la "Copa de Las Américas", ganada en Santo Domingo frente a más de 20 países participantes entre los cuales se encontraban golfistas de Estados Unidos y Canadá.

Tales victorias sitúan al golf, junto a la Caza Submarina, como la especialidad de más destacada actuación en 1971. Estos galardones fueron conseguidos por un grupo de jóvenes golfistas, que mostraron una gran superación frente a rivales de mayor "pedigree".

Y sin lugar a dudas que el mejor de todos, sin desconocer los méritos de los demás, fue Felipe Taverne. El destacado representante del Club Los Leones fue prenda de seguridad en los torneos internacionales y además se clasificó Campeón Aficionado de Chile, Campeón en el Torneo Abierto y ganador de la "Copa Subercaseaux".

Junto a él destacaron Benjamín Astaburuaga, Mauricio Galeno, Ricardo Orellana, Andrés Pulido y Francisco Condon que representaron a Chile en el Campeonato Sudamericano que se realizó en los links del Club de Golf Los Leones.

Mientras los varones dieron a Chile dos títulos, las damas "marcaron el paso". No pudieron reeditar sus buenas actuaciones a nivel local. Aún así, el año golfístico tuvo en Mary de Aguirre -Mejor Deportista del Golf- y Patricia de Fernández a dos buenas exponentes. La campeona Marina Raab sólo se adjudicó la competencia Aficionados. En la justa continental defeccionó.

A lo largo de la temporada se realizaron 8 torneos. Desde infantiles y juveniles hasta la "Copa Seniors", reservada para jugadores mayores de cincuenta años. Y los campeones en cada categoría fueron los siguientes: INFANTILES, menores de 13 años, 1° R. Pesci; menores de 15 años, 1° G. Díaz de Valdés. Y en la categoría para menores de 18 años se clasificó campeón Normann Bull. CAMPEONATO "AFICIONADOS": 1° Felipe Taverne, en varones y Marina de Raab, en damas. Handicap Damas, 1a. R. de Edwards. Serie "A" Varones fue ganada por Fernando Zemelman y la serie "B" por Enrique Becerra. CAMPEONATO ABIERTO: damas scratch, 1a. Mary de Aguirre y en varones Felipe Taverne. En la competencia interclubes, el club Los Leones y el Sport Francais se repartieron los triunfos. Mientras que la "Copa Seniors" quedó en poder de Noel Chaytor, en Scratch y en Andrés Geyger, en Runner-up. El Ganador Handicap fue W. Roeschman.

El golf terminó sus actividades competitivas del presente año, con una muy buena participación en el Campeonato abierto de Uruguay. Galeno y Astaburuaga lograron el segundo puesto a sólo un golpe del binomio ganador, que resultó ser el argentino.

Sin entrar en tropicalismos innecesarios, podemos calificar como excelente la campaña del golf durante 1971. Dos triunfos internacionales de categoría, amparan tal afirmación.

EL ROUND DEL RECUERDO

Por CHEMIN

UN RECUERDO DE ICOCHEA

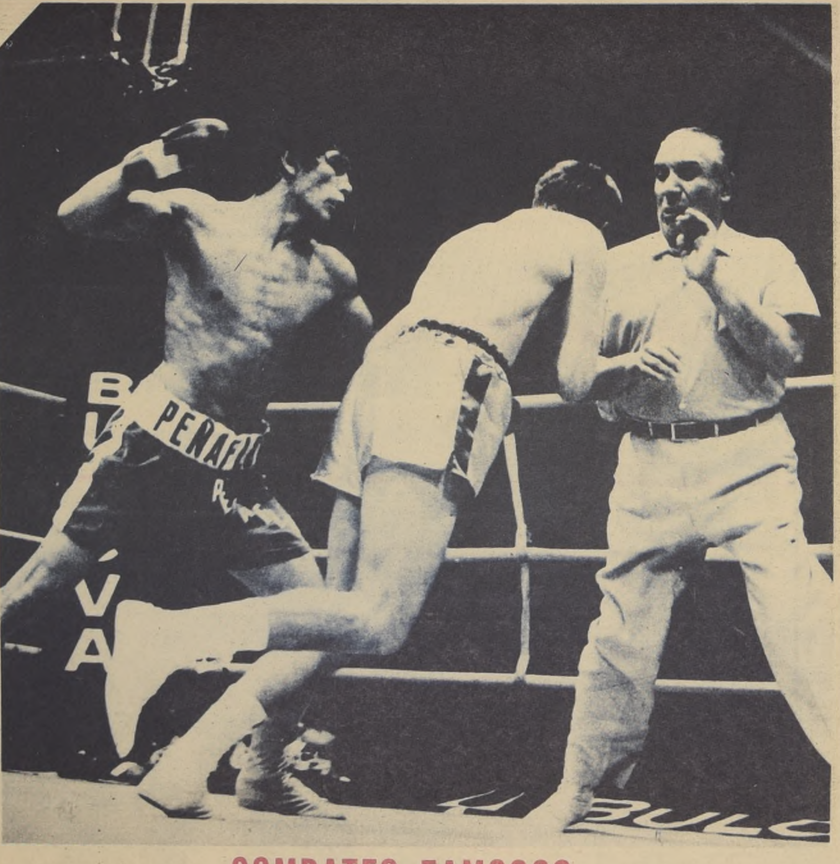


Aquí está ALBERO ICOCHEA . el peruano que hizo noticia en nuestro boxeo de hace 40 años. Fue un mediano de gran fortaleza que se cotejó, con lo mejor de Sudamérica. En Chile estuvo un tiempo bastante largo y llegó a ser un favorito del público. En la foto lo vemos en una parodia de boxeo con Lupe Arozamena, una artista mexicana de ese tiempo. . .

GALERIA DE CAMPEONES



Le gustaba hablar en el ring por eso lo apodaban "El Loro de Boston". Sharkey fue un buen peso pesado, pero nada más, pues tuvo mucho altos y bajos en su carrera. Fue campeón mundial de peso máximo desde 1932 a 1933. El título lo obtuvo en una decisión dudosa ante el alemán.Schmeling y lo perdió frente al más malo de los campeones: Primo Carnera, por fuera de combate. Sin embargo, noqueó a Tommy Loughran y a otros buenos campeones. Estaba ganando a Dempsey cuando este lo puso fuera de combate.



COMBATES FAMOSOS

Ya la victoria es de Monzón. El italiano Nino Benvenuti se da vuelta para evitar el derechazo del argentino y hasta el árbitro toma precauciones . . .Esta revancha se llevó a efecto en Montecarlo, en mayo de este año y terminó con la victoria de Monzón por abandono en el tercer asalto.

SE FUE DICK TIGER



Ha muerto un batallador del ring: DICK TIGER, "El Tigre de Nigeria". Richard Ihetu, que tal era su verdadero nombre, nació en Oba, Nigeria, en agosto de 1929. Le costó mucho abrirse paso en el boxeo pero, a costa de tesón y de fuerza de voluntad, logró llegar a la meta y fue el segundo campeón mundial que tuvo su país: el otro fue el recordado Hogan Kid Bassey. Dick Tiger alcanzó la corona a los 33 años a una edad, en que muchos estarían por retirarse. Para eso, derrotó a Gene Fullmer, en San Francisco, por puntos en 15 rounds. Después de esto, lo venció Joey Giardello, a quien había ganado antes y perdió su cetro de medianos.

Mientras tanto, el tiempo pasaba y ya Tiger era un veterano. Pero él, no hacía caso de los años. A fines del 65 peleó la revancha con Giardello y recuperó su cetro, pero para perderlo más adelante ante Griffith. No quiso pedir otro combate de revancha y subió al medio pesado y, ante la sorpresa general, venció al portorriqueño José Torres y se proclamó campeón, hazaña que lo igualó con Fitzsimmons, otro mediano que en 1903, obtuvo el mismo cetro.

Richard Ihetu fue un recio fighter que fue dos veces campeón mundial de medianos y una vez de semipesados, hazaña que lo coloca entre los "Super" campeones. Ahora se ha ido. El recio peleador de la piel de charol, no pudo disfrutar de lo que ganó en el ring. Una corta enfermedad se lo llevó a la tumba, cuando había regresado a Oba, el sitio en que había nacido.





EL AUTOMOVILISMO "VOLO" EN 1971

•

1971: VISION POBRE DE UN BASQUETBOL RICO

Universidad de Chile participará una vez más en la "Copa Libertadores de América". Y como tantas otras veces en el equipo azul se cifran las esperanzas del hincha nacional. En la foto aparece una de las formaciones habituales de la "U" durante la competencia 1971. Ya no están Araya ni Quintano que fueron piezas vitales en el engranaje universitario. Tambien aparecen ausentes Spedaletti, Arratia y Villalobos. Pero hay confianza en lo que el vicecampeón chileno entregará a su hinchada durante el desarrollo de la Copa.



Cámara de Diputados

Sesión 31 a Extraordinaria, en Jueves 23 de Diciembre de 1971

DE 11 A 14,01 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

base fundamental de la acusación deducida en contra del señor Ministro.

Profesores de Economía, específicamente los Directores de Economía de las Universidades Católica y de Chile, y el Director de INSORA, Instituto de la Universidad de Chile, para que ilustraran a la Comisión acerca de cómo, según su opinión, determinados factores económicos podrían influir en el índice y distorsionarlo más allá de la propia voluntad del Ministro, en lo cual, de hecho, estaba involucrada una responsabilidad al conducir la política económica del país.

Los representantes de las organizaciones de trabajadores, con el objeto de conocer su opinión sobre si cierta representatividad del índice, alteraba o no el valor de los reajustes otorgados e influía en algunas políticas específicas que afectaban a los trabajadores que ellos representaban, ya que en gran parte el primer punto de la acusación se basabá en que, al alterar el índice, el Ministro caía en responsabilidad por agraviar seriamente los recursos económicos que los trabajadores de Chile recibían.

Los sectores representativos de ciertas actividades específicas, para conocer en qué medida está distorsión del índice, mañosa o no, según lo aprobare la Comisión o la Cámara, podía alterar y afectar la situación económica de estas instituciones opinión que muy expresamente los señores Diputados tenían interés en conocer. Sobre todo se llamó en especial a la Asociación de Dueños de Taxis, de Autobuses, y a los comerciantes en carne o dueños de carnicerías.

Finalmente por tratarse de una cosa que tenía especialísima relevancia para algunos señores Diputados, se escuchó a los empleados despedidos de la empresa SUMAR, que se representaron por algunos dirigentes de ellos.

Debo señalar que, previo al debate, se planteó por quienes impugnaban la acusación, la inconstitucionalidad de la misma con el objeto de que la Comisión se pronunciara específicamente sobre esta materia. Sin embargo, la Comisión no estimó procedente resolverlo como un asunto previo y entró de hecho a estudiar la acusación, para que, a juicio de los parlamentarios, dentro del mismo estudio y debate de ella, se pudiera en razón de la aprobación o rechazo, fundamentar dicha inconstitucionalidad. Sin perjuicio de eso,, la Comisión quiso dejar constancia y así versa en los apartados taquigráficos que tiene los señores Diputados en su poder de las opiniones que sobre esta materia expresaron tanto, los señores Zaldívar, Insunza y Phillips.

La Comisión también acordó invitar a algunos profesores de Derecho Constitucional, para que la ilustraran sobre esta materia. Por diversas razones, ninguna de estas personas pudo asistir: una de ellas, el señor Andrade, por estar enferma; otra la señora Cecilia Medina por considerarse inhabilitada por ser relatora del Tribunal Constitucional; el señor Silva Bascuñán estimó necesario excusarse, sin perjuicio de fijar, en uno de los párrafos de su carta, su criterio frente a algunos puntos mencionados en la acusación, específicamente respecto del párrafo tercero. El texto de sus opiniones, por estar en manos de los señores Diputados, no lo leeré. En síntesis, señala que en el párrafo tercero se contienen formulaciones de carácter doctrinario que en sus términos abstractos comparte.

Me parece sí importante señalar a la Sala, para poder entender claramente el informe, que espero sea lo más breve posible, que gran parte de la discusión en la Comisión versó no sólo sobre los hechos que configuran dicha acusación, según el libelo entregado a la Comisión, sino que los señores Diputados centraron la argumentación, los estudios, las consultas y las controversias, muy especialmente, sobre el fondo de la política económica del Gobierno, de la cual es responsable tanto el señor Ministro como otros representantes del Ejecutivo, en el sector económico.. Naturalmente, en este informe no se pueden señalar ni los puntos de vista de los señores Diputados ni tampoco hacerse un resumen de ellos, puesto que sería extraordinariamente largo; además, porque conforme con nuestra propia reglamentación estamos obligados a pronunciarnos exclusivamente sobre los puntos que la propia acusación señala, aun cuando ella tenga incidencia en otras materias. En todo caso, es evidente que durante la discusión misma de la acusación los señores Diputados van a tener a mano las argumentaciones de los propios parlamentarios que la impugnan o rechazan, por lo que no quiero insistir mayormente sobre esto.

Sobre la acusación misma, el primer cargo contemplado en el libelo acusatorio consiste en la imputación que se hace al señor Ministro de Economía de adulteración mañosa e intencionada del índice de precios al consumidor. A juicio de quienes firmaron esta acusación, esto es grave, puesto que el índice es el padrón- y de hecho lo es- que fija y repercute, por consiguiente, en el reajuste de los trabajadores, en el reajuste de los bonos CAR, en los ahorrantes, en los pensionados, etcétera. Por otro lado, la acusación caía directamente sobre el Ministro de Economía, a quien se le imputaba, tanto a él, como a los organismos de su dependencia, lo que de hecho significaba también su propia responsabilidad administrativa, que estos organismos estaban mañosa, dolosa, fundamental e intencionadamente, variando el índice de precios por el cual se rigen los puntos anteriores.

Sobre esto, la Comisión escuchó, primero que nada, a los funcionarios del Instituto Nacional de Estadísticas para solicitarles que tuvieran a bien fijar cuál es la metodología que se sigue para la determinación de este índice. En síntesis, señores Diputados, los señores Ormeño y Gatica, que representan al Instituto Nacional de Estadísticas, señalaron los puntos siguientes para ilustración de ustedes. El índice que hoy está funcionando en Chile, fue estudiando entre 1968 y 1969 sobre una base que se denominó a través de toda la discusión, "la canasta de muestra" o "la canasta de muestreo", de 1,600 artículos, los cuales, una vez efectuada la ponderación de cada uno de ellos, en el gasto total de la familia, quedaron reducidos a 305 artículos. Estos 305 artículos se dividen en 4 grupos: 1) "alimentación", con 124 artículos, con un 41,73% de ponderación; 2) "vivienda", con 51 artículos, con un 22,21% de ponderación; 3) "vestuario", con 65 artículos, con un 14,83% de ponderación; y 4) "varios", con 65 artículos, con un 21,23% de ponderación.

Este estudio abarcó el Gran Santiago y fue hecho durante 1968 y 1969. Se dejó el año 1970 para que en él se determinaran los precios y se pudiera hacer, por consiguiente, el índice completo para que comenzara a operar en 1971.

Según los señores funcionarios mencionados, las encuestas las hacen ahora los mismos funcionarios que las hacían con anterioridad, salvo dos que han sido reemplazados. Los funcionarios que dirigen esto, al tenor de que ellos están señalando, serían fundamentalmente tres y todos de carrera.

Este índice, a juicio de los funcionarios, es el más amplio de América Laatina y contiene 305 artículos. Ellos señalaron, como cosa importante, que con la nueva modalidad adoptada la ponderación de ninguno de los artículos sube más allá de un 9%, en un número no superior a diez. La inmensa mayoría sólo están ponderados en cifras inferiores al 1%. Esto lo señalan como un hecho que va en favor del índice. Y esto mismo consta en un documento preparado por el propio Instituto Nacional de Estadísticas, que fue entregado a la Comisión y que naturalmente está a disposición de los señores Diputados.

Finalmente, algunos otros hechos que señalaron fueron los siguientes: que el índice, en cuanto a la modalidad de compra, consideraba los productos al contado; en seguida, que se tomaban las cuentas que tienen los productos y se hacía simplemente una corrección, estipulada en el mismo índice, en los productos de los cuales existe desabastecimiento, lo que es un asunto de permanente controversia en la Comisión; que el índice no mide problemas de diferente calidad, porque, a juicio de los funcionarios, es fundamentalmente dependiente el hecho subjetivo de quienes consumen y que tampoco mide otros hechos aleatorios que podrían ser considerados y que, de hecho, lo estaban en la propia acusación.

En cuanto al número de productos que se controlan por el índice, debo señalar que se produjo entre los funcionarios una apreciación distinta. Así, el señor Martínez, ex Director de DIRINCO, estimaba que por el mero hecho de estar en el índice todos los productos, estos quedan sujetos a fijación de precios; en cambio, los señores Gatica y Ormeño del Instituto Nacional de Estadísticas, y el señor Vuskovic, Ministro de Economía, expresaron que no todos los productos del índice estaban con fijación de precio, sino en un volumen no superior al 30 ó 35 por ciento.

Sobre esta materia, la Comisión recogió la opinión del señor Canitrot, Jefe de INSORA, de la Universidad de Chile, que había participado en la elaboración del índice en 1969. El señaló que tenía la razón el señor Mrtínez, pues los productos, por el solo hecho de estar en el índice, estaban sujetos a fijación de precio, aún cuando eso no implicaba que todos estuvieran sujetos al control de precios específico de la Dirección de Industria y Comercio.

Sobre este punto específico, la opinión fue general de los invitados a la Comisión y de los profesores a quienes se consultó, que no podía dudarse, respecto del índice, de la moralidad o ánimo doloso de los funcionarios. Por otra parte, los funcionarios sostuvieron que el Instituto Nacional de Estadística no era dependiente del Ministerio de Economía, sino que se relaciona ba con el Gobierno a través de él y, por consiguiente, no podía haber ni había habido presión directa para cambiar el índice ni de parte del Ministro ni de alguno de los miembros del Gobierno.

Para terminar el análisis del manejo o alteración dolosa del índice confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística, debo señalar que durante el curso de la discusión ni siquiera los propios sostenedores de la acusación hicieron alguna imputación directa a los funcionarios del Instituto, los que por intermedio de sus organismos gremiales, enviaron una declaración a la Comisión para expresar su disconformidad y desacuerdo por los términos en que se había planteado este punto específico en la acusación.

El segundo punto básico de la discusión se centró sobre la representatividad del índice, es decir, si estaba o no midiendo de hecho el alza real de toda la economía del país o, dicho de otra manera, si este patrón de 305 productos era realmente un patrón adecuado para medir el costo real y efectivo de compra que soportaba el hombre y la mujer chilenos sobre lo que, en este instante, 1971, constituía de hecho su consumo habitual. Básicamente, se cuestionaba el hecho de que el índice no medía otros factores que operaban automáticamente como producto de las medidas económica del Gobierno, sin que por eso significara que se estaba alterando directamente el índice.

Sobre esto se consultó directamente a los profesores y directores de los Institutos de Economía y, la mayoría de ellos- haré la salvedad oportunamente- aceptaron que en una economía en cambio, como la que tenemos hoy, con medidas y políticas distintas a las que existían en gobiernos anteriores, durante los cuales se había realizado la construcción de este índice, el índice de precios al consumidor el i. p. c., podía no detectar elementos que de hecho hacían variar el índice y el alza real, y esto es lo importante a juicio de ellos, el alza reaal de los productos que por no estar en el índice, de todas maneras, aunque no estuvieran en él, de hecho alteraban el costo de la vida que tenían que soportar quienes estaban comprando en Chile.

En este sentido, se pronunciaron sobre diversas materias y en forma diferente, con mayor o menor énfasis, los señores Cauas, Passicot, Canitrot, y Barahona. No expresó en cambio, una opinión tajante en este sentido, sino que, por el contrario, manifestó que, a su juicio, no podía ser considerado un elemento separado, sino en el contexto de toda una política y de hecho, enfáticamente no lo hizo en el sentido de que estos factores pudieran hacer una alteración del índice real del costo de la vida, el profesor Ricardo Lagos. Los otros profesores en general manifestaron esta opinión, si bien ninguno, de ellos pudo, por razones de orden técnico, señalar en qué medida es posible cuantificar esta influencia.

Fundamentalmente, los puntos que, a juicio de ellos, no alteraban de hecho la realidad, la veracidad, mejor dicho, la representatividad del índice del costo real de la vida, fueron los siguientes factores: el control de los precios que se aplican sobre el índice; la emisión monetaria, en los términos en que se ha hecho durante este período; los subsidios de aquellos productos que están en el índice, pero que de hecho distorsionan la comparación con aquellos que no lo están; el alza del dólar, a posteriori, una vez que se ha realizado, y el desabastecimiento, punto sobre el cual se centró gran parte de la discusión de la Comisión, sobre todo, en algunos rubros importantes como el de la carne.

Este desabastecimiento, a juicio de los profesores, va a influir según sea la cuantía del desabastecimiento. En términos generales, si el desabastecimiento es absoluto, término que a juicio de ellos es difícil de sostener, evidentemente que haría irrepresentativo el índice. En la medida en que este desabastecimiento nunca podrá, de hecho, llegar a ser total, esta representatividad aumenta.

Algunos Diputados de la Comisión cuestionaron esta argumentación. Como de ello queda constancia en las actas más vale que lo lean directamente. Todos sin embargo, insisten en distinguir dos hechos. El primero, el afán de intervenir de hecho en el índice, en términos de lo que sería la acusación concreta al Ministro de Economía, y el distinguir, por otro lado, que en las condiciones actuales, en una economía distinta, hay factores derivados de la política del Gobierno que hacen irrepresentativo, en alguna medida, este índice y sobre el cual, de hecho, no dolosamente, ni intencionadamente, ni mañosamente, el Ministro de Economía, en cuanto es representante de la política económica del Gobierno, es responsable, lo que naturalmente significa entrar de hecho a lo que señalaba al comienzo, que es el cuestionamiento, el análisis o la discusión sobre la política global del Gobierno.

Finalmente, aun cuando la mayoría de la Comisión concordó en rechazar en los términos en que la acusación actual señala las imputaciones al señor Ministro, en este punto expreso, que significa ponderar la responsabilidad que el Gobierno tiene en la creación de elementos de juicio o elementos de hecho que van a producir una alteración efectiva y real sobre el Indice de Costo de Precios, no expresado en el Indice de Precios al Consumidor, no hubo acuerdo en la argumentación ni huno concordancia en cuánto se ponderaban estos hechos. Así, por ejemplo, algunos señores Diputados, por boca del señor Huepe y del señor Zaldívar, expresaron, en este punto específico y quiero ser muy claro, que los hechos derivados de la política económica del Gobierno se ponderaban de tal manera que el Indice se hacía irrepresentativo en no menos de un 12%. En cambio, el señor Insunza manifestó que esto no era así y que, por el contrario, el Indice de Precios estaba en un contexto que significaba una política económica gobal, que en la práctica era una ventaja para el país.

En esta materia, las organizaciones de trabajadores en su mayoría, expresaron una no valoración específica y un mayor escepticismo respecto de los patrones que en general han servido de medidas a las fijaciones de precios, y centraron sus argumentaciones en las políticas de reajuste que los gobiernos hicieron. Es decir, si bien varios de ellos expresaron que siempre habían cuestionado tanto el índice de Precios, como patrón para fijar la política de reajuste, como los sueldos vitales, ellos creían que más bien, eso debía ser mirado a la luz de lo que en general el gobierno hiciera en política de reajustes y, fundamentalmente, centraron su discusión y apoyo en los términos del Convenio Cut-Gobierno, cosa sobre la cual los señores Diputados también hicieron las preguntas pertinentes y los cuestionamientos del caso.

Finalmente, en este punto, por el contrario, fueron muy categóricos algunos representantes de gremios, como los taxistas y dueños de carnicerías, que insistieron en que el desabastecimiento de productos que se ha suscitado en los últimos seis meses en carne y repuestos de automóviles, hace que de tal manera sea importante la distorsión que se produce del índice, que de hecho la fijación de precios que estamos analizando para ellos, no tienen ningún valor, puesto que en la práctica no ha existido un abastecimiento adecuado y no es posible utilizar este patrón como medida de la situación económica del país, porque de hecho favorece el mercado negro y otras políticas que, a juicio de ellos son inconvenientes puesto que pone a los trabajadores o comerciantes de estos rubros al borde de la quiebra, lo que les obliga a tomar actitudes, que a su vez pueden ser aprovechadas por el Gobierno para requisiciones u otras materias como lo señalaron los dueños de carnecerías. Estoy expresando la opinión que en la Comisión dieron estas personas.

¿Cuánto tiempo resta?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Cuatro minutos, señor Diputado.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Finalmente, señores Diputados, el tercer punto específico es el abuso de poder del Ministro, según lo señala en el punto tercero el libelo acusatorio.

Sobre esto, cosa muy relacionada con el punto uno, la mayoría de la Comisión estimó que no ha existido una responsabilidad directa del Ministro sobre la manipulación artificiosa o mañosa del índice de precios al consumidor. Por consiguiente, no procede la acusación a la luz de los fundamentos presentados en este libelo acusatorio.

Naturalmente que sobre esta materia hubo ejemplos y observaciones, que de paso, estaban expresadas en el libelo, pero que la Comisión estimó que no eran la razón fundamental de él, y por consiguiente no podían ser estudiados como causal directa para recibir o no favorablemente la acusación.

En un punto separado, que de hecho incidía en el punto anterior, y que era de importancia para algunos Diputados, se analizó largamente la situación de los trabajadores de Sumar, despedidos hace ciento veinte días. Este problema inquietó grandemente al señor Zaldívar sobre ello se concluyó que sólo de diez o doce trabajadores tendrían su situación resuelta. En términos, de reingreso a la firma se consideraban dos casos, siete que habían aceptado el finiquito, y otros que estarían en disposición de aceptarlo, cosa que no fue probada. El resto no tenía resuelta su situación de lo cual se le imputó al Ministro su directa responsabilidad manifestando él que estaba en disposición de resolverlo.

En resumen, y para no abusar más allá del tiempo que se me ha concedido, la Comisión a la luz de los hechos que he señalado y tratando de dar una síntesis de lo que fue la discusión en ella, desestimó por mayoría de votos la acusación constitucional contra el seños Ministro de Economía. Sin embargo, en la fundamentación del rechazo hubo una diferencia entre las palabras del señor Huepe, que votó afirmativamente el rechazo y las del señor Insunza, que también votó por el rechazo en cuanto a las críticas al señor Ministro, representante de la política económica del Gobierno, porque en la forma en que habría condicionado el índice de precios al consumidor, según los señores Huepe y Zaldívar, no tendría plena y estricta representatividad.

Por último, el señor Phillips, que sostuvo el voto de minoría, insistió en mantener los puntos de vista que fundamentan la acusación en cada uno de los planteamientos anteriores al tenor de las discusiones que en ella se realizaron y que, a su juicio, hacen de hecho responsable al Ministro de lo que el libelo acusatorio señala.

Señores Diputados este es el informe que la Comisión, por mi intermedio, presenta a la Sala y que significa, en la práctica que la Comisión por mayoría de votos, ha desestimado la acusación constitucional contra el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Pedro Vuskovic.

He dicho.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra, hasta por 75 minutos, a uno o más señores Diputados, que sostengan la acusación.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Voy a conceder una interrupción al señor Arnello, por media hora.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Arnello, por la vía de la interrupción.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Por media hora!

El señor ARNELLO.— Me avisan.

Señor Presidente, en el trabajo de la Comisión sorteada en esta Cámara para conocer la acusación en contra del Ministro señor Vuskovic, se probó suficientemente, y quedó muy claro en el ánimo de todos los señores Diputados, que existe una diferencia profunda entre el aumento real experimentado por el costo de la vida, entre lo que le significa a cada uno de los consumidores chilenos mantener un nivel equivalente de bienes y ser vicios para el grupo familiar, y lo que señala y determina el índice oficial de precios al consumidor, que es la medida que el Gobierno ha impuesto en el convenio con la CUT para establecer los reajustes de sueldos a los trabajadores y que es la medida que por otras leyes de la República, se emplea para establecer los reajustes de los certificados de ahorro reajustables o todas las otras actuaciones o circunstancias a las que se aplica el índice oficial de precios o el sueldo vital, que se determina también, en su modificación por este mismos índice. Esta diferencia quedó establecida claramente. En ella significa, nítidamente un perjuicio claro y concreto para los trabajadores cuyas remuneraciones se reajusten en este porcentaje, como asimismo para las personas que, haciendo fe en la palabra del Estado, en normas legales vigentes, han invertido sus ahorros en estos bonos o certificados reajustables, en que está empeñada la propia fe del Estado, más aún, cuando, durante este Gobierno, se les ha dado a esos certificados de ahorro reajustables una función absolutamente distinta de aquéllas que la ley establece.

El señor TEJEDA.— Quiere asustar a la gente.

El señor ARNELLO.— ... como es la función de servir de medio ilícito o ilegal para hacer emisiones inorgánicas. No otra cosa es el empleo de los certificados de ahorro jeajustables como medio de pago en la compra de acciones bancarias y en la compra de acciones de la Papelera.

Esta situación, esta diferencia, este perjuicio, es un hecho grave, en el cual han coincidido los economistas que concurrieron a declarar a la Comisión en su inmesa mayoría y también los parlamentarios que formaban parte de ella, creo que en su totalidad, sin perjuicio de las observaciones que al respecto formulara el señor Insunza, en cuanto a su criterio de lo que era o no era representativo en el Indice. Pero me atrevo a decir que todos coincidían en que no lo era.

Ahora bien, ha quedado demostrado también en la Comisión que las causas que han originado esta diferencia corresponden, fundamentalmente a su distorsión de la economía nacional, a una distorsión que tiene su origen expreso en la política económica del Gobierno. Es decir, no es algo que se haya producido por efecto de circunstancias casuales, sino que se ha producido, precisamente, como consecuencia de una actuación de una acción sostenida por parte del Ministro de Economía, que es el que dirige personalmente la política económica del Gobierno.

Se señaló, por ejemplo, por los profesores de Economía que asistieron, que esta distorsión, fundamentalmente, se producía por efecto de las emisiones inorgánicas realizadas por el Ejecutivo, de los más de 10 mil millones de escudos emitidos este año 1971, que han provocado, naturalmente, un impacto inflacionario que tiende a producir un alza real en los precios, que no siempre, por los distintos sistemas que se emplean, viene a traducirse en el Indice de precios. En consecuencia, se produce ya aquí un factor de distorsión, y, a la vez, un factor de diferencia entre la realidad económica de los precios y lo que el Indice de precios al consumidor señala.

También se produce como efecto de los subsidios que se otorgan a determinadas producciones o a determinados artículos, ya sea por la vía de absorber pérdidas de los organismos estatales que intervienen en su comercialización o distribución, como es el caso de la ECA, ya sea por el precio del dólar mantenido en una paridad irreal, que significa a la postre que el peso mayor para el Estado que implican estos subsidios tiende a agravarse en otros productos, en otros artículos que son igualmente consumidos, provocando también, entonces, algunos de los factores en juego.

Se señaló como principal consecuencia de esta política económica del Gobierno la situación de escasez que ha habido en artículos esenciales y básicos para la determinación del alza del costo de la vida. De esta manera, se fue precisando, en innumerables casos, cómo ha habido una situación tal en algunos artículos que inciden fuertemente en el índice general, que verdaderamente los consumidores, durante extensos períodos, se han visto privados de la posibilidad de consumir esos productos, debiendo reemplazarlos por otros que tienen un precio muy superior y que no tienen incidencia virtual en el Indice de precios al consumidor. De manera que mientras consumían algunos y pagaban esos precios altos, para el Indice se mantenían estacionarios, porque no había ninguna incidencia de los productos que se consumían y no había aumento de los productos que escaseaban o que no existían en el mercado.

Esta situación se precisó en una serie de materias. Se precisó, tal como lo señala el libelo, en el aspecto de los tallarines, donde el índice considera y pondera los corrientes y los especiales, que desaparecen a menudo del comercio y que no los encuentran los consumidores, y no considera ni pondera los tallarines enriquecidos con vitaminas o con cualquier otro producto, que sí son más caros y que significan, realmente, un 22% del consumo de la población. Es decir, hay aquí sólo un hecho que revela esta distorsión; este hecho absolutamente claro y preciso que obliga a los consumidores a gastar más y que el índice no recoge de manera alguna.

El señor TEJEDA.—Se ve la ascendencia italiana de Su Señoría.

El señor ARNELLO.- Exactamente, señor Tejeda, es de las cosas que le permiten a uno tener un poco más de solidaridad con las personas a las que les gusta comer tallarines.

El señor INZUNZA.—Pero se hace el italiano, porque los datos son falsos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). ¡Señor Insunza! ¡Señor Rodríguez! ¡Señor Amunátegui!

El señor ARNELLO.- En seguida, señor Presidente, igual cosa sucede en otras situaciones que son verdaderamente -yo diría- graciosas, si no fueran un escarnio o una burla que demuestran que no son algunos los que se hacen los italianos, como dice el señor Insunza, sino que son algunos los que verdaderamente cierran los ojos, se tapan los oídos, para ver virtualmente cómplices en este engaño avieso que se está haciendo a los consumidores chilenos.

Figura, por ejemplo, un producto que yo quisiera...

El señor GUASTAVINO. Hay italianos e italianos.

El señor ARNELLO.—Ese es un problema que el señor Guastavino tendrá que arreglar con el señor Insunza.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados dejar de hacer referencias a los italianos y continuar con la acusación.

Puede continuar el señor Arnello.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—¡Señor Guastavino!, Señor Godoy!

El señor ARNELLO.—Hay productos, señor Presidente, como la pescada, que no sé si está calculada de acuerdo con la cantidad de escamas de algunos colegas, pero que figura con E° 3,53. En verdad, es un producto que a mí me gustaría saber, de parte de algunos colegas Diputadas presentes en la Sala, si lo habrán encontrado por casualidad, alguna vez, en cualquier lugar de Chile.

El señor PALESTRO.—¡Lo tienen acaparado las viejas...!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—¡Señor Palestro!

El señor ARNELLO.—Pescada a E° 3,53, señor Palestro, no la tiene usted ni en San Miguel siquiera.

El señor PALESTRO.—¡Las viejas la tienen acaparada!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ARNELLO.— Pero, señor Presidente, para no insistir en una cantidad de otros aspectos, existe claramente establecido también un hecho que verdaderamente demuestra que existe falsedad en las afirmaciones que contiene el Indice. Por ejemplo, se señala en el rubro "comidas y bebidas fuera del hogar", el precio de dos productos bastante parecidos en su naturaleza, pero bien distintos uno del otro: el almuerzo completo y los platos sueltos. Resulta, para que los señores Diputados vean con claridad qué es lo que se ha venido haciendo, que el almuerzo completo tiene un precio de E° 19,60 y el plato suelto tiene un precio de E° 19,12.

El señor TEJEDA.— Está muy "suelto" de cuerpo Su Señoría.

El señor ARNELLO.—El plato suelto ha aumentado, según la Dirección de Estadísticas, en los últimos 11 meses, en un 24,80%.

El señor GUASTAVINO.— Está muy gordo Su Señoría.

El señor ARNELLO.... y el almuerzo completo en un 12,96%. Es decir, el almuerzo completo ha aumentado en precio la mitad que el plato suelto, y ya hoy día los dos figuran con el mismo precio.

Ahora bien ¿cómo se ponderan estos dos productos en el Indice? El almuerzo completo se pondera en 1,63 del índice general y el plato suelto en 0,55. Es decir, se llega a la falsedad de sostener que vale lo mismo el plato suelto que el almuerzo completo, en circunstancias que uno ha duplicado el crecimiento del otro, y, naturalmente ha aumentado más que el que tiene menor ponderación en el índice y ha aumentado menos el que tiene tres veces la ponderación del otro.

Esto revela, señor Presidente, que en esta materia no se está pretendiendo decir que los funcionarios del Instituto Nacional de Estadísticas sean deshonestos, sino que donde existe la deshonestidad es en los precios oficiales, artificiales y falsos del Ministro de Economía, que hace que aparezca que no aumentan aquéllos que inciden en el índice y que deja, en cambio, que aumenten aquéllos que no inciden en el índice, aunque se produzcan el absurdo y la contradicción de que valgan hoy día igual, según este índice el almuerzo completo y el plato suelto.

El señor PALESTRO— ¡Cuándo ha comido ese plato usted!

El señor ARNELLO— ¡No lo he encontrado nunca, ni creo que usted tampoco!

-Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Arnello, le ruego dirigirse a la Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Palestro, ¡llamo al orden a Su Señoría!

El señor ARNELLO— ¡Para mantener esos bigotes necesitaría platos de muchas más calorías, Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

Señor Arnello, ruego a Su Señoría continuar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede continuar, señor Arnello.

El señor ARNELLO— Con mucho gusto, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Momberg!

El señor ARNELLO— Respecto a este artículo por el cual revela una predilección tan marcada el señor Palestro, debo decir que también se indicó en la Comisión que, según el índice, los huevos de primera valen Eº 0,86, cifra que tampoco existe en ninguna parte, porque los huevos valen mucho más caros, aunque los pongan no gallinas sino "pollas".

El señor PALESTRO— Reclaman, porque se les acabaron los "pitutos".

El señor ARNELLO— ¡En ese rubro no se va a hacer rico usted ni nadie!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede continuar, señor Arnello.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, hay circunstancias que conviene aclarar en el índice.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ARNELLO— El problema producido por la escasez de determinados artículos y la circunstancia de que ello ocasiona mayores gastos a los consumidores se refleja claramente también si uno aprecia, por ejemplo que en los precios y el margen de variaciones de esos precios ha habido distintos productos del mismo subgrupo que tienen una incidencia muy diferente en el Indice de Precios al Consumidor. Así, por ejemplo, mientras las dueñas de casa no encontraban productos para alimentarse, no encontraban carne de vacuno, no encontraban carne de cerdo, no encontraban aves faenadas, tenían que sustituirlos por otros productos, como carne de cordero. Y esto revela. . .

El señor PALESTRO— ¡Carne de carnero!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— . . . esto demuestra que mientras la cazuela de vaca. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro. Amonesto a Su Señoría!

Puede continuar el señor Arnello.

El señor ARNELLO— En el Indice de Precios al Consumidor para tranquilidad del señor Palestro, no figuran los chivos. . .

El señor PALESTRO— ¡Carneros!

El señor ARNELLO— Mientras la cazuela de vaca solamente ha variado en 7,66%, según el índice, y los pollos faenados en un 3,88%. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— . . . resulta que los productos por los cuales tienen que sustituirse al escasear éstos, han subido en 167%, 158%, 154%, como son los distintos productos de cordero.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— Pero, ¿qué sucede dentro de estas martingalas?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, lo que sucede es que, dentro del índice, estos productos que escasean tienen una incidencia muy alta. La cazuela de vaca sólo se pondera en 1,54%; los pollos faenados en 1,54% y todos los productos de cordero. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el señor Arnello.

El señor ARNELLO— En cambio, los productos de cordero, que son los que representan porcentajes superiores al 150% de aumento. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— . . . no se ponderan de manera alguna, en conjunto, los tres rubros siquiera en un 0,50%. Es decir, manteniendo artificialmente los precios, aún en la escasez, aún en el desaparecimiento de estos productos, inexistentes en muchos períodos, con estos precios que provocan mercado negro en otros, como se ha señalado por los propios funcionarios de Gobierno, resulta que se mantiene un índice artificial en no más de un 3% de ponderación total y se dejan sueltos los sustitutos, que representan menos de un medio por ciento de ponderación total.

Aquí está clara la maniobra, no de funcionarios del Instituto Nacional de Estadística, sino del Ministro de Economía, acorde con las facultades de DIRINCO para provocar el fraude, la estafa que significa los hechos que hemos denunciado.

Se ha dicho que debe rechazarse la acusación, porque el índice no está alterado ni manipulado por los funcionarios del Instituto de Estadística. Hemos demostrado que se ha producido, y en el hecho se produce, perjuicio para los consumidores y el perjuicio consiguiente para quienes dependen, en sus reajustes, de este índice mañosamentee determinado y mantenido en este valor.

Se ha dicho que el señor Ministro no tiene responsabilidad en lo que pueda suceder a raíz de las actuaciones de servicios descentralizados. Yo quiero decir que eso no es así, y está demostrado suficientemente en el Congreso Nacional. Se ha demostrado reiteradamente que el Ministro del ramo tiene la responsabilidad política de los actos de los servicios descentralizados que se relacionan con el Estado a través de su Ministerio. Este hecho es indiscutible y quiero citar, tal como se cita a una autoridad, lo siguiente: "Indudablemente, la responsabilidad política hay que hacerla efectiva, en el caso de las instituciones funcionalmente descentralizadas, en el Ministro de Estado con el cual ellas tienen una relación de dependencia para los efectos de la supervigilancia".

Esta frase, que he citado entre comillas, corresponde al Diputado señor Orlando Millas, expresada en sesión del jueves 13 de octubre de 1966 - en el período anterior, en consecuencia - al discutirse una acusación constitucional en esta Sala.

El señor TEJEDA— Era un caso muy distinto. . .

El señor ARNELLO— De manera, señor Presidente. . .

El señor TEJEDA— Era algo totalmente distinto.

El señor ARNELLO— Si al señor Tejeda no le gusta que recurra a la autoridad de su distinguido colega señor Millas, por lo menos valdría, entonces, aplicarle el aforismo "a confesión de parte, relevo de prueba".

De manera que está suficientemente probado por los propios Diputados comunistas que el Ministro es políticamente responsable de lo que sucede o de los hechos en que participan servicios descentralizados relacionados con su Ministerio.

El señor TEJEDA— El caso era muy distinto.

El señor ARNELLO— Basta, señor Presidente que en los hechos que se han señalado exista la actuación directa del Ministro a través del sistema de las autorizaciones para fijar precios y mantener estas causas de distorsión de la economía, como se ha explicado, para que haya una responsabilidad política clara y manifiesta.

Se ha dicho también, y la Democracia Cristiana ha participado de ese concepto, que no hay infracción de la ley señalada en forma precisa y, en consecuencia, no correspondería acoger la acusación. Ese es un error, y es un error grave, en primer lugar, porque, como se ha sostenido reiteradamente y, por lo tanto, no vale la pena gastar los pocos minutos que me restan en insistir en esta materia, basta el abuso de poder por sí solo para que proceda una acusación constitucional. Así está señalado tanto en el texto de la Constitución, al establecer la atribución del Senado para conocer como jurado las acusaciones que la Cámara de Diputados haya aceptado, como por todos los tratadistas que se han citado. Y el señor Alejandro Silva Bascuñán, citado por el señor Millas en abono de esta misma tesis de la procedencia de la acusación en caso de abuso de poder, lo ha indicado también en la carta enviada a la Comisión, en la cual expresa que participa de los términos doctrinarios contenidos en el párrafo tercero de la acusación, y de la interpretación que, de acuerdo con la letra y el espíritu de nuestra Carta Constitucional se ha hecho, en que el juicio político procede tanto cuando se imputa abuso de poder -término suficientemente expresivo en su significación natural, también usado en otros preceptos de la Carta Fundamental y de nuestro ordenamiento legal- como cuando se trata de un delito. En consecuencia, es falso que no haya fundamento jurídico. Existe plenamente porque hay abuso de poder. Además, porque se demostró en la propia. . .

El señor TEJEDA— No hay abuso de poder.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Tejeda!

El señor ARNELLO— . . Comisión la coincidencia en este Ministro que ha transformado en sistema la infracción a la ley y el atropello al derecho- de sus actuaciones concretas y de las de servicios que están bajo su responsabilidad en hechos que infringen claramente la ley.

El señor GUASTAVINO— Eso es puro blá-blá.

El señor ARNELLO— Se señaló, así, el caso de los certificados de ahorro reajustables, donde se demostró la infracción a la ley . . .

El señor GUASTAVINO — Ese discurso se lo hizo Yarur.

El señor ARNELLO— . . . y se demostró que se está haciendo uso de esos certificados en contra de la ley, como emisión inorgánica de moneda, como medio de pago que la ley no establece.

Además, se manifestó, por una de las personas invitadas a la Comisión, que acompañó el decreto y que vieron los señores Diputados, que se ha insistido en los requisamientos ilegales. Se ha utilizado nuevamente, en 18 casos concretos de carnicerías, que allí se nos expusieron, el decreto Nº 338, sobre cuya ilegalidad e inconstitucionalidad me permití hacer una reseña, en la Comisión de las palabras, acertadamente jurídicas, que el propio señor Fuentes, quien está presidiendo esta sesión, pronunciara en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en una oportunidad, y aquí en la Sala, en otra, para demostrar la absoluta inconstitucionalidad el, ilegalidad de un decreto que sigue aplicando el señor Ministro de Economía. En consecuencia, hay infracción de la Constitución y la ley en los . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— . . . 18 casos señalados. Además entre los antecedentes de la Comisión están todos los que remitió la Contraloría respecto de los requisamientos ilegales de una cantidad de industrias textiles, que motivaron un decreto de insistencia del Gobierno. Nueva y clara demostración. . .

El señor GUASTAVINO— ¡Cambien al señor Arnello! Todas las acusaciones que defiende, se pierden.

El señor ARNELLO— . . . de la ilegalidad e inconstitucionalidad de las actuaciones del señor Ministro.

El señor PALESTRO— Ahí va la cosa.

El señor ARNELLO— Se señaló, además. . .

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Guastavino!

El señor ARNELLO— . . . como no se han cumplido disposiciones del Código del Trabajo respecto de los trabajadores de Sumar, que siguen despedidos, demostrando que quien cree en compromisos de este Gobierno o es un ingenuo, o es un iluso, o es alguien que se quiere dejar engañar.

El señor PALESTRO— ¡Ahora está defendiendo a los trabajadores!

El señor ARNELLO— Siguen despedidos. Y se tuvo el descaro, la desvergüenza de sostener, como atenuante a favor del Ministro, haber logrado que 7 de estos trabajadores, que fueron sitiados por hambre durante 120 días, aceptaron el despido. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— . . . aceptaran la pérdida de su trabajo y se contentaran con recibir una indemnización, que no corresponde a la que las leyes señalan ni responde tampoco al compromiso dado por el Presidente de la República a ellos mismos, en que dijo que desde ese mismo instante, para todos los efectos legales, se entendían reincorporados a la industria.

Esta infamia de sostener que el hecho de que 7 de ellos se hubieran rendido por hambre, sea una atenuante o sea una justificación, creo que es motivo suficiente para que toda persona que tenga un sentido de rectitud frente a estas situaciones, no la acepte y no se haga cómplice de quien es directamente responsable de estos hechos vergonzosos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— ¡Está tergiversando las cosas!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Tejeda!. ¡Señor Palestro!

El señor ARNELLO— Quiero preguntar, con toda sinceridad. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO— ¡Eso es hipocresía!

El señor FUENTES —Don César Raúl (Vicepresidente).— ¡señor Acevedo!

El señor ARNELLO— . . . con toda honestidad y con toda franqueza a los Diputados de la Democracia Cristiana. . .

El señor ACEVEDO — ¡Hipocresía!

¡Siempre han cercado por hambre a los trabajadores!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ARNELLO— En estos mismos hechos se ha acreditado la distorsión, se ha acreditado la diferencia, en perjuicio de los trabajadores y de los consumidores; y se ha acreditado, en consecuencia, que hay algo que está mal y que hay algo que están pagando todos los consumidores, como consecuencia de la política de Gobierno. Entonces, yo pregunto: ¿Cómo se soluciona esto?. Si no se soluciona sancionando al responsable. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Luis Acevedo! ¡Señor Solís!

El señor ARNELLO— ¿Con qué negociación vamos a solucionar esto? Y va a bastar. . .

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite, señor Arnello?

Han terminado los 30 minutos que le han sido cedidos por la vía de la interrupción, por el señor Phillips.

El señor GUASTAVINO— ¡Yo creí que había hablado 4 horas!

El señor ARNELLO— Un minuto, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Guastavino!

Puede continuar haciendo uso de la palabra el señor Arnello, con la venia del señor Phillips.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— Por eso quiero decir, señor Presidente, que aquí no cabe discusión. Aquí hay un hecho claro y preciso. . .

El señor TEJEDA— ¿Cómo que no cabe discusión?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Tejeda!

El señor ARNELLO— En la anterior acusación contra el Ministro señor Vuskovic, había fundamentos jurídicos no sólo para distituirlo, sino para encarcelarlo. En la actual existen antecedentes suficientes para ver el perjuicio que se ocasiona a los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— En una, se nos sostuvo que no había suficiente expresión de la solidaridad social; y en la otra, que no hay suficiente fundamento jurídico. . .

El señor GUASTAVIÑO— ¡Ya está hablando el prusiano!

El señor ARNELLO— Yo digo aquí hay responsabilidad jurídica, política y moral del Ministro de Economía. Quienes están por sancionarlo, están defendiendo el interés de los trabajadores y del pueblo. Y quienes están por permitirle que continúe ejerciendo su política, son responsables de las consecuencias que el país sufre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede continuar el Diputado señor Phillips.

El señor PHILLIPS— Señor Presidente, respecto de la . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro! Señor Tejeda!

Señor Phillips, le ruego usar de la palabra.

El señor PHILLIPS— . . . la, inconstitucionalidad de este libelo acusatorio que se planteó en la Comisión Acusadora por el señor Inzunza, debo decir que yo respeto mucho al colega como ingeniero, pero no como constitucionalista; de modo que me voy a quedar con la opinión del catedrático Silva Bascuñán.

—El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Tejeda!

El señor PHILLIPS— Yo creo que los abusos de poder, las desviaciones del poder, las emisiones de certificados de ahorro reajustable y el índice, no son materias que sean preponderantes unas sobre otras, sino son las causas que motivaron la acusación constitucional. Voy a tratar de demostrar, a lo largo de esta intervención en el debate, cada una de ellas y donde incide, en mi criterio, la responsabilidad del señor Ministro de Economía.

Para nadie es desconocido que la política económica del Gobierno de la Unidad Popular es manejada por el Ministro de Economía. . .

El señor SOLIS— ¡Y sirve a los trabajadores!

El señor PHILLIPS— Y es conveniente echar un vistazo general a ella, con cifras dadas y ocurridas en el país durante el año 1971, según los antecedentes proporcionados por el señor Ministro de Hacienda en su exposición de la Hacienda Pública y teniendo a la vista el cálculo de entradas para el año 1972. En consecuencia, no es cuestión de formular o adelantar juicios de lo que va a ocurrir, sino de examinar los antecedentes que tenemos a la mano, para decir que no somos agoreros en materias económicas.

El endeudamiento interno del año 1971 fue planteado por el Gobierno, a través de la Oficina de Presupuesto. Y creí conveniente la política que, en un comienzo, se siguió de endeudarse en el porcentaje que el Gobierno anterior había tomado en empréstitos en el extranjero, porque al ser usados en moneda nacional, bien se podía recurrir a este arbitrio económico. Pero fue mucho más allá de lo que se planteó y pasó muy lejos, casi en un 300% del aumento de este índice, en la emisión inorgánica, a través del año 1971.

Veamos las cifras, rápidamente, señor Presidente. El ingreso fiscal fue de 31.903.000 millones de escudos, y el gasto fiscal, 36.020.000 millones de escudos. Tenemos, en consecuencia, un déficit de 4 mil millones de escudos.

¿Y a qué se debió esto, Presidente? Primero, a un menos rendimiento tributario, del orden de los 2 mil millones. Y en seguida, a un menor ingreso calculado en 250 millones de dólares, que sólo llegó a 82 millones de dólares. Vale decir, tenemos un déficit de 178 millones de dólares; pero, como con las cifras no se debe engañar a nadie, hay que decir que dentro de este cálculo hay 160 millones de dólares que no pagaron las compañías del cobre en los últimos meses. Y está es la causa de que éste déficit suba a 4 mil millones de escudos.

El déficit total fiscal del año 71, que termina en pocos días más, es del orden de los 12 mil millones de escudos, y las emisiones sobrepasan los 12 mil millones. El incremento en dinero, Presidente, fue del orden de un 120%, y el éficit corriente, de 3 mil millones de escudos. En otras palabras los ingresos corrientes, por primera vez desde el año 52 a esta parte, no alcanzan a pagar los gastos corrientes. Y esto es delicado en el sistema económico en que vivimos, porque significa que se están pagando sueldos y salarios con empréstitos del Banco Central. Para mí, y para muchos de los miembros de la Comisión, esto es un mal manejo de la economía.

Hay que agregar a esto los gastos del sector público, otorgados por el Banco Central y por el sistema bancario e instituciones del sector público, que van más allá de los 5 mil millones de escudos. Vale decir, el déficit real para 1971 es de 17 mil millones de escudos. Es decir si se toma en cuenta el Presupuesto del año pasado, que era de 41 mil millones de escudos, tenemos un 41% del presupuesto que está desfinanciado. Y ése es el déficit del Estado.

Veamos rápidamente la proyección para 1972. El cálculo de entradas, Presidente, ha sido nuevamente modificado en el día de ayer, en el oficio final. El mes de trabajo que tenía la Comisión Mixta de Presupuestos ha sido cambiado, por el oficio final, para que éstos sean despachados en horas, esta noche. En él se ve un abultamiento del cálculo de entradas.

Por tributaciones de las sociedades anónimas se aumenta en un 100% el cálculo de entradas, en circunstancias de que han desaparecido en su gran mayoría, por lo menos las grandes. En seguida, se aumenta también, en gran proporción, la rentabilidad que producen los directorios de las sociedades anónimas, en circunstancias de que habiendo desaparecido las grandes industrias textiles y habiendo sido sometidas al área social, al mismo tiempo que estatizados los bancos, es indiscutible que esto no pueda rendir. De ahí que en el presente año, vaya a ser muchísimo mayor el déficit por concepto de tributaciones.

Está calculado en el Presupuesto un déficit de 10.250 millones de escudos; y por otros gastos no financiados, va a llegar a los 10 mil más. Es decir en 1972 vamos a tener cercano un desfinanciamiento del orden de los 20 mil millones de escudos.

En la balanza de pagos, señor Presidente, debió tenerse 250 millones de dólares. Tenemos un déficit, para este año, de 350 millones de dólares. Si bien es cierto que el Gobierno de la Democracia Cristiana dejó 473 millones de dólares, no es menos verdadero que, durante el año, había compromisos por pagar por trescientos y tantos millones de dólares, razón por la cual, en su oportunidad, el comienzo de 1971, le indique al sector de Hacienda Pública que había que renegociar la deuda externa. Esto es cosa que no se ha hecho hasta el momento, y que justamente dificultan algunas declaraciones de la Unidad Popular y de los partidos de Gobierno, específicamente del Partido Socialista, que dicen que la deuda externa no debe pagarse, mientras, los ejecutivos del Banco Central y del Gobierno van a Europa y Estados Unidos a renegociar la deuda. No son declaraciones en consecuencia, de la oposición, sino de los propios partidos de Gobierno, las que entraban estos mecanismos, que son necesarios para el país, porque somos deficitarios en nuestra balanza de pagos.

La producción de Cobre se calculó en 820 mil toneladas, a comienzo de año. Desgraciadamente, sólo vamos a llegar a las 567 mil; o sea, tenemos 254 mil toneladas menos; vale decir, del orden de los 270 millones de dólares. Esto, señor Presidente, indiscutiblemente afecta a todo el país.

El crecimiento del producto geográfico bruto se señaló que iba a ser de un 8%. Los datos que los economistas han entregado suponen que no va a ser más allá del 6.5%.

El señor RAMIREZ (don Pedro Felipe).- ¿Qué economistas?

El señor PHILLIPS.- El programa de vivienda tampoco se ha cumplido. Pero hay cosas más graves.

Las deudas fiscales de instituciones del sector público, que aparecen en la exposición del Ministro Zorilla, del día 16 de noviembre del presente año ¿Qué dice? A las Cajas de Previsión, 359,30 millones de escudos; la ley del cobre, 459,23; otras instituciones, 1.279. Total de la deuda en moneda nacional, 2.098 millones de escudos. Al 31 de diciembre de 1970, era de 2.053, y el año 71, 2.098. Se ha aumentado la deuda basada en las emisiones.

¿Quién dirige esta política, señor Presidente? ¿Es otro que el señor Ministro de Economía? Yo creo que esto es muy claro para todos los sectores.

Señor Presidente, hago estas observaciones, no para botarme a economista, como dijo un señor Diputado. Quienes hemos vivido estos últimos años en el Congreso, hemos sido Gobierno u Oposición, porque lo interesante en política es ser consecuente con sus ideas y con sus principios. No es que hoy día se manden artículos a la Ley de Presupuesto, y se diga "Qué parecidos son a los del Gobierno del señor Alessandri que nosotros rechazábamos". O son buenos para los intereses económicos del país o son malos. Y cuando en endeudamiento se propone, es por eso que nosotros lo votamos, aunque se nos diga lo que se nos diga. Nosotros sabemos que políticamente, la Oposición podría negar este endeudamiento y la emisión de 12 mil millones de escudos para el próximo año, que económicamente no compartimos, pero que el Gobierno estima conveniente. Si eso no se diera, habría que imponer 19 mil millones de escudos en impuestos, y yo no sé que le ocurriría al Gobierno y a los distintos sectores de opinión, si esto ocurriera.

Estamos consecuentes con esto. Estamos conscientes de lo que ocurre. Y es por eso que, en materia económica, señor Presidente, y en los recursos que debe tener el Estado, no se puede "politiquear".

Si el Gobierno necesita un endeudamiento de "X" millones de dólares, como el año pasado, se los damos. Si cree que la política económica de emitir en esta forma puede ser la salida de esto — cosa que nosotros no compartimos— es indiscutible que estamos dispuestos a entregárselo, porque estamos conscientes de que el país no resiste una tributación de 19 mil millones. Incluso más, creemos que los 7 mil millones que se van a imponer van a ser una dura carga que va a afectar indudablemente a los precios, tal vez no sobre los artículos del Indice, porque se cuida el Gobierno de dejar un dólar preferencial de 12,23 y, naturalmente, estos artículos del Indice van a ser sustituidos o se van a traer del extranjero, para poderlos mantener. Pero aumenta la presión, sobre todo en el caso de la carne, que sabiendo que es lo más barato que está dentro del Indice, como son las grasas, los consumidores tratan de comprar este artículo, para invertir menos y tener más disponibilidades para usarlas en otros artículos.

Yo recuerdo la experiencia, señor Presidente, vivida hace años, en un 28 de diciembre, en materia de dólares, durante el último Gobierno, porque escapa, incluso a las representaciones parlamentarias, las cuales tienen que poner y hacerse responsables de la actitud de los gobiernos. Pero hubo un 28 de diciembre, y todos sabemos la historia. Y yo recuerdo cuando se leyó en el Gobierno del señor Frei, la primera exposición de la Hacienda Pública del Ministro, señor Molina, en la cual señaló el uso de la capacidad instalada ociosa. En el primer año, tuvo resultados y, después de copada, vino, sin duda, un aumento de la inflación. No ocurrió lo que se verificó en ese momento, en que se fijaron las tasas para ir suprimiendo la inversión. Lo que denota cierta similitud, en este punto, con la exposición del señor Zorrilla sobre la capacidad instalada, que se ha cumplido en 1972; pero, habiendo sido ocupada plenamente según los datos de 1971, es malo que se pueda seguir en lo mismo que antes durante el año 1972, si no se hacen, en esto, fuertes inversiones para aumentar la producción. Y llegará un momento en que no habrá nada que redistribuir. Porque es indiscutible que sin producción y sin técnica para aumentar el volumen de producción, no habrá ni excedentes, ni cosas redistribuibles.

Por eso, señalamos estos errores para no incurrir en los mismos, pues el problema económico o la forma de enfocarlo no afecta sólo a los miembros de un partido de Gobierno, sino que a la ciudadanía entera.

Se ha dicho que este documento acusatorio sería un plagio. Quiero decir lo siguiente: el documento fue elaborado por un grupo de economistas, entre los cuales habría algunos señores de la Democracia Cristiana y otros sectores. Fue de ahí de donde se tomaron algunos datos señalados en el libelo acusatorio. Pero el fondo del problema no es si la radiografía económica y los planteamientos del índice son o no válidos. Lo interesante es precisar si es justo o no lo que se está sosteniendo. . .

El señor SILVA (don Julio).- No es el problema del índice. El problema es si hay abuso de poder o no.

El señor PHILLIPS.- Yo se lo voy a explicar, colega si tiene calma y me escucha. Le voy a señalar, a mi modo de ver, dónde está el abuso de poder del señor Ministro de Economía. Se propugna mejorar el ingreso nacional, especialmente en las capas bajas y medias. La devaluación del dólar y el nuevo impuesto de siete mil millones de escudos, ¿endónde van a recaer? Precisamente en la clase media chilena, cuyos sectores van a sufrir el impacto; porque si fuera cuestión de emisiones inorgánicas, yo autorizaría al señor Ministro del ramo, como lo dije en la Comisión, para traer maquinaria nueva a la Casa de Moneda e imprimir billetes, a fin de que el país fuera feliz.

Estados Unidos, que posee, un equipo económico bastante competente, ha tenido que devaluar su moneda y rebajar el impuesto que había establecido para las importaciones latinoamericanas de ese país y tomar una serie de medidas en el orden económico. Y la propia devaluación del tipo de cambio en Chile, pese a que se dijo que no se iba a aplicar ha sido necesaria, por los préstamos del Eximbank y la renegociación con otras instituciones. La modificación del tipo de cambio, en algunos casos, fuctúa en el año 1971, entre el 36 y el 40%. Y esto refleja, indiscutiblemente como ha dicho, el señor Cauas el problema de las emisones inorgánicas.

Pero mi colega Insunza enfatizó, en la Comisión, frente a la citación hecha al Presidente de la Corporación de Dueños de Carnicerías, que nosotros tratábamos de desfigurar el apoyo que el actual Gobierno quería prestar a los sectores medianos y pequeños. Y éste es un punto que cabe abordar en una discusión política. En todos los proyectos de ley, siempre se aparenta defender a esos sectores. Sostengo que, en eso hay una inconsecuencia manifiesta. Si bien es cierto que algunos partidos políticos y el propio Presidente de la República, han planteado que están por mantener este status, no lo es menos que la realidad de las cosas es distinta, y, especialmente, en el Ministerio de Economía, donde hay algunos funcionarios, como el señor Subsecretario y otros, que descubrieron a última hora, que debían hacer méritos dentro de la Unidad Popular y querían aparecer mucho más izquierdistas que los partidos que la integran. Esa es una norma tradicional observada en muchas instituciones de nuestra vida ciudadana; pero la verdad de las cosas es otra.

En el día de ayer se publicó un documento, firmado por la Unidad Popular y el MIR amistad que se desconoce generalmente - en que se dice: "Férreos y unidos en Linares" se expone una serie de medidas que no están dentro de las cuarenta primitivas, que desvirtúan totalmente, en materia agraria, lo que ha dicho el Gobierno y sostienen los parlamentarios de la Unidad Popular, aquí, en el Congreso, Nacional. ¿Somos nosotros los que estamos en contra de los sectores medianos y pequeños? No, señor; es la inconsecuencia. ¿No hemos visto las ocupaciones ilegales en la provincia de Cautín? ¿No sabemos que Rolando Matus, que murió, desgraciadamente, estaba defendiendo su casa, una hectárea física, donde vivía con sus padres? . ¿No sabemos que todos los fundos tomados son expropiados incluso a pesar de tener una superficie inferior a 40 hectáreas? ¿No estamos viendo los decretos de requisición de carnicerías y de CODECAR que era una distribuidora de Valparaíso? ¿No estamos viendo acaso que se dictan decretos de requisición de hasta fábricas de muebles? ¿Eso es o no abuso de poder? ¿De dónde emana esa po'lítica? Indiscutiblemente del Ministerio de Economía cuyo titular es el señor Vuskovic.

Pero, si se quiere sostener que ha habido oposición ¡la verdad es que este Gobierno no tiene Oposición!

—Risas.

El señor PHILLIPS— Sus Señorías se ríen; pero les traigo a la memoria el período en que el Partido Radical, con algunos señores Diputados comunistas, que en ese tiempo se decían socialistas, le hacían oposición al señor Ibáñez. ¿Se han olvidado? ¿Se han olvidado de la oposición a Alessandri? ¿Se han olvidado de la oposición a Frei? ¡No, señores! ¡Sólo una ley se le rechazó a este Gobierno: la de los tribunales populares! ¡Es la única!

El señor PALESTRO— ¡Vecinales!

Un señor DIPUTADO— La de "las cacerolas".

El señor PHILLIPS— En consecuencia, no hay ninguna otra ley que se le haya rechazado.

El señor SILVA (don Julio)— ¡La Cámara Unica!

El señor PHILLIPS— Queremos que Su Señoría vuelva al Congreso Nacional. Por eso la votaremos en contra.

El señor SILVA (don Julio)— No digo que se ha rechazado, sino que usted sea más consecuente.

El señor PHILLIPS— La otra ley se aprobó en general.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Silva, le ruego guardar silencio. Señor Phillips, le ruego evitar los diálogos.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Arnello, le ruego guardar silencio.

El señor PALESTRO— Esto no tiene nada que ver con la acusación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS— Voy a continuar, porque el problema de la Cámara Unica no está en juego.

El señor SILVA (don Julio)— ¡Cambiaron todo el proyecto!

El señor PHILLIPS. ¡Como Sus Señorías quieren hacer la revolución , hay que transformarlo todo! ¡Estamos por los cambios!

Quedó demostrado, en la Comisión, no digo a través de los funcionarios que detectan los precios, ni de las manipulaciones hechas a media noche, que el índice no es el verdadero. En ningún momento intentamos atentar contra el Director del Instituto; jamás pronuncié una palabra en su contra; pero la política económica que se lleva a través del Ministerio del ramo ha provocado finalmente la distorsión del índice. ¿Y por qué? Porque ese 12 % se debe a que hay escasez; y cuando se decreta una veda por el Ministerio y no se encuentra el producto , el Director de Estadística cumple con la ley, pues al no detectar este precio, coloca el que había antes. El funcionario está cumpliendo con su obligación, aunque los precios no se mantengan constantes. Al respecto, las autoridades expresaron: "El gobierno anterior ponía un inspector o un carabinero", como insinuando que ello era malo. Bien, ¿Y ahora? Si no está el producto, es mejor que no esté el carabinero ni tampoco el funcionario; porque, sin duda, cuando se detectan, en el caso de las vedas de carne, que no existe el producto, se pone el valor que tenía antes y, entonces, se mantiene el precio;y como tiene una ponderación bastante alta en el índice, indiscutiblemente, que afecta.

En seguida, pasa lo mismo con el aceite, con las verduras, con las cecinas . y disminuye la calidad de los productos. Sucede igual cosa con los repuestos; incluso detectaron una bolsa negra: Pero si se juega con este 12%, ocurre una cosa curiosa: se aprovecha políticamente.

Y el día domingo se publicó un anexo sobre el reajuste de sueldos de los gobiernos anteriores, y naturalmente, con este 12% el Gobierno aparece dando un mayor reajuste. Se usa políticamente. Y puedo decir que a determinados sectores les dan más del 30%, porque, en realidad, si al 20% le sumamos el 12% indicado, podría darse una influencia del 32 ó 33%. Indiscutiblemente, esto tiene incidencia; sin embargo para la opinión pública, que no conoce el detalle, que no ve las curvas de las abscisas y coordenadas planteadas en este anexo de los diarios del Gobierno, es innegable que el reajuste aparece fabuloso.

No entro a criticar; al contrario, creo que el Convenio CUT—Gobierno es favorable, en muchos aspectos, para la clase trabajadora- está presente el señor Figueroa, y esto lo digo honestamente. Yo les pedí a los representantes de la CUT que me prestaran un libro que habían editado en años anteriores; pero, desgraciadamente, él se ha podido encontrar. Por otra parte, aquellos sectores medios que se dice defender serán también perjudicados con este porcentaje. Entonces, es medio irreal el porcentaje del reajuste.

Se trató también uno de los problemas que más gravitan dentro de la economía nacional: el problema del cobre. Se planteó por el señor Martínez, en contestación al libelo acusatorio; se planteó por el colega señor Insunza, representante de una de las provincias cupreras.

Es conveniente examinar rápidamente el problema.

En 1970, Chuquicamata produjo 207.855 toneladas métricas; en el año 1971, 214.200. "El Salvador", en 1970, 75.763; en 1971, 68.100. "El Teniente", en 1970, 147.288; en 1971, 119.100. La producción del presente año comprende de enero a octubre. Si comparamos la producción de 1970, que fue de 430.906 toneladas métricas, con la de 1971, que fue de 401.100, tenemos una menor producción de 29.500 toneladas métricas. A esto hay que agregar el rendimiento de dos minas nuevas, la Andina y la Exótica, con una producción de 71.250 con lo cual se totalizan 472.350 toneladas métricas.

Pero ¿qué ocurrió en el mes de noviembre de 1971? Las cinco minas produjeron en 1971 menos que las tres en 1970. Chuquicamata, produjo, en el año 1970, 25.800; en 1971, 18.000. Exótica, en 1970 nada; este año, 3.400. El Salvador, 8.700 contra 8.200. El Teniente, 14.700 contra 13.700. Y Andina, en 1970, nada; en 1971, 5.600. Las cinco minas produjeron este año 48.900 toneladas métricas, y en 1970, las tres minas, sin Exótica y sin Andina, 49.200. Vale decir, se produjo menos con cinco minas, durante el mes de noviembre de 1971, en comparación con la producción de tres minas en el mismo mes del año pasado.

Esto tiene importancia porque incide en la balanza de pagos de nuestro país.

Tengo una carta del Presidente de "El Salvador", señor Aguirre, dirigida al Ministro Cantuarias, en que dice que hay varios miles de libras menos de producción; que el costo, puesto en planta, es de 43 centavos de dólar, y que la pérdida para este año es, exactamente, de 20 millones de dólares. Y esto preocupa, naturalmente.

Tenemos los costos de "El Teniente", los cuales fueron, en el mes de junio de 75 centavos; en julio subieron a 76 y en agosto bajaron a 51 centavos; en septiembre subieron a 67. Entiendo que todos estos costos se van reduciendo por las condiciones de la misma puesta a punta del mineral.

Por otra parte uno de los capítulos del libelo acusatorio se refiere justamente a los certificados de ahorro reajustables. Según los antecedentes entregados en la Comisión Mixta de Presupuesto, que tengo aquí en mi mano, se han emitido Certificados de Ahorro Reajustable de la serie A, que es el ahorro del pueblo de Chile y del cual se puede disponer para prestar. En seguida, se han emitido las series B y C, por valor de 281 millones de escudos, cantidad que, precisamente, es la cue ha pasado a la Corporación de Fomento de la Producción para la compra de acciones. A esto hay que agregar que para el precio de algunas empresas, como es el caso de Papelera, se toma el valor de libro, como lo dijo el Gerente General, señor Páez. En otras, se toma el valor comercial. O sea, no hay ninguna pauta que rija la compra de acciones, lo que, indiscutiblemente es también un abuso. ¿Por qué a un determinado sector se le va a pagar el valor de libro y a otro sector el valor comercial? Tiene que haber una ley que regule esto. Es más: se ha emitido indiscriminadamente. No está en los cálculos si se han emitido certificados de ahorro reajustables o si se ha emitido la cuota al contado. Y en ninguna parte de la Ley de Presupuesto figura si las empresas nacionalizadas o pasadas al área social van a producir o no utilidades, si éstas van a rescatar estos certificados de ahorro reajustable o la cuota al contado. En el cálculo de entradas no figura y, lo que es más grave, no figura en ninguna parte el pago de las acciones. Porque ya no es el problema de expropiar o de tomar una empresa tal o cual, en que un señor es mayoritario. Hay miles de pequeños accionistas que hasta el momento no saben que va a ser de ellos. Porque en el caso del cobre se dictó una ley y una reforma constitucional, porque en el caso de los bancos está señalado el valor que se va a pagar, que es el valor que tenían en determinada fecha. Y se

en Chile: va a tener repercusión e toda nuestra economía. En consecuencia, sumado a estos los siete mil millones que hay que poner, indiscutiblemente que va a traer alzas y esto es lo que nos preocupa.

¿Pero quién maneja todo esto? ¿Quién infunde la política económica que se lleva en Chile? ¿Quién hace que se tome una empresa, no se pague y llegue a decir, a través del Canal 7 de Televisión, que el industrial tal era un bandido, cosa que jamás prueban; o se ataque en los diarios a aquellas personas que se oponen diciendo —sobre todo después de la visita del señor Castro— que es un fascista o es un traidor? No planteamos en esos términos el problema. El Gobierno de Chile tiene la responsabilidad económica y lo que va a ocurrir en el país no sólo afectará a la Unidad Popular. Los efectos de la desastrosa política económica los sufrirá y los sufre el país entero.

Nosotros entregamos nuestros votos, sin ningún problema, en la ley, de reconstrucción, en la Ley de Presupuestos, en la ley de reajustes, donde sea. Pero estas cosas que estamos señalando constituyen abuso de poder de parte del Ministro.

Si se quiere mantener la vía pacífica al socialismo; si se quiere mantener al país dentro de los cuadros indicados por el Presidente de la República, se tiene que cumplir con la ley y la Constitución. Y cada vez que ellas no se cumplan, cada vez que esto ocurra, vamos a acusar a los Ministros de Estado, porque creemos que es la única garantía del sistema democrático en el cual queremos vivir los chilenos. Que esto no se preste, el día de mañana, para tergiversaciones, ni para tratar de fascistas a quienes contribuyen a ayudar en un proceso que el país tiene que vivir, pero cuyo desastre económico lo va a pagar la ciudadanía entera.

Hemos señalado hoy cual es el abuso de poder, cómo se origina y cómo opera. Esperamos que se cambie de actitud. Mientras tanto, los Diputados nacionales presentes, con excepción de cinco, que están pareados, vamos a votar favorablemente esta acusación, para que el país conozca nuestro pensamiento para que el país sepa que el Ministro de Economía es el único responsable en esta materia, y porque es la única manera de que el Gobierno y los partidos de la Unidad Popular tomen conciencia que va a llegar un momento en que se puede producir el desastre de la parte económica, pues los chilenos hemos estado viviendo al borde de él.

Señor Presidente, le concedo una interrupción al Diputado señor Señoret.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Señoret.

El señor SEÑORET.— Señor Presidente, el país asiste perplejo a un proceso de descomposición económica que viene creando en la nación, y esencialmente, en las clases más débiles, un fenómeno de alzas en los precios, y lo que es más grave, de desabastecimiento de elementos principales para el consumo o las necesidades cotidianas de nuestra población. Este hecho se ha agudizado en relación con rubros fundamentales, que el Gobierno ha sido el primero en reconocer, pero no ha concedido mayor gravedad a este hecho.

Para justificar la falta de estos elementos esenciales, materia sobre la cual ya han expresado juicios numerosos dirigentes políticos y parlamentarios, se ha recurrido a distintos tipos de mistificaciones o excusas, tales como afirmar que la escasez de carne se debería, en especial, a que se ha permitido la salida de 600 mil cabezas de ganado —más tarde se rebajó esta cantidad a 200 mil— por los boquetes cordilleranos, bajo la tolerancia o el descuido responsable de personal de Carabineros y Servicio de Aduana. Basta señalar la cuantía de este despojo al país para convenir que se necesitaría tal número de camiones que es absolutamente imposible que alguien dé crédito a esta afirmación tan disparatada.

El resto de los artículos fundamentales que escasean, en forma intermitente, son un día el café, otro los tallarines, el siguiente la leche, etcétera, lo que viene creando en el país un estado justificado de alarma que naturalmente despierta en todos los sectores de consumidores el anhelo de cubrirse ante el riesgo de imposibilidad de obtención de ellos en los días venideros, lo cual presiona sobre el proceso de comercialización, agudizando el desabastecimiento. El Gobierno ha sostenido que esta política es la natural consecuencia del aumento del poder adquisitivo. Si así fuere ¿no habría correspondido a éste —al darse cuenta que este fenómeno debía acontecer— el obtener abastecimiento suficiente, capaz de dar una respuesta adecuada a este aumento de demanda ya determinado?

Se ha denunciado, en forma reiterada, que el índice de precios al consumidor ha sido distorsionado con intenciones que es fácil imaginar ya que ese índice es el que determina la cuantía de reajuste, tanto de funcionarios públicos como semifiscales, autónomos, particulares, etcétera. Para fundar esta afirmación, basta escuchar las explicaciones que se dan sobre la estructura de los índices de precios y a través de un análisis muy somero, se llega a la conclusión de que los organismos correspondientes —basados en las consultas a sus funcionarios— mantienen los precios, en los casos de desabastecimiento de los artículos que faltan, al mismo valor del mes anterior. Si éste el mes anterior tampoco existió, se recurre al procedimiento simple de seguir hacia atrás, hasta reubicarlo en su precio antiguo, de tal manera, que en definitiva el resultado de la consulta es totalmente distorsionado, pues se ha fijado el precio de hace tres o seis meses, para los efectos del índice de precios al consumidor.

Con el sistema ideado son los salarios, las pensiones, las jubilaciones de obreros y empleados las víctimas en forma directa de esta fórmula implantada, aceptada por el Gobierno, que constituye en el fondo, una burla en la política de reajustes, ya que cercena criminalmente las entradas de los sectores asalariados.

El Gobierno ha logrado un entendimiento con la Central Unica de Trabajadores —del que esa Central, en el hecho, ha pasado a formar parte— y, en consecuencia aparece ante el país como una solución de armonía entre quienes tienen el deber de enfocar los problemas económicos, buscando el bien común y quienes reclaman, en sus centrales de trabajadores, un trato más justo y más igualitario, de los sectores más postergados de nuestro proceso económico.

No puede olvidarse, por otra parte, que los ahorrantes —cuyos depósitos se reajustan por ese mismo índice de precios, como un incentivo para obtener excedentes y utilidades depositan en las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y Banco del Estado con la finalidad de transformar sus pequeños capitales en valores que les permitan la adquisición de sus anheladas viviendas, entre otras de las posibilidades de estos sectores. Por el sistema empleado, por el Gobierno, éstos se verán, a muy corto plazo, abocados a tener que contemplar pasivamente el que sus ahorros hayan sido cercenados a consecuencia de que el reajuste no obedece a la situación real de la desvalorización de la moneda, tal como va produciéndose.

Debemos tener presente también que una actitud arbitraria del Ministro de Economía ha venido permitiendo su intervención en empresas particulares cuyo requisamiento o estatización no motiva una actitud negativa de parte nuestra, pero que, por respeto a la ley, debió presentarse de parte del Ejecutivo con un criterio democrático que permitiera un debate abierto y una resolución de los Poderes Públicos tendiente a resolver tales materias. Sin embargo, hemos observado también atónitos que el Gobierno de la República, sin consultar al Poder Legislativo, ha ido operando de una manera arbitraria, con una actitud indiscriminada y no exenta de un espíritu de persecución que caracteriza su posición, en numerosas actividades productoras.

El proceso se inició con la violación abierta de la Ley de Reforma Agraria, en donde los personeros del Gobierno, amparados por el señor Ministro de Agricultura, señor Chonchol, siguió presionando en los campos hasta llegar a una política de verdadero chantaje para obligar a los agricultores a la entrega de sus sueldos, en aquellos predios inferiores a 80 hectareas básicas y que se encontraban bien trabajados, quitándoles el derecho, establecido por la ley, de mantener una reserva en los campos trabajados en forma normal. La escalada de despojos se acentuó, más tarde, a través de la ocupación o del asalto en pequeños predios en donde grupos violentistas no sólo cometieron actos de verdadero bandidaje, sino que incluso las emprendieron en contra de los legítimos tenedores de la tierra, acusándolos —con una absoluta falta de pudor— de ser latifundistas o terratenientes.

Esta política de violencia, de atropello, de despojos se trasladó ahora al sector urbano.

El procedimiento viene creando en el país, la falta absoluta de confianza de los sectores de la producción que habrán de solucionar una falta de trabajo y por lo mismo una baja en la producción que dañará todo el desarrollo económico de Chile, en forma grave.

El efecto inflacionario que ha venido desatándose y que se oculta a través de hábiles maquinaciones quedará en descubierto en el transcurso de los próximos meses y ya comienzan, algunos sectores, de trabajadores a poner énfasis en sus quejas y peticiones como consecuencia de tener la certidumbre de que serán víctimas de un juego que habrá de restarles parte de su poder adquisitivo.

Los números y las estadísticas se prestan siempre para la confusión y engaño y con razón se ha expresado que una de las formas que adquiere la mentira se llama justamente la estadística.

Entretanto, violada por el Gobierno y por el Sr. Ministro la ley, no sólo en su letra, sino, esencialmente en su espíritu y habiéndose producido una burla, a través del Indice de Precios al consumidor, que precipitará una falta de equidad en los reajustes la Democracia Radical ha acordado votar favorablemente esta acusación para que, siguiendo los trámites legales, se de adecuada sanción a quien como sabe el país aparece como el primer inspirador y, por lo mismo, responsable de un acto que lesiona gravemente los intereses de los asalariados que tenemos el deber de defender.

Democracia Radical —junto con acusar al Sr. Ministro —destaca ante el país su posición inquebrantable de defensa dentro de la democracia, de los derechos de los asalariados especialmente de los que viven una vida más postergada en un anhelo expresado, en su Declaración de Principios, de encontrar un camino adecuado y justo que se inspire en estos anhelos de justicia que caracterizan su acción.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Señoret? Ha terminado el tiempo concedido a los señores Diputados que sostienen la acusación.

Corresponde ahora hacer uso de la palabra a los señores parlamentarios que rechacen la acusación.

El señor INSUNZA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor INSUNZA.— Señor Presidente, por el término de 30 minutos, voy a conceder una interrupción al señor Huepe.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos queremos fundamentar, en esta oportunidad, las razones por las cuales vamos a rechazar esta acusación que, por cierto, son muy distintas de las que tienen los parlamentarios de la Unidad Popular.

Nosotros creemos que, en la discusión en torno de esta acusación, se plantearon fundamentalmente tres problemas: primero si el índice reflejaba o no el aumento real de los precios de la economía; segundo, si el señor Ministro había sido o no responsable de esta adulteración o distorsión del índice, que, incluso, en algunos términos de la acusación se le califica de dolosa o se adjetiva; y tercero, se planteó una discusión sobre la política económica general del Gobierno.

En concreto, respecto al problema que más tiempo ocupó a la Comisión, que fue el del índice, por lo menos nos quedó en claro a todos los miembros de ella, que éste toma una muestra de productos que pretende representar la variación de todos los precios de la economía. La importancia de este Indice creo que está de más destacarla, ya que la han expresado aquí distintos sectores: por él se regulan los reajustes de salarios, da también lugar a que se reajusten los ahorros de modestos trabajadores que depositan en el Banco del Estado. En fin, es de una importancia vital para nuestro país la cifra final que arroje este índice.

Ahora bien, ¿de qué depende que este índice efectivamente represente o no la variación de los precios de toda la economía? Tratando de ser lo más concreto posible para evitar caer en tecnicismos, debo manifestar que de las declaraciones de todas las personas que estuvieron presentes en la Comisión, se deduce que este índice representará la variación de los precios de toda la economía siempre que se cumplan dos condiciones: 1º que las modalidades de consumo de la gente, se mantengan sin variación, es decir, que la "canasta" de bienes que la gente consume sea la misma hoy que en el año 1969, cuando se elaboró este índice de precios. Eso exige, indudablemente, un abastecimiento normal 2º) es condición también "sine qua non" para que el índice represente la variación real de los precios de la economía, que el aumento de precios de los productos del Indice sea paralelo, sea simultáneo, sea similar al aumento de los precios de todos los demás productos de la economía que no figuran en él. Y nosotros hemos establecido que, indudablemente, estas condiciones no se cumplen.

No tengo el tiempo suficiente para analizar en detalle las razones por las cuales, a nuestro juicio, estas condiciones no se cumplen, pero sin duda, allí están y se expresaron también en la Comisión. En primer lugar, el problema del desabastecimiento, de la escasez. Eso hace que surjan mercados no habituales donde se transan bienes que figuran en el índice a precios distintos y nadie puede ser mejor testigo de esto que los propios consumidores.

Además, la misma mecánica del índice, hace que, cuando un producto desaparezca o escasee, los encuestadores estén obligados a anotar el precio del producto del mes anterior, aunque no lo encuentren, y si no lo encuentran en muchos menos lugares que los habituales, como por ejemplo, en los supermercados donde figuran al precio oficial van a anotar ese precio. Sin embargo, la generalidad de los consumidores, indudablemente, lo van a comprar a precios muy superiores.

Afecta también el valor del índice todo el problema de variación de la calidad, y demostrábamos que, por ejemplo, hoy día se estaba vendiendo jamón con un 10% más de grasa. La gente por el mismo dinero compra hoy día más grasa que jamón, y esto no está reflejado tampoco en el índice.

Lo afecta también la variación de productos nuevos que indudablemente cambia la modalidad de demanda de los consumidores y los fabricantes, tratando de evadir a veces los precios oficiales lanzan productos nuevos al mercado. La gente ocupa sus ingresos en comprar este tipo de productos, porque no encuentran los que figuran en el índice y esto tampoco está reflejado en él. Hay además variación de las modalidades de venta.

Para nadie es un misterio que hoy día se ha generalizado en la economía la eliminación de los descuentos que eran mucho más habituales anteriormente y por último, existe también el problema de las bonificaciones, las que afectan a todo el proceso económico en dos sentidos, en uno, porque hay un gran gasto fiscal pero no está en discusión ese problema en este momento, y en otro, porque las bonificaciones se otorgan fundamentalmente, incluso yo diría, casi solamente, a productos que figuran en el índice. O sea, si las bonificaciones se repartieran por parejo a todos los artículos de la economía, no afectarían al índice, pero cuando esta bonificación se reparte sólo a aquellos productos que tienen una gran incidencia en el índice, como la electricidad, la locomoción, etc., indudablemente el alza del precio que van a experimentar los productos del índice va a ser menor que el alza de precio que sufran todos los productos de la economía.

Conscientes de esto, el Departamento Técnico del Partido Demócrata Cristiano realizó un estudio, y aquí yo quiero ser muy categórico en relación a lo que espresara el señor Phillips, lamentando que no esté presente en la Sala. Este estudio, digo, fue realizado por instrucciones del Partido Demócrata Cristiano, dirigido por gente del Partido Demócrata Cristiano, no sé si en él participaron sólo miembros o algunas personas que no fueran militantes de nuestro Partido. En todo caso, el estudio fue entregado oficialmente a las autoridades del Departamento Técnico y a las autoridades del Partido. Y el Partido, en Conferencia de Prensa, notificó a la opinión pública las conclusiones a que en él se había llegado. Así que de esto no puede el señor Phillips ni deducir ni pensar que este estudio no haya sido realizado por el Partido Demócrata Cristiano.

Ahora este estudio, en la práctica, no ha sido cuestionado tampoco. Sin entrar en detalles, debo manifestar que este estudio se hizo recurriendo a fuentes de información alternativas, como variables de precios, productos y sustitutos. Se entrevistó a comerciantes, a fabricantes, se realizó una encuesta en más de 15 supermercados de la capital sobre 60 productos diversos. En fin, se hizo un estudio serio sobre este problema y las conclusiones— que están a disposición de los señores parlamentarios— arrojan que el aumento real de precios es de un 12% más de lo que refleja el índice. O sea, hoy día la inflación no sería del 18,8% sino superior a un 30%.

Creemos que en definitiva, en esta polémica es la opinión pública la que podrá decidir si el índice de precios al Consumidor representa o no los precios reales. Por eso, creemos que sería una medida muy importante,— y lo dejo planteado como una petición de esta Cámara al Ejecutivo— en relación con este problema— que ojalá se hagan públicas todas las informaciones respecto del índice. Así lo había planteado el proyecto de unos Senadores del Partido Demócrata Cristiano, que fue vetado por este Gobierno, con el objeto de que los consumidores puedan conocer la lista completa de los artículos que figuran en el índice, y a qué precio, y ellos pueden darse cuenta si está reflejando o no la magnitud real de los precios de la economía.

Nosotros creemos que es necesario que se hagan públicos estos antecedentes para que la ciudadanía tenga conocimiento e impida que se pueda manipular el índice, a través de los procedimientos ya señalados, de cambios de calidades y que le muestre a la opinión pública cómo la escasez, los mercados negros y los cambios de condiciones de venta se reflejan en el índice de precios al consumidor. Por eso, creo que es extraordinariamente conveniente que se establezca definitivamente por una ley la publicación de todos los antecedentes del índice. En definitiva, será la opinión pública la que tendrá que juzgar si refleja o no lo que está pasando con los precios.

Creemos que el problema del índice tiene además un problema adicional, porque él ha sido tomado como el principal antecedente para el convenio de remuneraciones CUT-Gobierno, convenio que como lo expresaron representantes de la CUT, había sido acatado por ellos. Sin embargo, creo que el mejor desmentido de que este convenio hubiese sido consultado anteriormente a todos los organismo gremiales, es lo que ha pasado hace algunos días en el SUTE, donde la mayoría de los miembros de este organismo decidió rechazar el Convenio CUT-Gobierno y plantear una reivindicación a niveles más razonables.

Así que la consulta que se habría hecho a todos los sectores de trabajadores de acuerdo con la conclusión a que llegó el SUTE, la está desmintiendo más que cualquier palabra que nosotros pudiéramos decir.

Además, hemos expresado que agrava esta situación el hecho de que el alza del dólar, indiscutiblemente, tendrá un impacto en los precios. Esto se discutió y se oficializó con posterioridad al acuerdo CUT-Gobierno, con lo cual en el momento en que los trabajadores, los dirigentes de la CUT estaban decidiendo, estos antecedentes no estaban en sus manos, en circunstancias que el Gobierno sabía que tenía que devaluar. Todos los sectores del Gobierno estaban en conocimiento de que se aproximaba una decisión a este respecto.

Por eso, este convenio se realizó incluso, antes que se tomara esta decisión y va a tener un impacto inflacionario nosotros creemos que si el Gobierno en su política de remuneraciones está buscando realmente una redistribución de ingresos, debe preocuparse de que los precios no hagan sal y agua el reajuste que se acuerde dar este año.

El propio señor Ministro reconoció en la Comisión que para el año 1972 tenía una estimación de la inflación similar a la del 71. Esta actitud, por lo menos refleja una franqueza de parte del señor Ministro que desmiente el programa de la Unidad Popular en cuyas primeras cuarenta medidas, figura el establecimiento de "una nueva economía, para poner fin a la inflación". Dice, textualmente: "Aumentaremos la producción de artículos de consumo popular, controlaremos los precios y detendremos la inflación a través de la aplicación inmediata de la nueva economía".

Yo, realmente, no sé qué nueva economía es esta que no ha controlado la inflación y el propio señor Ministro ha reconocido que el porcentaje del año 72 va a ser, por lo menos, similar al de este año. El año pasado, cuando anunciaba un 0% resultó que terminamos con un 20%, y este año, que se anuncia este porcentaje de alza, no sé qué porcentaje vamos a tener.

El señor SILVA (don Julio).— ¿Cuándo se dijo esto?

El señor HUEPE.— Lo dijo el Director de Presupuesto en la Comisión Mixta de Presupuesto, en sus estimaciones y pronósticos de ingresos del año siguiente. Consta en las actas de la Comisión Mixta de Presupuesto.

En todo caso, es indiscutible que el índice refleja una distorsión en la variación de los precios reales de la economía. Sin embargo, en la acusación del Partido Nacional, efectivamente, no se pudo comprobar ninguna violación de las normas constitucionales que autorizan una acusación de este tipo. Creo que el señor Zaldívar se encargará de explicar este aspecto.

Si bien discrepamos absolutamente de toda la política económica seguida por el Gobierno y hemos reiterado las denuncias que se han ido formulando durante el año, a nuestro juicio esta acusación no tiene una base jurídica seria. Respecto de la política monetaria, por ejemplo, hemos criticado el aumento indiscriminado de la cantidad de dinero, por ser irresponsable. Hemos denunciado el grave deterioro del comercio exterior; **hemos denunciado el desabastecimiento, hemos denunciado la disminución de la inversión.**

En definitiva, quienes han pensado descubrir una nueva ciencia económica, están llevando a Chile a una situación que puede ser realmente grave si no toman conciencia seria del problema. La economía es una ciencia; como tal, tiene leyes que funcionan en cualquier sistema económico y también un laboratorio muy claro: la historia. Y ésta demuestra que políticas como la del Gobierno conducen a situaciones graves para el país. Incluso, todavía está en la memoria de los chilenos el recuerdo de las emisiones del señor Guillermo del Pedregal y de la inflación durante el Gobierno del señor Ibañez; está en el recuerdo el deterioro del comercio exterior durante el Gobierno del señor Alessandri, por una aparente congelación del precio del dólar, de cuyas consecuencias tuvimos conciencia un 28 de diciembre. Esto se vino planteando durante todo el año, pero llegó el momento en que el Gobierno, pese a todos sus anuncios y a todos sus programas, vio que la realidad económica era más fuerte que sus deseos y tuvo que devaluarlo.

A esto se agrega —para terminar, porque nos quedan pocos minutos—, una ineficiencia en el manejo y toma de decisiones.

Quiero, en esta oportunidad, hacer una denuncia muy seria y responsable, que espero que los señores Diputados de la Unidad Popular acojan y traten de aclarar dentro del Gobierno. Ella tiene que ver con operaciones que sólo causan perjuicios al país. Por eso, aprovecho la ocasión para hablar de cómo un manejo deficiente de determinadas políticas provoca grave daño al país.

Junto con anunciar la devaluación, el Fondo Monetario Internacional —y aquí estoy entrando en la denuncca que quiero formular— anunció un crédito al Banco Central por el equivalente a 39,5 millones de dólares del Fondo de Compensación, por la caída del valor de las exportaciones, que el Fondo Monetario Internacional tiene para responder cuando los países efectivamente ven disminuidos sus ingresos por disminución del valor de sus exportaciones. Automáticamente, el Fondo Monetario Internacional puede entregar ciertos préstamos. ¿Cómo otorgó este préstamo a nuestro país? Y aquí está la noticia, en la revista "Ercilla". Dice: Coincidiendo con la variación del tipo de cambio, el Fondo Monetario Internacional ha anunciado en Washington que ese organismo concedía al Gobierno de Chile un crédito compensatorio por 39,5 millones de dólares, que será usado en 16 millones de dólares canadienses, 12,5 millones en francos franceses y 11 en marcos alemanes. Pero aquí viene lo increíble. El Fondo Monetario Internacional entregó a Chile en esas monedas, en el detalle que he anunciado, los 39,5 millones de dólares. El Banco Central dio instrucciones al Fondo Monetario Internacional para que se los convirtiera en dólares norteamericanos, con lo cual el depósito quedó en 39,5 millones de dólares; pero no en moneda equivalente, sino en dólares norteamericanos. Y esta misma semana se anunció en todos los diarios que la larga crisis del dólar se resolvía como fruto de un acuerdo entre Pompidou y Nixon, oficializando la devaluación del dólar; oficializándola digo, porque todo el mundo sabía que el valor del dólar era irreal y tenía que devaluarse.

El día domingo 19, se anunció la magnitud de la devaluación, por medio de la cual el dólar se devaluaba en un 7,89% con respecto al oro. Casi todas las otras monedas, lógicamente, aumentaban de precio con relación al dólar. Por ejemplo, el marco alemán aumentaba de precio, con respecto al dólar, en un 13,6%; el franco francés, en un 8,6%; el dólar candiense, en un 9%; el yen japonés en un 16,9%. Esto ha significado que el Banco Central, mediante una orden absolutamente descabellada, a la cual nadie podría encontrarle sentido, ha perdido 3,7 millones de dólares —50 millones de escudos— ordenando telegráficamente que el Fondo Monetario Internacional le cambie las monedas; en circunstancias que si no hubiese hecho nada, que se hubiese quedado con las mismas monedas, habría ganado un millón de dólares. Tenía, además, las siguientes alternativas; las autoridades del Banco Central hubiesen pensado eficientemente. Si compran marcos alemanes, habrían ganado 2,3 millones de dólares; si compran yen japonés, habrían ganado 3,6 millones de dólares. Yo, realmente no entiendo esta medida. Aquí hay dos alternativas: o el Banco Central está dirigido por ineptos o hubo alguna imposición del Fondo Monetario que ha obligado a esto.

Por eso, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, para que explique las razones de esta absurda operación, aclare qué tipo de condiciones ha puesto el Fondo Monetario Internacional por este préstamo y, por último qué medidas va a tomar el Gobierno frente a esta operación tan desastrosa.

Yo quería sólo dar un ejemplo de cómo medidas ineficientes provocan estos graves daños al país.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviar el oficio a que ha hecho referencia el señor Huepe, en nombre de la Cámara?

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviarlo en nombre del Comité Demócrata Cristiano...

El señor GODOY.— Y del Comité Nacional.

El señor LAEMMERMANN.— Del Comité Independiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).-... del Comité Nacional, del Comite Independiente, y de la Democracia Radical?.

Acordado.

El señor HUEPE.— Señor Presidente no quiero leer textualmente el punto 31 del Programa de la Unidad Popular que decía: No más amarras con el Fondo Monetario Internacional; desahuciaremos los compromisos con el Fondo Monetario Internacional y terminaremos con las escandalosas devaluaciones del escudo.

Creo que aquellos que prometieron solucionar todos los problemas del país en un día, tarde o temprano, se darán cuenta de que es fácil decirlo, pero muy difícil hacerlo.

En resumen, nosotros rechazaremos esta acusación, porque creemos que no tiene fundamentos jurídicos; pero al mismo tiempo, sostenemos y reiteramos que, a nuestro juicio, la política económica que este Gobierno está llevando, basada fundamentalmente en las determinaciones que toma el Ministro señor Vuskovic, está conduciendo al país a una grave situación económica.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Insunza.

El señor INSUNZA.— Señor Presidente, hasta el término de la media hora, concedo una interrupción al señor Zaldívar.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra, por la vía de la interrupción, el Diputado señor Zaldívar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Señor Presidente, quiero saber cuánto tiempo me queda de los 30 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, quedan 8 minutos y medio para completar los 30.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Muchas gracias.

Señor Presidente la acusación constitucional que estamos examinando contiene un párrafo muy preciso, que compartimos plenamente. Dice: "El principio de legalidad que contiene la existencia de un estado de derecho, como el que Chile se ha dado y defiende, obliga a que la administración del Estado se ajuste, en su actuación a las normas que deriven de dicho principio".

Es vocación de la Democracia Cristiana el respeto por la ley, expresado en su norma fundamental, que es la Constitución. Y porque consideramos que esta acusación no está ajustada a derecho, es que la rechazaremos. Para ello, nos basamos en el mismo texto de la acusación que examinamos. En la página 6ª de ella, en su parte final, dice: "En consecuencia, las actuaciones de la administración del Estado, y, en la especie, las de establecer con realismo y veracidad el índice de precios al consumidor, está determinada y sujeta a normas jurídicas y morales que no puede eludir". O sea, esta acusación está basada única y exclusivamente en una causal que constituye la especie de la acusación, en cuanto a que en la determinación del índice de precios al consumidor se habría violado maliciosamente la ley.

El señor ARNELLO.— La página 8ª la amplía.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Lo que se establece en la página 8ª son alegaciones que no tienen relación con la sustancia de la acusación.

El examen de la acusación demuestra que no se ha violado la ley ni la Constitución en la elaboración o formación del índice de precios al consumidor. Esto ha quedado demostrado y es claro para nosotros, sin perjuicio de las actuaciones que el señor Ministro de Economía pueda haber tenido en otros órdenes, violando la Constitución o la ley; pero que no forman parte de esta acusación.

Por esa razón, consecuentes con el principio de respeto a la ley, que no usamos en forma circunstancial ni tampoco aprevechamos en beneficio de nuestras particulares intenciones en este caso, rechazamos esta acusación.

En cuanto a que si el señor Ministro ha obrado o no con abuso de poder, eso sería consecuencia de alguna infracción constitucional o legal no especificada, y no nos pronunciamos, específicamente, sobre la doctrina de la posibilidad de acusar sobre abuso de poder. Dentro del contexto de la acusación, dentro de lo que se debatió en la Comisión, no existió ninguna demostración de una clara infracción de la ley ni de dejación de aplicación de la ley, en la materia a que nos estamos refiriendo.

Este es el fundamento preciso de nuestro rechazo a la acusación. No significa, en ninguna parte, como ya lo ha señalado el camarada Huepe, que nosotros amparemos las subvenciones para obtener la fijación de ciertos productos, o los cambios de calidad el control de precios o las actuaciones al margen de la fijación del propio índice que pueda haber tenido el señor Ministro, porque no son materias propias de esta acusación.

Políticamente, no sólo el señor Ministro de Economía, sino muchos de los que forman parte del Gabinete de la Unidad Popular pueden ser objeto de acusación. En virtud de ello, nosotros vamos a acusar, y la acusación quedará presentada mañana, al Ministro señor Tohá, que implica la responsabilidad política de todo el Gobierno de la Unidad Popular.

Por esto, nuestra actitud en esta materia es muy específica y concreta. Implica un pleno respeto al estado de derecho; implica que en materias de acusación constitucional debe actuarse con plena exigencia de los conceptos constitucionales y legales.

También, el enjuiciamiento de la política económica del Gobierno es materia que no está dentro de esta acusación específica, sino en un amplio debate político que nosotros mismos hemos promovido. Estimamos, que será el pueblo el que la sancione, como ya lo está haciendo, con su rechazo por parte de los ciudadanos. Como dijo nuestro Presidente, el Ministro y su política caerán como una pera madura en su momento, por cuanto la ineficacia y la torpeza con que se ha guiado la economía del país van a traer gravísimas consecuencias.

Pero no podemos confundir este aspecto netamente político, de enjuiciamiento político, con una acusación que no tiene fundamentos constitucionales ni legales, que tiene relación muy precisa con una materia determinada.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Insunza.

El señor INSUNZA.— Señor Presidente, en nombre de los parlamentarios de la Unidad Popular, sin perjuicio de que, algunos colegas hagan precisiones en nombre de sus respectivos partidos en el momento adecuado, tengo el encargo de entregar los argumentos que nos llevan a rechazar categóricamente la acusación constitucional presentada por diez señores Diputados, del Partido Nacional.

Quisiera comenzar diciendo que la presentación de esta acusación la consideramos un hecho grave, dentro de un concepto en el que hay un esfuerzo manifiesto por sacar el desarrollo del proceso económico de nuestro país de los cauces constitucionales y legales. Sistemáticamente, a través de una campaña desenfrenada de prensa y de una seguidilla de acusaciones constitucionales —primero, el Ministro de Justicia, luego, el Ministro del Trabajo; por dos veces contra el Ministro de Economía; se pretende en los hechos cuestionar la legalidad de los actos del Gobierno de la Unidad Popular y construir en la opinión pública una imagen deformada de lo que él pretende.

Pensamos que de todas las acusaciones constitucionales presentadas hasta ahora, sin lugar a dudas, esta es la que muestra de la manera más clara los afanes obscuros que mueven ésta profusión de acusaciones. De hecho es abiertamente inconstitucional, y esto no vinculado a la existencia o no del concepto de abuso de poder como base de una acusación, sino que al hecho de que en ella, planteada como se expresa en la página 7 del libelo, en actuaciones, como adulteración del índice de precios, que es la única base de la acusación, no existe tal abuso de poder. Al revés, su presentación, implica un desconocimiento de las leyes y un abuso que se demuestra por la simple lectura de la ley orgánica del Instituto Nacional de Estadísticas, que es, una corporación de derecho público con personalidad jurídica, no sólo funcionalmente descentralizada, sino que, además, por definición del artículo 1º de su ley orgánica, un organismo técnico e independiente, calidad especial que se suma al hecho de ser funcionalmente descentralizada. Es sabido que quien realiza una función técnica no está sujeto a otras normas que aquellas que su función determine, y como quedó suficientemente probado en el examen que se hizo en la Comisión de Acusación Constitucional, el Instituto Nacional de Estadísticas, había actuado con absoluta prescindencia de cualquiera intervención del Ministerio de Economía, de acuerdo con las calificaciones técnicas que decidieron en su momento el índice.

Quisiera decir que en la acusación hay una visión, muchas veces hipócrita y catastrofista de la economía y de la situación económica de nuestro país. Y no quiero hacer esta afirmación sin probarla. En la página 1ª del libelo por ejemplo, se plantea que, de acuerdo con las conclusiones del Partido Nacional, no se han creado nuevas posibilidades de empleo. ¿Qué tiene que ver esto con la realidad?

Con los índices que pudimos examinar en el curso del estudio de la acusación comprobamos que en el transcurso de seis meses, la cesantía que llegó a un 8,2% como resultado de las maniobras realizadas en los meses de septiembre y octubre de 1970, quedó reducida, de acuerdo con las encuestas de la Universidad de Chile, a un 4,8% en septiembre. Esto significa la creación de 150.000 a 200.000 empleos, como mínimo, y el Partido Nacional afirma que no se han creado nuevas posibilidades de empleo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.— Las informaciones están, señor Arnello. Se plantea el despilfarro de divisas por disminución de la producción interna.

¿Cuál es la realidad? Como fue demostrado con antecedentes suficientes en el trabajo de la Comisión, ha habido un aumento de las exportaciones, en escudos del mismo año, de 5,7% y de las importaciones de un 4,6%. Es decir, durante 1971 ha mejorado la balanza comercial en relación con el año 1970.

Las cifras de producción industrial indican, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas, un crecimiento de un 11,3% de noviembre de 1970 a noviembre de 1971; y, precisamente, por la circunstancia producida a fines del año pasado, es evidente que el crecimiento en diciembre será mucho mayor.

Las encuestas de la Sociedad de Fomento Fabril, aunque tengan diferencias puntuales respecto de estas cifras, dado que son hechas —esta es la razón de esta diferencia— casi exclusivamente en relación con las grandes empresas, scin considerar a los propietarios pequeños y medianos, indican también un aumento consistente que no permiten hacer afirmaciones de que ha habido una disminución de la producción interna, como lo plantea el libelo del Partido Nacional.

Se plantea una preocupación, o una supuesta preocupación, por los ingresos de los trabajadores. Y se dice que este supuesto manejo y manipulación del índice de precios habría significado una situación deteriorada de los ingresos de los sectores tradicionalmente más desposeídos de nuestro pueblo.

Pues bien, el índice de sueldos y salarios indica que durante 1971 se ha producido un aumento del 54% con respecto a 1970 y, paralelamente a éste, un aumento total del consumo de un 14%, que es el resultado real de la aplicación de la política de redistribución de la renta en favor de los sectores más desposeídos, como se lo plantea al Gobierno a través del programa de la Unidad Popular.

Se dice que se han paralizado las inversiones privadas, y públicas y ocurre que las cifras existentes, por ejemplo, fehacientemente comprobadas en torno de la inversión pública, indican que, mientras en 1970 fue de 4.800 millones de escudos, en el año 1971 alcanza a los 8.000 millones de escudos. Vale decir, aquí ha habido una alteración, de una manera intencionada, de toda la realidad económica de nuestro país, para tratar de fundar en algo una acusación que no tiene base constitucional ni legal alguna.

En la página 2a. del libelo se plantea una supuesta preocupación por los trabajadores de parte del Partido Nacional. Se dice que el Gobierno se beneficia con esta vergonzosa falsificación del índice de precios y disminuye los reajustes, porque paga menos a los empleados públicos, y paga menos a los pensionados.

Esto es, en verdad, "el diablo vendiendo cruces". ¡El Partido Nacional preocupado del salario de los trabajadores.!

Los reajustes durante los Gobiernos en los cuales el Partido Nacional tuvo la responsabilidad, muestran dramáticamente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Lorca!

El señor INSUNZA.— ...cómo se persiguió el interés de los trabajadores. Algunos antecedentes concretos. En el año 1960, por ejemplo, cuando la inflación durante 1959 fue del 33,3% el Gobierno de Alessandri, donde participaban liberales, conservadores e incluso otros sectores que integran el Partido Nacional, entregó una bonificación, por una sola vez, de 30 escudos por empleado y de 4 escudos por carga para obreros y empleados del sector público, y nada más. En cuanto al sector privado, entregó una bonificación del 15% a contar del 1º de enero, y sólo se reajustó el sueldo vital en un 15%, vale decir, en menos de un 50% del alza del costo de la vida. ¿Con qué derecho entonces, pueden plantear la defensa de los trabajadores?

Ahora, a través de todo el contexto del libelo, lo que queda en claro es una maniobra politiquera que ha sido denunciada, incluso, por sectores del Partido Demócrata Cristiano, puesto que todos los argumentos de la acusación se basan en un plagio de las conclusiones a que llegó un equipo técnico de la Democracia Cristiana, que dio a conocer en conferencia de prensa, ciertas conclusiones, pero en relación con las cuales, como lo han dicho, no se sintieron autorizados para plantear sino una valoración política, en ningún caso una acusación constitucional. Sin embargo, el Partido Nacional, a través de su libelo, tiene la tupe de decir que "nuestras informaciones y estudios demuestran que el índice verdadero"... etcétera, arroja un mayor aumento del 12,2% sobre el índice oficial.

Pero ocurre que las fundamentaciones muestran que se trata de una copia servil de un documento ajeno, del que se trataron de apropiar con una intención política por cierto muy clara: pretender, por medio de esta acción dolosa, colocar a la Democracia Cristiana en un callejón sin salida que la obligara, definitivamente, a votar en forma favorable una acusación que reiteradamente vinieron planteando contra el Ministro de Economía, en función de razones que nos encargaremos de precisar más adelante. Y al hacer la adopción de estos argumentos, los han deformado y llevado a extremos que los hacen ridículos. Por eso, quisiera fundar de nuevo el argumento de esta acusación, entregando al conocimiento de la Cámara las conclusiones a que me he referido.

Por ejemplo, se dice que en cuanto a fideos y tallarines - y esto lo ha repetido el señor Arnello - se habría producido un desplazamiento de las compras de tallarines corrientes a los tallarines especiales y enriquecidos. ¿Cuál es la realidad de la producción? Durante el año 1970, la Fábrica Carozzi fabricó un 85,2% del total de su producción en tallarines especiales; y en tallarines corrientes, sólo un 14,8%. ¿cuál ha sido, la realidad durante el año 1971? Que los tallarines especiales, del 85,2% bajaron a un 45,6% de producción, sobre la base de un gran aumento de la producción; y los tallarines corrientes, de un 14,8% aumentaron a un 54,4%. Esto significa que hubo a disposición del pueblo un porcentaje mucho más alto de tallarines corrientes y más baratos que los producidos en el año 1970. En cuanto a la Fábrica Lucchetti, la producción se aumentaba en las mismas condiciones.

Vale decir, la falsía de este argumento basado, por cierto, en la deformación ignorante de determinados análisis, ha conducido al Partido Nacional al ridículo.

En el rubro carne, plantean como argumento el hecho de que el animal vivo en ferias ha aumentado su precio por lo menos en un 75,8% y, por lo tanto, el índice debería reflejar en materia de carne, un aumento parecido a este 75,8%.

Pero con esto han ignorado —proque ese es el conocimiento que tienen de la realidad de la situación económica de nuestro país— que en Chile la carne que se consume, como responsabilidad del predominio del latifundio durante años y años, es en un 50% importada, y una parte importante del resto es comercializada por SOCOAGRO, con un precio de la carne en vivo de 8,50 escudos y de la carne en vara, para carniceros, hasta hace pocas semanas, de 12,50 escudos el kilo. Además, las ferias libres no representan sino un mercado paralelo, un mercado negro, que no tiene sino una mínima incidencia en la fijación de los precios de la carne a través de todo el país, que es lo que, naturalmente, tiene que reflejar el índice de precios al consumidor. Es decir, este argumento tampoco tiene validez alguna, y así se podría analizar el resto de cada una de las argumentaciones falaces que se plantean en el libelo acusatorio.

Lo que aquí se ha demostrado es que esta maniobra envolvente orientada a forzar a la Democracia Cristiana, sobre la base de todas estas deformaciones ridículas, a votar favorablemente la acusación constitucional, felizmente ha fracasado y el Partido Nacional de nuevo ha quedado en la estacada.

El origen reaccionario de la acusación se puede cimentar, también, en los ataques a la CUT, planteados supuestamente en defensa del pueblo trabajador por el Partido Nacional representante de lo más reaccionario de este país. Se dice que el engaño es tanto mayor en relación con el índice, cuanto a este atentado la directiva de la Central Unica de Trabajadores se ha prestado para suscribir, con solemnidad que constituye una burla, un convenio con el Gobierno. ¡Y aparece el Partido Nacional en defensa de los trabajadores!

Se citaron a la Comisión, incluso por ellos mismos, con el objeto de crear ciertas contradicciones o ver si aparecían, una serie de organismos sindicales, pero todos los dirigentes, sin excepción, enfáticamente defendieron el significado del convenio de la CUT con el Gobierno. Ello precisamente, porque este Gobierno defiende arduamente, de manera seria y responsable, los intereses de los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría!

El señor INSUNZA.— Es una falsedad sostener que este convenio se basa exclusivamente en el índice de precios al consumidor que, como indicador estadístico, naturalmente, ningún Gobierno popular puede considerar como única fuente de inspiración para la fijación de una política de reajuste. Algunos antecedentes sobre el convenio CUT-Gobierno muestran esa realidad.

La fijación del salario mínimo, por ejemplo, se ha hecho con un aumento del 50% neto, lo que equivale a un aumento del 250% del índice del costo de la vida, como se prevé para fines de diciembre.

En la fijación del sueldo mínimo para los empleados, se ha pasado también por encima del índice de precios al consumidor. Esto significa aumentos, por ejemplo en la escala b), como lo demostraron los dirigentes de la CEPCH, de hasta el 60 y 70% de los salarios que actualmente se pagan en determinadas provincias del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Señor Arnello, nuevamente llamó al orden a Su Señoría.

El señor INSUNZA.— En lo que a pensiones se refiere, el resultado del convenio CUT-Gobierno implica prácticamente un aumento del ciento por ciento de las pensiones del Servicio de Seguro Social, a cuyos pensionados, durante 9 ó 10 veces, se les trató de liquidar un sistema de reajuste que pretendía apenas defenderlos del alza real de índices, anteriormente sí manipulados. Hoy día reciben justicia de parte del Gobierno popular.

En lo que se refiere a los salarios inferiores a 3 vitales, ellos tampoco se basan sólo en el índice del costo de la vida, sino que aumentan en un 10% porque son las inmensa mayoría de los salarios que se pagan en el país.

En cuanto a las pensiones de los empleados particulares —las cifras que están en manos de los señores parlamentarios— hay casos en que el reajuste significa más de un 100% de las pensiones miserables a que este sector estuvo sometido durante tantos años por los gobiernos reaccionarios.

Por tanto, el afán politiquero y demagógico de levantar contra la Central Unica de Trabajadores acusaciones infundadas, muestra —repito— el origen reaccionario de esta acusación.

Vale la pena, señores parlamentarios, hacerse cargo, en todo caso, de algunos argumentos respecto del índice, planteados aquí por el Diputado señor Huepe, opiniones con las cuales nosotros disentimos.

En el año 1969, después de un año de trabajo fue establecido este índice. Este índice, con lo que hay que compararlo como indicador, es con los índices que hasta ese año existieron. Y en este sentido, el índice establece una nueva canasta de bienes, que consta ahora de 305 artículos contra los 125 que antes tenía. Es un índice, por lo tanto, que sólo por el número de artículos y por la seriedad técnica con que fue hecho, se presenta como un índice más realista, que determina más científicamente el movimiento de precios al por menor en nuestro país.

Pero hay todavía otros antecedentes que lo hacen más responsable. Existe hoy día el decreto real.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Salvo! ¡Señor Cabello!

El señor INSUNZA.— ...acerca de los establecimientos donde se hacen las encuestas del índice. Esto impide cualquier tipo de maniobras y la colocación de inspectores de la DIRINCO y de Carabineros para tratar de variar sobre la base de un control parcial, lo que refleja la situación real del conjunto del país y, por lo tanto para deformar intencionadamente el índice. En este sentido, creo que el Gobierno actúa responsablemente cuando niega la posibilidad de que los antecedentes se publiquen, porque precisamente, si estos antecedentes llegan al conocimiento público, la calidad de indicadores estadísticos se pierde, y no se gana, al revés de lo que pueda sostenerse.

Por otra parte, no se puede sostener responsablemente que, en este nuevo índice, las ponderaciones de los artículos fijadas sobre la base de una tabla de consumo de 1969, pueden haber sido variadas sustancialmente por la realidad de los dos últimos años, puesto que internacionalmente se considera que esa "canasta" no varía sino en el término de ocho o nueve años. Además, en cuanto a ponderaciones se refiere, este índice es definitivamente más representativo, ya que en el anterior nueve artículos sumaban más del 40% del índice total, mientras que ahora sólo dos artículos tienen una ponderación superior al 5% y ningún grupo de artículos inferior tiene una ponderación de más de un 2%. Todo esto hace que no haya posibilidad alguna de manipulación, ya no sólo por la moral con que actúan los funcionarios y el Ministro de Economía, en particular, moral que corresponde a la defensa de los intereses del pueblo, sino también porque se ha establecido técnicamente una imposibilidad, que consideramos buena y apropiada para impedir cualquier manejo fraudulento de estos indicadores.

Creemos que vale la pena tener en cuenta los argumentos que se dan respecto de la influencia que tienen en el índice la falta de productos. En primer lugar, no es cierto que se repita el precio anterior cuando falta un producto, porque, para que ello ocurriera, cualquier tipo de desabastecimiento debería corresponder a lo que la etimología de la palabra indica: ser total. Y esto no ha ocurrido bajo ninguna, cricunstancia, aunque naturalmente ha habido períodos de escasez; pero cuando estos períodos de escasez existen, lo que se hace es tomar y ponderar sólo los datos que se encuentran en aquellos lugares donde el producto aparece. O sea, los argumentos que se dan en contrario, falazmente, no corresponden a ninguna realidad en cuanto a la elaboración del índice.

En lo que se refiere a los cambios de consumo, éste puede producirse en dos sentidos: para consumir productos de mejor calidad o para consumir productos de peor calidad. La ventaja que este índice tiene en relación con el anterior es que cuenta con instrumentos para poder variar la "canasta" de bienes en función de encuestas parciales, por lo que ella se va adecuando sistemáticamente a la realidad de consumo que existe en el país, lo que contribuye, naturalmente, a que cualquier distorsión pueda ser corregida en forma temporal. De todos modos, aún en el caso de que en un período determinado se produjera la inexistencia total de un artículo, como se trata de mediciones en el curso del año —y en un año no ocurre que falte permanentemente el artículo— el índice sigue reflejando, en lo fundamental, las variaciones de precios.

Yo quiero decir que la política de Gobierno, orientada hacia la redistribución real de las rentas, orientada al aumento de la producción, a la consolidación de la independencia nacional, no puede ser cuestionada en cuanto a la realidad, basando todos los argumentos en ciertos efectos o distorsiones que en relación con el índice de precios se pueden producir. En ese sentido, está orientada de una manera categórica y decidida, y creemos que en esto está el fondo de la acusación: tratar de impedir el avance del Gobierno Popular en la aplicación de su programa, que, a la vez, pretende liquidar las trabas que para el desarrollo económico de nuestro país se producen en función de la acción de los reaccionarios.

Nosotros nos orientamos, por cierto, y lo decimos enfáticamente, a la liquidación de la propiedad latifundista, a la liquidación de la propiedad imperialista, a la liquidación de la propiedad monopolista. Y como esto lo realiza el Ministerio de Economía, el Partido Nacional levanta banderas contra el Ministro y lo acusa reiteradamente para tratar de poner un dique de contención a esta política que va, en último término, en beneficio de la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

Nosotros, al realizar esta política, partimos más allá de la frase del respeto pleno por las propiedades pequeña y mediana, ejercida legítimamente. Así lo ha establecido el propio Ministerio de Economía en su diálogo, por ejemplo, con la Confederación de Pequeños Industriales y Artesanos, con los cuales se reunió, hace poco tiempo.

Pero el problema de fondo es que el Partido Nacional no defiende a los trabajadores ni defiende tampoco a las clases medias. Ataca al Ministro, porque quiere defender la propiedad imperialista, la propiedad latifundista y la propiedad monopolista. Y éstas no son exclusivamente palabras nuestras.

Yo quiero leer aquí las palabras del Senador Fuentealba, Presidente del Partido Demócrata Cristiano, calificando al Partido Nacional como lo que es realmente.

"El Partido Nacional - dice el Senador Fuentealba - es la misma Derecha reaccionaria de siempre. Es la suma de liberales y conservadores, más elementos nacistas y retrógrados que se ocultan bajo el disfraz de una nueva etiqueta política". Y agrega: "Fueron ellos y no sosotros quienes entregaron a Chile a sus sucesores en el Gobierno, con un bajo índice de desarrollo económico, sin educación para todos los niños chilenos, sin escuelas ni habitaciones suficientes, con un alto índice de desnutrición y analfabetismo, con una débil organización sindical de los trabajadores de la ciudad, sin prácticamente ninguna organización en el campo, con nuestras riquezas en manos del imperialismo extranjero y con una inflación y alza del costo de la vida que los hacía a ellos cada vez más ricos, a cambio de la creciente miseria de los pobres".

Y sigue el Senador Fuentealba: "¿Íbamos a ocultar nosotros..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Frías, llamo al orden a Su Señoría..

El señor INSUNZA.— "...que son los naacionales los mismos"...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello, llamo al orden a Su Señoría!

El señor INSUNZA.— "...que vendieron a Chile en el pasado a cambio de darse una vida regalada,..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Frías, llamo al orden a Su Señoría!

El señor INSUNZA.— "...de viajar por Europa y construirse grandes mansiones..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.— "...de las cuales están llenas las viejas calles de Santiago,..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello!

El señor INSUNZA.— "...mientras las riquezas iban cayendo en manos de los extranjeros que inteligentemente los mantenían a ellos en la ociosidad?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Ureta!

El señor INSUNZA.— "Ellos dicen que cuando los atacamos a ellos, estamos ofendiendo a O'Higgins, a Portales, a Montt o a Balmaceda. ¡Tamaña desvergüenza,..."

—Hablan varios señorres Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Ureta!

El señor INSUNZA.— "...pretende confundirse con quienes fueron víctimas de sus frondas!"

Y cuando el Senador Fuentealba hacía estas apreciaciones...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Amunátegui! ¡Señor Arnello!

El señor INSUNZA.— ...entonces...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URETA.— ¡Insidioso!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Ureta, llamo al orden a Su Señoría!

El señor INSUNZA.— ...el señor Arnello salía a la palestra y escribía en la propaganda, de puño y letra, por cierto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Jaramillo!

El señor INSUNZA.— ...que Chile sufría la prepotencia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Ureta, llamo al orden a Su Señoría.

El señor INSUNZA.— ...y la amenaza totalitaria...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Jaramillo!

El señor INSUNZA.— ...del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano, y como nada ni nadie enfrentaba esa amenaza, el Diputado Mario Arnello pospuso sus intereses personales, su labor profesional, y su independencia, y entró de lleno a la política para luchar por Chile, contra el Senador Fuentealba, contra la Democracia Cristiana. Y el señor Arnello hoy día lucha, por cierto, contra nosotros, porque llevamos adelante los cambios revolucionarios, porque afectamos al imperialismo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello!

El señor INSUNZA.— ...porque afectamos la propiedad latifundista...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello! ¡Señor Ureta, llamo al orden a Su Señoría!

El señor INSUNZA.— ...porque afectamos a los grandes monopolios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello, amonesto a Su Señoría!

—Hablan varios, señores Diputaddos a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello!

—Hablan varios Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello, amonesto a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Arnello!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.— Aquí, en nuestro país, lo que hay que conseguir y lo está efectuando el Gobierno de la Unidad Popular— y estamos en disposición de contar, por cierto, con la contribución y el acuerdo de la inmensa mayoría de los chilenos para llevar esta política adelante— es la destrucción de las trabas que sometieron a nuestro país, durante muchos años, a un crecimiento insuficiente.

Y esto es la estructura de la propiedad, que en Chile se caracteriza, en el terreno de la industria, por ejemplo, por el hecho de que de 35 mil empresas fabriles, 253 controlan más del 70% de la producción, más del 40% de los trabajadores, más del 95% del avisaje comercial, lo que permitió, durante largo tiempo, el control de la prensa de la radio y de la televisión.

En esas 253 empresas, el 56% de las acciones, más de la mitad, corresponden a diez accionistas. En el 87% de esas 253 empresas, los diez mayores accionistas poseen, prácticamente, el control total de ellas. ¡A ellos los defiende el Partido Nacional!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.— y por eso se acusa al Ministro de Economía, no en función de defensa de los intereses de los trabajadores, no en función de defensa de los intereses de las capas medias, sino en función de la defensa de los intereses monopolistas.

Nosotros hemos recibido el país con problemas muy graves y no estamos en la actitud de desconocer errores, insuficiencias que puedan haber en el manejo de la economía de nuestro país. No se supera, en un año la herencia que una política ciega dejó durante decenas de años, en perjuicio de la inmensa mayoría de los trabajadores.

Precisamente, porque entendemos que se trata de la defensa del pueblo, vamos a rechazar esta acusación constitucional para poder desarrollar a través del Ministerio de Economía, una política que tenga en cuenta los intereses de la inmensa mayoría del país; para poder continuar, por ejemplo, en el nivel de las capas medias, haciendo que el Servicio de Cooperación Técnica continúe entregando préstamos a los propietarios, pequeños y medianos, préstamos que este año fueron tres mil, 350 millones de escudos en total. Todo esto, que es la política real del Gobierno, no podrá ser desmentido a través de acusaciones falaces como la que estamos discutiendo por lo cual, nos pronunciamos en contra de ella, en defensa del Ministro de Economía.

Señor Presidente, le concedo una interrupción al Diputado Camilo Salvo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Salvo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— A las 14 horas 1 minuto, terminan los 75 minutos de los señores Diputados que están en contra de la acusación.

El señor SALVO.— Muy brevemente los Diputados radicales queríamos expresar que concordamos plenamente con lo planteado en esta reunión de la Cámara.

La verdad de las cosas, señor Presidente, es que la acusación, como muy claramente lo dejó establecido el Diputado señor Huepe, no tiene ningún fundamento constitucional ni jurídico. Lo que persigue, desde el punto de vista político, es ir creando la imagen en la opinión pública de que el índice de precios al consumidor no refleja la realidad y de que la gestión económica del Gobierno es desacertada. Nosotros concordamos con el Diputado Phillips en cuanto a que puede haber una apreciación diferente de la gestión económica del Gobierno, pero en ningún caso puede prestarse el sistema de la acusación constitucional para los efectos de que la Cámara, constantemente, esté abocada al ridículo de estar escuchando apreciaciones que no tienen ninguna base constitucional ni jurídica.

Quiero referirme, sin embargo, a un problema concreto que dice relación con la Dirección General de Estadísticas y Censo, hoy Instituto. En relación con ello queremos decir que este cargo está servido por un distinguido correligionario nuestro, funcionario de carrera del Instituto, que por sus condiciones, por sus calidades, fue designado en el régimen anterior. De tal manera que son falsas todas las aseveraciones que se han hecho por los parlamentarios del Partido Nacional en torno a que se habría hecho una designación política para eliminar a un funcionario de carrera. Don Gastón Ormeño es ingeniero comercial y fue designado en el Gobierno anterior en virtud de sus méritos como funcionario y de sus condiciones como profesional.

Por otra parte, aseverar que el Ministro de Economía puede manipular el índice de precios a consumidor es faltar a la verdad. Este sistema, y me refiero concretamente a lo señalado por el señor Arnello en su intervención, en la fijación de precios no puede ser alterado, porque la cantidad de artículos que refleja el índice es tan alta, que es imposible, con uno o dos artículos, con el plato único o con el almuerzo, como él lo señaló, empezar a manipular 305 artículos, que como aquí se ha dicho, determinan el índice de precios al consumidor.

El señor ARNELLO.— ¡Tienen distinta ponderación!

El señor SALVO.— De tal manera que no es posible que se le pueda fijar precios a determinados artículos para que el Estado controle el índice. Distinto era el caso del índice anterior, que se aplicó hasta diciembre de 1969, ya que en aquella época estaba compuesto de sólo 125 artículos de los cuales, nueve representaban casi la totalidad del índice general. En este momento, 18 artículos tienen entre uno y dos por ciento de importancia, y los 285 artículos restantes tienen menos de un uno por ciento de ponderación. En consecuencia, tendrán que comprender Sus Señorías que es muy difícil, aunque se quisiera, manipular el índice.

Por otra parte, decimos claramente que no es posible continuar con este sistema que distrae la posibilidad de que la Cámara, se preocupe de otros problemas importantes, y en cambio, siga conociendo, día a día, algo que refleja la actitud del Partido Nacional.

Los comunistas emplearon durante su campaña un "slogan" que era muy bueno: "Péguele a la Derecha donde más le duele". Y como el Ministro de Economía le ha pegado donde más le duele; en el bolsillo, por eso constantemente, acusan al Ministro.

Rechazamos la acusación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que esté en contra de la acusación.

El señor SILVA (don Julio).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, decía nuestro colega Salvo...

El señor ARNELLO.— ¿Cómo se ha dado interrupción?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, como el señor Insunza no estaba en la Sala, ofrecí la palabra a un Diputado que estuviera en contra de la acusación.

Puede continuar en el uso de la palabra el señor Silva.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, no sé por qué el señor Arnello no permite que pueda avanzar en mi intervención.

Como decía el colega Salvo, lo único que, queda en claro, después de todo este debate es, que el señor Vuskovic es el Ministro que más le duele al Partido Nacional. Y hasta cierto punto, eso es natural, porque el Ministro Vuskovic ha herido poderosos intereses.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (don Julio).— Pero no los ha herido con una actuación personal o arbitraria, sinó con el mérito que ha tenido el Ministro Vuskovic que ha sido, precisamente, el de haber actuado con mucha decisión y firmeza en el cumplimiento del programa de la Unidad Popular, que todo el país conoció antes de la elección.

El señor ARNELLO.— Pero que no aprobó.

El señor SILVA (don Julio). ...y que fue el programa del candidato que ahora ocupa la Presidencia de la República, y que, naturalmente, tiene que cumplir, porque esta vez el programa no ha sido un simple papel para arrojarlo al canasto de la basura, sino un instrumento para señalar la política del país para educar al pueblo y llevarlo adelante.

Y les duele, porque ya es la segunda o tercera vez que se acusa al Ministro Vuskovic...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA (don Julio). ...porque se ha pretendido hasta el cansancio que el Ministro ha infringido la Constitución y la ley, lo que es falso, absolutamente, como se ha demostrado en innumerables oportunidades.

Y les duele también porque los sesudos economistas tradicionales les pronosticaron que este año iba a haber una gran inflación, que se iba a producir por las extraordinarias emisiones del Gobierno. Pero como esta extraordinaria inflación no se ha producido, como la tasa de la inflación, ha sido relativamente baja en comparación con la de otros años, resulta que esto también es motivo especial de molestia y de perturbación para las tesis tradicionales de la Derecha. Y aquí se viene a hacer un oportunismo verdaderamente impúdico, porque quienes siempre, sostuvieron, y me imagino que habrá memoria para recordarlo, que había que reajustar en una proporción inferior a la del alza del costo de la vida, porque un reajuste igual o superior era un reajuste inflacionario, quienes sostuvieron siempre esta tesis, resulta que ahora no sólo se conforman con el 100% del alza del costo de la vida, sino que quieren artificialmente, aumentar el índice para producir un exacerbamiento del poder de compra, sin perjuicio de que son los mismos que sostienen que en parte el desabastecimiento se debe a exceso de poder de compra, que no ha podido ser absorbido dentro de un año por la producción y por los bienes a disposición de la población consumidora. Sin embargo, a través de esta maniobra y alza artificial del índice, se quiere exacerbar mucho más el poder de compra que conduce al desabastecimiento, pero la verdad de las cosas es que, a través de esta política y maniobra, se busca el fracaso de la acción política y económica del Gobierno.

Y resulta desconcertante que estos mismos sean quienes todos los días hacen la apología del gobierno del Brasil por el éxito que habría tenido en su política de desarrollo económico. Y qué es lo que muestran de este éxito económico del Brasil. Muestran un crecimiento de la producción industrial del 10%.

El señor ARNELLO.— 11,5%.

El señor SILVA (don Julio).— Pero este crecimiento de un 10% se produce este año en Chile, y estamos entonces frente al fracaso y a la gestión desastrosa para el interés nacional de la política económica del Gobierno, con los mismos índices, con las mismas tasas. Eso revela el estado de obcecación y de apasionamiento político extremo a que la Oposición, que según el señor Phillips no existe en este país, ha llegado, por cualquier medio o recurso, a hacer lo imposible por destruir la acción de este Gobierno, por destruir el Gobierno mismo.

Cualquiera que haya salido al extranjero puede darse cuenta, a la simple vista, de que este es el país, en este instante, más barato del mundo para comprar cualquier elemento. Y resulta que eso, colega, si es así, significa que el índice del alza del costo de la vida está reflejando la realidad, con una baja tasa en el aumento del costo de la vida. Esto es lo que, en otros términos, se traduce en lo que cualquiera puede comprobar al salir a cualquier parte del extranjero, incluso a la Argentina, para señalar cómo este país, en este instante, es el más barato de la tierra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Amunátegui! ¡Señor Frías!

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente si en el fondo se ha llegado hasta el extremo increíble de utilizar este expediente, en torno del cual no se ha podido comprobar absolutamente ninguna transgresión constitucional, como ha quedado en claro por las expresiones de los propios colegas de la Democracia Cristiana; de éste y de muchos otros, algunos muy poco limpios, muy oscuros y muy siniestros, echará mano la Oposición, sobre todo el sector sedicioso, para destruir este Gobierno.

Por eso, los Diputados de la Izquierda Cristiana queremos expresar, en primer lugar, que rechazaremos la acusación, y, en segundo lugar, que estamos plenamente interpretados por la acción del Ministro Vuskovic, que con energía, con decisión y con talento especial, ha sido capaz de herir los poderosos intereses que estos caballeros defienden en esta Cámara y por lo que han acusado ya dos veces al señor Ministro.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, los que hemos sido empleados antes de ser parlamentarios, tuvimos la experiencia de que nuestros suel[...] simplemente eran congelados [...] no tuvimos esta gente genero[...] que fuera capaz de hablar po[r] nosotros y por los obreros, po[r] los que nunca hemos tenido otra cosa para vivir que un sueldo o un salario, y que al que[dar] congelados, al no existir ning[ún] tipo de reajuste, teníamos q[ue] hacer malabares, teníamos q[ue] hacer maravillas para poder [se]guir subsistiendo.

A mí me extraña que algu[nos] parlamentarios se presten a e[ste] juego sucio, porque es un jue[go] sucio. Que ahora la Derech[a] chilena venga a sacar la ca[ra] para decir que se han amaña[do] los índices, para defender lo[s] sueldos y salarios, realmente [a] los que hemos sido asalariado[s] nos suena a una burla sangrient[a] que no merecemos.

Porque la verdad...

El señor KLEIN.— ¡Son otros [...]

La señora LAZO.— ...señ[or] Klein, yo creo que usted, p[or] suerte, nunca ha tenido que su[frir] esas cosas, porque es un ejemp[lo] vivo no sólo de bondad como se[r] humano, sino de hombre bie[n] alimentado.

El señor KLEIN.— ¡A mí me h[a] faltado para comer!

El señor FUENTES, don Cés[ar] Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Klein!

La señora LAZO.— Pero la ver[dad] es que la politiquería lleg[a] demasiado lejos. Y esta Cáma[ra]...

—Hablan varios señor[es] Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cé[sar] Raúl (Vicepresidente).— ¡Se[ñor] Arnello! ¡Señor Klein!

La señora LAZO.— Y es[ta] Cámara, este poder del Esta[do] que tanto defienden algunos se[ñores] Diputados...

El señor KLEIN.— ¡Esta es o[tra] clase de gente!

El señor FUENTES, don Cé[sar] Raúl (Vicepresidente).— Se[ñor] Klein, llamo al orden a S[u] Señoría.

La señora LAZO.— [...] desprestigia por estas cosas, [...] desprestigia por estas burlas san[...]gientas, se desprestigia, porq[ue] hay momentos en que los q[ue] han sido el peor cuchillo de lo[s] trabajadores aparecen aq[uí] muertos de la risa, con una car[...]ta, diciendo que ellos son lo[s] defensores de los trabajadore[s] se desprestigia, porque desorie[n]tan a aquella gente que cree q[ue] en el Parlamento la gente se re[ú]ne para discutir cosas serias.

—Hablan varios señor[es] Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cé[sar] Raúl (Vicepresidente).— ¡Se[ñor] Klein! ¡Señor Arnello!

—Hablan varios señor[es] Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cé[sar] Raúl (Vicepresidente).— ¡Se[ñor] Klein! ¡Señor Arnello!

—Hablan varios señor[es] Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cé[sar] Raúl (Vicepresidente).— ¡Se[ñor] Espinoza!

La señora LAZO.— Se[ñor] Presidente...

—Hablan varios señor[es] Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cés[ar] Raúl (Vicepresidente).— Se[ñor] Klein, nuevamente llamo al ord[en] a Su Señoría.

Puede continuar la seño[ra] Lazo.

—Hablan varios señor[es] Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cé[sar] Raúl (Vicepresidente).— Se[ñor] Klein, llamo al orden a S[u] Señoría.

La señora LAZO.— Señ[or] Presidente, yo le propongo al se[ñor] Klein, que, si está enoja[do] con su Partido, se venga pa[ra] este lado, si no hay dónde perde[r]se en este país; pero que me de[je] terminar.

—Hablan varios señor[es] Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cés[ar] Raúl (Vicepresidente).— ¡Señ[or] Klein!

Puede continuar la seño[ra] Lazo.

La señora LAZO.— Señ[or] Presidente, quiero expresar e[n] nombre de los socialistas q[ue] rechazamos esta nueva mascar[a]da, porque cuando se acusa e[n] serio a un Ministro, cuando se tienen razones reales, entonces contestamos también en serio. Pero en este momento que vive nuestro país, con grandes problemas, que no ocultamos ni negamos, y, como dijo el Diputado Insunza, con errores de los cuales nos respnsabilizamos, porque no somos de aquéllos que esconden la cabeza en la arena, rechazamos esta acusación, porque en el momento en que el Parlamento debiera estar viendo otros proyectos que interesan a los trabajadores, sabiendo ya el resultado, tenemos que estar perdiendo horas y horas, precisamente para prestamos a una nueva mascarada en que no sólo se hace burla del Parlamento sino de la democracia que tanto defienden algunos señores Diputados.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la proposición de admisibilidad de la acusación deducida por diez señores Diputados en contra del señor Ministro de Economía.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la acusación.

—Aplausos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 14 horas, 1 minuto.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.